

Titulillo: *Eficiencia y Eficacia del Plan*

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ÁREA DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN**



**EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA ADMINISTRACIÓN DEL
PLAN DE ESTUDIOS, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UCV,
Período 1995-2009**

Autor: Federico Brito Ferrer
Tutora: Mercedes Camperos C.

Caracas, septiembre 2011

Eficiencia y Eficacia del Plan

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ÁREA DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

**EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA ADMINISTRACIÓN DEL
PLAN DE ESTUDIOS, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UCV,
Período 1995-2009**

Autor: Federico Brito Ferrer
Trabajo que se presenta para
optar al grado de
Magister Scientiarum en Educación.
Mención: Evaluación de la educación.

Tutora: Mercedes Camperos C.

Pon orden en tu vida
y tu vida mejorará.
Si tu vida mejora, influirás en tu familia.
Si tu familia mejora.
Influirá en la comunidad.
Recuerda: la influencia que puedas tener
sobre los otros comienza en ti
y surge como un susurro

LAO-TSE

DEDICATORIA

A la memoria de mis Padres Federico y Luisana, y de mi hermana Mariantonia, quienes serán siempre recordados durante mi existencia. A ti Madre Querida sólo me queda decirte que fue un hermoso viaje el que compartimos desde el momento en que me trajiste al mundo y donde quiera que estés, recibirás Luz, como la que brindaste a quienes estuvimos contigo. Tú eres el lucero que ilumina mi camino.

A mi esposa Beatriz, la mujer que amo y compañera de mi vida. Ser de cualidades excepcionales que Dios tuvo a bien proporcionarme.

A mi Querido hijo Andrés Eduardo, el fruto del Amor, una bendición, quien es el hermoso regalo que alegra mi vida.

Beatriz y Andrés. Si Dios me permitiera por un instante escoger, sin ninguna duda los tomaría a los dos, tal como son. Les ratifico mi compromiso de vida de protegerlos y brindarles siempre la mayor suma de felicidad posible.

A mis Padres Políticos Gumersindo y Elvira Luz quienes forman parte de mis afectos más cercanos.

AGRADECIMIENTOS

A mi Tutora la Profesora Mercedes Camperos, **Maestra de Maestros** y Profesional Ejemplar. Reciba usted siempre mis sentimientos de aprecio y profunda gratitud por su apoyo, ayuda y dedicación, no sólo en los aspectos académicos sino en las circunstancias que a veces la vida nos obliga a enfrentar. Usted me ha demostrado la gran calidad humana que posee. Gracias por ayudarme a mejorar no sólo desde el punto de vista académico, sino en la formación para la vida. Siempre pondré en práctica sus enseñanzas.

A mi amiga la Profesora Vilma Crespo por su paciencia, solidaridad, apoyo y oportunas sugerencias durante la realización de este trabajo. Pero también por la sincera y profunda amistad que me ha brindado durante más de dos décadas.

A mi amiga y compañera de Maestría María de los Ángeles Gil, no puedo sino decirte Amiga que no hay palabras para agradecerte todo el apoyo, solidaridad y paciencia, sin tu invaluable ayuda, estas páginas no se hubieran escrito. Trabajaste conmigo en el procesamiento de la Data, derivación del Referente, en fin no hay aspecto del trabajo donde no se evidencie tu presencia. Tu solidaridad y amistad sincera son el resultado de tu nobleza de alma y corazón.

A mi compañera de Maestría Luz de Mayo Nieves por sus oportunas sugerencias durante la realización de este trabajo y por compartir conmigo sus conocimientos de forma abierta y generosa.

A los Miembros del Comité Académico de la Maestría en Evaluación de la Educación por el voto de confianza otorgado a mi persona, al considerar que podía culminar en la fecha pautada el Trabajo Especial de Grado.

Al Cuerpo docente de la Maestría en Evaluación de la Educación por toda la dedicación y empeño en el mejoramiento de nuestra formación.

A la Profesora Tania Navarro por las oportunas y pertinentes observaciones que realizó a algunos aspectos del presente trabajo, siempre de una manera clara sencilla y cordial. Sus sugerencias me permitieron aclarar dudas importantes.

A los Jefes de Cátedra y estudiantes que ofrecieron sus importantes opiniones respecto al Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV.

Al Profesor Amalio Belmonte Guzmán Secretario de la Universidad Central de Venezuela por su buena voluntad al suministrarme la Data que permitió la realización del presente trabajo.

Al Profesor José Dorta Burgos Coordinador de Registro y Control de la UCV por sus buenos oficios y su diligencia para la obtención de la Data de esta investigación.

A Agnelymar Peñaloza por sus orientaciones y ayuda en el procesamiento de Data.

A los expertos que gentilmente aceptaron validar los instrumentos y el referente evaluativo.

A mis compañeros de Maestría, crecimos y mejoramos juntos.

A mis hermanos de la Cátedra de Coronas y Puentes, quienes siempre me han apoyado a largo de mi transitar por la UCV y constituyen mi segunda familia.

A mi amada esposa Beatriz, por su paciencia infinita, apoyo y solidaridad en la realización de este trabajo. Debo además disculparme con ella y mi hijo Andrés por la cantidad de horas que me prive de la grata compañía de ambos. Les prometo recuperar mis horas de ausencia.

A Dios arquitecto supremo de nuestro destino quien me ha brindado la fortaleza para superar los obstáculos que a veces la vida nos envía.

Índice de Contenido

DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTOS.....	v
RESUMEN.....	1
INTRODUCCIÓN.....	2
CAPÍTULO I.....	5
El Problema Objeto de Estudio.....	5
Descripción de la Situación a Estudiar y su contexto	5
Propósito y Objetivos de la Investigación.....	13
Propósito.....	13
Objetivos del Estudio.	13
Objetivo General.....	14
Objetivos Específicos.....	14
CAPÍTULO II.....	15
Sustento Teórico	15
Antecedentes	16
Aspectos teórico metodológicos de los Planes de Estudio como elementos constitutivos del currículum. Componentes de un diseño curricular.....	32
Concepto de Currículum.	32
Componentes estructurales de un Diseño Curricular.....	36
Bases del Currículum.....	37
Fundamentos del Currículum.....	38
Perfil de Formación Profesional.....	41
Plan de Estudios.....	43
El Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV.....	45
Las Categorías Evaluativas Eficiencia y Eficacia como Componentes Estructurales de la Calidad de los Planes de Estudio.....	46
La Categoría Pertinencia.....	57
La Categoría Eficiencia.....	59
La Categoría Eficacia.....	64
Bases teóricas en la evaluación de Planes de Estudio.....	66
Investigaciones relacionadas con evaluación de Planes de Estudios a nivel de documentos.	67
Investigaciones relacionadas con evaluación de Planes de Estudio en ejecución.....	74
Los aspectos teórico-conceptuales y metodológicos relacionados con la construcción del referente evaluativo.....	75

La Derivación del Referente Evaluativo.....	76
Los Estándares Evaluativos.....	77
CAPITULO III.....	79
Marco Metodológico	79
Tipo de Investigación	79
Acciones a seguir para el logro de cada objetivo.....	84
Definición Conceptual y Operacional de las Variables y su Operacionalización.....	86
Lo realizado para lograr el Objetivo específico N° 1.....	91
Lo realizado para lograr el Objetivo específico N° 2.....	94
Exploración de la Variable Eficiencia en la Realidad.	95
Descripción de los Instrumentos.	97
Elaboración de los Instrumentos N° 1 y N° 2.	98
Prueba y Validación de los Instrumentos	103
Exploración de la Variable Eficacia en la Realidad.	104
Lo realizado para lograr el Objetivo específico N° 3.....	108
CAPITULO IV	109
Análisis de los Resultados.....	109
Objetivo N° 1 Referente	109
Objetivo Específico N° 2. Resultados Variable Eficiencia y Eficacia.	114
Objetivo N ° 3. Factores Explicativos.	243
Conclusiones y Recomendaciones.....	248
Referencias Bibliográficas	250
Anexos.....	256

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla Nº 1: Acciones a seguir para el logro de cada uno de los objetivos.....	85
Tabla Nº 2: Nivel de Eficiencia en la Administración del Plan de Estudios. Facultad de Odontología UCV.	88
Tabla Nº 2: Nivel de Eficiencia en la Administración del Plan de Estudios. Facultad de Odontología UCV.	89
Tabla Nº 3: Nivel de Eficacia en la Administración del Plan de Estudios. Facultad de Odontología UCV.	90
Tabla Nº 4: Resumen de las Credenciales de los Jueces que validaron el Referente Evaluativo Eficiencia y Eficacia en la Administración del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología UCV.	93
Tabla Nº 5: Variable: Eficiencia en la Administración del Plan de Estudios. Facultad De Odontología UCV. Relación Dimensiones–Indicadores–Enunciados del Instrumento Nº 1 aplicado a los Estudiantes.	100
Tabla Nº 5: Variable: Eficiencia en la Administración del Plan de Estudios. Facultad De Odontología UCV. Relación Dimensiones–Indicadores–Enunciados del Instrumento Nº 1 aplicado a los Estudiantes. (Continuación).....	101
Tabla Nº 6: Variable: Eficiencia en la Administración del Plan de Estudios. Facultad De Odontología UCV. Relación Dimensiones–Indicadores–Enunciados del Instrumento Nº 2 aplicado a los profesores.....	102
Tabla Nº 7: Resumen de las Credenciales de los Jueces que validaron los Instrumentos Nº 1 y Nº 2.....	104
Tabla Nº 8: Aspectos Resumidos Variable Eficacia del Plan de Estudios. Facultad de Odontología UCV. (Dimensiones, Indicadores, Fuentes, Procedimientos e Instrumentos) .	105
Tabla Nº 9: Información contenida en el Archivo “Listado de Ingreso Mayor”	107
Tabla Nº 10: Nivel de Eficiencia en la Administración del Plan de Estudios. Facultad de Odontología UCV.	110
Tabla Nº 10: Nivel de Eficiencia en la Administración del Plan de Estudios. Facultad de Odontología UCV. (Continuación).	111
Tabla Nº 11: Nivel de Eficacia en la Administración del Plan de Estudios. Facultad de Odontología UCV	112
Tabla Nº 12: Estándares Globales para Eficiencia y Eficacia.	114
Tabla Nº13: Resumen de las respuestas de los estudiantes a las preguntas de tipo cerrado del cuestionario (instrumento. Nº 1).....	116
Tabla Nº13: Resumen de las respuestas de los estudiantes a las preguntas de tipo cerrado del cuestionario (instrumento. Nº 1) (Continuación).....	117
Tabla Nº13: Resumen de las respuestas de los estudiantes a las preguntas de tipo cerrado del cuestionario (instrumento. Nº 1) (Continuación).....	118
Tabla Nº14: Proporción de Estudiantes que Respondieron por qué es o no suficiente el tiempo disponible para culminar los tratamientos a los pacientes.....	142
Tabla Nº 15: Resumen de las Opiniones de los Estudiantes a la pregunta que implicaba por qué es o no suficiente el tiempo disponible para culminar los tratamientos a los pacientes.....	143

Tabla Nº 16: Proporción entre Estudiantes que Respondieron o No la pregunta relacionada con la disposición de los turnos clínicos necesarios para realizar tus actividades clínicas	143
Tabla Nº17: Resumen de las Opiniones de los Estudiantes a la pregunta relacionada con la disposición de los turnos clínicos necesarios para realizar tus actividades clínicas.	144
Tabla Nº 18: Proporción entre Estudiantes que Respondieron o No la pregunta que implicaba la apreciación, observación u opinión respecto al funcionamiento del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV.	145
Tabla Nº 19: Resumen de las Opiniones de los Estudiantes a la pregunta que implicaba la apreciación, observación u opinión respecto al funcionamiento del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV.	145
Tabla Nº20: Resumen de las respuestas de los Jefes de Cátedra a las preguntas cerrado del cuestionario (instrumento. Nº 2).....	147
Tabla Nº21: Proporción entre Jefes de Cátedra que Respondieron o No la pregunta que implicaba la apreciación, observación u opinión respecto al funcionamiento del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV.	149
Tabla Nº22: Resumen de las Opiniones de los Jefes de Cátedra a la pregunta que implicaba la apreciación, observación u opinión respecto al funcionamiento del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV.	150
Tabla Nº 23: Registro de los valores obtenidos por las dimensiones, indicadores y sub-indicadores de la variable Eficiencia en la Administración del Plan de Estudios de la F.O. UCV. 1995-2009.....	175
Tabla Nº 23: Registro de los valores obtenidos por las dimensiones, indicadores y sub-indicadores de la variable Eficiencia en la Administración del Plan de Estudios de la F.O. UCV. 1995-2009 (Continuación).....	176
Tabla Nº 24: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.1 Promedio de calificaciones por cohorte.	178
Tabla Nº 25: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.2 Promedio de calificaciones discriminadas según año que cursan los estudiantes.	182
Tabla Nº 26: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.2 Promedio de calificaciones discriminadas según año que cursan los estudiantes. (Continuación).....	182
Tabla Nº 27: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.2 Promedio de calificaciones discriminadas según año que cursan los estudiantes. (Continuación).....	183
Tabla Nº28: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.2 Promedio de calificaciones discriminadas según año que cursan los estudiantes. (Continuación).....	183
Tabla Nº 29: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.2 Promedio de calificaciones discriminadas según año que cursan los estudiantes. (Continuación).....	184
Tabla Nº 30: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.2 Promedio de calificaciones discriminadas según año que cursan los estudiantes.	185
Tabla Nº 31: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.3 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teóricas. 1er año	188
Tabla Nº 32: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.3 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teóricas. 2do año	188

Tabla Nº 33: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.3 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teóricas. 3er año	188
Tabla Nº 34: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.3 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teóricas. 4to año	189
Tabla Nº 35: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.3 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teóricas.	190
Tabla Nº 36: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.4 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teórico-prácticas. 1er año	192
Tabla Nº 37: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.4 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teórico-prácticas. 2do año	192
Tabla Nº 38: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.4 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teórico-prácticas. 3er año	193
Tabla Nº 39: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.4 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teórico-prácticas. 4to año	193
Tabla Nº 40: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.4 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teórico-prácticas. 5to año	194
Tabla Nº41: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: Tabla Nº XXX: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.4 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teórico-prácticas.....	195
Tabla Nº 42: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.5 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas clínicas. 3er año	198
Tabla Nº 43: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.5 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas clínicas. 4to año	198
Tabla Nº44: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.5 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas clínicas. 5to año	198
Tabla Nº 45: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.5 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas clínicas.....	199
Tabla Nº 46: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.6 Promedio de calificaciones de los graduados en cada cohorte con 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 años de duración en la carrera.....	201
Tabla Nº 47: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.6 Promedio de calificaciones de los graduados en cada cohorte con 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 años de duración en la carrera.....	202
Tabla Nº 48: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.7 Cantidad de estudiantes con eficiencia 1 por cohorte (Estudiantes sin ninguna materia reprobada)	204
Tabla Nº 49: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. 1er año	207
Tabla Nº 50: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. 2do año	208

Tabla Nº 51: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. 3er año	208
Tabla Nº 52: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. 4to año	209
Tabla Nº 53: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. 5to año	209
Tabla Nº 54 Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas.	209
Tabla Nº 55: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. Indicador: 2.2.1 % de estudiantes aprobados por asignaturas teóricas. 1er año	210
Tabla Nº 56: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. Indicador: 2.2.1 % de estudiantes aprobados por asignaturas teóricas. 2do año	211
Tabla Nº 57: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. Indicador: 2.2.1 % de estudiantes aprobados por asignaturas teóricas. 3er año	211
Tabla Nº 58: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. Indicador: 2.2.1 % de estudiantes aprobados por asignaturas teóricas. 4to año	211
Tabla Nº 59: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. Indicador: 2.2.1 % de estudiantes aprobados por asignaturas teóricas.	211
Tabla Nº 60: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. Indicador: 2.2.2 % de estudiantes aprobados por asignaturas teórico-prácticas. 1er año	213
Tabla Nº 61: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. Indicador: 2.2.2 % de estudiantes aprobados por asignaturas teórico-prácticas. 2do año	213
Tabla Nº 62: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. Indicador: 2.2.2 % de estudiantes aprobados por asignaturas teórico-prácticas. 3er año	214
Tabla Nº 63: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. Indicador: 2.2.2 % de estudiantes aprobados por asignaturas teórico-prácticas. 4to año	214
Tabla Nº 64: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. Indicador: 2.2.2 % de estudiantes aprobados por asignaturas teórico-prácticas. 5to año	214
Tabla Nº 65: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. Indicador: 2.2.2 % de estudiantes aprobados por asignaturas teórico-prácticas.	215
Tabla Nº 66: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. Indicador: 2.2.3 % de estudiantes aprobados por asignaturas clínicas. 3er, 4to y 5to año	216
Tabla Nº 67: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. Indicador: 2.2.3 % de estudiantes aprobados por asignaturas clínicas.....	216
Tabla Nº 68 Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. Indicador: 2.2.4 % de estudiantes reprobados por asignaturas teóricas. 1er, 2do y 3er año	218
Tabla Nº 69: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. Indicador: 2.2.4 % de estudiantes reprobados por asignaturas teóricas.....	218
Tabla Nº 70: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. Indicador: 2.2.5 % de estudiantes reprobados por asignaturas teórico-prácticas.	220
Tabla Nº 71: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. Indicador: 2.2.5 % de estudiantes reprobados por asignaturas teórico-prácticas. (Continuación).....	221

Tabla Nº 72: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. Indicador: 2.2.5 % de estudiantes reprobados por asignaturas teórico-prácticas	221
Tabla Nº 73: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. Indicador: 2.2.6 % de estudiantes reprobados por asignaturas clínicas. 3er año, 4to año y 5to año.	222
Tabla Nº 74: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. Indicador: 2.2.6 % de estudiantes reprobados por asignaturas clínicas.	222
Tabla Nº 75: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. Indicador: 2.2.7 Cantidad de estudiantes con retiro de asignatura (Teóricas, Teórico-Práctica y Clínicas).....	224
Tabla Nº 76: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. Indicador: 2.2.7 Cantidad de estudiantes con retiro de asignatura (Teóricas, Teórico-Práctica y Clínicas). (Continuación).....	225
Tabla Nº 77: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. Indicador: 2.2.7 Cantidad de estudiantes con retiro de asignatura (Teóricas, Teórico-Práctica y Clínicas).....	225
Tabla Nº 78: Variable: Eficacia. Dimensión: Tasa de Graduación. Indicador: 2.3.1 Cantidad de alumnos inscritos por cohorte en los últimos 14 años.....	226
Tabla Nº 79: Variable: Eficacia. Dimensión: Tasa de Graduación. Indicador: 2.3.3 Promedio de años para graduarse.	230
Tabla Nº 80: Variable: Eficacia. Dimensión: Tasa de Graduación. Indicador: 2.3.4 Cantidad de graduados por cohorte con menciones honoríficas o premios de Facultad.....	233
Tabla Nº81: Variable: Eficacia. Dimensión: Tasa de Deserción. Indicador: 2.4.1 % de deserción por cohorte.....	234
Tabla Nº 82: Variable: Eficacia. Dimensión: Tasa de Deserción. Indicador: .4.2 Cantidad de desertores en los dos primeros años de la carrera en los últimos 14 años.	235
Tabla Nº 83: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.5 Tiempo efectivo de graduación. Indicador: 2.5.1 % de graduados en el tiempo previsto en el Plan de Estudios en la últimas diez cohortes de egresados.	236
Tabla Nº 84: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.5 Tiempo efectivo de graduación. Indicador: 2.5.2 % de alumnos de las últimas diez cohortes que están en régimen de permanencia.	238
Tabla Nº 85: Registro de los valores obtenidos por las dimensiones, indicadores y sub-indicadores de la variable Eficacia en la Administración del Plan de Estudios de la F.O, UCV 1995-2009.....	241
Tabla Nº 85: Registro de los valores obtenidos por las dimensiones, indicadores y sub-indicadores de la variable Eficacia en la Administración del Plan de Estudios de la F.O, UCV 1995-2009 (Continuación).....	242

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura N°1: Variable:</i> Eficiencia: Dimensión: Relación oferta académica con la demanda estudiantil. Respuestas de los estudiantes a las preguntas cerradas de tipo escalar, las que van desde la N° 1 hasta la N° 17 Frecuencias	120
<i>Figura N° 2: Variable:</i> Eficiencia: Dimensión: Relación oferta académica con la demanda estudiantil. Indicadores: 1.2.1 Suficiencia de docentes para las asignaturas teóricas; 1.2.2 Suficiencia de docentes para las asignaturas teórico-prácticas y 1.2.3 Suficiencia de docentes para las asignaturas clínicas. Frecuencias	122
<i>Figura N° 3: Variable:</i> Eficiencia: Dimensión: Relación oferta académica con la demanda estudiantil. Indicadores: 1.2.1 Suficiencia de docentes para las asignaturas teóricas; 1.2.2 Suficiencia de docentes para las asignaturas teórico-prácticas y 1.2.3 Suficiencia de docentes para las asignaturas clínicas. Porcentaje	123
<i>Figura N° 4: Variable:</i> Eficiencia: Dimensión: Relación oferta académica con la demanda estudiantil. Indicadores: 1.2.4 Suficiencia de docentes de todas las disciplinas clínicas vinculadas al área de medicina bucal en las asignaturas clínicas y 1.2.5 Suficiencia de docentes de todas las disciplinas clínicas vinculadas al área de odontología restauradora en las asignaturas clínicas. Frecuencia	124
<i>Figura N° 5: Variable:</i> Eficiencia: Dimensión: Relación oferta académica con la demanda estudiantil. Indicadores: 1.2.4 Suficiencia de docentes de todas las disciplinas clínicas vinculadas al área de medicina bucal en las asignaturas clínicas y 1.2.5 Suficiencia de docentes de todas las disciplinas clínicas vinculadas al área de odontología restauradora en las asignaturas clínicas. Porcentaje	125
<i>Figura N° 6: Variable:</i> Eficiencia: Dimensión: Relación oferta académica con la demanda estudiantil. Indicadores: 1.2.7 Proporción estudiantes–profesor en las distintas asignaturas teóricas, 1.2.8 Proporción estudiantes–profesor en las distintas asignaturas teórico-prácticas y 1.2.9 Proporción estudiantes–profesor en las distintas asignaturas clínicas. Frecuencia	127
<i>Figura N° 7: Variable:</i> Eficiencia: Dimensión: Relación oferta académica con la demanda estudiantil. Indicadores: 1.2.7 Proporción estudiantes–profesor en las distintas asignaturas teóricas, 1.2.8 Proporción estudiantes–profesor en las distintas asignaturas teórico-prácticas y 1.2.9 Proporción estudiantes–profesor en las distintas asignaturas clínicas. Porcentaje	127
<i>Figura N° 8: Variable:</i> Eficiencia: Dimensión: Relación oferta académica con la demanda estudiantil. Indicador: 11.2.10 Cantidad y suficiencia de pacientes para el número de estudiantes, según las actividades exigidas por las cátedras. Frecuencia	128
<i>Figura N° 9: Variable:</i> Eficiencia: Dimensión: Relación oferta académica con la demanda estudiantil. Indicador: 11.2.10 Cantidad y suficiencia de pacientes para el número de estudiantes, según las actividades exigidas por las cátedras. Porcentaje	129
<i>Figura N° 10: Variable:</i> Eficiencia: Dimensión: Relación oferta académica con la demanda estudiantil. Indicadores: 1.2.11 Variedad de pacientes en relación a las exigencias de la clínica planteados a los estudiantes y 1.2.12 Disponibilidad por parte del paciente de los recursos para sufragar los costos de sus tratamientos. Frecuencia	130
<i>Figura N° 11: Variable:</i> Eficiencia: Dimensión: Relación oferta académica con la demanda estudiantil. Indicadores: 1.2.11 Variedad de pacientes en relación a las exigencias de la clínica planteados a los estudiantes y 1.2.12 Disponibilidad por parte del paciente de los recursos para sufragar los costos de sus tratamientos. Porcentaje	131
<i>Figura N° 12: Variable:</i> Eficiencia: Dimensión: Relación oferta académica con la demanda estudiantil. Indicador: 1.2.13 Oportunidad de los suministros. Frecuencia	132

- Figura N° 13: **Variable:** Eficiencia: **Dimensión:** Relación oferta académica con la demanda estudiantil. **Indicador:** 1.2.13 Oportunidad de los suministros. **Porcentaje**..... 132
- Figura N° 14: **Variable:** Eficiencia: **Dimensión:** Relación oferta académica con la demanda estudiantil. **Indicadores:** 1.2.14 Disponibilidad de las unidades y 1.2.15 Condiciones de las unidades odontológicas. **Frecuencia**. 134
- Figura N° 15: **Variable:** Eficiencia: **Dimensión:** Relación oferta académica con la demanda estudiantil. **Indicadores:** 1.2.14 Disponibilidad de las unidades y 1.2.15 Condiciones de las unidades odontológicas. **Porcentaje**..... 134
- Figura N° 16: **Variable:** Eficiencia: **Dimensión:** Relación oferta académica con la demanda estudiantil. **Indicadores:** 1.2.17 Frecuencia de ingreso a la sala clínica y 1.2.18 Ejecución de las actividades pautadas en el turno clínico. **Frecuencia**..... 136
- Figura N° 17: **Variable:** Eficiencia: **Dimensión:** Relación oferta académica con la demanda estudiantil. **Indicadores:** 1.2.17 Frecuencia de ingreso a la sala clínica y 1.2.18 Ejecución de las actividades pautadas en el turno clínico. **Porcentaje**..... 136
- Figura N° 18: **Variable:** Eficiencia: **Dimensión:** Relación oferta académica con la demanda estudiantil. **Indicadores:** 1.2.16 Suficiencia de tiempo para ejecutar los tratamientos en los pacientes, 1.2.19 Disponibilidad de turnos clínicos necesarios para la ejecución de los tratamientos y 1.2.20 Suficiencia de tiempo para estudiar los contenidos de las asignaturas. **Frecuencia**..... 138
- Figura N° 19: **Variable:** Eficiencia: **Dimensión:** Relación oferta académica con la demanda estudiantil. **Indicadores:** 1.2.16 Suficiencia de tiempo para ejecutar los tratamientos en los pacientes, 1.2.19 Disponibilidad de turnos clínicos necesarios para la ejecución de los tratamientos y 1.2.20 Suficiencia de tiempo para estudiar los contenidos de las asignaturas. **Porcentaje**. 138
- Figura N° 20: **Variable:** Eficiencia: **Dimensión:** 1.3 Disponibilidad de mecanismos de desarrollo y recuperación. **Indicadores:** 1.3.1 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas teóricas con altos índices de reprobados, 1.3.2 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas teórico-prácticas con altos índices de reprobados y 1.3.3 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas clínicas con altos índices de reprobados. **Frecuencia**.140
- Figura N° 21: **Variable:** Eficiencia: **Dimensión:** 1.3 Disponibilidad de mecanismos de desarrollo y recuperación. **Indicadores:** 1.3.1 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas teóricas con altos índices de reprobados, 1.3.2 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas teórico-prácticas con altos índices de reprobados y 1.3.3 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas clínicas con altos índices de reprobados. **Porcentaje**.141
- Figura N° 22: **Variable:** Eficacia: **Dimensión:** 2.1 Promedio de Calificaciones. **Indicador:** 2.1.1 Promedio de calificaciones por cohorte. **Frecuencia**..... 179
- Figura N° 23: **Variable:** Eficacia: **Dimensión:** 2.1 Promedio de Calificaciones. **Indicador:** 2.1.2. Promedio de calificaciones discriminadas, según año que cursan los estudiantes. ... 185
- Figura N° 24: **Variable:** Eficacia: **Dimensión:** 2.1 Promedio de Calificaciones. **Indicador:** 2.1.3 .Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teóricas. 190
- Figura N° 25: **Variable:** Eficacia: **Dimensión:** 2.1 Promedio de Calificaciones. **Indicador:** 2.1.4 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teórico-prácticas. 195
- Figura N° 26: **Variable:** Eficacia: **Dimensión:** 2.1 Promedio de Calificaciones. **Indicador:** 2.1.5 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas clínicas..... 199

<i>Figura N° 27:</i> Variable: Eficacia: Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.6 Promedio de calificaciones de los graduados en cada cohorte con 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 años de duración en la carrera.....	202
<i>Figura N° 28:</i> Variable: Eficacia: Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.6 Promedio de calificaciones de los graduados en cada cohorte con 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 años de duración en la carrera.....	203
<i>Figura N° 29:</i> Variable: Eficacia: Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.7 Cantidad de estudiantes con eficiencia 1 por cohorte (Estudiantes sin ninguna materia reprobada).....	205
<i>Figura N° 30:</i> Variable: Eficacia: Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.7 Cantidad de estudiantes con eficiencia 1 por cohorte (Estudiantes sin ninguna materia reprobada). Porcentaje	205
<i>Figura N° 31:</i> Variable: Eficacia: Dimensión: 2.3 Tasa de Graduación. Indicador: 2.3.1 Cantidad de alumnos inscritos por cohorte en los últimos 14 años.....	227
<i>Figura N° 32:</i> Variable: Eficacia: Dimensión: 2.3 Tasa de Graduación. Indicador: 2.3.1 Cantidad de alumnos inscritos por cohorte en los últimos 14 años. Porcentaje	227
<i>Figura N° 33:</i> Variable: Eficacia: Dimensión: 2.3 Tasa de Graduación. Indicador: 2.3.3 Promedio de años para graduarse.	231
<i>Figura N° 34:</i> Variable: Eficacia: Dimensión: 2.3 Tasa de Graduación. Indicador: 2.3.3 Promedio de años para graduarse. Porcentaje	231
<i>Figura N° 35:</i> Variable: Eficacia: Dimensión: 2.5 Tiempo efectivo de graduación. Indicador: 2.5.1 % de graduados en el tiempo previsto en el Plan de Estudios en la últimas diez cohortes de egresados.	237
<i>Figura N° 36:</i> Variable: Eficacia: Dimensión: 2.5 Tiempo efectivo de graduación. Indicador: 2.5.2 % de alumnos de las últimas diez cohortes que están en régimen de permanencia.	239

RESUMEN

Esta es una investigación evaluativa, cuyo objetivo principal fue evaluar la eficiencia y eficacia en la administración del Plan de Estudios Anual, vigente en la Facultad de Odontología de la UCV desde 1995. Se determinó el nivel de eficiencia y eficacia en la ejecución del referido plan en el lapso 1995-2009, para lo cual se derivó un modelo o referente evaluativo, generado a partir de la conceptualización de las categorías eficiencia y eficacia como inherentes al constructo calidad en la administración de planes de estudio en la educación superior. Ese patrón o modelo referencial de lo que debe ser una administración eficiente y eficaz de planes de estudio se validó por un panel de expertos, y a partir de éste, se obtuvieron evidencias concretas referidas a la eficiencia y la eficacia de la administración del plan en sus catorce años de ejecución. El contraste entre la realidad encontrada y el modelo deseable validado, permitió establecer y valorar los niveles en que se manifestaron ambas categorías, de modo de ubicar luego los factores explicativos de lo encontrado y ocurrido durante la ejecución de dicho plan de estudios. El soporte conceptual de este trabajo está en la conceptualización dada a las categorías evaluativas de eficiencia y eficacia como elementos constituyentes de la calidad de la educación universitaria, tratadas por distintos teóricos e investigadores, al igual que por el aporte de estudios sobre la administración y evaluación de planes de estudio a nivel de la educación superior, así como algunos factores explicativos del éxito y fracaso del estudiante en las carreras universitarias y de su prosecución por los planes de estudio. El abordaje de estas categorías (eficiencia y eficacia), obligó a trabajar con variables cualitativas y cuantitativas, se tomaron como fuentes principales para generar la información los expedientes académicos de los estudiantes desde 1995 hasta 2009, utilizando los archivos de la Secretaría de la Universidad Central de Venezuela. Además, se aplicaron cuestionarios a profesores y estudiantes, esto último con la finalidad de establecer factores que pudieran influir en el transitar estudiantil. El presente trabajo ofrece aportes para mejorar la administración del Plan de Estudios vigente en la Facultad de Odontología de la UCV y probablemente para otros planes que sigan el régimen anual.

Palabras Clave: Eficiencia, eficacia, calidad, evaluación y seguimiento de Planes de Estudio, prosecución estudiantil.

INTRODUCCIÓN

El Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la Universidad Central de Venezuela (UCV) ha sido objeto de numerosas modificaciones. La última de ellas, en 1995, se caracterizó por un cambio de la administración curricular trimestral hacia el régimen anual actualmente vigente. Las razones que sustentaron dicha reforma fueron de diversa índole y entre ellas resaltaban: alto número de estudiantes aplazados, alta matrícula estudiantil, excesivo número de estudiantes retenidos por 6, 7 o más años dentro del recinto de la Facultad, dificultades para la formación docente, necesidad de una nueva formación humanística y ética por parte de los egresados, de manera que ésta se ajustara a los perfiles epidemiológicos, entre otras.

Este cambio del régimen trimestral hacia el anual se produjo después de un largo trabajo de distintas comisiones integradas por Jefes de Cátedras y Departamentos, Coordinaciones Académicas y de Clínicas, cuya labor dio como resultado el documento: "Plan de Estudios Propuesta para su reformulación (1995)". En este documento se reflejó la síntesis curricular, el perfil de formación del egresado, la sinopsis de las asignaturas y los papeles o ámbitos de desempeño del futuro egresado. Es decir, se realizó, hasta donde era posible establecer, un análisis, para plasmar allí todos los aspectos fundamentales para la implementación del nuevo Plan de Estudios.

Al poco tiempo de iniciarse el régimen de administración curricular anual comenzaron a observarse algunos de los mismos problemas detectados durante el extinto sistema trimestral, entre los cuales cabría mencionar: excesivo número de estudiantes retenidos por 6, 7 o más años dentro de la Facultad, bien porque la salida a las pasantías extramurales ocurría de manera tardía, o a consecuencia de que permanecían un tiempo prolongado en el 5to año de la carrera, una vez que habían regresado de sus actividades extramurales.

Desde el inicio del régimen anual se han realizado algunas modificaciones que podrían llamarse "menores", pero que apuntan a síntomas de un funcionamiento

inadecuado en la administración del Plan de Estudios vigente, y ellas son: la reubicación de las asignaturas Odontología Pediátrica en el 4to y 5to año de la carrera y no en el 3ero y 4to, y la creación de la Clínica Integral de Adultos III en el 5to año, espacio que era únicamente para las actividades de extensión. Las razones para dichos cambios son distintas en ambos casos. En el primero de ellos, el contacto de los estudiantes con los pacientes adultos ocurre a nivel del 3er año por la manera como está estructurado el Plan de Estudios vigente, y en algunos casos esta primera relación con pacientes ocurría con pacientes pediátricos, con todas las implicaciones y complicaciones que esto podría acarrear. En la segunda situación el tiempo estipulado para la realización por parte de los estudiantes de sus actividades en pacientes adultos resultaba insuficiente en la mayoría de los casos y por lo tanto se creó una nueva asignatura no prevista en el Plan de Estudios inicial.

Resulta apropiado a esta altura plantear las siguientes interrogantes: ¿Se tomó en cuenta todo el Plan de Estudios y la relación entre sus componentes antes de introducir las modificaciones mencionadas? ¿Se ha evaluado con criterios curriculares el Plan de estudios para establecer sus fortalezas y debilidades? ¿Se conocen los niveles de eficiencia y eficacia del Plan de Estudios vigente en la Facultad de Odontología? ¿Se ha analizado el Plan de Estudios en su funcionamiento? ¿Se han establecido algunos de los factores curriculares que pudieran influir en una adecuada prosecución estudiantil?

Los aspectos planteados respecto a la Facultad de Odontología de la UCV, parecen indicar que existe más atención hacia elementos normativos de la formulación del currículum que a su ejecución y administración, y esto último implica necesariamente la evaluación del Plan de Estudios en su funcionamiento, es decir a nivel de la acción.

La presente investigación evaluativa determinó el nivel de eficiencia y eficacia del Plan de estudios vigente desde su implementación hasta el año 2009. Esta evaluación debería traducirse en una mejoría en la calidad de los estudios de Odontología, por cuanto aspira ser una contribución en la toma de decisiones para implementar cambios con criterios apropiados, así como aportar mecanismos que permitan un control permanente del Plan de Estudios en su funcionamiento.

El presente trabajo de investigación está organizado en cuatro capítulos: en el primero se aborda el problema objeto de estudio y la situación a estudiar y su contexto y concluye con los objetivos y el propósito del presente trabajo. En el capítulo número dos se plantea el sustento teórico de esta evaluación, los antecedentes relevantes a nivel nacional e internacional y los aspectos fundamentales de la construcción del referente evaluativo. En el capítulo tres se desarrolla la metodología al definir el tipo de estudio del presente trabajo y se abordan las variables Eficiencia y Eficacia del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV. El capítulo cuatro corresponde a la presentación y análisis de los resultados y se incluyen allí mismo las conclusiones y recomendaciones de la presente investigación evaluativa. Por último, se insertan las referencias bibliográficas y los anexos.

CAPÍTULO I

El Problema Objeto de Estudio

Descripción de la Situación a Estudiar y su contexto

La educación aspira formar al hombre para su desempeño en la sociedad y tiene como objetivo, independientemente de sus modalidades, niveles y tipos, la preparación del ser humano para su inserción en el seno de ésta. Ello tiene especial validez en la educación formal; la que se brinda en la escuela. Para lograr esa formación, la educación se apoya en los currícula, los cuales se viabilizan a través de los Planes de Estudio y sus respectivos programas para cursos, asignaturas y disciplinas.

Esto significa que lo que se enseña y lo que se aprende en la escuela pasa sin lugar a dudas por el filtro de la sociedad, puesto que existen algunos conocimientos, destrezas y valores que son “valiosos” como para ser enseñados y aprendidos. En consecuencia, los valores de una sociedad se expresan en los fines educativos.

Pero se necesita de un ente que transforme una meta general en un logro de tipo educativo y el medio para lograrlo es el currículo. Las definiciones de este término son variadas. Para Moore (2001), es un conjunto de conocimientos que debe ser transmitido a otros y dividido tradicionalmente en materias y disciplinas; agrega el mismo autor que el currículo es un “asunto de conocimiento, saber qué, y saber cómo, junto con las creencias y actitudes deseables que aprendan los niños” (p.50). Por su parte, Villarroel (1990) lo define como:

[...] La formación intentada y lograda por la Escuela, vale decir, los fines y propósitos (traducidos por supuesto en objetivos específicos: aprendizajes) que le confieren a este proceso su carácter de educación formal. (p.28).

Esa formación intentada y lograda por la escuela se proyecta en distintos niveles, que en el caso de Venezuela se extiende desde la Educación inicial hasta la Superior. De ahí que las carreras universitarias están dentro de lo que se denomina

educación formal, porque hay una transformación intencionada que la sociedad aspira y logra a través de una entidad reconocida para tales fines, que es la escuela (Villarroel, 1990). En nuestro caso, es la institución universitaria la que forma los profesionales que la nación venezolana requiere, contribuyendo de esa manera y de otras a la solución de los problemas del país.

Este estudio se enmarcó en la profesión odontológica, la cual al igual que todas las demás profesiones ofrece la formación del odontólogo que el estado venezolano requiere para solventar los problemas de salud del componente bucal de la población, mediante un conjunto de aprendizajes y experiencias organizadas y sistematizadas en su diseño. En este documento está plasmado el tipo de profesional que se aspira desde el punto de vista de conocimientos y destrezas; pero también en lo relativo a las actitudes y a los valores que debe poseer este profesional.

El Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV, como un componente del currículum y foco central de atención en el presente estudio, ha venido sufriendo a lo largo de su historia un conjunto de transformaciones con la finalidad de ir mejorando y adaptándose a los cambios que ocurren en la sociedad y en la profesión odontológica, y para ir solventado las diferentes dificultades que se han presentado, en especial en lo que se refiere al rendimiento de sus estudiantes. Estas son algunas de las modificaciones más relevantes que ha tenido el Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV.

En el año 1969, la UCV vivió un proceso conocido como la “Renovación Académica”, y la Facultad de Odontología no estuvo ausente de este movimiento académico y de transformación, y esto se tradujo en la aprobación de un nuevo Plan de Estudios en enero de 1974. En dicho Plan se establece como régimen de administración curricular el semestre que sustituyó al año. Con posterioridad, se realizó nuevamente un cambio en el régimen semestral y se instauró el régimen trimestral. Según Ayala (1995), citado por La Scalea (2000), las razones que justificaron dicho cambio fueron algunos planteamientos como: programas muy extensos, poca organización de los cursos, y la aparición del fenómeno de la

repetencia que, según el autor, se presentó por primera vez como problema en la Facultad de Odontología de la UCV (p.9).

El régimen trimestral se mantuvo oficialmente desde marzo de 1982 hasta que en el año 1995 se implementó de nuevo el régimen anual, y se realizó una reforma bastante extensa del Plan de Estudios. Sin embargo, a pesar de la implantación del régimen anual, estuvieron coexistiendo ambos sistemas durante varios años en lo que se conoció como “régimen de transición”.

Las razones que sustentaron el cambio del régimen de administración curricular trimestral al anual fueron de diversa naturaleza, tipo e índole, e incluso hay algunas referidas a los cursos teóricos y otras a los cursos clínicos.

En la presentación del mencionado documento se hacen consideraciones de tipo general en torno a la redefinición del papel de la Universidad Latinoamericana a lo cual, por supuesto, no está ajena la UCV y la Facultad de Odontología. También se indica la “nueva” formación técnica, humanística y ética que requieren sus egresados para ajustarse a los nuevos perfiles epidemiológicos, aspectos estos que “justificaron” un cambio en el Plan de Estudios. Pero además, se aducen razones de orden local; entre otras: alta matrícula estudiantil, deficiente rendimiento que se expresa en promedios de notas menores del aprobatorio, permanencia de los estudiantes entre 6 ó 7 años para egresar (Plan de Estudios. Propuesta para su Reformulación, 1995).

Se plantea en el mencionado documento la opinión negativa de los integrantes de la comunidad en torno al régimen trimestral, alegándose que brindaba poco tiempo para estudiar y aprender, y que además dificultaba la formación docente, uniendo a esto último la rigurosidad casi cronométrica en el tiempo, hecho que impedía cualquier modificación. (Plan de Estudios. Propuesta para su Reformulación, 1995).

Con respecto a las razones inherentes a los cursos teóricos, se adujeron los siguientes problemas: sustitución de los programas de los cursos por listas de contenido, donde no hay correspondencia entre lo expresado y lo que se imparte, es

decir entre el “Deber Ser” y lo que ocurre en la realidad; interpretación equivocada de la integración, lo que se traduce en fragmentación de las disciplinas y poca continuidad en los aprendizajes; desproporción en los contenidos que imparten algunas cátedras; cursos definidos como teórico-prácticos que no poseen una verdadera actividad práctica, y en algunas oportunidades la práctica precede a la teoría. (Plan de Estudios. Propuesta para su Reformulación, 1995).

En relación a los cursos clínicos, se expresan los siguientes problemas: asignación inadecuada de los pacientes, según el nivel de complejidad; insuficiente número de guardias para el cumplimiento de las tareas clínicas asignadas; ausencia de una relación estrecha entre los cursos teóricos y los clínicos, lo cual se evidenciaba en el incumplimiento del régimen de prelações; inexistencia de instrumentos de evaluación adecuados; ausencia de programas que orienten la actividad clínica, y realización de la promoción del estudiante mediante una auditoría, con la presencia de un jurado, y con criterios de evaluación que variaban de una sala clínica a otra. (Plan de Estudios. Propuesta para su Reformulación, 1995).

Todas las razones planteadas en los párrafos anteriores fueron las causas principales de orden “educacional”, según el documento citado, que justificaron el cambio de administración curricular que se realizó en el año de 1995. Todas ellas de gran importancia y relacionadas con el desempeño de los estudiantes e incluso con el funcionamiento de la Facultad de Odontología como institución que forma recursos humanos, y presta un servicio a la comunidad. Pero en opinión de quien esto escribe, la mayoría de las razones mencionadas se concretan y evidencian con más claridad en el alto índice de estudiantes aplazados, y en una permanencia excesiva en tiempo de los estudiantes dentro de la Facultad, antes de alcanzar su egreso y consecuente graduación, o antes de iniciar las Pasantías Extramurales.

Para el cambio del régimen de administración curricular también se mencionaron razones de tipo administrativo; en fin, parecía que la situación general de la Facultad de Odontología de la UCV justificaba que debía realizarse el cambio mencionado. Pero pareciera que esas condiciones no han mejorado, sino que se mantienen, de ahí surgió la necesidad del presente estudio, cuya aspiración fue

intentar dar respuesta entre otras a las siguientes interrogantes: ¿podía el problema académico e incluso institucional de la Facultad de Odontología de la UCV resolverse sólo con un cambio de administración curricular?, ¿se resolvió realmente el problema académico de la Facultad?, ¿ha variado la situación, o se ha mantenido exactamente igual?, ¿los cambios realizados en la institución debieron ser a nivel de régimen de administración curricular o se precisaban cambios de otro tipo? En fin, estas y otras interrogantes que se formularon ayudaron a delimitar y configurar la situación a estudiar.

Por lo expuesto, se hace preciso referir de manera más detallada la situación de la Clínica en el régimen anual que se instauró en 1995. La primera promoción egresó en el año 2000, y con ese primer grupo de egresados comenzaron los problemas. Ello se evidenció en el bajo número de estudiantes que fueron promovidos a las Pasantías Extramurales en el 5to año de la carrera. El planteamiento anterior no constituye una afirmación anecdótica, poco sustentada; quien escribe estuvo cinco años (1994-1999) como Jefe de un Servicio Clínico de la Facultad de Odontología, y tuvo a su cargo estudiantes del régimen trimestral y del anual conjuntamente, y desde esa posición percibió la situación expresada. Sin embargo, es conveniente plantear algunos casos concretos y perfectamente documentados.

Se hace de inmediato referencia a algunas de las promociones del régimen anual a partir del año 2000. La primera promoción fue la “Montilla, Larotta, Sáenz” y sus integrantes debieron ser promovidos para las Pasantías Extramurales (Seminarios de Docencia-Servicio) en 1999, es decir cuatro años después de su ingreso a la carrera, esto es el “Deber Ser”, lo que institucional y legalmente está establecido, y es lo deseable. Pero no fue así, una cita tomada del “Proyecto de Intervención para el Fortalecimiento de la Gestión de la Dirección de Extensión” (2003), es elocuente en este sentido:

En la promoción Montilla-Larotta-Sáenz en el período Septiembre-Diciembre de 1999 sólo pudieron ser asignados dos estudiantes en la fecha prevista, el resto, es decir en este caso la mayoría, fue ubicado en los Seminarios de Docencia-Servicio en dos grupos uno en Febrero y otro en Marzo-Abril del 2000, estos estudiantes

posteriormente egresaron de la Universidad el 22 de Noviembre del año 2000. (Brito, pp.16-17).

Esta cita evidencia una problemática muy importante para la Facultad, tanto en el ámbito externo como en el interno. En el interno pudiera revelar fallas graves en lo que se refiere a la estructura y organización de las asignaturas Clínica Integral de Adultos I, II y III. Aunque en estos momentos es difícil definir con claridad y precisión si se trata de un problema a nivel de los contenidos, objetivos o asignaturas que dan soporte a estos cursos o si los desaciertos están ubicados en la manera como se concretan en la realidad estos contenidos, objetivos o actividades. Podría pensarse en si la raíz del problema se encuentra en otro nivel como en el funcionamiento adecuado y eficiente del plan de estudios en su totalidad.

Es conveniente recordar que para que el estudiante resulte promovido a las Pasantías Extramurales debe haber aprobado las asignaturas teóricas, y además, culminado una cierta cantidad de actividades clínicas. Lo ideal sería que no tuviera pendiente ninguna actividad clínica cuando ingresa a las pasantías de 5to año, pero la realidad siempre ha demostrado que ingresa a las Pasantías y todavía tiene pendiente actividades en sus pacientes de la Facultad. Esto demuestra la gravedad de la situación planteada puesto que, a pesar de la "laxitud" y "elasticidad" para promover a los estudiantes, sólo dos pudieron ser promovidos a las pasantías en la fecha prevista, en la promoción de odontólogos mencionada anteriormente.

En el ámbito externo la situación expuesta trae como consecuencia un incumplimiento casi permanente por parte de la Facultad de Odontología con los Convenios de Cooperación Institucional suscritos por la Universidad con diversas Instituciones; esto se traduce en el cierre de Pasantías, falta de continuidad en los programas, y limitación en la atención odontológica a las comunidades que acuden a los distintos Centros de Extensión. Esta problemática no hizo crisis en el año 2000 porque en ese momento coexistían estudiantes del régimen anual y trimestral; se contaba con muchos estudiantes "rezagados" que paulatinamente iban egresando, por lo tanto, al menos en lo externo, el problema no se develaba en toda su magnitud.

La problemática revelada en torno al reducido ingreso de estudiantes a las Pasantías de 5to año como producto de la no culminación de las actividades clínicas en la Facultad ha venido manteniéndose, con ligeras variaciones, hasta la actualidad.

En fecha más reciente fueron presentadas algunas de las opiniones brindadas por los diversos miembros de la comunidad de la Facultad de Odontología a la Comisión de Evaluación Institucional. Se consultó a profesores, estudiantes, empleados y personal obrero y resaltan, en las opiniones expresadas, algunas áreas donde hay mayores problemas. Ellas son: currículum (teoría-clínica); responsabilidad del profesorado; apoyo institucional al estudiante; relaciones interpersonales. Estos aspectos refuerzan los planteamientos iniciales con respecto al funcionamiento del Plan de Estudios.

En páginas anteriores se esbozaron algunos de los problemas actuales detectados en el Plan de Estudios vigente. En relación a ello, es conveniente enfatizar y precisar algunos aspectos que, resultan significativos para efectos del presente trabajo:

- Alto número de repitencia estudiantil en las asignaturas Clínica Integral Adultos I, II y III.
- Represamiento estudiantil: actualmente hay más de 600 estudiantes en 5to año con problemas en la clínica.
- Insuficiente tiempo disponible para que el estudiante realice todas las actividades establecidas por las distintas Cátedras. Según el informe presentado por la comisión Ad-hoc, el déficit de guardias en las Clínicas I y II es de 44 guardias. (Informe y Propuesta Clínica Integral, 2002, p.9).
- Poca promoción de los estudiantes a las Pasantías Extramurales.
- Permanencia de los estudiantes en la Facultad por varios períodos después de haber culminado sus Pasantías Extramurales.
- Aplazamiento frecuente de los actos de grado porque no se cuenta con suficientes graduandos, motivado a que no han culminado sus actividades clínicas.

Los aspectos mencionados son manifestaciones de un desenvolvimiento “disfuncional”, por utilizar algún término, en que opera el Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV. Son muchas las aristas de este problema y se precisa de análisis más detallados y de instrumentos y fuentes que suministren información válida y confiable, y que posibiliten la toma de decisiones oportunas y pertinentes que permitan reorientar el proceso. Esta es una responsabilidad pedagógica e institucional. Es tan importante la estructuración de un currículo con un Plan de Estudios pertinente, coherente, y organizado, con contenidos y objetivos adecuados, así como el control y monitoreo permanente de su funcionamiento y eficiencia. En este sentido una cita de Camperos (2002) resulta muy ilustrativa:

En el contexto educativo nacional se ha dado prevalencia a las tareas que impone el diseño curricular y su aceptación por las comunidades académicas, se tiene la creencia que lo fundamental es realizar una pertinente definición de la formación que se desea dar, justificarla, precisar perfiles profesionales, estructurar el plan de estudios, elaborar programas y organizar semestres o períodos académicos con la distribución de asignaturas, aulas y profesores, lo cual es importante y necesario, pero no suficiente para garantizar la eficiencia y calidad de la formación. Lo cierto es que se ha descuidado la responsabilidad pedagógica que implica una verdadera y eficiente administración del currículum educacional. (p.14)

Con relación a los dos aspectos del currículum planteados por la autora, se puede afirmar que la Facultad de Odontología de la UCV cumplió con el primer aspecto, es decir, formuló su Plan, perfil de egreso, sinopsis de las asignaturas y sus programas; incluyó algunas estrategias de evaluación, pero no se ha abocado a verificar si ese Plan de Estudios se administra eficientemente; esto es, constatar si alguna vez se efectuó esa tarea, si los correctivos necesarios para mejorar la situación se aplicaron o se implementaron de manera correcta ya que los resultados no han sido favorables.

Con refuerzo de los planteamientos hechos hasta ahora, se decidió realizar este estudio, bajo el propósito de analizar y evaluar el Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV en su funcionamiento real y concreto. La finalidad que se persiguió fue determinar el nivel de eficiencia y eficacia alcanzado en la administración del Plan de Estudio del régimen anual. La importancia de una

investigación de tipo evaluativo se pone de manifiesto en que podría contribuir con la Institución, brindando información que permita comprender que factores están influyendo en:

- El alto índice de aplazados en algunas asignaturas.
- El represamiento estudiantil.
- El transitar del estudiante a través del Plan de Estudios.
- El no egreso en el lapso establecido.

Todo ello permitiría conocer con exactitud las bondades y debilidades en la administración del Plan de Estudios, probablemente facilitaría la toma de decisiones en cuanto a una modificación del referido Plan y su administración sobre bases curriculares que beneficien al estudiante, pero que proyecten la Facultad en el contexto educativo nacional.

Propósito y Objetivos de la Investigación

Propósito.

La finalidad de la presente investigación evaluativa es contribuir a mejorar la administración del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología, lo que se traduciría en un aporte institucional que tendría influencia en la calidad de los egresados, tanto en el ámbito interno de la UCV como en el país. Además, al construir y derivar un referente evaluativo o modelo ideal para esa administración del Plan, podrían aplicarse los correctivos necesarios en el momento de detectarse fallas o carencias y también potenciarse los aciertos y fortalezas. Todo ello permitiría un proceso de vigilancia permanente de la administración del Plan de Estudios.

Objetivos del Estudio.

A fin de canalizar lo expuesto, el presente estudio se orientó en pro de los siguientes objetivos:

Objetivo General.

Determinar los niveles de eficiencia y eficacia en la administración del Plan de Estudios vigente de la Facultad de Odontología de la Universidad Central de Venezuela, y establecer algunos factores explicativos que intervienen en este proceso.

Objetivos Específicos.

1. Establecer y validar el modelo normativo (deseable) que implique una administración eficiente y eficaz del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV.
2. Determinar los niveles de eficiencia y eficacia del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV en función de la correspondencia entre la administración real de su Plan de Estudios y el modelo.
3. Determinar los principales factores explicativos que influyen en el transitar estudiantil por el Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV.

CAPÍTULO II

Sustento Teórico

Examinar cualquier situación o problema educativo amerita la búsqueda de sustentos teóricos que sirvan de basamento a lo que se desea estudiar y ayude a establecer una panorámica general que ilustre, aunque sea de manera resumida, los aspectos fundamentales del objeto de estudio. Por lo tanto, el marco teórico que sustenta esta investigación se apoyó de manera fundamental en cinco aspectos básicos:

- Los antecedentes de la investigación que por sus características significaron sustento tanto teórico como metodológico para el presente trabajo.
- Los soportes teórico-metodológicos de los Planes de Estudios como elementos constitutivos del currículum, allí se hizo referencia a los cuatro componentes de un diseño curricular: bases, fundamentos pedagógicos del currículum, perfil de formación y Plan de Estudios. Pero se hizo especial hincapié en los Planes de Estudios, su estructuración y ejecución. Estos aspectos fueron relacionados con la realidad estudiada que es la Facultad de Odontología de la UCV.
- Las categorías evaluativas eficiencia y eficacia como componentes estructurales de la Calidad de los Planes de Estudio.
- Las bases teóricas respecto a la evaluación de Planes de Estudios a nivel universitario. En referencia a este aspecto se revisaron los trabajos de investigadores y teóricos que se han ocupado de evaluar Planes de Estudios tanto a nivel de documentos como en la ejecución o administración de los mismos.
- Los aspectos teórico-conceptuales y metodológicos relacionados con la construcción del referente evaluativo. Para ello, se definió el constructo Calidad y se revisaron las acepciones que han propuesto diferentes autores, pero se utilizó lo propuesto por Villarroel (2006), quien hizo suyo el concepto de Calidad Universitaria expresado por la UNESCO¹ que la define como “la adecuación del Ser y Quehacer de la educación universitaria a su Deber Ser”.

¹ United Nations Education, Science Culture Organization

(p.40). Además, el autor expresa que la calidad universitaria está dada por: “[...] la adecuación de los resultados y el funcionamiento de la educación superior con su misión” (p.40). De esta manera los componentes de la Calidad aludidos (Deber Ser, Quehacer y Ser) son evaluados de manera predominante con una categoría específica: Pertinencia, Eficiencia y Eficacia. En este estudio se abordó sólo la Eficiencia y Eficacia.

Antecedentes

En este segmento se plantearán algunos antecedentes relacionados con la presente investigación. Se hará primero mención a trabajos e investigaciones a nivel nacional y con posterioridad a estudios foráneos.

En el ámbito nacional destaca en primer lugar el trabajo de Camperos (2002) titulado “El Transitar estudiantil por el Currículum y sus Implicaciones en la Eficiencia Interna de las Universidades”. En él la autora realiza un estudio retrospectivo con el propósito de conocer como los estudiantes realmente transitaron por el Plan de Estudios de la Escuela de Educación de la UCV. Para ello analizó durante varios años las cohortes que ingresaron en la mencionada Escuela en sus tres modalidades Presencial, Componente Docente y Estudios Universitarios Supervisados (EUS). Se abordó desde 1972 la Modalidad Presencial, a partir de 1975 los Estudios Universitarios Supervisados y desde 1977 el Componente Docente. El análisis se extendió hasta 1996-1997. Fue un estudio retrospectivo que permitió conocer con exactitud parte de la administración de dichos planes.

En palabras de Camperos (2002) su trabajo científico tuvo como propósito:

Conocer con exactitud lo acontecido, a fin de aprender de lo hecho, buscar opciones para ejercer mayor control, mejorar, alertar e intentar evitar que se produzcan situaciones similares en el futuro [...] Estructurar y validar una metodología para analizar, tanto el transitar estudiantil por los planes de estudio como los procesos académico-administrativos cumplidos para atender esa formación, a fin de canalizar trabajos de evaluación institucional (p.1).

La autora establece en la administración de las tres versiones de plan de estudio mencionados la relación entre lo administrativo académico y didáctico,

además de la minuciosidad metodológica que permitió obtener información respecto a: promedio de duración de la carrera para cada versión, promedio de calificaciones, proporción de estudiantes morosos, proporción de desertores, retención matricular e índice de permanencia en los estudios, áreas y ejes curriculares con mayor cantidad de repetidores entre otros. Dicho estudio constituye una referencia obligada para esta evaluación.

Otro trabajo relacionado con el presente es el de Navarro (1999) realizado en la Facultad de Odontología de la UCV. La autora evaluó el rendimiento estudiantil, tomando en cuenta los cursos y alumnos con mayor rendimiento académico en el extinto régimen trimestral. Sus objetivos fueron: “Jerarquizar las calificaciones de los cursos con mayor rendimiento”, “Caracterizar académica, administrativa y pedagógicamente los cursos con mayor rendimiento” y “Caracterizar académica y socio-culturalmente a los alumnos con mejor rendimiento”. A partir de los mencionados objetivos la autora derivó tres variables “Características que identifican los cursos con mayor índice de aprobados y mayor promedio de calificaciones”, Características académicas, administrativas y pedagógicas de los cursos con mayor índice de aprobados y promedio de calificaciones” y características académicas, socio-económicas y culturales del alumno con mayor rendimiento.

Esta investigación aportó algunos elementos importantes brindando luces al desarrollo de este trabajo. Así, Navarro (1999), abordó algunos aspectos del extinto Plan de Estudios Trimestral, en su administración, es decir en la acción, por cuanto emplea variables, dimensiones e indicadores que guardan relación en primer término con el funcionamiento del Plan, y además con los logros o resultados que obtienen los estudiantes, aunque sea de manera parcial, cuando cursan algunas asignaturas. Algunos de los hallazgos de Navarro (1999) aluden a un funcionamiento poco eficiente o eficaz del Plan de Estudios Trimestral que estuvo en vigencia desde 1982 hasta 1995. Igualmente, en los resultados de su investigación expresa en relación a la permanencia del estudiante en la carrera de odontología lo siguiente:

La edad promedio de los alumnos de esta investigación se ubicó en 24 años de edad, y tenían una permanencia promedio entre 6 y 11 años dentro de la Facultad, lo cual nos indica que la prosecución del alumno es lenta aun cuando su rendimiento es bueno. (p. 108).

Como complemento a lo expresado por Navarro (1999) es importante agregar que la misma autora detectó que:

[...] en el grupo revisado el 61 % cursaba el trimestre 15 y tenía entre 7 y 11 años de permanencia en la carrera, y sólo el 10% de los evaluados tenía 5 años de permanencia en la carrera y estaba entre los trimestres 12 y 15. (p.109).

Resulta apropiado resaltar, aspectos del régimen trimestral que podrían con posterioridad aportar algunos elementos para el análisis y evaluación del Plan Estudios Anual, que es el objeto de estudio de la presente investigación.

El Plan de Estudios Trimestral estaba diseñado para quince trimestres, en los trimestres del 1 al 12 el estudiante permanecía dentro del recinto de Facultad de Odontología, cursando las distintas asignaturas teóricas, prácticas o teórico-prácticas y posteriormente en el trimestre 13 era promovido a las pasantías extramurales (Seminarios de Docencia-Servicio), sólo si el alumno había aprobado las asignaturas y cumplido los requisitos establecidos respecto a la culminación de los tratamientos de sus pacientes. Los trimestres del 1 al 12 equivaldrían a los años del 1ero al 4to en el régimen anual vigente, y los trimestres del 13 al 15 corresponden al quinto año en el actual régimen de administración curricular anual.

Cuando Navarro (1999) expresó “[...] sólo el 10% de los evaluados tenía 5 años de permanencia y se ubicaban entre los trimestres 12 y 15” (p. 109), se puede inferir que en el grupo de los estudiantes con 5 años de permanencia también ya había algunos con cierto rezago en lo que se refiere a la culminación de sus estudios, pues al tener 5 años deberían haber culminado su escolaridad.

Otro hallazgo importante a mencionar obtenido a partir de la investigación de Navarro (1999) es que

Los alumnos inscribían la mayor carga de materias que les permitía cada trimestre porque pretendían terminar la carrera en un tiempo más corto: sin embargo la carrera se había prolongado entre siete y once años en más de la mitad de la muestra. (p.110)

Es decir, que los estudiantes realizaban un esfuerzo importante por tratar de egresar del régimen al inscribir y cursar las asignaturas, pero algo ocurría en ese transitar estudiantil que impedía el egreso en el tiempo pautado o establecido. Las razones pudieron ser de distinto tipo: pedagógico, administrativo, curricular, entre otros. El trabajo de Navarro (1999) no precisó las causas de la larga permanencia en la carrera, pero expresa lo siguiente:

Ninguno de los cursos seleccionados realiza evaluaciones de carácter diagnóstico ni formativo, y podría deducirse que aun no hemos tomado conciencia de la necesidad de ir orientando y mejorando los procesos, que luego determinan el grado de dominio de los aprendizajes terminales que deseamos en el alumno, quizás sea que simplemente no sabemos cómo ponerlos en práctica. (p.109).

Este planteamiento de la autora deja claro que los propósitos de la evaluación en el las asignaturas abordadas en su trabajo tuvieron sólo la finalidad de promover o no a los estudiantes en los distintos cursos, pero no se puso de manifiesto en la evaluación el deseo de mejorar o corregir las fallas de los alumnos en aquellas asignaturas en las cuales pudiera haber habido problemas. Estos análisis resultan válidos en asignaturas o cursos con las más altas calificaciones y con estudiantes con el mayor rendimiento académico, pero cabrían aquí unas interrogantes ¿Como sería el rendimiento y la prosecución en las asignaturas donde se obtienen las más bajas calificaciones y donde se tomen para estudio alumnos cursantes con el más bajo rendimiento académico? ¿Cómo habría sido el desempeño de los estudiantes si se hubieran realizado evaluaciones de tipo formativo con el propósito de corregir fallas, verificar logros y potenciar fortalezas? ¿Cuál hubiera sido el resultado de una evaluación al Plan de Estudios Trimestral si se hubieran estudiado todas las asignaturas y todas las cohortes que egresaron desde 1982 hasta 1995?

Con respecto a la evaluación formativa es importante acotar que esta es válida para ser aplicada a nivel del desempeño estudiantil, pero también lo es para conocer las debilidades, fallas, fortalezas, aciertos o errores que pudieran haberse detectado en el funcionamiento parcial o global de un Plan de Estudios, todo ello con el deseo de tomar la decisiones apropiadas y oportunas.

El aporte sustantivo de la investigación de Navarro (1999) al presente trabajo consistió primer término en que fue realizado en el ámbito de la propia Facultad de Odontología de la UCV y por lo tanto ofrece una visión de las fortalezas o debilidades que pudo haber tenido el extinto Plan de Estudio Trimestral, y que pudieran estar presentes en el Plan Anual, y en segundo lugar, la autora abordó algunos elementos importantes a tomarse en cuenta en la evaluación de un plan de estudios a nivel de su ejecución. Estos aspectos orientaron en relación a la metodología de la presente investigación evaluativa.

En el mismo contexto de la Facultad de Odontología de la UCV la investigación de D'Agosto (1997) quien definió la **prosecución** y establece factores vinculados con ésta, tales como los de tipo económico sociales, personales e institucionales.

El trabajo de Cadenas (1997) analiza la repitencia estudiantil a lo largo de diez años (1985-1995) en la Facultad de Agronomía de la UCV y se exploran manifestaciones como matrícula estudiantil, modalidades de ingreso de los estudiantes, porcentaje e índice de alumnos reprobados a nivel general y en ciclo básico, porcentaje de alumnos incursos en normas de permanencia por período, entre otros aspectos.

La investigación de Cadenas (1997) utilizó en su metodología además de las fuentes institucionales, la consulta a profesores y estudiantes como actores importantes en la evaluación de la repitencia estudiantil en la Facultad de Agronomía. Esto brindo luces a la presente investigación evaluativa donde también se emplearon fuentes institucionales y se tomó en cuenta actores importantes en la ejecución y funcionamiento del Plan de Estudios (profesores y estudiantes).

En otras universidades nacionales también se han realizado estudios que pudieran guardar relación con la presente evaluación, como la investigación de Corujo, Oñate y Barráez (2005) en la Escuela de Medicina de la Universidad de Carabobo, aquí se estudió la influencia del curso de inducción en la prosecución y deserción estudiantil al establecer el paralelo entre cohorte con o sin curso de

inducción en términos de prosecución y deserción estudiantil. En esta investigación, sus autoras concluyeron que el mencionado curso tuvo una influencia positiva.

El curso de inducción tuvo como propósito fundamental mejorar la prosecución escolar y disminuir los niveles de deserción estudiantil y fue variado en relación a los aspectos que contemplaba, según Corujo, Oñate y Barráez (2005):

[...] comprendió varias asignaturas y talleres que contribuían con la formación integral del estudiante y que se consideraron necesarias para ese momento, como: Informática, dirigido al 30% de los estudiantes que manifestaron no tener suficientes destrezas en el manejo del computador, Lenguaje y Comunicación ya el estudiante de medicina debe expresarse correctamente tanto en el lenguaje oral como en el escrito, Métodos de estudio: para incentivar o reforzar en el estudiante la disciplina del estudio constante, diario, utilizando técnicas que lo faciliten . Talleres de reconocimiento e incentivación de la autoestima, Asertividad, Creatividad, Ética Médica y Educación Sexual. (p. 35)

De lo expuesto se desprende que el curso aspiró brindar herramientas básicas a los estudiantes para garantizar un mejor desempeño y prosecución a lo largo de la carrera de medicina, o planteado en otros términos corregir algunas carencias en su formación básica y de entrada en los estudios profesionales para evitar tropiezos que incidieran en su posterior rendimiento, lo que se traduciría en un funcionamiento más eficiente y eficaz del Plan de Estudios. Además, cualquier sistema de administración curricular debería poseer mecanismos para prevenir contratiempos o para corregir las fallas que pudieran presentarse durante su desarrollo.

Otro aspecto que puede derivarse de la investigación de Corujo, Oñate y Barráez (2005) es que las investigadoras tenían un diagnóstico previo de la situación respecto a las carencias de los estudiantes en el área de computación y probablemente en otros aspectos. Teórica y en la práctica la evaluación de tipo diagnóstica es el procedimiento apropiado cuando se implementa un Plan de Estudios y el momento ideal es el de ingreso de una nueva cohorte.

Los resultados de la investigación de Corujo, Oñate y Barráez (2005) pueden resumirse en que hubo una mejor prosecución estudiantil en el grupo de estudiantes

que realizaron el curso de inducción, por cuanto los valores alcanzados respecto a las cantidad de alumnos que llegaron al sexto año de la carrera de medicina fueron superiores, tanto en cifras absolutas como relativas. También, el número de estudiantes que permaneció en 5to año sin egresar fue inferior en el grupo que había recibido el curso. Las autoras también tomaron en cuenta la variable modalidad de ingreso que es un indicador a considerar cuando se analiza y evalúa un Plan de Estudios, con respecto a esto detectaron que hubo mayores niveles de deserción estudiantil en las cohortes de estudiantes que ingresaron por convenios y pruebas internas.

El aporte sustantivo del trabajo de Corujo, Oñate y Barráez (2005) con respecto a esta investigación se encuentra en que las autoras demostraron los beneficios que aportó este curso de inducción para superar las carencias que presentaron los estudiantes al ingresar, lo cual se tradujo en una mejora en el rendimiento académico. La incorporación de mecanismos de selección y nivelación son aspectos importantes a tomar en cuenta para una administración eficiente de un Plan de Estudios. En la presente evaluación se introdujeron estos aspectos a nivel de la operacionalización de la variable eficiencia y del referente evaluativo.

Ortigosa, González y Otros (2006), efectuaron como parte de un plan de evaluación del Pensum de la Escuela de Arquitectura de la Universidad del Zulia una investigación sobre las características de prosecución del estudiante a lo largo de la carrera y el rendimiento estudiantil, estableciendo la comparación entre dos pensa distintos, el de 1995 con respecto al del 2000. Este estudio se define como una investigación de tipo descriptivo que tuvo como “[...] objetivo evaluar la prosecución y el rendimiento estudiantil (actual) comparándola con los datos de años anteriores o del pensum de 1995” (p.1). El propósito fue generar un modelo de evaluación permanente que permitiera obtener datos concretos del rendimiento académico de la Escuela de Arquitectura de la Universidad del Zulia (LUZ). En opinión de sus autoras la evaluación del rendimiento estudiantil está asociada al acopio sistemático de datos cualitativos y cuantitativos que permiten determinar si los cambios están logrando los resultados esperados y en base a ello aportar elementos útiles para la toma de decisiones. También mencionan el estudio de Pérez (1991) donde se encontró que “[...] existen 258 factores que inciden en el rendimiento estudiantil, los

cuales fueron clasificados en doce micro-familias [...]” (p.3). Lo expresado pone de manifiesto el nivel de complejidad que implica la evaluación científica del rendimiento estudiantil.

El rendimiento estudiantil es muy importante considerarlo cuando se aspira evaluar un Plan de Estudios en términos de su eficiencia y eficacia, puesto que si el rendimiento de los alumnos es deficiente, podría explicarse por diversos factores, si bien algunos podrían ser de tipo personal e individual, relacionados con el estudiante, su interés, dedicación por el estudio, también hay otros aspectos asociados con la estructuración formal del Plan de Estudios, y con la aplicación o no de los correctivos pertinentes al detectar algunas situaciones inconvenientes o inapropiadas, que pueden ocurrir en el momento de la administración curricular, es decir en la ejecución del Plan de Estudios..

Una cita de Ortigosa, González y Otros (2006) resulta ilustrativa y brinda sustento a lo expresado en relación a la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Zulia (LUZ) al afirmar que

Desde el punto de vista administrativo no se cuenta con sistemas de información que permitan medir la eficiencia del plan curricular. Se ignora el promedio de los estudiantes por lapso, por departamento, por ejes o áreas curriculares, limitando las posibilidades que proporcionan los datos para retroalimentación del plan y para su cambio. Según esto, se hace necesario que se establezcan parámetros y se generen políticas que tiendan a definir y lograr el rendimiento que se desea alcanzar. (p.5)

Como complemento a estas aseveraciones podría afirmarse que el rendimiento estudiantil es la manifestación más importante dentro de la evaluación de un Plan de Estudio en términos de sus niveles de eficiencia y eficacia, por ello cuando las autoras hacen referencia a “parámetros para definir y lograr el rendimiento deseado” se deja entrever aunque no de manera explícita la existencia de un **ideal** de rendimiento estudiantil. Por ende, resulta apropiada la siguiente interrogante ¿Facilitaría en la evaluación y seguimiento del rendimiento estudiantil la existencia de un ideal o modelo de rendimiento estudiantil, que permitiera comparar de manera permanente el rendimiento real de los estudiantes con ese “ideal”, todo ello con el fin de hacer los ajustes necesarios y oportunos?, esta interrogante

respecto a el rendimiento estudiantil como un aspecto de la evaluación de un Plan de Estudios es también válida cuando se aborda un régimen de administración curricular en su totalidad.

De nuevo una cita de Ortigosa, González y Otros (2006) brinda sustento a lo afirmado, porque cuando presentaron los resultados de la investigación y se compararon los dos planes de estudio se evidenció lo siguiente:

Al efectuarse una análisis de la prosecución estudiantil en relación con el Pensum 2000, se observa que el mismo ofrece mejores oportunidades para facilitar el recorrido del estudiante a través de la carrera, ya que al reducir las prelacións directas y fortalecer las secuencias obligatorias dentro de los ejes, los alumnos se ven obligados a mantener un orden lógico de las materias cursadas cada semestre, garantizando así la secuencia que debe seguir el estudiante a lo largo de la carrera. (p.10).

Esto deja establecido de manera bastante clara que existen elementos dentro de la propia estructuración y funcionamiento del Plan de Estudios que pueden tener influencia directa con relación al transitar del estudiante a través de la carrera. Este estudio, determinó también un conjunto de indicadores interesantes que pudieran orientar en el presente trabajo, ellos son: Índice académico (promedio de calificaciones de materias aprobadas), índice de deserción, índice de congestiónamiento por departamentos, número de años promedio para egresar de la carrera. En relación a este último indicador, el estudio reveló que los promedios para egresar fueron 9,5 años en el pensum denominado antiguo (1995) y 6,3 años en el Plan de Estudios nuevo (2000).

Por último, el estudio precedido por Ortigosa (2006) planteó algunas recomendaciones en el ámbito de la carrera de Arquitectura en la Universidad del Zulia (LUZ), que son válidas y aplicables a cualquier institución de educación superior, y ellas son:

- Aplicar un proceso de evaluación permanente y sistemática del pensum, que permita diseñar un modelo de evaluación continua del comportamiento estudiantil a lo largo del desarrollo de la carrera.

- Comprometer a todos los departamentos y en ese proceso de evaluación interno, continuo, sistemático e individual de cada cátedra, para así lograr detectar con más claridad las fallas en cada departamento.
- Fortalecer las asesorías académicas a través de la asignación y organización de tutores docentes, a fin de dar seguimiento y orientación efectiva a los alumnos en su prosecución estudiantil.

Estas recomendaciones no son otra cosa que iniciativas de tipo institucional que deben aplicarse para garantizar el funcionamiento apropiado en términos de su eficiencia y eficacia en la administración de los Planes de Estudios. Además, de garantizar una adecuada prosecución estudiantil y ofrecer apoyo a los alumnos que confrontan tropiezos en su transitar por el Plan de Estudios. Este último aspecto guarda relación estrecha con lo pedagógico, pero también con lo institucional.

Nieves (2011) realizó una investigación evaluativa donde se aborda el Plan de Estudios de la Escuela de Educación de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV desde 1996 hasta el 2008. En dicho trabajo la autora evaluó la administración del mencionado plan, en términos de su eficiencia y eficacia, en sus tres modalidades: Presencial, Estudios Universitarios Supervisados y Componente Docente. La mencionada evaluación precisó la derivación de un referente evaluativo que representó el ideal o Deber Ser. A partir de allí se pudo establecer la comparación entre la situación real de la Administración del Plan de Estudios de la Escuela de Educación y el Deber Ser, de esta manera se garantizó una evaluación con criterios científicos. El mencionado trabajo proporcionó orientaciones muy valiosas en cuanto a la metodología empleada para la realización de la presente evaluación.

Para concluir con las investigaciones a nivel nacional resulta apropiado hacer referencia al trabajo de Fernández (2002) titulado “Eficacia, Eficiencia y Equidad de la Educación en Ciudad Guayana” donde el autor realiza un análisis de la situación educativa completa del Distrito Caroní del Estado Bolívar. Fernández (2002), defiende la hipótesis que expresa que no es posible fijar metas si no se conoce de manera completa la situación real sobre la cual se desea incidir; esto implica el

establecimiento de un sistema de indicadores que permitan determinar con absoluta confianza, en qué medida la situación real se aleja de lo que es el deber ser.

En este sentido, Fernández (2002), expresa lo siguiente:

El núcleo del problema consiste en que no se conocen técnicamente los elementos que componen el sistema educativo, su equitativa distribución, la interacción que debe existir entre ellos, la relación que deben tener con el entorno, y los productos que de ellos se esperan. No hay un conocimiento científico de los insumos que se incorporan a la estructura educativa, cómo interactúan en el proceso de aprendizaje y como el producto final depende de la calidad tanto de los primeros como de los segundos. (p.7)

En el Municipio Caroní, según la opinión de Fernández (2002) se carece de indicadores confiables que sirvan de base para los planes y programas educativos y además garantice la respectiva evaluación de estos. Por lo tanto su trabajo tuvo como objetivo “Determinar los indicadores educativos del Municipio Autónomo Caroní, por parroquias, por dependencias y por niveles que muestren la eficiencia eficacia y equidad de este sistema” (p. 9).

El trabajo de Fernández (2002) se realiza a nivel de la educación básica y esto es una diferencia sustancial con la presente investigación evaluativa, empero el trabajo de Fernández (2002) presenta un conjunto de indicadores de diversa índole, así como la definición, justificación y especificaciones técnicas de cada uno de ellos. Esto último, aporta elementos valiosos a la presente evaluación.

A Nivel foráneo Meza y Sánchez (2006) en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad de Baja California plantea un trabajo para efectuar la comparación entre la “eficiencia terminal” de dos planes de estudio distintos y además se presentan algunos indicadores como: relación ingreso- egreso, cantidad de alumnos inscritos y número de estudiantes efectivamente ingresados, cifras de alumnos que abandonaron, cambiaron de carrera o desertaron, entre otros.

Meza y Sánchez (2006) realizaron la investigación por haber detectado una alteración importante en relación con el funcionamiento del Plan de Estudios la describen de la forma siguiente:

En la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Baja California, campus Tijuana notamos que a partir del año 2000 se presentó una disminución significativa en la titulación de los egresados de sus cuatro licenciaturas: Contaduría, Administración de Empresas, Informática y Negocios Internacionales. Ante esta situación, consideramos importante determinar la eficiencia Terminal por cohorte generacional y comparar la incidencia que tuvo el cambio de Plan de Estudios rígido a flexible en la misma. (p.1)

Lo realizado por Meza y Sánchez (2006) es lo apropiado y pertinente cuando se administra un Plan de Estudios y se detectan carencias, dificultades, nudos críticos o cualquier otra denominación. Pero lo ideal, es que exista un sistema permanente de monitoreo y vigilancia que impida y corrija si fuese necesario, los problemas detectados, esto constituye una responsabilidad de tipo institucional.

Para los autores reseñados la **eficiencia terminal** es uno de los principales indicadores para medir la **calidad** de una institución educativa y sostienen esto a la luz de lo planteado por algunos organismos acreditadores como el Consejo para la Acreditación de Educación Superior (**COPAES**) y el Comité Interinstitucional de Evaluación de la Educación Superior (**CIEES**). A pesar de la importancia del mencionado indicador, no existe un criterio consensuado para determinarlo. Algunas de las formas para establecerlo es tomar en cuenta a los alumnos inscritos en relación a los que concluyen sus cursos formales en un período, otra manera es aquella que considera que el estudiante ha concluido su escolaridad en el momento en el cual obtiene su cédula profesional. Indudablemente, los resultados serán distintos dependiendo del criterio que se asuma.

Los investigadores antes referidos expresan, que en la Universidad de Baja California se había venido determinando la eficiencia terminal por unidad académica y por carrera con una metodología que sólo tomaba en cuenta la relación entre estudiantes ingresados al sistema y alumnos egresados, sin considerar a aquellos que se inscribieron y nunca asistieron, a los que se cambiaron de carrera y a los estudiantes que se titularon en un campus diferente.

En base a las carencias y fallas detectadas respecto al cálculo y determinación de la eficiencia terminal Meza y Sánchez (2006) propusieron el siguiente método:

Para determinar la eficiencia terminal por cohorte generacional aplicamos un modelo que consideró a los alumnos que se inscribieron y nunca asistieron, a los que cambiaron de carrera, el tiempo promedio para titularse y los titulados tanto en la propia unidad académica como en otros campus, para enseguida proceder a efectuar la comparación entre los planes de estudio rígido, (...), con el plan flexible. (p.3)

Este estudio analizó un total de 20 generaciones de contadores públicos (10 de plan rígido y 10 de plan flexible) y se obtuvieron para cada una de los cohortes los siguientes indicadores: “[...] Titulación por momentos, retención y deserción, alumnos realmente inscritos, ingreso-egreso, ingreso-titulación, egreso-titulación, ingreso efectivo-titulación y promedio de titulación (p.4). El estudio concluyó que hubo pocas variaciones respecto a los valores de deserción-retención en ambos planes, pero si hubo diferencias a nivel del porcentaje de alumnos que nunca asistió, el cual fue mayor en el Plan de Estudios flexible. En relación a la titulación las cifras alcanzadas por el plan flexible fueron menores a las obtenidas por el plan rígido, y en relación a esto los investigadores consideran que ello se debe a los cambios en las horas destinadas al servicio social.

El trabajo de Meza y Sánchez (2006) establece un conjunto de indicadores relacionados con la administración de planes de estudio que orientaron en la derivación de los indicadores empleados en la presente evaluación.

El “Modelo de Seguimiento y Evaluación de Planes de Estudios de Licenciatura” de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México (2004) también orienta en algunos aspectos en relación a la situación a evaluar, pues el mencionado documento cuando hace referencia a la eficiencia, eficacia y pertinencia de un Plan de Estudios, establece que el propósito de la eficiencia “es juzgar el buen uso de los recursos, especialmente del tiempo que requiere invertir el estudiante para lograr el perfil ideal del egresado” (p.5).

Con base a lo que plantea el estudio en referencia, la evaluación y seguimiento de los planes de estudio se realiza atendiendo a las categorías evaluativas de pertinencia, eficiencia y eficacia. Además, el documento expresa que los planes tienen dos funciones principales:

Ser una guía que orienta los procesos educativos que conducen a la formación del egresado. (y) Ser un instrumento que vincula dicha formación con el contexto en el que desempeñara profesionalmente el egresado. (p.4)

Por lo tanto, según lo expresado por el modelo que se analiza, si el plan cumple con la primera función planteada, se podría decir que es **eficaz** y si responde de manera apropiada a la segunda premisa es **pertinente** respecto al contexto social que le dio origen. (p.5).

No obstante, esta relación entre los componentes estructurales de la calidad (pertinencia y eficacia) y las funciones de un Plan de Estudios insertas en el “Modelo para Evaluación y Seguimiento de Planes de Estudio de Licenciatura (2004)”, no es de tipo lineal. Por el contrario, ocurren un conjunto de incidencias, situaciones que propician que el funcionamiento del plan no sea el apropiado o el ideal en cuanto a su eficacia, pero que a pesar de ello oriente en alguna medida respecto a “(...) los procesos educativos que conducen a la formación del egresado” (p.4). Lo importante es determinar el nivel de eficacia del plan y además, establecer donde están las fortalezas o debilidades de éste con el fin de aplicar los correctivos o potenciar los logros. Las mismas formulaciones son válidas respecto a las categorías pertinencia y eficiencia. Además, este “Modelo”, también plantea como elementos importantes que la carga prevista en el plan posibilita a los alumnos culminar a tiempo la carrera, las medidas apropiadas y oportunas para reducir el número de estudiantes desertores o aplazados y las observaciones de “agencias” evaluadoras y acreditadoras.

El Modelo al cual se ha venido haciendo referencia orienta en relación a la interrelación entre los elementos de los planes de estudio, una visión respecto a lo deseable en cada uno de ellos y además la posibilidad de detectar situaciones problemáticas, que se alejen del deber ser.

Por último, la investigación de Meléndez (2006) realizada en la Escuela de Idiomas de la Universidad de Guadalajara, donde se analizó la trayectoria escolar de cinco cohortes de la Licenciatura en Docencia del Inglés como lengua Extranjera de la mencionada institución. En este trabajo se analizaron indicadores como: deserción, rezago educativo, rendimiento académico, eficiencia terminal y titulación.

Meléndez (2006), sostiene que los estudios respecto a las trayectorias escolares se inscriben en dos vertientes, “[...] una con temática institucional, cuyo énfasis está en el producto y otra con temática grupal, donde lo más importante es el abordaje y seguimiento del proceso escolar” (p.2). En la estrategia de los grupos donde se inscribe el presente trabajo, lo que se aspira es dar un seguimiento sistemático al transitar del estudiante por la Carrera desde que ingresa hasta que culmina sus estudios.

En palabras de Meléndez (2006) el objetivo de este tipo de investigaciones es:

Caracterizar formal y cuantitativamente, mediante indicadores el desempeño del estudiantado a nivel superior; generalmente se utiliza información oficial pero ésta necesita ser recolectada, sistematizada y analizada a fin de estructurar una panorámica integrativa, la cual aunque descriptiva permite configurarse como el punto de partida, el fundamento básico para continuar estudios de carácter explicativo, factorial y causal. (p.3)

Meléndez (2006) tratando de mantener una posición consistente a sus planteamientos evalúa las trayectorias de los estudiantes desde el momento en el cual establece el perfil de ingreso y luego emplea los siguientes indicadores: deserción, rezago educativo, rendimiento académico, eficiencia terminal y titulación.

La investigación de Meléndez (2006), arrojó resultados interesantes en términos de algunas comparaciones que pudieran hacerse con otras instituciones y con las cifras obtenidas a nivel nacional en México. Lo primero es que los niveles de deserción en este caso fueron menores que el promedio nacional, y que además la mayor cantidad de pérdida de alumnos ocurre en el primer semestre y esto coincide con otros estudios en otras instituciones de educación superior. Este hallazgo, podría orientar la toma de algunas decisiones institucionales, y al empleo de

mecanismos de tipo académico, con el propósito de contrarrestar el abandono de la carrera.

En este trabajo no se detectaron cifras altas de rezago educativo, pero hay que destacar que cualquier atraso escolar se traduce en una disminución del tránsito por el Plan de Estudios. Con respecto al indicador rendimiento académico, el análisis de los datos demostró que ocurrió un ascenso cuando se compararon los valores obtenidos a nivel de licenciatura con los promedios de bachillerato; además, se pudo establecer ciertas correlaciones entre las variables promedio de bachillerato, prueba de aptitud académica, puntaje de admisión y promedio de egreso.

La eficiencia terminal fue un indicador muy difícil de determinar por razones que guardan relación con los criterios empleados para su cálculo y obtención, y porque además, en ocasiones resulta difícil determinar quiénes son los sujetos que realmente conforman una cohorte “verdadera”. Las cifras obtenidas están muy cercanas a la media nacional (53%).

El índice de titulación fue el último indicador empleado para evaluar las trayectorias escolares y con el cual se aspiraba completar la caracterización y el análisis del transitar de los estudiantes en la licenciatura de inglés que era un objetivo fundamental en esta investigación, y en relación a esto el promedio de titulación global fue de 60%.

La metodología empleada en el presente trabajo puede ofrecer orientaciones pertinentes a otras investigaciones o evaluaciones que aspiren estudiar el transitar de los alumnos a través de los planes de estudio, la eficiencia o eficacia de los programas de estudio entre otros.

La investigación de Meléndez (2006) analiza un plan de estudios a nivel de la acción y empleó indicadores que orientaron en relación a la formulación y derivación de los utilizados en la presente investigación evaluativa.

Se ha hecho referencia a un conjunto de investigaciones nacionales y foráneas, del área médica, y de otras disciplinas, que brindan apoyo teórico y

metodológico a la presente investigación evaluativa, en el momento en el cual se desarrollen las bases teóricas para la evaluación de planes de estudio se hará uso de estos trabajo y de otros que ayuden en el cumplimiento de los objetivos de esta evaluación.

Aspectos teórico metodológicos de los Planes de Estudio como elementos constitutivos del currículum. Componentes de un diseño curricular

Concepto de Currículum.

El concepto de currículum es, si se quiere, controversial y polisémico, por las múltiples definiciones que se pueden encontrar en la literatura, dependiendo esto de las diversas posiciones teóricas de los distintos autores, algunos lo hacen equivalente a un programa de enseñanza, y otros por el contrario le dan un sentido mucho más amplio y abarcativo. En relación a lo expresado se presentaran las posiciones de algunos investigadores respecto al término currículum y los elementos constituyentes de un diseño curricular: bases, fundamentos pedagógicos, perfil de formación y Plan de Estudios.

Moore (2001) cuando analiza el concepto de educación en el seno de una sociedad en donde existen ciertos conocimientos, actitudes, destrezas y valores que se considera deben ser transmitidos, señala que “ese cuerpo de conocimientos y destrezas constituye un currículum, y una teoría general de la educación debe contemplar algunos supuestos respecto a lo que debe enseñarse” (p.41). Y refiere también que el currículum suele dividirse en diferentes materias o disciplinas (historia, matemáticas, ciencia y otras), pero que en general el currículum se puede considerar como un “(...) cuerpo de conocimientos que debe ser transmitido a otros (...) y que (...) el currículum es uno de los medios para convertir una meta general en un logro educativo (p.41).

Por su parte, Casarini (1999) menciona tres definiciones distintas de currículum, dadas por diferentes autores, que posteriormente comentaremos y ellas son las siguientes:

- “Es el conjunto de experiencias planificadas proporcionadas por la escuela para ayudar a los alumnos a conseguir, en el mejor grado, los objetivos de aprendizaje proyectados según sus capacidades”. (Neagley y Evans, 1967, p.2)
- “Es el esfuerzo conjunto y planificado de toda escuela, destinado a conducir el aprendizaje de los alumnos hacia resultados de aprendizaje predeterminados”. (Inlow, 1966, p.130)
- “[...] Es una serie estructurada de objetivos de aprendizaje que se aspira lograr. Éste prescribe (o al menos anticipa) los resultados de la instrucción”. (Johnson, 1967, p.130)

Un elemento común resalta en las tres definiciones, es el de la **intención**, en el sentido de planificar experiencias de aprendizaje, objetivos de aprendizaje, donde se involucra la escuela en su totalidad con la finalidad de lograr unos determinados resultados. Es decir, supone un plan o un deseo, pero cabrían unas preguntas a esta altura de los planteamientos, ¿quién o quiénes deciden cuáles son las experiencias de aprendizaje que permiten el logro de determinados objetivos? ¿Cuáles son las razones de índole académica, pedagógica, política, y cultural que explican y justifican la inclusión o no de determinados contenidos u objetivos? ¿Cuáles son los resultados de aprendizaje que se buscan? ¿Qué utilización se aspira dar a estos resultados de aprendizaje? Estas son sólo algunas de las posibles interrogantes que pudiésemos realizar en torno a las anteriores definiciones de la palabra currículum.

Pero hay un aspecto que resalta en las tres definiciones, y es que siendo el currículum definido por algunos autores como una construcción social (Camperos, 2001), no puede ni debe considerarse su ubicación únicamente a nivel de la escuela. Consideramos que el currículum se encuentra a un nivel más general, a nivel de la sociedad, donde intervienen elementos políticos, ideológicos culturales, y económicos implícitos. Además, y esto es un aspecto sustantivo, en las tres definiciones tiende a asimilarse currículum con instrucción, y es preciso indicar que el primero se refiere a los fines y el segundo a los medios para lograr un determinado aprendizaje.

Por consiguiente, se incluyen de inmediato otras acepciones del término currículum que amplían su alcance, proyección y génesis. Además, sí aclaran con precisión el significado y sus implicaciones. En este sentido, Villarroel (1990) define currículum como: “[...] la formación intentada y lograda por la Escuela, vale decir, los fines y propósitos (traducidos por supuesto en objetivos específicos: aprendizajes) que le confieren a este proceso su carácter de educación formal” (p.28).

Por su parte, Camperos (2001) expresa su apoyo a los planteamientos de Villarroel (1990) en el sentido de que los componentes del currículum educacional se manifiestan en dos planos:

[...] el de las intenciones y las aspiraciones deseables, expresadas en los fines, ideales, metas y objetivos educativos para la formación del hombre en un determinado contexto socio-histórico; y en el plano de la realidad, dado por los logros o efectos planeados y no planeados obtenidos por el estudiante, que equivale a la formación lograda.(p.3)

Estos planteamientos de los dos autores mencionados, referidos al currículum como la conjugación de la formación intentada y lograda, establecen una relación importante entre intención y realidad, porque implican, por una parte, lo deseado que debe estar plasmado en los fines y propósitos establecidos, pero en el plano de la realidad generalmente todas las intenciones no se logran. Frecuentemente lo que ocurre es que pueden lograrse efectos no previstos o no intentados, y obtener las metas de una manera parcial o superarlas.

Con el objeto de profundizar sobre las diferencias entre currículum e instrucción, resulta pertinente revisar los conceptos que al respecto plantea Camperos (2002): “El Currículum es sólo un eslabón que permite vincular las declaraciones de principios para la formación de un hombre o ciudadano de una determinada comunidad académica o sociedad con la acción operativa de su ejecución” (p.1), agrega:

El currículum ocupa un lugar intermedio entre la definición de políticas, la planificación educativa y la práctica pedagógica; está entre las prescripciones ideológicas, pedagógicas y socio-psico-pedagógicas y la acción concreta de carácter didáctico que realmente se ejecuta en los ámbitos educacionales, aulas, laboratorios, bibliotecas, centros de pasantías etc. (p.1)

Estos planteamientos ponen de relieve la precisión que debe definir los dos conceptos que venimos tratando, currículum e instrucción, pero igualmente establece su mutua relación. El currículum está en relación por una parte con las exigencias de la sociedad y encuentra su legitimación en la actividad propiamente pedagógica. Al mismo tiempo, esta acción pedagógica operativa debe responder a los propósitos y fines establecidos por el currículum.

Por otra parte, Camperos (2002) asoma la ausencia de neutralidad en de cualquier propuesta curricular. En este sentido, destaca el carácter de “(...) eslabón entre los deseos, intenciones, valores e intereses socio-políticos, culturales etc. y la realidad o práctica pedagógica (...)” (p.1), y de una manera más enfática indica la connotación del currículum como

[...] proyecto pedagógico y de construcción sociopedagógica, elaborada por grupos de personas o académicos comprometidos con una determinada formación del hombre, (lo que) significa que no puede existir un divorcio entre el proyecto o diseño curricular definido y su ejecución en la práctica. (pp. 1-2)

El planteamiento anterior de Camperos desecha, con sus aseveraciones la posibilidad de intolerancia o de acriticidad. Necesario es entonces la discusión transparente y la ausencia de misterio y de silencio. La discusión crítica y analítica debe realizarse en todo momento y nivel. Y en tal sentido, la ejecución de un currículum debe servir para “[...] guiar el trabajo de los docentes, de quienes se encargan de ejecutarlo, ayudándolos a enfrentar pertinentemente las diversas situaciones, siempre distintas que experimentarán en sus encuentros didácticos” (p.2).

A partir de estas ideas, la autora reseñada estima como necesaria la experimentación de un currículum, su control, monitoreo, antes de generalizarlo, lo que quiere decir que se requiere de una evaluación que demuestre su validez, pertinencia y eficacia.

Bajo otra perspectiva Camperos (2001) no evade el contenido político e ideológico que plena los currícula de cualquier nivel del sistema educativo, especialmente del subsistema de educación superior, de ahí su expresión:

[...] aceptamos como una realidad que el currículum es una producción intelectual del hombre y responde por tanto a intereses distintos según sean sus propulsores. Entre esos intereses no escapan los de naturaleza política, económica e incluso de beneficio personal de grupos y personas. (p.4)

Quizás, una de las ideas relevantes de Camperos (2001) es aquella que hace del estudio del currículum un objeto prioritario de la investigación científica. El concepto de “currículum como construcción social” debe ser considerado, a su juicio, como la meta de los mejores esfuerzos de investigación, fundamentalmente “(...) el proceso de construcción, el discurso pedagógico y la práctica o ejecución de los planes de estudio” (p.5), sin excluir el nivel prescriptivo.

En las páginas anteriores se ha mostrado un breve panorama del concepto de “currículum”. No se escapa que, como producto de los análisis y categorizaciones realizados, la noción de currículum se haya visto un tanto etérea, inasible. Sin embargo, nada más lejos de la verdad, es cierto que el currículum debe conjugar componentes tales como intenciones, deseos, prioridades, necesidades, metas, vacíos sociales y culturales, pero para responder a esas exigencias es necesario plasmarlo por escrito en un conjunto de lineamientos prescripciones, contenidos, objetivos; es decir estructurarse en, todo lo que debe contener un diseño curricular. En otras palabras, la concreción de un currículum se efectúa mediante la elaboración de un diseño curricular. De ahí la conveniencia de hacer referencia a continuación a los componentes estructurales de un diseño curricular.

Componentes estructurales de un Diseño Curricular.

Los componentes básicos que plantea Villarroel (1990) de un diseño curricular o de la planificación curricular son los siguientes:

- Establecimientos de las Bases del Currículum.
- Establecimiento de los Fundamentos del Currículum.
- Establecimiento de los Perfiles Profesionales.
- Diseño del Plan de Estudios.

De inmediato se alude cada uno de los componentes estructurales, con énfasis en los fundamentos y en el diseño de los planes de estudio, por cuanto son parte del foco de atención del presente trabajo.

Bases del Currículum.

En este aspecto del diseño curricular se debe, según Camperos (2001), "(...) realizar un diagnóstico de la situación social que amerita intervención educativa para formar la profesión o los individuos que se requieren". (p, 17). Es decir, se trata de explicar por una parte las razones, motivaciones y circunstancias que justifican la creación de un determinado diseño curricular, y por la otra, evidenciar la necesidad sustancial de brindar la formación que se está promoviendo en el diseño curricular planteado. Por lo tanto, las bases se refieren a las demandas sociales de una determinada formación o profesión. Una de cita de Villarroel (1990) resulta apropiada para aclarar el término "bases del currículum":

Lo que nosotros vamos a denominar base del currículum, es más bien lo relativo a su antecedente social, es decir, a las aspiraciones sociales en términos de formación escolar o no. Por eso, la base del currículo como aquí la manejamos no está todavía impregnada del componente pedagógico, que es en última instancia lo que le confiere un matiz verdaderamente curricular. (p.63)

De allí que el abordaje y análisis de las bases de un diseño curricular implican la determinación de las características de quienes están interesados en promover una determinada formación, el tipo de formación deseada y la justificación de por qué. (Camperos, 2001)

Villarroel (1990) establece tres interrogantes importantes a responder en el momento en que se realiza el diagnóstico de las bases curriculares: ¿qué formación se desea?, ¿quién la desea? y ¿por qué se desea esa formación? Además, el autor es claro al indicar que las respuestas a estas interrogantes no son independientes, pero que se plantean separadamente para facilitar el análisis.

Para el abordaje y análisis de esas tres interrogantes formuladas es fundamental conocer el ejercicio profesional de una determinada carrera y sus demandas sociales, previo o anterior a la formulación del diseño curricular, en sus

condiciones actuales y tomando en cuenta proyecciones futuras. Otro aspecto importante es la determinación de las opciones de trabajo para los futuros egresados, tanto en la región, en el país, y en relación a profesiones afines (Camperos, 2001).

La caracterización de la estructura educativa o de formación es también un aspecto importante, y en este sentido Camperos (2001) sugiere "(...) examinar las tendencias de los currícula de otras instituciones educativas y contrastarlo con los requerimientos reales del país, a fin de conformar una respuesta pertinente y con aceptación ética" (p.18). En conclusión, para la autora, en la definición de las bases de un diseño curricular es fundamental un análisis de tres estructuras: social, campo de servicios y profesional, y la estructura educativa y de formación existente.

Por su parte Villarroel (1990), aunque con ligeras diferencias de palabras, considera fundamentales los mismos tres elementos mencionados por Camperos (2001), pero utiliza la denominación de variables, donde la estructura socioeconómica sería la variable independiente, y la estructura educacional (formación) y la estructura de servicios (la profesión), configurarían las variables dependientes. La categorización de estas variables es justificada por el autor de la siguiente manera "(...) la variable estructura socioeconómica debería ser considerada como variable independiente, porque se supone que es en ella donde se generan los determinantes de la estructura de servicios y formación". (p.72)

Por lo tanto, todas aquellas condiciones políticas, económicas, sociales, culturales y de la profesión que conforman el ambiente en el cual se genera y desarrolla un currículum, a lo cual este no es ajeno constituyen sus bases.

Fundamentos del Currículum.

Las necesidades sociales de formación encuentran su traducción en una vía curricular donde se concibe, se organiza y administra el proceso oficial de formación (nos referimos aquí específicamente a la educación formal), y ese proceso tiene su fundamento en una concepción del fenómeno educacional o hecho educativo. Ello es para Villarroel "(...) la esencia del ser pedagógico, como disciplina científica". Y

agrega que los fundamentos del currículum “(...) vendrían a ser, en consecuencia, las posiciones teóricas-técnicas que asumimos frente a los tres elementos claves del hecho educacional: El hombre, el medio y el método”. (p.105)

Según Camperos (2001), en referencia a lo humano como fundamento del currículum es preciso fijar posición sobre los aspectos inherentes al proceso de enseñanza aprendizaje que deben conducir a la formación del hombre o profesional deseado. Para ello se hace preciso conocer las características del sujeto potencial que se interesa en la formación que se va a ofrecer, especialmente en lo relativo a su procedencia, condiciones académicas, socioculturales y económicas, de forma tal que se puedan hacer los ajustes necesarios en el diseño del currículum, para garantizar la eficiencia social del mismo.

También dentro del aspecto humano, opina la misma autora, que es “(...) fundamental conocer si la planta profesoral que se responsabilizará por la formación del hombre está en capacidad de aplicar las diversas teorías y aportes de los trabajos de los investigadores de la enseñanza, de la instrucción y del aprendizaje que sea pertinentes y apropiados “(Camperos, año ¿? p.25). En otras palabras el elemento humano tiene dos referentes el estudiante y el enseñante de ese estudiante que, de alguna manera, deben conjugarse para ajustarse a la formación que establece el currículum, y a su vez el currículum debe dar cabida para que se den las condiciones requeridas. En conclusión, es un doble juego de articulación. Entran en juego en este componente la Psicología y disciplinas afines vinculadas con la enseñanza y el aprendizaje que permitan la optimización de estrategias para favorecer la formación del personal que se define en el currículum.

En lo social se hace necesario, siempre siguiendo las formulaciones de Camperos (2001), considerar los roles asignados a la escuela como institución. Por consiguiente, la escuela puede constituirse en un instrumento para mantener lo existente y para controlar dentro del sistema establecido, o para estimular la igualdad social y la equidad. Igualmente, debe definirse la naturaleza de la institución educativa y su papel en la formación del profesional definido, a qué intereses responde y qué opciones se determinarán para que la institución cumpla el cometido deseado. De la misma manera habrá de definirse los mecanismos a

emplear para cumplir la función de enseñanza, cómo organizar las áreas de enseñanza y aprendizaje y cuáles son las áreas a incluir en el currículum.

En relación a ese punto Villarroel (1990) indica que los mecanismos sociales utilizados para imponer el currículum resultan ser también los más desatendidos o menos estudiados por la sociología educacional, por cuanto los propósitos y objetivos que definen el currículum exigen una concreción en la propuesta curricular a través de “[...] disciplinas entre las cuales existe no sólo una diferenciación epistemológica, sino también una estratificación en términos de reconocimiento e importancia por parte de la comunidad escolar y extraescolar”. (p.134)

El autor en referencia fundamenta su posición en autores como Young (1975), Lawton (1979) y Bernstein (1971). Este último expresa que “Así como una sociedad selecciona, clasifica, distribuye, trasmite y evalúa el conocimiento educacional que ella considera debe ser público, así también refleja tanto la distribución de poder como los principios de control social” (p.328). Así pues la selección, estratificación y diversificación no es ingenua, si no es el “(...) producto de preconcebidas disposiciones y orientaciones sociales de los grupos que ejercen el predominio político y económico en la sociedad”. (Villarroel 1990, p.134).

En relación al método, es preciso anotar que el establecimiento de un “método pedagógico” implica la clarificación de los conceptos de aprendizaje y conocimiento, en todo caso, del conocimiento científico. Por ello se hace preciso, en términos de diseño curricular, considerar una posición ante este método, desde los niveles epistemológico y psicológico. En el nivel epistemológico, las preguntas pertinentes serían: ¿qué es el conocimiento científico? ¿Cómo se genera el conocimiento científico? Y ¿cuán verdadero puede ser? En el nivel psicológico se estimaría la naturaleza del aprendizaje, sus procesos y resultados.

Lo planteado por la publicación “Cuadernos de Educación” (1983) permite concretar lo expresado cuando define los fundamentos del Currículum como:

[...] los conocimientos tanto teóricos como prácticos de tipo filosófico, psicológico, sociológicos y pedagógico, que se toman como principio para la definición de los objetivos de la educación,

para la elaboración de los planes de estudios y programas de las asignaturas así como también para la formación de los docentes.
(p.30)

Además, agrega la referida publicación que los fundamentos filosóficos guardan relación con la forma como se adquiere el conocimiento, los fines y metas de la educación, la concepción de la educación como ciencia, los valores que le corresponde transmitir y el tipo de hombre que se desea formar. Los fundamentos de tipo psicológico se corresponden con las teorías del aprendizaje y las etapas de desarrollo del educando. Los de tipo sociológico están influidos por la concepción respecto a la función de la educación en la sociedad, las relaciones entre escuela, familia y otras instituciones, así como las características de los docentes y educandos, y por último dentro de los fundamentos de orden pedagógico destaca: las formas de presentación de los contenidos, la elección del volumen y materia de enseñanza, la organización del contenido, la evaluación de los logros del aprendizaje entre otros. De ahí que al evaluar la eficiencia en el desarrollo de un currículum esos aspectos considerados en los fundamentos juegan papel importante para ubicar factores explicativos a nivel de eficiencia.

Perfil de Formación Profesional.

El perfil de formación se refiere a la delimitación de características deseables del hombre o profesional que se desea formar. El perfil sintetiza elementos de las bases y de los fundamentos del currículum, y a la vez debe reflejar ambos elementos. Es decir, las exigencias de la sociedad en base al diagnóstico de la profesión, de la estructura de servicios y de la estructura educacional, todo esto vinculado a las bases del currículum, y las posiciones asumidas en torno la educación, el papel de la escuela, su misión, funciones, y el enfoque epistemológico que brinda basamento al método de enseñanza, todos estos aspectos están íntima relación con los fundamentos de una propuesta curricular.

Al respecto Camperos (2001) plantea que "... el perfil debe reflejar la posición que se asume frente al hombre, la concepción que orienta el diseño y que se puntualizó en los fundamentos del currículum" (p.31). Pero también refiere "(...) [que] ambos aspectos; concepción del hombre y el tipo de educación a ofrecer son aspectos básicos de la descripción y definición de los aspectos académicos y

profesionales que conformarán el perfil de formación” (p.31), es decir, es importante garantizar a través de lo pedagógico la formación de ese ciudadano o profesional deseado.

La concepción de hombre es un aspecto fundamental en la configuración de un perfil de formación, y si el hombre es concebido como una síntesis, donde interviene lo biológico, social, psicológico e histórico, entonces el perfil de formación debe contemplar estos aspectos. (Guedez, 1987, citado por Camperos, 2001). Además, si la concepción de educación que se comparte es la de educación integral, de hecho la formación del profesional debe delinear aspectos de ese tipo de educación. En resumen, de lo que se trata es de ser consistentes de modo que el perfil responda realmente a lo que son los deseos y concepciones que acompañan el diseño curricular.

El autor, a esta altura de la exposición, se atreve a proponer una definición tentativa de perfil profesional, entendiéndolo como el conjunto de capacidades y competencias que identifican la formación de una persona para asumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas de una determinada profesión, en el seno de la sociedad.

En esta misma dirección la Universidad Católica Andrés Bello (2009) a través de un documento emanado de la Comisión de Currículo adscrita al Vicerrectorado Académico, plantea una definición de perfil de egresado o profesional que expresa que este es lo siguiente:

Conjunto de capacidades, conocimientos, habilidades y actitudes que genera la formación básica requerida por el egresado para desempeñarse en el ámbito profesional de la carrera. Expresa las competencias que deben poder demostrar los graduados y titulados de las carreras al término de su proceso de formación. Esta descripción se formula en términos de competencias y se prevé su revisión permanente considerando las demandas de la sociedad; de esta manera el perfil de egreso es orientador para el diseño curricular en su conjunto, y de cada actividad académica, así como para su renovación. (p.3).

Plan de Estudios.

El Plan de Estudios constituye el último elemento de un diseño curricular, y en vista de su importancia debe ser atendido y supervisado, tanto en lo relativo a su formulación y construcción como en su administración y ejecución. Camperos (2001) define Plan de Estudios como:

[...] el conjunto de experiencias de enseñanza aprendizaje y contenidos que deben ser cursados por quienes deciden estudiar una carrera determinada o nivel de escolaridad, a fin de adquirir competencias profesionales y las características de desempeño que los hagan aptos para responder a las necesidades sociales en general y al campo profesional en particular. (p.2)

Por su parte la Universidad Católica Andrés Bello propone el siguiente concepto de Plan de Estudios:

Instrumento curricular en el que se especifican y organizan con unidad y coherencia, las materias, asignaturas, disciplinas, talleres, pasantías, prácticas profesionales y seminarios que serán ofrecidos en cada una de las carreras que conforman la oferta académica institucional. Incluye también la carga horaria de cada una, así como el número de unidades crédito asignadas y carácter teórico, práctico o teórico-práctico de los mismos. (p.3)

En la construcción de un Plan de Estudios, en la fase de su formulación y estructuración, se debe tomar en cuenta dos dimensiones: el qué enseñar que se refiere a los contenidos o conocimientos agrupados en disciplinas, módulos o cursos, y el cómo organizar lo relacionado con las mencionadas disciplinas académicas o áreas de enseñanza, aspecto de índole procedimental. Con este último aspecto lo que se busca es el uso racional y pertinente del tiempo para lograr los propósitos y objetivos de cada unidad curricular y garantizar al final la formación de ese hombre deseado, o dicho en otras palabras, que se concrete ese perfil de formación, donde la situación ideal implicaría que esto se hiciera de manera eficiente y eficaz.

En los planes de estudio se mantienen las mismas concepciones que sustentan las propuestas curriculares, así como el tipo de profesional que se desea formar y su papel en el seno de la sociedad. Por lo tanto, se pueden deducir las

concepciones de aprendizaje y conocimiento entre otras, a partir de los objetivos de aprendizaje, la organización, secuencia y continuidad de las materias.

Camperos (2001) cita a Arnaz (1981) quien menciona tres aspectos básicos a tomar en cuenta en la conformación de los planes de estudio “contenidos curriculares, organización y estructura” (p.3).

En este sentido Murillo (2011) expresa que los planes de estudio pueden estar organizados de diversas maneras como: “(...) asignaturas, áreas de conocimiento, o módulos (...)” (p. 3), además agrega la autora en referencia que cualquiera de estas “(...) opciones tiene implícitamente una concepción de hombre, ciencia, conocimiento práctica, vinculación escuela-sociedad, aprendizaje y enseñanza y práctica profesional (...)” (p.3).

Existen diversas formas de organizar los planes de estudio tomando en cuenta distintos criterios tales como:

- Derivadas de la Fuentes lógicas.
- Planes de estudio centrados en el estudiante.
- Planes de estudio basados en innovaciones administrativas.
- Planes centrados en las necesidades sociales.

Con respecto al aspecto estructura de los planes de estudio sustentados en el concepto de la fuente lógica encontramos los siguientes tipos:

- Materias separadas.
- Asignaturas o contenidos correlativos.
- De áreas generales.
- Por áreas integradas o plan integrado.

Murillo (2011), expresa que los planes de estudio deben tener una organización que se deriva del currículum del cual se originan y distingue como elementos de un Plan de Estudios los siguientes:

- Descripción de la finalidad de la carrera o del nivel educativo.
- Tiempo de duración de las carreras.

- La organización por trimestres, semestres o años.
- La estructuración por asignaturas, áreas o módulos.
- La especificación de objetivos generales y específicos de cada materia, área o módulo.
- Materias obligatorias, optativas y total de créditos.
- Especificaciones respecto al servicio social.
- Opciones y requisitos de egreso y titulación.

El Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV.

El Plan Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV vigente desde 1995 hasta el presente, esta configurado según lo que plantea el documento que le da soporte en tres componentes curriculares de los cuales se hará una breve reseña, y ellos son:

- **Formación general:** Que implica la nivelación de los estudiantes en áreas que faciliten el estudio en las asignaturas que forman parte del Plan de estudios tales como: comprensión lectora, ortografía, redacción. Así como otras actividades complementarias como deporte, idiomas e informática, que contribuyan a la formación del estudiante. Esto se realiza en dos fases, primero a nivel del curso propedéutico que tiene carácter obligatorio y también a través de asignaturas obligatorias y electivas.
- **Formación básica y profesional:** Vinculada con los conocimientos básicos y específicos de la profesión, donde deben establecerse aptitudes y destrezas que el campo de actuación profesional requiere. Esta representada por los diversos cursos teóricos y teórico- prácticos.
- **Practica profesional:** Donde se aspira la consolidación del conocimiento adquirido con el abordaje de pacientes y el diagnostico, formulación y ejecución de planes de tratamiento a los pacientes que acuden a recibir atención en la Facultad de Odontología; esto se desarrolla en las asignaturas Clínicas Integrales de Adultos I, II y III, y en la Clínica de Odontología Pediátrica. También se ejerce la práctica profesional en las actividades de extensión en el 5to año de la carrera bajo la concepción de Docencia-Servicio.

El perfil profesional de egresado esta expresado en 4 ámbitos o campos de desempeño: clínico, investigador, administrador o gerente y promotor social. Las asignaturas están organizadas en asignaturas teóricas, teóricos, teórico-prácticas y clínicas, donde los dos primeros tipos de materias comienzan a ser cursadas por el estudiante en el primer año de la carrera, y posteriormente a nivel del tercer año el alumno se incorpora a las materias clínicas, las cuales culminan a nivel del 5to año. El número total de créditos obligatorios que debe cursar el estudiante son 208 y 2 créditos optativos. El Plan de Estudios original ha sufrido algunas modificaciones “menores” del plan original, y ellas fueron la creación de la asignatura Clínica Integral de Adultos III en el 5to año y la ubicación de la Clínica de Odontología Pediátrica en el 5to año. Para mayor detalle se incluye a nivel de los anexos una tabla con las asignaturas y su ubicación.

Las Categorías Evaluativas Eficiencia y Eficacia como Componentes Estructurales de la Calidad de los Planes de Estudio.

Se dará inicio a los planteamientos relativos a este punto desde aspectos generales que abarcan desde la calidad de la educación, la calidad de las instituciones de educación superior (ES), hasta los de tipo más específico que guardan relación con la calidad de los programas y planes de estudio.

El concepto de Calidad tuvo su origen en el campo empresarial, industrial y mercantil donde guardaba relación con las características que debía poseer un producto de manera que le permitiera satisfacer las demandas y exigencias del consumidor. Una cita de Guedez (2001), es bastante clara en lo que respecta a la relación que se da en torno al concepto de calidad a nivel empresarial y de la educación. El autor expresa lo siguiente:

Históricamente la educación ha asumido el concepto de calidad en dos extremos: lo ha interpretado como discurso que legitima las bondades generales y los atributos abstractos o, por el contrario, lo ha vinculado con índices que reflejan determinados rubros empíricos de un proceso. Mientras la educación se desplaza en estos dos polos de la calidad, el mundo empresarial se metió por el medio y consagró la calidad como idea y como actitud. La calidad se

entiende como una filosofía y una práctica del mejoramiento continuo y de la eliminación de todo aquello que impide aumentar los índices de eficiencia, eficacia y efectividad de un proceso. (p.199)

En lo que se respecta al tema de la calidad a nivel de la educación superior según Villarroel (2007) la calidad es un concepto que no es nuevo, citando a Tunnerman (2000) expresa que ha estado presente desde de los orígenes de la Universidad. En sus inicios algunas instituciones de educación superior pretendían exhibir la calidad algo así como una condición heredada, a partir de los años setenta esta situación cambia de manera sustancial, y en relación a esto, Villarroel (2007) plantea:

A partir de la Década de los 70, y ante la masificación y diversificación de la ES la calidad de las instituciones de ES deja de ser un estatus heredado por tradición y derecho, y se convierte en uno adquirido y demostrado mediante la gestión administrativa. La calidad pasa de ser membrete de abolengo, a producto de una buena gestión y práctica universitaria. (p.18)

Tiana (1996) indica que en América Latina en los años noventa se producen reformas educativas y desde ese momento se comienza a entender la educación como un factor importante de desarrollo y por lo tanto los gobiernos asumieron a la educación como una de sus principales políticas públicas.

Señala además, que las reformas emprendidas aspiraron varios objetivos “[...] extensión de la escolarización, la mejora de la calidad de la educación impartida y el aumento de la equidad en la distribución de los recursos educativos” (p.1). En opinión del autor se lograron algunas mejoras en el primer renglón mas no así en los otros dos.

El ámbito universitario no escapa a estas reformas, pues al brindar las Instituciones Universitarias un servicio público, con el fin de satisfacer necesidades y exigencias sociales, resulta lógico evaluarlas en términos de mejorar su funcionamiento y la calidad de la educación que imparten, el propósito es que respondan de manera pertinente y eficaz a las necesidades de la sociedad.

El concepto de Calidad en la educación y su evaluación ha venido ocupando un lugar preponderante en la investigación educativa desde hace varias décadas. Muchos son los teóricos e investigadores que han realizado sus aportes a través de sus estudios y opiniones en torno al concepto de Calidad y sus componentes estructurales. La evaluación de la calidad y sus elementos constituyentes; bien sea de forma global o individual, es aplicable a: instituciones educativas en todos sus niveles y modalidades, sistemas de educación, procesos de enseñanza-aprendizaje, los currícula y planes de estudio, desempeño docente y estudiantil entre otros. Esto es, la calidad así como sus componentes estructurales, constituyen referentes válidos cuando se desea evaluar diversos aspectos relacionados con la educación.

La presente evaluación, sólo se abordó las categorías eficiencia y eficacia como elementos constitutivos del constructo calidad en el funcionamiento de planes de estudio.

Toranzos (1996), considera que la expresión “calidad de la educación” incluye varias dimensiones o enfoques que son complementarios entre sí. La investigadora apunta en primer término hacia la calidad entendida como eficacia donde se “[...] logra que los alumnos realmente aprendan lo que se supone que deben aprender- aquello que está establecido en los planes y programas curriculares- al cabo de determinados ciclos o niveles” (p.64).

También plantea la existencia de un enfoque relacionado con la relevancia en términos individuales y colectivos. Donde una educación de calidad es

[...] aquella cuyos contenidos responden adecuadamente a lo que el individuo necesita para desarrollarse como persona- intelectual, afectiva, moral y físicamente-, y para desempeñarse adecuadamente en los diversos ámbitos de la sociedad –el político, el económico y el social-. Esta dimensión del concepto pone en primer plano los fines atribuidos a la acción educativa y su concreción en los diseños y contenidos curriculares. (p. 65)

En opinión del autor de la presente evaluación cuando Toranzos (1996), emplea el término relevancia se refiere a la categoría pertinencia, la cual está relacionada tanto con los fines educativos como con los planes de estudio y diseños curriculares.

Por último la autora hace referencia a la calidad de los procesos y medios que el sistema brinda a los alumnos para el desarrollo de su experiencia educativa. Desde este punto de vista una educación de calidad es

[...] aquella que ofrece (...) un adecuado contexto físico para el aprendizaje, un cuerpo docente adecuadamente preparado para la tarea de enseñar, buenos materiales de estudio y trabajo, estrategias didácticas adecuadas (...). Esta dimensión del concepto pone en primer plano el análisis de los medios empleados en la acción educativa. (p.65)

En este caso la autora se enmarca hacia la categoría eficiencia.

Para Buendía (2007) la calidad en la educación superior representa **discurso** y **acción**. En el primer caso la discusión se centra en el análisis del concepto y la mejora continua de los sistemas de educación superior y sus instituciones, lo cual alcanza “[...] ámbitos académicos, políticos y sociales, en donde se debaten puntos de vista distintos y se confrontan acepciones y modelos para lograrla” (p.29). Mientras que en el plano de la acción Buendía (2007) hace referencia a todo el conjunto de políticas que se han diseñado en su país, México, que implican un conjunto de programas y mecanismos para asegurar un sistema de educación superior de calidad.

Además menciona la autora en referencia que para el análisis del concepto de calidad en la educación superior resulta útil partir de dos dimensiones intrínseca y extrínseca. La primera dimensión guarda relación con los ideales de búsqueda de la verdad y obtención del conocimiento y es inherente a la realidad educativa e institucional de la educación superior.

Mientras que el ámbito extrínseco implica un conjunto de relaciones que se establecen entre los distintos actores que participan en el campo de la educación superior y que responden a circunstancias económicas, políticas y sociales, tanto de nivel nacional como internacional. Bajo este marco de análisis resulta difícil definir la calidad, puesto que

[...] cualquier definición encierra visiones de la sociedad, la vida y la educación, por lo tanto no es absoluto neutro o universal. Es en todo

caso, una comparación entre una realidad observada y una realidad modelo. (p.29)

Es este mismo orden de ideas Aguilera (2004) respecto al concepto de calidad en la educación universitaria expresa que

La calidad posee múltiples dimensiones, visiones e interpretaciones. Pero el problema no consiste en buscar una nueva definición de calidad, pues ya existen muchas en literatura actual, sino determinar aquella que más convenga a la evaluación en las condiciones de la realidad latinoamericana, sin olvidar que la calidad tiene que estar conjugada con la pertinencia y el impacto, pues no se puede concebir una institución universitaria de calidad que no sea pertinente a su entorno social. (p.2)

El autor comparte algunos de los planteamientos de Aguilera (2004) en relación a la presencia indispensable de las categorías de pertinencia e impacto para que pueda hablarse de calidad en la educación universitaria. Empero, el control de los procesos, logros, productos y recursos de todo tipo empleados (eficacia y eficiencia), son aspectos fundamentales para determinar el nivel calidad, de un sistema educativo, una institución o un Plan de Estudios. En otras palabras, se trata de un conjunto necesario de relaciones que se establecen entre los componentes estructurales de un constructo mucho más amplio, que en la situación a la cual se ha venido haciendo referencia es la **calidad**. Estas formulaciones son válidas independientemente del nivel donde se realice el análisis.

Con la finalidad de brindar soporte a las afirmaciones del autor resulta oportuno de nuevo referirnos a lo planteado por Buendía (2007) respecto a los cuestionamientos a la educación superior planteados por la Conferencia de la UNESCO en 1998, donde las críticas y propuestas se refieren de manera fundamental a la pertinencia, calidad, equidad, orientación, relación con el mundo de trabajo, financiamiento, diversificación de modelos educativos y centralidad del estudiante en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Por su parte Aguerrondo (1993) analiza el concepto de calidad y plantea sus potencialidades, fortalezas y utilidad, de la siguiente manera:

- **Totalizante:** Es un concepto de gran amplitud, totalizador y multidimensional que puede ser aplicado a cualquiera de los elementos que entran en el campo educativo. Se puede hablar de calidad del desempeño de los docentes, de la infraestructura, de los aprendizajes, de las instituciones educativas, de los planes y programas entre otras.
- **Social e históricamente determinado:** Su significado se establece de acuerdo a patrones históricos y culturales que tiene que ver con una realidad específica y sus definiciones surgen de las demandas que hace el sistema social a la educación.
- **Se establece en imagen-objetivo de la transformación educativa:** El concepto de calidad de la educación es orientador de cualquier transformación: Al iniciar cualquier proceso de cambio a nivel educativo se debe precisar que entenderá por calidad.
- **Constituye un patrón de control de la eficiencia del servicio:** Sirve de norte para orientar la dirección de las decisiones.

Lo dicho por Villarroel (2007) respecto al papel e importancia de la calidad en el contexto de la educación universitaria resulta bastante apropiada para complementar los argumentos antes esgrimidos, cuando expresa que

Si bien hay consenso acerca de la importancia y la necesidad de orientar el desarrollo de ES hacia la conquista y el incremento de la calidad, no lo hay, en cambio, con relación a la conceptualización y operacionalización de esta. (p. 19).

En efecto, nadie discute el valor del concepto como meta, es decir, como ideal a alcanzar en las instituciones de educación superior. No obstante, el problema estriba en establecer ¿cómo se expresa esa calidad? ¿cuáles son sus dimensiones e indicadores? y ¿cómo podemos evaluarla?

Esta conceptualización de la calidad y de sus componentes (pertinencia, eficiencia, eficacia y efectividad), se quiere, hasta ahora un tanto etérea, es decir un poco difícil de aprehender, precisa de modelos que permitan la evaluación de la calidad y de sus elementos fundamentales. En este sentido, De la Orden (1997) en referencia a la calidad de las instituciones universitarias plantea que es necesario realizar algunas precisiones en torno a este concepto, el cual, en su opinión "(...) se

utiliza indiscriminadamente para justificar cualquier decisión: reformas e innovaciones universitarias, proyectos de investigación, conferencias y congresos científicos y profesionales” (p.3).

Por lo tanto, el objetivo básico de su trabajo titulado “Desarrollo y Validación de un Modelo de Calidad Universitaria como Base para su Evaluación” (1997) fue la proposición de un modelo sistémico de evaluación de las instituciones universitarias con una concepción de la calidad, que permite su derivación de acuerdo con reglas e indicadores relevantes y utilizables. De la Orden (1997) plantea que su modelo se sustenta en la “... eficiencia, eficacia y funcionalidad como dimensiones básicas de la calidad, que se entiende como la coherencia entre los elementos que la definen” (p.3).

El autor establece un conjunto de indicadores a nivel de productos (eficacia) relacionados con los alumnos que sirvieron de orientación a la presente evaluación. Ellos son: rendimiento de los alumnos, calificaciones obtenidas por ciclos, nota media de las materias cursadas, tasa de éxito, tasa de retraso, tasa de abandonos y duración media de los estudios.

Además, González y López (2010), haciendo suya la posición de De la Orden (1997) plantean la necesidad de

[...] generación de modelos de evaluación orientados a la mejora de las instituciones educativas lo que supone hacer operativa la calidad de la Universidad, de la institución y de la enseñanza que imparte. Estos modelos se basan en los conceptos de eficacia, eficiencia y funcionalidad como dimensiones básicas de la calidad, que se entiende fundamentalmente como coherencia entre los elementos que la definen. (p.1)

Por su parte De la Orden (1997) propone un modelo de calidad que aspira superar la consideración aislada de los distintos componentes (contexto, input, proceso, producto y objetivos del sistema). En palabras del autor “[...] la calidad de la educación vendría definida por un conjunto de relaciones de coherencia entre los componentes de un modelo sistémico” (p.1).

En este mismo orden de ideas, Villarroel (2007), cuando hace referencia a una definición de calidad universitaria susceptible de ser evaluada, y que además,

tenga aplicabilidad en las instituciones de educación superior enfatiza en que esta definición debe ser “[...] pertinente con la naturaleza de la institución universitaria” (p. 42), y además, expresa el carácter sistémico de estas instituciones, y en este sentido plantea:

Toda institución universitaria es un sistema que puede representarse estructuralmente en sus tres componentes esenciales: entrada-proceso-salida. Estos tres componentes (relacionados y secuenciales) suponen la existencia en el sistema de unos propósitos que lo justifican y que delinear los objetivos y metas que éste debe alcanzar. Para alcanzar tales propósitos y objetivos se realizan las acciones pertinentes y necesarias y, como consecuencia de tales acciones se obtienen (si la correspondencia entre los tres componentes ha sido la correcta) los resultados previstos. (p. 42)

Se ha hecho referencia al concepto de calidad a nivel de la educación y de las instituciones de educación superior, corresponde ahora abordar el constructo calidad y sus componentes estructurales (pertinencia, eficiencia y eficacia) en el ámbito de los planes de estudio. El autor tomó lo expresado por De la Orden (1997), Villarroel (2007) y González y López (2010), respecto al carácter sistémico de las instituciones de educación superior y lo aplicó en el ámbito de los planes de estudio.

En el caso concreto del presente trabajo se evaluó el nivel de eficiencia y eficacia del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV, más no la **calidad** en su totalidad, pero el análisis de los componentes estructurales brindaron algunas orientaciones sobre la calidad del Plan de Estudios, aunque ese no fue el propósito de la presente investigación evaluativa.

De la Orden (1997), plantea según el modelo propuesto por él, que la determinación de la calidad de una Universidad o de un Plan de Estudios conducente a título, implica identificar las relaciones de coherencia entre componentes de contexto, input, proceso, producto y propósitos del sistema que han sido derivados de un principio general de la calidad de la educación.

El modelo de De la Orden (1997), presenta cinco componentes a saber identificados de la siguiente manera:

- Contexto sociocultural y económico de la educación universitaria.

- Metas y objetivos de la educación/ Institución Universitaria.
- Productos de la educación universitaria.
- Procesos de la educación universitaria.
- Entradas en el sistema de la educación universitaria.

Para De la Orden (1997) existen entre los factores que él propone relaciones de proximidad “estructural y/o funcional”, y por lo tanto ocurren vinculaciones de tipo directa o inmediata como por ejemplo las que se establecen entre: B- “Metas y objetivos de la educación universitaria” y A- “Expectativas y necesidades sociales”, así como también la de: C- “Productos de la educación universitaria” y B- “Metas y objetivos”. Sin embargo, se presentan relaciones aparentemente menos evidentes, más sutiles y no por ello menos importantes como aquella que opera entre: D- “Procesos de gestión” (eficiencia) y A- “Expectativas y necesidades sociales (eficacia)”.

En palabras del propio De la Orden (1997) la “(...) coherencia entre (...) input, procesos, productos y metas, y expectativas y necesidades sociales define la calidad de la educación universitaria como funcionalidad. (P.7). En segundo término “(...) la coherencia del producto con las metas y objetivos define la calidad de la educación universitaria como eficacia o efectividad”. (p.7). Por último, la relación coherente “(...) entre por un lado, input y procesos y, por otro, productos define la calidad de la educación universitaria como eficiencia. (p.7)

En relación a lo planteado por De la Orden (1997) se puede afirmar que habrá coherencia en el desarrollo de un Plan de estudios, si lo planificado se ejecuta con el apoyo requerido para evitar desperdicios de tiempo y recursos, esto es actuar con eficiencia para poder alcanzar logros exitosos; lo que representa la eficacia, por supuesto se da por sentado que lo planificado es pertinente, responde a las exigencias y demandas sociales. Esto fue lo que se hizo en este estudio, se aceptó que la formación definida en el Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV es el apropiado, pero se examinó la eficiencia en su ejecución en los últimos 14 años y los logros visualizados en indicadores de eficacia.

El modelo planteado por el autor al cual se ha reseñado está presentado en términos de una proposición para evaluar la calidad universitaria y por lo tanto requiere validación. En este sentido De la Orden (1997) expresa:

Aunque el modelo de este artículo se refiere a la Universidad, puede ser aplicado a cualquier otro nivel educativo, con las diferencias lógicas en las variables a considerar como por ejemplo, los objetivos.
(p1)

En relación a esta última cita de De la Orden (1997) surgen algunas interrogantes en lo que se refiere a la aplicabilidad del modelo a distintos niveles educativos, ¿por qué si el modelo es aplicable a nivel universitario, así como a otros niveles educativos, no puede considerarse que podría aportar elementos pertinentes para evaluar programas y planes de estudios?, tanto en su formulación y estructuración, como a nivel de funcionamiento, es decir a nivel de la acción, la respuesta en este sentido es positiva, puesto que debe existir una relación entre la Universidad y los distintos planes y programas de estudio de las distintas carreras en términos de su pertinencia, eficiencia y eficacia como elementos constitutivos de la calidad. En este mismo sentido, De la Orden (1997) propuso este modelo para la evaluación de la Escuela Técnica Superior de ingenieros de Minas de Madrid, de manera de comprobar la aplicabilidad y después proceder a validarlo.

Los planteamientos expresados por De la Orden (1997) no contradicen en absoluto lo planteado por Villarroel (2007), quien hace suya la definición de calidad aportada por la UNESCO (1997) al conceptualizar esta como: "(...) la adecuación del Ser y Quehacer de la educación superior a su "Deber Ser" (p.40).

Villarroel (2007) analiza con gran profundidad el concepto planteado por la UNESCO y establece la relación y paralelismo entre: "Deber Ser"–misión y pertinencia–, "Quehacer" –funcionamiento y eficiencia– y "Ser" –logros y eficacia– para plantear con sus propias palabras que:

[...] la calidad universitaria en nuestra versión estaría dada por: **la adecuación de los resultados y funcionamiento de la educación superior con su misión**. Con esta forma de conceptualizarla sus componentes se dimensionarían de la siguiente forma: el **Deber Ser** define y caracteriza la institución, se manifestaría en la Misión de la institución en un momento dado; de ahí, que por su carácter

particular, se constituye en el principal referente para evaluar la calidad de una universidad al compararla consigo misma. El **Que hacer** enfatiza sobre el papel del funcionamiento de la institución en la determinación y aseguramiento de la calidad y, finalmente el **Ser** refiere a los resultados y logros actuales de la institución que, en términos de evaluación de la calidad, deben ser juzgados en función de los propósitos **que la propia institución se ha comprometido a lograr**. (p.40)

Además Villarroel (2007) expresa también que los elementos institucionales de la calidad (Deber Ser, Quehacer y Ser) son evaluados de forma predominante con una categoría específica. De esta manera, la Misión institucional, los planes y proyectos que a partir de ella se generen, son evaluados en términos de su pertinencia, el Quehacer (funcionamiento) se evalúa en relación a la eficiencia; y los logros y resultados son evaluados en cuanto a su eficacia. Esta definición de calidad permite que esta pueda descomponerse en la categorías evaluativas señaladas, por lo tanto Villarroel (2007) expresa que para el SEA "(...) la calidad de una universidad o programa será entendida como la conjugación e integración de su pertinencia, eficiencia y eficacia" (p.51).

A la luz de esta conceptualización de la **calidad** y sus componentes estructurales básicos: pertinencia, eficiencia y eficacia; así como la aplicabilidad de esta categoría evaluativa y sus elementos constituyentes para evaluar las instituciones de educación superior, y sus programas, queda claro que se precisa establecer dimensiones e indicadores apropiados para determinar el o los niveles de pertinencia, eficiencia, eficacia y de la calidad como constructo englobador.

En el caso de la presente investigación evaluativa los modelos, conceptualizaciones y planteamientos anteriores sirvieron de soporte teórico-conceptual para estructurar el referente evaluativo, esto es determinar variables, dimensiones e indicadores apropiados para valorar los niveles de eficiencia y eficacia del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV. Es importante aclarar que no se determinó la calidad en su globalidad porque no se estudió la pertinencia, se partió del supuesto que el Plan de Estudios resultaba pertinente a las necesidades o exigencias sociales a la profesión que le dieron origen.

Se precisaron aspectos del constructo calidad y sus componentes fundamentales (pertinencia, eficiencia y eficacia), de inmediato se abordan los conceptos y posiciones de algunos autores y teóricos en torno a la pertinencia, eficiencia y eficacia; de manera que se pueda concretar en qué términos se manifiestan los niveles de eficiencia y eficacia en el Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV.

La Categoría Pertinencia.

En cuanto a la pertinencia, se acudió a la fuente de información primaria, el diccionario de la Real Academia Española (DRAE)² que la define como “(...) la adecuación o sentido de algo en un determinado contexto”. Villarroel (2007) establece por pertinencia en el ámbito de la educación superior lo siguiente:

En este contexto entendemos por pertinencia en la ES la congruencia entre las expectativas del contexto social y la oferta institucional o programática, y la correspondencia entre la plataforma teleológica del proyecto institucional y los recursos y procedimientos que se arbitren para la consecución de aquella. (p.54)

El autor (2007) distingue dos tipos de pertinencia: la externa o social que se relaciona con la correspondencia de las instituciones de educación superior con su entorno social, y la interna o académica que implica “(...) la congruencia o correspondencia entre el proyecto de formación y las estrategias y recursos curriculares que se arbitren para alcanzarlo” (p.54). La pertinencia interna supone la coherencia de la plataforma de acción con lo deseado para optimizar su ejecución (eficiencia) y sus logros (eficacia).

En ese mismo orden de ideas, Pírela (2007) también plantea que existen dos tipos de pertinencia: una de carácter social y la otra de carácter académico. La pertinencia social se relaciona con las respuestas que proporciona el currículo a las necesidades del entorno y al mundo del trabajo, y por lo tanto

[...] ésta se puede medir por el grado en que el Plan de Estudio y su ejecución curricular dan respuestas a las necesidades del entorno local, regional y nacional en el cual proyectan su ámbito de acción. Es decir, nos informan si el currículo tiende a solucionar problemas

² Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. (2001)

sociales relacionados con comunidades organizadas o no, y con otros subsistemas de educación, con el estado, el entorno socio-cultural y con el sector de egresados. (p.81)

Es importante retomar lo planteado en páginas precedentes por La Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México en su “Modelo de Seguimiento y Evaluación de Planes de Estudio” (2004) donde se expresó que las funciones básicas de un Plan de Estudios son: servir de guía en los procesos educativos que conducen a la formación del egresado y funcionar como instrumento que vincula la formación profesional con el contexto externo donde posteriormente se desempeñará el futuro egresado.

Por lo tanto, según lo expresado por el “Modelo de Seguimiento y Evaluación de Planes de Estudio” (2004) y siendo consistente con las dos funciones principales que ellos le asignan a los planes de estudio, la evaluación y seguimiento de estos se refiere “(...) de manera fundamental a la **pertinencia**, la **eficacia** y la **eficiencia** (...)” (p.4).

En relación a la evaluación de la pertinencia en el contexto de un Plan de Estudio el documento expresa que ella tiene como finalidad

[...] juzgar el grado en que el perfil ideal del egresado con base en el cual se elaboró el plan de estudios, es todavía adecuado a las necesidades sociales y a las del propio egresado, o si debe ser modificado tomando en cuenta los cambios en el entorno, en la disciplina y en las expectativas de los estudiantes. (p. 5)

Es decir, determinar de manera precisa si el Plan está ajustado a la necesidades o exigencias sociales y además si existe una relación de congruencia entre fundamentación del Plan de Estudios y perfil de egresado, y entre fundamentación del Plan de Estudios y el marco conceptual. En la presente investigación evaluativa el Plan de estudios se asumió como pertinente tanto a nivel externo como interno.

La Categoría Eficiencia.

Igual que en la pertinencia, para eficiencia se buscó también en el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), que la define como: “Capacidad de disponer de alguien o de algo para conseguir un efecto determinado”. Como es bastante conocido los términos calidad, eficiencia y eficacia provienen del mundo empresarial y de los negocios y de allí han sido transferidos al campo educativo, y en este sentido resulta apropiado referir lo expresado por Hodgetts (1990) respecto a la eficiencia, quien plantea que:

La eficiencia se mide por medio de la ecuación: productos/insumos. Si un supervisor puede aumentar la cantidad de trabajo que su personal produce pero sin incrementar los insumos, la eficiencia aumenta. De igual manera, si el individuo puede aumentar su producción pero sin incrementar los insumos hasta ese mismo nivel, o disminuir los insumos pero sin que por ello baje su producción, la eficiencia también se incrementa. (p. 17)

Resulta apropiado plantear algunas precisiones respecto a la cita de Hodgetts (1990), en torno a la eficiencia. Lo primero es que existen diferencias sustanciales en cuanto al producto que proporciona una empresa y al que se obtiene a partir de una institución educativa, además, debe agregarse que las razones de ser de ambas instituciones (Misión) son totalmente distintas, por lo tanto no puede transferirse de manera automática el concepto al campo de la evaluación educativa, puesto que hay diferencias estructurales fundamentales entre una empresa y una Universidad. Empero, en ambas instituciones se manejan recursos e insumos, y se tienen concebidos o esperan unos determinados productos, por lo tanto, todos estos recursos deben ser administrados, organizados y distribuidos de manera tal que al final del proceso se obtengan los resultados esperados.

Guedez (2001) desde la perspectiva de la calidad total nos presenta de manera clara la relación entre eficiencia, eficacia y efectividad en el proceso gerencial al expresar:

Anteriormente la gerencia siempre insistía en la eficiencia, luego se habló de un equilibrio entre eficacia, eficiencia y efectividad. Pero ahora, se ha demostrado que el paso previo e insoslayable es el de la eficacia. Con términos muy breves, podemos decir que la eficacia tiene que ver con la consecución de un objetivo pertinente, la

eficiencia se relaciona con el ritmo de ejecución en comparación con los recursos empleados; por último la efectividad se inscribe en las expectativas de impacto resonancia y repercusión que pueda tener una acción. (p.175)

En el desarrollo del presente trabajo se asumieron algunos de los planteamientos de Guedez (2001) respecto a la relación de la eficacia, y se estableció su relación con el funcionamiento de un Plan de Estudios Universitario. En la formulación de un Plan de Estudios se tienen planteados un conjunto de objetivos relevantes, y en su ejecución se manejan una serie de recursos de diversa índole, que deben ejecutarse a un determinado ritmo a objeto de administrarlos de la mejor manera y evitando pérdidas y desperdicios (eficiencia), a fin de lograr el objetivo importante que previamente se había concebido (eficacia).

Con el apoyo de Guedez (2001) se abordó la relación entre eficacia, eficiencia y efectividad, según el autor no está planteado que una de las categorías resulte más importante que la otra, por el contrario todas son importantes, sólo se debe tener presente que hay algunos aspectos que son previos a otros. Al respecto Guedez (2001) plantea:

Como se aprecia, los tres procesos son esenciales e insoslayables, pero lo básico es que –antes de cualquier esfuerzo concreto– hay que saber hacia dónde se debe apuntar: es necesario saber cuál es el objetivo pertinente. Nada haríamos con tener un buen ritmo de ejecución y control racional de los recursos, si previamente no hemos precisado, con exactitud y pertinencia, la dirección a tomar. (...). Conviene todavía añadir que, al afirmar que primero es la eficacia, no estamos asumiendo la tesis de que ella es más importante que la eficiencia y la efectividad. Sólo queremos subrayar que debe ser primero, es decir, que debe convertirse en el paso previo que facilite, luego, una armónica secuencia con las otras dos. (pp. 175-176)

Esto significa que, se debe partir de una premisa inicial que implica tener una meta u objetivo claro y que sea importante y pertinente, y casi en conjunto con ello desarrollar todas las acciones necesarias que faciliten el logro de ese objetivo, y que esto se traduzca en repercusiones a nivel del entorno.

En un trabajo de investigación posterior Guedez (2010), reafirma y amplía sus planteamientos respecto la relación estrecha entre eficiencia, eficacia y efectividad, así refiere lo siguiente:

Estos tres criterios son clásicos en el mundo de los negocios y reportan una evidente aplicabilidad al territorio de los programas sociales. Cuando hablamos de eficacia pensamos en hacer las cosas correctas, mientras que al hablar de eficiencia nos remitimos a la idea de hacer las cosas correctamente. Hacemos esta analogía, inspirados en Peter Drucker, para reseñar la clara diferencia que existe entre lograr una meta preestablecida a partir de la ejecución de los pasos contemplados, en el tiempo estimado y con el consumo de recursos prefijados (con lo cual actuamos correctamente y alcanzamos la distinción de eficientes); y lo que representa actuar con un sentido de dirección hacia un propósito estratégico y trascendente (con lo cual actuamos de manera correcta y alcanzamos la distinción de eficaces). A estos dos criterios se añade un tercero no menos importantes, como es la efectividad. Este criterio se relaciona con el “efecto cascada” y con la expansión generada alrededor de la acción cumplida, es decir, su impacto en el entorno. (pp. 7-8)

Las formulaciones de Guedez (2010), son aplicables a la Administración de un Plan de Estudios donde hay unas metas o logros establecidos que representan la dirección y propósito hacia donde se dirigen los esfuerzos académicos (eficacia), pero están presentes unos recursos de diversos tipo, que dependiendo del uso apropiado o no que se de a ellos con los respectivos mecanismos de control (eficiencia) dependerán los resultados que se obtengan.

Por su parte, Villarroel (2007) se refiere a la eficiencia con la denominación de “la buena práctica” y establece la diferencia clara entre la eficiencia en términos de la dinámica empresarial que concibe esta como “Cuando hay ganancias con un costo menor la ganancia será mayor. (p.55) y la eficiencia aplicada al ámbito educativo donde el ahorro no puede verse “(...) en función del capital invertido sino del servicio prestado” (p.55). Por lo tanto, para Villarroel (2007) en el campo de la educación el ahorro no puede verse únicamente en relación a presupuesto invertido y ejecutado, sino también en el ahorro de malos servicios y prácticas indeseables.

En esa misma dirección, Villarroel (2007) afirma que en el seno de la concepción de la calidad total la eficiencia estaría dada por la disminución de **los**

errores en el proceso y de **los defectos** en el producto. Argumenta que la eficiencia en el campo educativo se concibe como

[...] el funcionamiento acorde con el Deber Ser, es decir, como el correcto funcionamiento del Quehacer, lo que se ha traducido en la conocida expresión: hacer lo correcto correctamente. En este sentido, la economía no se entiende como el ahorro de recursos, sino como la minimización de prácticas indeseables: cero errores, cero defectos. Esto ha llevado a una concepción de eficiencia en la educación que privilegia la relación entre lo que el proceso educacional debe ser y la forma como debe instrumentarse o desarrollarse. (p.56)

Para efectos de este estudio las posiciones de Villarroel (2007) y Guedez (2001) y (2010), no son contradictorias, sino que se complementan. Hay una estrecha relación entre las categorías eficiencia y eficacia; es decir, entre los pasos y procesos que se realizan y la manera como deben desarrollarse y ejecutarse, para de esta forma lograr u obtener los productos esperados. Villarroel (2007) asoma un aspecto importante en relación a la eficiencia cuando se refiere al funcionamiento acorde con el Deber Ser, porque deja explícito la posibilidad que ese funcionamiento institucional (Quehacer) pueda ser evaluado al contrastarse con el Deber Ser.

Se hará de nuevo referencia a lo planteado por el “Modelo de Seguimiento y Evaluación de Planes de Estudio” (2004) donde se menciona que cuando ellos evalúan un Plan de Estudios en términos de su eficiencia su aspiración es “(...) juzgar el buen uso de los recursos, especialmente el tiempo que requiere invertir el estudiante para lograr el perfil ideal de egresado” (p.5). Es decir, centran su atención en el transitar del estudiante como un elemento importante para determinar la eficiencia del Plan de Estudios. En relación a esto, es importante resaltar que sin lugar a dudas el transitar del estudiante es un indicador de la eficiencia de un Plan de Estudios, pero no puede olvidarse, que detrás de la manera como el alumno cumple con las exigencias establecidas por el plan y luego egresa del sistema, hay factores de diverso tipo, que podrían influir en el egreso o no del estudiante en el lapso establecido. Un Plan de Estudios debería incorporar mecanismos que minimicen o disminuyan los obstáculos que dificulten el cumplimiento de las metas establecidas.

Para el Modelo de Seguimiento y Evaluación de Planes de Estudio” (2004) la eficiencia de un plan depende de:

- Su coherencia interna.
- Su eficiencia académica.
- Su flexibilidad.
- La departamentalización.
- La operación de algunas áreas, materias y/o aspectos del Plan de Estudios que ameriten especial atención.
- El perfil del alumno de primer ingreso.
- El intercambio de alumnos.
- El impacto y reconocimiento del Plan de Estudios.

Además de los aspectos mencionados, el modelo incluye un conjunto de indicadores relacionados con cada uno de los aspecto a tomar en cuenta dentro de la determinación de la eficiencia de un Plan de Estudios, algunos de los indicadores guardan relación con la evaluación de un Plan de Estudios a nivel de documentos, pero otros se vinculan al evaluar un Plan de Estudios a nivel de la acción; es decir en su funcionamiento. Además, es importante destacar que muchos de los indicadores allí esbozados orientaron respecto a la operacionalización de las variables objeto de estudio de la presente evaluación. A continuación, se transcribirán algunos indicadores insertos en el documento mencionado, sirvieron de ayuda en torno a indicadores pertinentes y aplicables a la presente investigación evaluativa:

- El número de horas teóricas y prácticas contempladas en el Plan de Estudios corresponde a lo que se requiere para lograr el perfil ideal de egresado.
- La carga prevista en el plan ideal es la adecuada, la mayoría de los alumnos termina a tiempo.
- Se toman medidas adecuadas para reducir el número de alumnos desertores o irregulares.
- Las materias que puede elegir el estudiante son suficientes para lograr el perfil del egresado y atender a los intereses de los alumnos.
- La oferta de cursos es suficiente para que el alumno curse el plan ideal en los tiempos mínimos y máximos previstos por el reglamento respectivo.

- Las materias están a cargo del departamento que cultiva la disciplina.
- Existe un perfil de alumno de primer ingreso.
- El perfil ideal del alumno que ingresa al programa es congruente con los requisitos de las materias de los primeros semestres y tiene atributos claros y evaluables.
- Se realizan acciones remediales para los alumnos que no se ajustan a este perfil.

En el transcurso de esta investigación se derivaron otras dimensiones e indicadores que permitan dar cuenta de la variable eficiencia en la administración del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV. En la presente evaluación los indicadores se categorizaron de manera distinta pero el referente evaluativo de la presente investigación contempla acciones remediales, establecer una relación entre la oferta académica y la demanda estudiantil y toma en cuenta los mecanismos de ingreso de los estudiantes a nivel de la variable eficiencia.

La Categoría Eficacia.

Al abordar de la categoría eficacia se siguieron los mismos principios que se emplearon en las otras dos categorías, en ese sentido, se consultó el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) allí el significado de eficacia corresponde a “Capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera”. Cuando se analizó la categoría eficiencia se plantearon algunos elementos de la eficacia, por lo tanto las formulaciones en torno a esta categoría evaluativa serán más breves en comparación con las dos anteriores categorías: pertinencia y eficiencia.

Villarroel (2007) menciona las categorías **efectividad** y **eficacia** como aquellas que se relacionan con la consecución de las metas u objetivos planteados, pero, al hacer referencia a Cohen y Franco (1992) establece la diferencia entre eficacia y efectividad, en la siguiente forma

La primera abarcaría el logro de objetivos y metas en el ámbito institucional. La segunda en cambio alude al impacto del logro de los objetivos en un determinado contexto extrauniversitario, es decir a la repercusión que logra la institución o programa con sus productos. En todo caso, para efectos evaluativos, lo importante es considerar

que hay una calidad institucional que se expresa y detecta al interior de la institución y que, como tal, es una responsabilidad de la gerencia institucional; y otra calidad institucional que trasciende los límites de la institución y que es un efecto no sólo de la gerencia universitaria sino de muchos factores, a veces ajenos a ella. (p. 62)

En la presente evaluación se examinó sólo el cumplimiento de los objetivos y logros dentro del contexto universitario (eficacia), y que por lo tanto, son responsabilidad de la gerencia y administración universitaria, y en ese sentido se derivarán un conjunto de dimensiones e indicadores que permitieron determinar cómo se expresa la **Eficacia** en el funcionamiento del Plan de Estudios de de la Facultad de Odontología de la UCV.

Las dimensiones e indicadores expresados de forma resumida que se derivaron en la presente investigación evaluativa para evaluar el nivel de eficacia en la Administración del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV, y determinar los logros o resultados fueron las siguientes:

- Promedio de Calificaciones. (promedio de calificaciones por cohorte, promedio de calificaciones discriminadas según año que cursan los estudiantes, promedio de calificaciones según tipo de materia).
- Rendimiento estudiantil por asignaturas (% de aprobado, reprobados y retirados en distintas asignaturas).
- Tasa de Graduación (Nº estudiantes inscritos, % de estudiantes graduados, promedio de años para graduarse)
- Tasa de Deserción (cantidad de desertores por cohorte, % de desertores en los primeros años de la carrera).
- Tiempo efectivo de graduación.

El “Modelo de Seguimiento y Evaluación de Planes de Estudio” (2004), la evaluación de un Plan de Estudios en términos de su eficacia tiene como propósito

[...] juzgar el grado en el que el plan de estudios conduce efectivamente a formar el profesional descrito en el perfil ideal del egresado de la carrera. Ello requiere que los atributos de dicho perfil estén descritos en términos claros y que existan los medios para evaluarlos. Requiere, también, asegurar que las asignaturas que conforman el plan de estudios contribuyan, por su contenido y ubicación, al logro de dicho perfil. (p.5)

Además, en opinión de los proponentes del mencionado Modelo, la eficacia del Plan de Estudios depende de la:

- Coherencia del Plan de Estudios con el perfil de egresado.
- Coherencia de “guías de estudio modelo” con el marco conceptual.
- Coherencia interna de los elementos de la “guías de estudio modelo”.

Resulta oportuno establecer una relación entre lo planteado por Villarroel (2007) y el “Modelo de Seguimiento y Evaluación de Planes de Estudio” (2004). En ambas referencias queda establecido que la **eficacia** implica la obtención de **logros y metas**; si bien Villarroel (2007) lo plantea en términos más generales, mientras que el modelo de seguimiento se refiere a la obtención del perfil deseado, los medios para evaluarlo y la distribución de las asignaturas que contribuyan al logro de ese perfil; en ambos casos se precisa de algunos elementos, que permitan determinar o establecer si un proyecto institucional o un Plan de Estudios en su funcionamiento resulta ser eficaz para cumplir con los objetivos y metas que el mismo se había propuesto.

Estos elementos no son otra cosa que indicadores que reflejen en qué nivel se alcanzan los logros o metas establecidas en un Plan de Estudios. Algunos de los indicadores podrían apuntar hacia responder las siguientes interrogantes: ¿en cuánto tiempo se logra obtener el perfil de egresado? ¿Cuál es el número de sujetos que ingresan al sistema y logran graduarse? ¿Cuántos de ellos desertan o abandonan? ¿Cuáles son las asignaturas en las cuales los estudiantes presentan mayores tropiezos?, entre otras. Estas preguntas sirvieron de base para la definición operacional de la variable eficacia, así como para la derivación de un modelo o ideal para su evaluación.

Bases teóricas en la evaluación de Planes de Estudio.

Como se recordará en páginas anteriores se mencionó que en este aparte se revisaron los trabajos de investigadores y teóricos que se han ocupado de evaluar de evaluar planes de estudios, tanto a nivel de documentos, como en la ejecución o administración de los mismos. Se planteará, en primer término aquellos estudios que guardan relación con evaluaciones de planes de estudio a nivel de documentos o de

su formulación, y luego a aquellas investigaciones relacionadas con ejecución y administración de los planes. Algunos de los trabajos han sido referidos en el capítulo de antecedentes por lo tanto los comentarios en relación a estos estudios serán muy breves.

Investigaciones relacionadas con evaluación de Planes de Estudios a nivel de documentos.

En el ámbito nacional Fonseca, Pereira y Navarro (2009) realizaron un análisis de los procesos de evaluación curricular realizados en la Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia durante el período 2000-2008, concluyeron después del análisis de los documentos y el contraste de lo expresado por los distintos actores que en la Universidad del Zulia a nivel de evaluación curricular se requiere un poco más de claridad respecto a los criterios de evaluación.

El “Modelo para Evaluación y Seguimiento de Planes de Estudio de Licenciatura (2004)” propuesto por Universidad Iberoamericana de México orienta respecto a los aspectos e indicadores importantes a tomar en cuenta cuando se evalúa un Plan de Estudios en términos de su pertinencia, eficiencia y eficacia. Este trabajo ya ha sido reseñado a lo largo de la presente investigación evaluativa, no obstante hay que agregar que la metodología que propone el modelo, orienta respecto a la evaluación de planes de estudio tanto a nivel de documentos como en la acción o funcionamiento. En páginas precedentes cuando se presentaron los indicadores a nivel eficacia que propone el Modelo y las dimensiones e indicadores de la variable eficacia asumidas en la presente evaluación se observa la relación entre ambos trabajos.

Nolla (1998) presenta un modelo para evaluar Planes de Estudios para las Especialidades Médicas y Estomatológicas que según lo que expresa su proponente, plantea abordar la evaluación de un Plan de Estudios tanto a nivel de documento como en su funcionamiento. Esto se desprende de lo planteado por la autora cuando expresa:

En nuestra investigación el objeto de estudio es el plan de estudios y el problema es como evaluar la calidad de un plan de estudios de especializaciones médicas o estomatológicas, teniendo en cuenta la

propuesta de plan, el proceso de aplicación y sus resultados académicos y en la práctica de la profesión. (p. 64)

La autora cita como antecedente importante relacionado con su investigación, un estudio realizado por la UNESCO (1976) que evalúa el Plan de Estudios en diferentes momentos de su planificación y ejecución, y en ese sentido hace suyos los planteamientos de Levy (1976) quien expresa:

No se puede implementar todo un currículo sin que previamente haya sido evaluado en sus estadios de planeación, ensayo, aplicación masiva e incluso sometido al control de calidad que implica la revisión permanente del mismo en un período largo de implementación masiva en el terreno. (p.64)

En la cita anterior queda establecido lo importante que resulta evaluar un Plan de Estudios, tanto en el momento de su formulación como en su funcionamiento y aplicación. Todo esto con la intención de corregir cualquier falla o tropiezo que pudiera presentarse en el desarrollo de su ejecución.

El modelo de evaluación de planes de estudio de especialidades médicas y estomatológicas propuesto por Nolla (1998) considera tomar en cuenta, tanto aspectos de tipo cualitativo como cuantitativo. La metodología propuesta por el modelo plantea la utilización de variadas fuentes y técnicas de recolección de información tales como:

- Entrevistas abiertas y profundas a estudiantes, profesores y administrativos de la institución.
- Registro y descripción por parte de los profesores de las incidencias en los distintos módulos.
- Observación, registro y análisis del proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Evaluación de los residentes semestral y anualmente.
- Revisión de las evaluaciones aplicadas.
- Medición de la competencia y desempeño del egresado.
- Encuestas a la población con el propósito de determinar el impacto y el grado de satisfacción de la población.

En el trabajo de Nolla (1998) se recurrió a la opinión de directivos, profesores y estudiantes como fuentes de información importantes cuando se desea evaluar planes de estudios, esto ofreció ciertas orientaciones respecto a aspectos importantes a tomar en cuenta en la metodología de la evaluación de la eficiencia y eficacia del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV. En concreto, ayudó a precisar las fuentes y los procedimientos, y se decidió recurrir a entrevistas a algunos Directivos y a cuestionarios a estudiantes y Jefes de Cátedra.

Piña-Garza y otros (2004) en su trabajo titulado “Fundamentación Académica para la Elaboración de un Plan de Estudios de Medicina en México” presentan una investigación detallada de los planes de estudio de ésta carrera en el mencionado país. En palabras de los autores, su indagación científica constituye “(...) un ejercicio para el análisis y modificación de dichos planes” (p.189).

Según Piña-Garza y otros (2004), la información necesaria para la investigación, se obtuvo de fuentes diversas como: demográficas y de salud, encuestas de opinión a alumnos y profesores, lineamientos de organismos acreditadores, el análisis de la situación de formación de médicos en México y las tendencias internacionales en educación médica. Además, los autores dicen que:

[...] analizan las demandas del contexto, el estado actual y las tendencias futuras de las disciplinas biológicas, socio-médicas y clínicas, situación de la docencia e investigación, planes de estudios afines, características actuales y tendencias de la formación profesional en el país y retos que enfrentan los planes de estudio. (p. 189)

Después del desarrollo y evaluación de todos los aspectos mencionados por los autores, ellos concluyen que los planes de estudio para la formación de médicos cirujanos en México presentan las siguientes características

La mayoría están diseñados para formar médicos generales, períodos de cinco a siete años, con plantas docentes en las que predominan profesores de tiempo parcial; con una primera etapa dedicada a las ciencias biológicas y una segunda etapa orientada hacia la clínica; con un enfoque curativo más que preventivo y organizado por asignaturas, con programas de estudios no integrados ni integradores, amplios y ambiciosos, carentes de un criterio que represente el currículo esencial. (p. 193)

Además agregan Piña-Garza y otros (2004), a manera de resumen, cuatro aspectos evidenciados en los planes de estudio de la carrera de medicina en México:

- El protagonista del proceso de enseñanza- aprendizaje es el profesor, por lo tanto el énfasis está más dirigido a la enseñanza que hacia el aprendizaje.
- Predominan las evaluaciones de corte memorístico.
- Prevalen los planes basados en objetivos sobre los sustentados en competencias y además, es frecuente que los planes pretendan metas difíciles de alcanzar.
- Los perfiles de egreso son similares en los distintos planes de estudio.

En los párrafos precedentes queda establecido que la investigación de Piña-Garza y otros (2004) analizó los planes de estudios de la carrera de medicina en México en términos de su pertinencia tanto externa (social), como interna (académica). En el presente trabajo, la evaluación del Plan de Estudios de la Facultad de la Facultad de Odontología de la UCV se hizo en lo que respecta a su eficiencia y eficacia; y se asumió como premisa, que el Plan de Estudios de la Facultad resultaba pertinente tanto en lo externo como en lo interno. En relación a esto es importante apuntar la pertinencia interna, alude a las condiciones deseables para la ejecución de un plan, por lo tanto, esto refuerza el planteamiento que la pertinencia es un requisito indispensable para la evaluación de las otras dos categorías.

Piña-Garza y otros (2004), toman en cuenta, como fuentes de información válidas para analizar planes de estudio, a profesores y estudiantes. Esto último, sin lugar a dudas, representó un referente válido para la presente investigación evaluativa, ya que se recurrió por igual a esas mismas fuentes de información.

Roldán (2005) en su trabajo “Elementos para Evaluar Planes de Estudio en la Educación Superior” presenta los lineamientos básicos para generar una propuesta de evaluación curricular de un Plan de Estudios en el ámbito de la educación universitaria. Para Roldán (2005) la evaluación de un Plan de Estudios permite determinar

[...] que aspecto es necesario actualizar, los aciertos, las fallas, las debilidades y las actualizaciones necesarias que se requieren para ponerlo acorde con el desarrollo científico y tecnológico y con las demandas de la sociedad a las que servirá el profesional que se forme en ese Plan de Estudios. (p. 111)

Roldán (2005) presenta un conjunto de factores a tomar en cuenta en la evaluación de un Plan de Estudios, donde en primer término destaca la derivación de un **modelo** de lo que **Debe Ser** el Plan de Estudios en relación al perfil profesional que se desea graduar. Resulta lógico que se requiera un ideal para determinar en qué medida el perfil de egreso ajusta o no con ese modelo o ideal. Precisa que el “(...) modelo debe tener una fundamentación teórica que lo respalde, la cual surge de la teorías modernas sobre el aprendizaje y la metodología de la especialidad” (p.118). Agrega que esto “(...) conduce a una comparación teórica contra la realidad que se tiene” (p. 118).

Por otra parte, la autora en referencia expresa que una vez que se tiene escrito el **modelo** o **ideal** del plan, es necesario analizar los objetivos de éste, a objeto de determinar, si ellos cumplen o no, con las necesidades del Plan de Estudios vigente y con las expectativas de la sociedad, a la cual sirve el profesional que formó dicho plan.

En base a lo expresado Roldán (2005) considera que es importante establecer áreas de evaluación en el modelo propuesto, donde se agrupen los objetos de evaluación en dos tipos. “(...) la congruencia externa y la congruencia interna” (p.118). La primera implica se refiere a la vinculación del Plan de Estudios con el contexto social y la segunda la relación pertinente entre los distintos elementos del Plan de Estudios.

La propuesta de Roldan (2005) se refiere a los criterios de valoración de un Plan de Estudios en lo que se respecta a su pertinencia, tanto externa como interna. Empero, la autora en análisis expresa la necesidad de formulación y establecimiento de un modelo teórico (escrito), para contrastar y comparar un Plan de Estudios. En este sentido, las formulaciones de Roldán (2005), son también válidas, cuando se desea determinar el nivel de eficiencia y eficacia de un Plan de Estudios en

ejecución. Es decir, lo apropiado es también fundamentar, derivar y validar un **modelo** o **normativo**, y luego contrastar ese ideal con lo que ocurre a nivel de la realidad con la administración de ese plan.

Esto último constituye una diferencia fundamental entre una investigación evaluativa y otro tipo de indagaciones científicas, pues en una evaluación se cuenta con la presencia del referente evaluativo que representa el Deber Ser.

Barrientos y otros (2010) presentan la validación de un instrumento de evaluación del Plan de Estudios de la carrera de médico cirujano. La finalidad del trabajo consistió en “(...) diseñar y probar las propiedades psicométricas del instrumento denominado Cuestionario de Evaluación del Plan Curricular” (p. 1).

Los autores de esta investigación en el soporte teórico plantean un proceso de innovación curricular de la carrera de medicina en México que estuvo influenciada por los lineamientos establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1995, institución ésta que elaboró una guía para reconocer los “(...) problemas de la educación médica y su impacto en el proceso de salud (...)” (p.6). Entre las consideraciones de la OMS destacan:

- La importancia de situar a la medicina en un ámbito de enseñanza multidisciplinaria.
- La necesidad de cambios en las escuelas de medicina que contribuyan a modificar las modalidades de prestación sanitaria y se incluyan actividades de investigación, prevención y promoción de salud.
- Las reformas en el ejercicio y enseñanza de la medicina que deben ser coordinadas pertinentes y aceptables.

En este mismo orden de ideas, Barrientos y otros (2010) consideran que la atención médica de calidad debe estar sustentada en una sólida formación académica del médico general, quien es el primer eslabón de la cadena. Donde este profesional no sólo debe adquirir saberes y conocimientos, sino también “(...) habilidades, destrezas, capacidades y competencias que le permitirán ejercer su profesión con un desempeño adecuado a las necesidades que de él demande la sociedad” (p.7). Es decir esa formación debe ser pertinente.

Por lo tanto, y en base a lo expresado anteriormente, para Barrientos y otros (2010) resulta importante analizar e investigar cómo se conforma y diseña un currículum médico y además

[...] indagar de qué manera valoran y juzgan los egresados de un plan de estudios las enseñanzas recibidas, el impacto en su formación profesional, en suma sus opiniones y actitudes respecto al programa de estudios. (p.7)

Para ello los autores diseñaron un instrumento que fue validado a través de procedimientos estadísticos y de prueba piloto. Posteriormente, el cuestionario fue aplicado a una muestra intencional de 47 egresados de la Facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana, con el propósito de aplicar este mismo instrumento en otras Universidades de características similares y poder realizar las comparaciones pertinentes.

Los resultados definitivos de la investigación arrojaron en primer término la validez y confiabilidad del instrumento y la determinación a través de un análisis factorial de la presencia de 8 factores asociados con el constructo “Los docentes y la ejecución del Plan Curricular”, los factores fueron: estrategias de enseñanza del profesor, organización de la clase, cualidades personales del docente, congruencia entre objetivos y contenidos, metodología del trabajo docente, interacción maestro-alumno, claridad expositiva del docente y evaluación del aprendizaje.

Barrientos y Otros (2010) realizaron como ya se ha mencionado la validación de un instrumento para evaluar planes de estudio de carreras de medicina y para ello usaron egresados, quienes ya habían transitado por el plan de estudios. Pero los autores en una fase posterior consideraron aplicar el instrumento a estudiantes de pregrado y en este sentido expresan:

[...] que éste instrumento “Cuestionario de Evaluación del Plan Curricular” reúne los suficientes requisitos de confiabilidad y validez del constructo como para ser utilizado posteriormente con alumnos de la Facultad de Medicina. (p.18).

Este trabajo reforzó las decisiones metodológicas respecto a las fuentes validas a emplear, que en el caso de la presente investigación evaluativa fueron Jefes de Cátedra y estudiantes de 5to año de la carrera.

Investigaciones relacionadas con evaluación de Planes de Estudio en ejecución.

En este aparte corresponde presentar las investigaciones relacionadas con la evaluación de planes estudio en su funcionamiento o ejecución. Se seguirá el mismo procedimiento aplicado en la evaluación de planes de estudio a nivel de documentos, por lo tanto, se hará referencia de forma breve en primer término a algunos de los trabajos mencionados en los antecedentes y posterior a ello se incorporaran otras investigaciones del campo médico.

Se hará mención en primer término al trabajo de Navarro (1999) porque estuvo realizado en el mismo contexto de la Facultad de Odontología de la Universidad Central de Venezuela pero en el extinto régimen trimestral. Este trabajo orientó respecto a indicadores que guardan relación con el rendimiento de los estudiantes y fuentes válidas de información.

Los trabajos de Camperos (2002) y Nieves (2011), son referencias indispensables, ambos trabajo evaluaron Planes de Estudio a nivel de su funcionamiento o administración es decir a nivel de la acción, que fue exactamente lo mismo que se realizó en la presente investigación evaluativa, por lo tanto se mencionan de nuevo. Como se recordará ambos trabajos se realizaron en el contexto de Escuela de Educación de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV.

A nivel nacional, en el campo de la salud Quiñones (2003) realizó un trabajo que tuvo como objetivo “Evaluar la Pertinencia, Eficiencia y Eficacia del Programa del Postgrado Anestesiología de la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado, empleando para ello los criterios de pertinencia, eficiencia, eficacia y clima organizacional” (p. 14). El autor empleó para su investigación fuentes de información de diverso tipo: Coordinador del Programa de Postgrado, personal docente, alumnos y revisión de archivos de los registros con el record académico de los estudiantes exitosos y aquellos que habían desertado del programa. Para el abordaje de las fuentes se diseñaron y aplicaron instrumentos de distinta naturaleza para

aprehender las distintas variables estudiadas. Esta metodología ofreció orientaciones a la presente investigación evaluativa.

A nivel foráneo Nakata (2002), realizó una investigación en la Facultad de Odontología de San Marcos de León Perú que tuvo como objetivo establecer la relación “[...] entre ejecución curricular, medios y materiales y el rendimiento de los estudiantes [...]” (p. 75), este trabajo obtuvo como resultados según refiere su autora lo siguiente:

- La percepción estudiantil con respecto a la ejecución curricular es poco satisfactoria.
- El material y los medios empleados en la ejecución curricular son considerados por los estudiantes como insatisfactorios.
- El rendimiento de los estudiantes tuvo como promedio 12,71 considerado como regular.
- Mediante pruebas estadísticas se demostró relación directa entre ejecución curricular y rendimiento académico en algunas asignaturas.
- No se detectó relación entre medios y materiales rendimiento académico.
- Se detectaron áreas críticas en la ejecución curricular de orden administrativo tales como: número y distribución de docentes.

La autora recurrió a fuentes diversas, personales como los alumnos, y además a la revisión de archivos para establecer la relación entre las variables que estudió. Esto ofreció orientaciones a la presente investigación evaluativa respecto a las fuentes válidas y variadas que se emplearon en la evaluación de los niveles de eficiencia y eficacia de la Administración del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV.

Los aspectos teórico-conceptuales y metodológicos relacionados con la construcción del referente evaluativo.

El constructo calidad y sus componentes estructurales (pertinencia, eficiencia y eficacia) ya han sido analizados en páginas precedentes con el sustento de lo planteado por De la Orden (1997), Guedez (2001) y (2010) y Villarroel (2007), por lo tanto no se profundizara en este sentido. Se hará referencia la referente evaluativo

que es un elemento esencial para que pueda realizarse una investigación de tipo evaluativo.

El referente representa el modelo o ideal y permitirá de manera permanente la comparación entre el Deber y Ser y la realidad. Según Villarroel (2007) la derivación y estructuración del referente se debe hacer “[...] previamente al acto evaluativo, porque, de otro modo, el referente es manipulado para tratar de hacerlo congruente con la realidad que se ha diagnosticado o descrito” (p.22). El referente se transforma en el elemento que orienta respecto a que buscar, en que dirección hacerlo y en cuales fuentes resultan válidas. Por esta razón se debe ser muy riguroso en cuanto sus dimensiones, indicadores, fuentes y estándares.

La Derivación del Referente Evaluativo.

En primer término se hizo la revisión teórica que permitió la construcción del referente evaluativo que implicaba la administración eficiente y eficaz del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV que se utilizó en la presente evaluación.

Una vez construido el referente que representa el modelo o ideal se procedió a someterlo a la validación con un grupo de 5 expertos todos integrantes de la planta profesoral de la Facultad de Odontología de la UCV, con más de 10 años en la docencia, todos ellos con cursos de 4to nivel y formación en el área evaluación, docencia o currículum, y con experiencia administrativa comprobada en gestión a nivel de cátedras, departamentos o instancias superiores.

Las observaciones de los expertos se acataron en su totalidad. Para registrar las opiniones de los evaluadores el referente fue acompañado de una escala valorativa desde el N° 1 hasta el N° 3, para que el experto señalará si a su juicio la dimensión o indicador no era pertinente y se debía descartar en cuyo caso la calificación sería 1, el evaluador debía señalar 2 si la dimensión o indicador ameritaba modificaciones y 3 si los aspectos mencionados permanecían iguales. No se estableció ninguna limitación respecto a las consideraciones que podían realizar los expertos y en el instrumento diseñado para tal fin, se contó con un reglón de

observaciones para que el experto colocara lo que considero pertinente respecto al referente, en términos globales o en relación a algún elemento en particular. El referente derivado y validado constituye el primer resultado de este trabajo y esta contemplado en el objetivo específico N° 1. (En el renglón de anexos se inserta el instrumento entregado a los evaluadores para la validación)

Los Estándares Evaluativos.

Los estándares son también un componente esencial del referente evaluativo y resultan indispensables para poder evaluar la variable, dimensión o indicador de manera apropiada. En relación a esto Villarroel y Camperos (2008) expresan:

La comparación de la realidad u objeto de evaluación con un referente previamente establecido es necesario pero no suficiente para emitir un juicio de valor. Para que esto ocurra es necesario que la comparación implique el uso de un mecanismo que permita justificar el juicio en cuestión. Este mecanismo es un patrón que guía el enjuiciamiento de los resultados de la comparación. Sin el no es posible emitir el juicio de valor porque la base de comparación sólo nos da el ámbito del enjuiciamiento pero no el cuanto del mismo. (p.23).

Es decir que es estándar es el elemento que permite establecer la aceptación o rechazo de una variable dimensión o indicador y además en que magnitud estas cualidades o características se alejan o se acercan del ideal establecido en el referente evaluativo.

En relación al estándar Camperos (2010) expresa que:

El estándar es el patrón que permite enunciar el juicio valorativo. Un estándar puede ser el punto de corte para la aceptación o rechazo de lo que se está valorando, también puede ser una franja o intervalo entre dos puntos que nos permite indicar, si algo está o no dentro de los límites de lo deseado, de captable de lo excelente o de lo deficitario. (p.139)

Los estándares o patrones y las escalas que los acompañaban, empleados en la presente evaluación también fueron validados, siguiendo el mismo procedimiento implementado para las dimensiones e indicadores. Para ello también se diseño un instrumento con una escala descriptiva similar a la empleada en el referente, se

recogieron las observaciones de los expertos y construyeron los estándares definitivos empleados en esta investigación evaluativa. (Ver anexos). Con la derivación y construcción del referente evaluativo y los estándares se culminó el sustentó teórico del presente trabajo corresponde ahora presentar la metodología empleada.

CAPITULO III

Marco Metodológico

Tipo de Investigación

El presente estudio es una investigación evaluativa, su realización supuso un proceso riguroso de obtención de información relativa a lo que se deseaba examinar, pero la condición esencial para catalogarlo como estudio evaluativo es “[...] contar con un modelo deseable de lo que se quiere evaluar; es decir, se necesita de un patrón que permita verificar si lo evaluado se acerca a lo esperado.”(Camperos 2005, p.3). La construcción y derivación de ese modelo o referente evaluativo es en la práctica la tarea inicial de toda investigación evaluativa. De ahí que en este estudio el primer objetivo estuvo dirigido a establecer y validar ese modelo normativo (deseable) que concretara y representara lo que debería ser una administración eficiente y eficaz del Plan de Estudios en la Facultad de Odontología de la UCV. Esto significa que el paso básico para este estudio, como lo es en cualquier estudio de naturaleza evaluativa, fue precisar y explicitar el deber ser o lo deseable de la lo que se quería evaluar, a fin de que sirviera de patrón para poder juzgar si esa situación evaluada se ajusta o no a lo esperado.

Como en el caso específico del presente estudio, el foco de atención era el nivel de eficiencia y eficacia observado en la administración del plan de estudios anual de la Facultad de Odontología, fue necesario precisar cuál era el deber ser de una administración eficiente y eficaz de dicho plan, de modo que sirviera de patrón para establecer semejanzas y diferencias con lo que aconteció en la realidad en la administración del referido plan durante el periodo comprendido entre 1995 y 2009. Por supuesto que, ese modelo deseable no es producto de los intereses exclusivos del investigador, el mismo estaba implícito en el plan de estudios y en su administración, pero fue necesario concretarlo, explicitarlo y validarlo con los propios involucrados en su administración, de modo que fuese aceptado como tal y se convirtiera en un verdadero y válido referente evaluativo. Ese referente evaluativo, una vez derivado y validado sobre bases científicas y técnicas pertinentes permitió cumplir con el propósito de todo estudio o investigación

evaluativa como lo es emitir un juicio valorativo sobre los niveles de eficiencia y eficacia alcanzados en la realidad en la administración del plan, a fin de ayudar a tomar decisiones apropiadas para reforzar los logros evidenciados y superar las carencias y deficiencias observadas.

Esto significa que el modelo o referente evaluativo validado cumplió una doble vertiente, porque sirvió de patrón para valorar los niveles de eficiencia y eficacia, pero dio también pautas para aprehender la realidad de lo ocurrido en la administración de ese plan y poder contrastar modelo o patrón con realidad encontrada. Lo acabado de indicar encuentra su sustento en los planteamientos de Camperos (2005), quien expresa que:

Evaluar supone siempre un proceso de comparación entre el objeto de la evaluación y un referente, patrón deseable, modelo de la situación que se está evaluando, éste permite al evaluador pronunciarse y valorar o estimar si el objeto o situación calza o no en ese patrón o referente o modelo deseable; además valorar cual es la distancia o separación que hay entre lo que se encuentra y el referente evaluativo. (p.16).

Además, como sustento adicional a lo planteado, y sin ánimo de incurrir en reiteraciones, sólo bajo el propósito de reforzar lo afirmado respecto al tipo de investigación del presente trabajo, se recurre de nuevo a Camperos (2010) quien en referencia a la evaluación plantea:

La evaluación requiere contar con un modelo deseable que represente el ideal de lo que se quiere evaluar; en otras palabras, la evaluación es una investigación totalmente orientada, dirigida por un marco de lo que debería ser o se espera de la situación o ente que se está examinando; esta misma circunstancia obliga a ser exigente en la elaboración del proyecto evaluativo, el cual debe incluir casi las mismas fases de cualquier proyecto de investigación y cumplir con el mismo rigor metodológico, pero requiere y debe disponer de una guía que es el llamado: "referente evaluativo" o patrón que nos indica hacia donde encaminar la búsqueda, qué información se debe recoger y en qué fuentes, pero a la vez es el patrón que nos sirve para determinar si lo observado y examinado ha seguido sus huellas o hasta donde se ha desviado de ese modelo deseable" (pp. 2-3).

Un nuevo elemento permite afianzar el planteamiento en torno a la naturaleza del presente estudio, enmarcado entre las denominadas investigaciones de tipo evaluativo y es aquel que se refiere al propósito de este tipo de indagación científica,

y en este sentido “la investigación evaluativa es siempre de carácter aplicado” (Bustelo 1999, p 9). En este caso concreto, se aspira emplear los hallazgos de este estudio para mejorar la Administración del Plan de Estudios de la F.O. UCV. Por otra parte, en una evaluación el propósito fundamental es mejorar una determinada situación, y en este caso, el propósito fundamental de este estudio, no es otro que conocer la eficiencia y la eficacia alcanzada en la administración del plan de estudios y si esas manifestaciones se alejan de lo deseable o al menos de lo aceptable, sugerir formas que ayuden a canalizar acciones para mejorarlas.

En esa misma dirección de catalogar como investigación aplicada a los estudios de naturaleza evaluativa, están los planteamientos de Martínez González (2007), quien refiere que la investigación evaluativa:

Es otra tipología de investigación aplicada que busca valorar con rigor y objetividad la calidad y eficacia de instituciones, del profesorado y de programas educativos concretos y muy contextualizados teniendo en cuenta los procesos que se siguen y los resultados que se obtienen para la consecución de los objetivos que se pretenden alcanzar. Esta valoración se lleva a cabo comparando los resultados con criterios previamente establecidos, lo que facilita posteriormente desarrollar procesos de toma de decisiones sobre las acciones que cabe emprender en cada caso para mejorar las prácticas y las instituciones educativas. De aquí se deriva que en esta forma de investigación, a diferencia de otras, se considere necesaria la implicación del evaluador o investigador en el proceso mismo de valoración de la realidad estudiada. (p.22)

Agrega la autora reseñada que en este tipo de investigación, la generalización de los resultados obtenidos, no constituye un propósito a alcanzar, esta es otra de las características de la investigación evaluativa, porque al ser contextualizada sus hallazgos son válidos sólo para el contexto en que se obtienen, pero los procedimientos y técnicas empleadas suelen ser muy similares a los de la investigación en educación y a los usados en cualquiera de las disciplinas de las ciencias sociales. Al respecto Villarroel (2009) refiere que:

[...] debemos señalar que al atribuirle a ese proceso evaluativo un propósito investigativo, no lo convierte en una investigación propiamente dicha. La conclusión del proceso con un juicio de valor es exclusiva de la evaluación; mientras que en una investigación propiamente dicha, el juicio no solo no es característico de aquella sino que además, es contrario a la misma. En este sentido Fitzpatric,

Sanders y Worthen (2004) puntualizan las principales diferencias que deberían tenerse en cuenta a la hora de enseñar y practicar ambos procesos. Así reconocen en el propósito una de las principales diferencias; para la investigación sería **el crecimiento del conocimiento y la teoría** en un campo o área, la evaluación propendería a ayudar a los clientes o interesados a **enjuiciar la situación evaluada y tomar las mejores decisiones.**

La otra diferencia fundamental estaría en la capacidad de ambos procesos para generalizar los resultados. En...la investigación, como su otro propósito es generar conocimiento y teoría, es necesario que...sea **generalizable** para que...sea reproducible en otras situaciones y momentos. Por lo contrario, en...la evaluación, su validez es específica...la evaluación debe ser contextualizada y, en este sentido es irrepetible. Puede ocurrir que se estandaricen y se apliquen diferentes modelos evaluativos que, en cuanto estandarizados, resultan válidos para variadas situaciones y momentos, pero en todas ellas el modelo y especialmente su validación, son sólo productos de una investigación, el elemento evaluativo se concreta en la aplicación de los resultados de la investigación. (PP.44, 45)

En concordancia con lo expuesto por Villarroel, en el presente estudio, se derivó el referente evaluativo de diversas fuentes, entre ellas el propio plan de estudios de la Facultad de Odontología, bibliografías especializadas en evaluación y en la formación del odontólogo, y de hecho, se siguió muy de cerca el modelo propuesto y probado por Villarroel y Camperos (2009) en el Proyecto de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior venezolana; por consiguiente, esa precisión y validación del modelo deseable para valorar la eficiencia y eficacia en la administración del plan de la Facultad de Odontología, fue un proceso netamente investigativo, su aplicación para determinar cuál fue el nivel de eficiencia y eficacia realmente alcanzado en esa administración del plan de estudios en los años 1995 a 2009, constituyó en esencia el proceso de investigación evaluativa propiamente dicho. De ahí que el referente evaluativo aquí estructurado, puede servir de esquema para evaluar otras situaciones parecida, como por ejemplo la administración de los planes de estudios de otras facultades de odontología, pero los resultados aquí obtenidos y las decisiones que deben tomarse son válidas exclusivamente para el contexto en que se efectuó el presente estudio. Lo que lo ratifica su condición de investigación evaluativa.

Por igual, Weis (2008) enfatiza sobre puntos cruciales en la investigación evaluativa que la distinguen de otros tipos de investigación. Así hace hincapié en que las interrogantes de la evaluación nacen y se derivan del propio programa o situación a evaluar, indica que; “a diferencia del investigador fundamental que formula sus propias hipótesis, el evaluador se ocupa de lo que preocupa a los programas mismos”. Afirma que: “La hipótesis común de la evaluación es la de que el programa está efectuando lo que se propuso hacer” (p19). Esa fue precisamente el origen y la orientación que siguió el presente estudio, porque como el autor es integrante de la comunidad académica de la Facultad de Odontología UCV, su preocupación no puede ser otra que la buena marcha del plan de estudios y garantizar beneficios y éxito en los estudios a sus principales destinatarios: los estudiantes.

También señala Weis (2008) como diferencia sustantiva de la investigación evaluativa la “calidad del juicio”, textualmente indica:

La evaluación compara “lo que es” con “lo que debería ser”. Aunque el mismo investigador carezca de prejuicios y se mantenga objetivo, se ocupa de fenómenos que demuestran que el programa está alcanzando o no las metas propuestas. Sea como quiera que se formulen las interrogantes o problemas que se estudiarán, en alguna parte de la formulación amanecerá la preocupación por estar a la altura de los criterios establecidos. (p19)

Quizás, La mayor bondad de la investigación evaluativa es disponer de un referente validado científica y técnicamente que orienta la emisión del juicio ajustado al estándar que se haya pautado y que ha sido validado por los integrantes de la propia comunidad que convive con la situación evaluada, como lo fue en el caso específico del presente estudio. Aquí el referente evaluativo fue discutido y validado con académicos que participan en la administración del plan y en el análisis de la información se aplicó fielmente lo allí pautado.

Por otra parte, para cerrar el ciclo evaluativo, el tercer objetivo del presente trabajo, al igual que los dos anteriores, también responde a los propósitos de mejoramiento propios de una investigación evaluativa, por cuanto éste se refiere a la determinación de los principales factores explicativos que influyen en el transitar del estudiante a través del Plan de Estudios. El estudiante, es sin lugar a dudas un actor

fundamental en todo este proceso, es una fuente válida de información, tal como se estableció en el sustento teórico de la presente evaluación. A partir del contraste de la situación real con el modelo generado y validado, y con el empleo de diversas fuentes de información, se detectaron elementos que influyen, tanto en los niveles de eficiencia y eficacia en la administración del plan de estudios como los factores que intervienen en el transitar del estudiante. Esto permitió sustentado en los resultados obtenidos proponer sobre bases científicas líneas de acción para mejorar la situación encontrada.

Por último, y como complemento a lo planteado respecto a las fuentes de información, es importante resaltar, que el presente trabajo empleó tanto fuentes de tipo primario como secundario, vale decir se consultaron y analizaron documentos en archivo como también se recabó información directa de funcionarios directivos de la Facultad de Odontología, profesores (Jefes de Cátedra) y estudiantes de cursantes de 5to año.

Acciones a seguir para el logro de cada objetivo

Se presentará a continuación la tabla N° 1 que contiene de manera resumida las acciones que se llevaron a cabo, y que permitieron lograr cada uno de los objetivos planteados en el presente estudio. En páginas posteriores se presenta con más detalle los procedimientos metodológicos seguidos.

Tabla Nº 1: Acciones a seguir para el logro de cada uno de los objetivos

Tabla Nº 1 Acciones a seguir para el logro de cada uno de los objetivos.	
Objetivos Específicos	Acción-Estrategia para lograrlo
Establecer y validar el modelo normativo o deseable que implique una administración eficiente y eficaz del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV.	<p>Se realizó en cuatro pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Revisión de la literatura especializada en el tema a investigar para establecer los aspectos fundamentales que implica una administración eficiente y eficaz de un plan de Estudios. 2) Construcción del modelo normativo o deseable para la administración eficiente y eficaz de planes de estudio, el cual incluyó la definición conceptual y operacional de cada variable (eficiencia y eficacia), sus dimensiones e indicadores y los estándares para la valoración de los niveles de eficiencia y eficacia requeridos en el estudio. 3) Una vez construido el modelo deseable para la administración eficiente y eficaz de planes de estudio, el mismo se sometió a la revisión de un panel de expertos del área de odontología y del área de educación con especialistas en currículum y evaluación quienes sirvieron de jueces para validar dicho modelo. 4) Con las opiniones de la validación de expertos se conformó en definitiva el modelo deseable que permitió valorar los niveles de eficiencia y eficacia que exhibió la ejecución del plan de estudios entre los años 1995-2009.
Determinar los niveles de eficiencia y eficacia del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV en función de la correspondencia entre la administración real de su Plan de Estudios y el modelo normativo o referente.	Se determinaron los diferentes indicadores para cada una de las variables (eficiencia y eficacia) de la realidad; es decir, se obtuvo información sobre cómo se administró el plan de estudios en los catorce años para cumplir con la eficiencia y por igual se obtuvo información de la base de datos de la Secretaría de la UCV sobre las distintas cohortes que transitaron por el plan de estudios durante el período en estudio. Todo ello se valoró a la luz de los estándares establecidos para poder emitir el juicio valorativo de ambas variables. El Deber Ser está dado por el modelo deseable para la eficiencia y eficacia, y el Es se refiere a la información obtenida de la realidad de ambas variables.
Determinar los principales factores explicativos que influyen en el transitar estudiantil en la Facultad de Odontología de la UCV.	Este objetivo se logro a través de la consulta a varias fuentes de información, es decir, se consultó a profesores, Jefes de Cátedra y estudiantes para determinar qué factores influyeron en el transitar estudiantil por el Plan de Estudios.

Definición Conceptual y Operacional de las Variables y su Operacionalización

Como se recordará, en el Sustento Teórico se expuso la vinculación entre calidad, pertinencia, eficiencia y eficacia. De la misma manera, partiendo de la concepción desarrollada por Villarroel (2007), se establecieron las vinculaciones entre Deber Ser, Quehacer y Ser, donde el primero representa el ideal a alcanzar, el segundo se refiere a las acciones desplegadas para alcanzar ese Deber Ser --al que podrá o no arribarse de acuerdo a la pertinencia o no de éstas— y el último que corresponde a los logros, productos o resultados que representan la consecuencia natural del Quehacer.

La variable Calidad posee alta complejidad en su seno, en términos conceptuales, se incluyen otras categorías evaluativas, como: pertinencia, eficiencia, eficacia y efectividad. Esas categorías evaluativas son los componentes constitutivos de la Calidad, pero en el presente trabajo se examinó exclusivamente lo relativo a la eficiencia (procesos) y eficacia (logros). La pertinencia se asumió como una condición ya dada y cumplida, de modo de poder evaluar las otras dos (eficiencia y eficacia) y con relación a la efectividad, la misma está más vinculada al impacto externo de la calidad.

Con relación a la **eficiencia**, Villarroel y Camperos (2008) indican que ésta está enmarcada en el proceso, vale decir al Quehacer, y a ella corresponde determinar

[...] si (el plan) se ajusta a lo previsto así como si es necesario incorporar cambios o modificaciones que garanticen lograr lo deseado sin ocasionar desviaciones; es decir en el proceso se puede atender cada situación en la forma apropiada para evitar fracasos[...] (p.32).

Villarroel (2007) refiere que la “esencia de la eficiencia”, es “[...] hacer lo correcto correctamente [...]” (p.44). Lo que equivale a evitar al máximo los desperdicios de tiempo, recursos y financiamiento.

Con respecto a la eficacia, los autores reseñados ubican esta categoría evaluativa en el nivel de los logros o productos, y señalan que “[...] allí puede

verificarse si lo planificado y ejecutado logró lo esperado o hasta qué punto se aproximó o alejó de lo deseado [...]” (p.32).

Las variables aquí estudiadas son complejas, se trata de la eficiencia y la eficacia, ambas se abordaron tomando en cuenta sus dimensiones e indicadores. A los fines de la presente investigación, se asumió como sustento teórico para la definición conceptual de las variables en estudio lo planteado por Camperos (2007), quien indicaba que:

La eficiencia en la administración del plan está dada por la capacidad de la institución para velar y controlar el desarrollo de la formación prevista en el plan, de modo de evitar desperdicios en el uso del tiempo, los espacios, las experiencias y las personas, desperdicios que generan desviaciones en el logro de la formación deseada; se evidenciará por la existencia de mecanismos de control o de indicadores que aluden también a la inexistencia de los mismos (p.6).

La eficacia de la administración del plan está representada por el logro de los objetivos y metas trazadas; en este caso lo reflejaría los profesionales formados que egresan de la institución con sus respectivas credenciales académicas, al igual que posibles evidencias de las bondades de algunos mecanismos utilizados para lograr eficiencia en la ejecución del plan, así como también que aludan a las debilidades o desviaciones de esa administración. (p.7)

Por su parte, Guedez (2010) plantea que “Cuando hablamos de eficacia, pensamos en hacer las cosas correctas, mientras que al hablar de eficiencia nos remitimos a idea de hacer las cosas correctamente” (p.7). En este planteamiento otorga soporte a lo propuesto por Camperos (2007), porque es importante, tanto lograr una meta preestablecida, siguiendo los pasos y evitando desperdicios en los recursos (eficiencia), como actuar dirigidos hacia un propósito estratégico y trascendente (eficacia).

De inmediato, se incluye las tablas con una síntesis de la operacionalización de las variables **Eficiencia y Eficacia en la Administración del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV** (tablas N° 2 y N° 3).

Tabla Nº 2: Nivel de Eficiencia en la Administración del Plan de Estudios. Facultad de Odontología UCV.

MOMENTO DE EJECUCIÓN.			
<p>Variable Eficiencia en la Administración del Plan de Estudios del Plan de Estudios Anual Facultad de Odontología de la UCV Definición conceptual: Se refiere a la administración del Plan de estudios de acuerdo a lo previsto y con los mecanismos de control apropiados para evitar desviaciones. Además, implica el máximo aprovechamiento de los recursos humanos y materiales y al uso racional por parte de la institución de estrategias y medios adecuados.</p>			
DIMENSIONES	INDICADORES	FUENTES	PROCEDIMIENTOS/ INSTRUMENTOS
1.1 Existencia de mecanismos de ingreso y nivelación	1.1.1 Existencia de sistemas de selección de los estudiantes. 1.2.1 Existencia de programas o mecanismos de nivelación para canalizar diferencias según los resultados de mecanismos de selección.	Personas: Fuente Principal: Coordinadora Académica y Coordinación Académica.	Procedimiento: Entrevista. Instrumento: Hoja de registro.
1.2 Relación oferta académica con la demanda estudiantil	1.2.1 Suficiencia de docentes para las asignaturas teóricas. 1.2.2 Suficiencia de docentes para las asignaturas teórico-prácticas. 1.2.3 Suficiencia de docentes para las asignaturas clínicas. 1.2.4 Suficiencia de docentes de todas las disciplinas vinculadas al área de medicina bucal en las distintas asignaturas clínicas. 1.2.5 Suficiencia de docentes de todas las disciplinas vinculadas al área de odontología restauradora en las asignaturas clínicas. 1.2.6 Suficiencia de docentes para las actividades de Cátedra. 1.2.7 Proporción estudiantes-profesor en las distintas asignaturas teóricas. 1.2.8 Proporción estudiantes-profesor en las distintas asignaturas teórico-prácticas. 1.2.9 Proporción estudiantes-profesor en las distintas asignaturas clínicas. 1.2.10 Cantidad y suficiencia de pacientes para el número de estudiantes según las actividades exigidas por las distintas cátedras. 1.2.10.1 Cantidad de pacientes para el número de estudiantes, según las actividades exigidas por las distintas Cátedras. 1.2.10.2 Suficiencia de pacientes para el número de estudiantes, según las actividades exigidas por las distintas Cátedras. 1.2.11 Variedad de pacientes en relación a las exigencias de la clínica y de los estudiantes.	Personas: Fuente Principal: Estudiantes 5to año de la carrera de Odontología, Jefes de Cátedra. Complementaria: Expertos en Educación y en el área clínica.	Procedimiento: Encuesta. Instrumento: Cuestionario a estudiantes del 5to año de la carrera de Odontología y a Jefes de Cátedra.

Tabla Nº 2: Nivel de Eficiencia en la Administración del Plan de Estudios. Facultad de Odontología UCV.

REFERENTE EVALUATIVO			
MOMENTO DE EJECUCIÓN.			
<p>Variable Eficiencia en la Administración del Plan de Estudios del Plan de Estudios Anual Facultad de Odontología de la UCV Definición conceptual: Se refiere a la administración del Plan de estudios de acuerdo a lo previsto y con los mecanismos de control apropiados para evitar desviaciones. Además, implica el máximo aprovechamiento de los recursos humanos y materiales y al uso racional por parte de la institución de estrategias y medios adecuados.</p>			
DIMENSIONES	INDICADORES	FUENTES	PROCEDIMIENTOS/ INSTRUMENTOS
1.2 Relación oferta académica con la demanda estudiantil	1.2.12 Disponibilidad por parte del paciente de los recursos para sufragar los costos de sus tratamientos. 1.2.13 Suficiencia en la entrega de los suministros (materiales e insumos). 1.2.14 Disponibilidad de las unidades. 1.2.15 Condiciones de las unidades. 1.2.16 Suficiencia de tiempo para ejecutar los tratamientos en los pacientes. 1.2.17 Frecuencia de ingreso a la sala clínica. 1.2.18 Ejecución de las actividades pautadas en el turno clínico. 1.2.19 Suficiencia de turnos clínicos necesarios para realizar las actividades. 1.2.20 Suficiencia de tiempo para estudiar los contenidos de las asignaturas.	Personas: Fuente Principal: Estudiantes 5to año de la carrera de Odontología, Jefes de Cátedra. Complementaria: Expertos en Educación y en el área clínica.	Procedimiento: Encuesta. Instrumento: Cuestionario a estudiantes del 5to año de la carrera de Odontología y a Jefes de Cátedra.
1.3 Disponibilidad de mecanismos de desarrollo y recuperación.	1.3.1 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas teóricas con alto índice de reprobados. 1.3.2 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas teórico-prácticas con alto índice de reprobados. 1.3.3 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas clínicas con alto índice de reprobados. 1.3.4 Implementación en las distintas Cátedras cursos o programas de recuperación o actividades de recuperación al haber alto índice de reprobación. 1.3.5 Existencia de tutores para estudiantes con problemas de rendimiento académico. 1.3.6 Suficiencia de preparadores. 1.3.7 Disponibilidad de horarios para la atención al estudiante por parte de profesores y preparadores.	Personas: Fuente Principal: Estudiantes 5to año de la carrera de Odontología, Jefes de Cátedra. Complementaria, Expertos en Educación y en el área clínica.	Procedimiento: Encuesta. Instrumento: Cuestionario a estudiantes del 5to año de la carrera de Odontología y a Jefes de Cátedra.

Tabla Nº 3: Nivel de Eficacia en la Administración del Plan de Estudios. Facultad de Odontología UCV.

MOMENTO DE RESULTADOS.			
Variable Eficacia en la Administración del Plan de Estudios del Plan de Estudios Anual Facultad de Odontología de la UCV:			
Definición conceptual: Se refiere a la verificación de los logros alcanzados por el Plan de Estudios en su administración al comparar lo obtenido con lo planificado, una vez que el estudiante finaliza su tránsito por el sistema, permanece en el o lo abandona. Ello toma en cuenta metas o resultados en cuanto a calificaciones obtenidas, desarrollo de las distintas asignaturas y egreso, retención y deserción del estudiante.			
DIMENSIONES	INDICADORES	FUENTES	PROCEDIMIENTOS/ INSTRUMENTOS
2.1 Promedio de Calificaciones	2.1.1 Promedio de calificaciones por cohorte. 2.1.2 Promedio de calificaciones discriminadas según año que cursan los estudiantes. 2.1.3 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teóricas. 2.1.4 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teórico-prácticas. 2.1.5 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas clínicas. 2.1.6 Promedio de calificaciones de los graduados en cada cohorte con 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años de duración en la carrera. 2.1.7 Cantidad de estudiantes con eficiencia 1 por cohorte.	Documental: Archivos de Secretaría de la UCV.	Procedimientos: Análisis de Documentos Instrumentos: Hojas de registro y matrices de análisis.
2.2 Rendimiento Estudiantil por Asignaturas	2.2.1 % de estudiantes aprobados por asignaturas teóricas. 2.2.2 % de estudiantes aprobados por asignaturas teórico-prácticas. 2.2.3 % de estudiantes aprobados por asignaturas clínicas. 2.2.4 % de estudiantes reprobados por asignaturas teóricas. 2.2.5 % de estudiantes reprobados por asignaturas teórico-prácticas. 2.2.6 % de estudiantes reprobados por asignaturas clínicas. 2.2.7 Cantidad de estudiantes con retiro de asignatura.		
2.3 Tasa de Graduación	2.3.1 Cantidad de alumnos inscritos por cohorte en los últimos 14 años 2.3.2 % de graduados por cohorte. 2.3.3 Promedio de años para graduarse. 2.3.4 Cantidad de graduados por cohorte con menciones honoríficas o premios de Facultad		
2.4 Tasa de Deserción	2.4.1 % de deserción por cohorte. 2.4.2 Cantidad de desertores en los dos primeros años de la carrera en los últimos 14 años.		
2.5 Tiempo Efectivo de Graduación.	2.5.1 % de graduados en el tiempo previsto por el Plan de Estudios. 2.5.2 % de alumnos de las últimas diez cohortes que están en régimen de permanencia.		

De acuerdo a lo indicado en páginas anteriores y a la luz de la definición conceptual desarrollada para las variables en estudio, así como también la operacionalización de estas variables, es posible afirmar que la eficiencia y eficacia en la administración del Plan de Estudios, tienen múltiples expresiones que ameritan la elaboración de distintos instrumentos y procedimientos para poderlos aprehender, al par que exigen establecer límites témporo-espaciales que hagan manejables estas múltiples expresiones.

Con miras a facilitar la comprensión de las exigencias metodológicas del presente trabajo, así como también los resultados e información recabada, se expondrán dichas exigencias estableciendo su relación con cada uno de los objetivos específicos propuestos para canalizar esta evaluación...

Lo realizado para lograr el Objetivo específico N° 1.

Este primer objetivo estuvo dirigido a establecer y validar el modelo normativo (deseable) que implique una administración eficiente y eficaz del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV. Para su logro, se realizó una revisión de la literatura científica que permitió delimitar las variables eficiencia y eficacia como componentes de la calidad a nivel de la educación y en la administración del Plan de Estudios de la F.O. UCV. Esta primera revisión de la literatura ayudó a concretar las definiciones de eficiencia y eficacia en la presente evaluación y a configurar la primera aproximación al modelo o referente evaluativo aquí establecido.

Se analizaron también documentos relacionados con el Plan de Estudios vigente, bien sea insertos y recopilados en el documento Plan de Estudios Propuesta para su reformulación (1995), o presentados de manera individual en la página electrónica oficial de la Facultad de Odontología. A partir del análisis de estos documentos se precisó la forma oficial como debe ser el recorrido del estudiante por el Plan de Estudios; además, se delimitaron el tipo de asignaturas (teórico, teórico-prácticas y clínicas) que el alumno debe cursar y la ubicación éstas en el Plan de Estudios en cada uno de los años, así como la cantidad de horas semanales y

anuales que consume cada una de las materias. Esta exploración orientó también respecto a la construcción y derivación del referente o modelo evaluativo.

En la construcción del referente o modelo, se tomaron cuenta variables cualitativas y cuantitativas. En la presente evaluación resultó primordial abordar, tanto el proceso (eficiencia) como los resultados (eficacia). En el modelo para la variable eficiencia, se incorporaron indicadores de tipo cualitativo y cuantitativo, mientras que el modelo para la variable eficacia se trabajó sólo con indicadores cuantitativos.

Con la información obtenida de toda la revisión teórica y consulta a algunos académicos de la Facultad, se derivó el modelo normativo o referente evaluativo para la Administración del Plan de Estudios de la F.O. UCV, en términos de su eficiencia y eficacia. Una vez concretado ese referente, se procedió a someterlo a la validación por un panel de 5 expertos, todos integrantes de la planta profesoral de la Facultad de Odontología. Se estableció como criterios para la selección de los expertos evaluadores lo siguiente:

- Contar con más de 10 años de experiencia en el campo de la docencia en la Facultad de Odontología.
- Poseer título de cuarto nivel en su área específica y/o en currículum o evaluación.
- Tener experiencia suficiente en cargos que impliquen labores administrativas y de gestión en la Facultad de Odontología. A continuación se presenta en la tabla N° 4 el resumen de las credenciales de los seis expertos.

Tabla N° 4: Resumen de las Credenciales de los Jueces que validaron el Referente Evaluativo Eficiencia y Eficacia en la Administración del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología UCV.

Evaluador N°	Perfil de Formación y Experiencia Académica
1	Posee Título de especialidad y Maestría, Profesor con Escalafón de Asociado, con ejercicio docente de más de 25 años. Ocupó numerosos cargos a nivel directivo y de gestión. Coordinó Comisiones institucionales.
2	Posee Título de Maestría en el área de Educación, Profesor Agregado, con ejercicio docente de más de 25 años. Posee experiencia en labores administrativas y de gestión y trabajó en Comisiones Institucionales.
3	Posee Título de Maestría en el área de Educación, Profesor Agregado, con ejercicio docente de más de 25 años. Posee experiencia en labores administrativas y de gestión.
4	Posee Título de Especialista en Odontología y Maestría en el área de Educación, Profesor Agregado, con ejercicio docente de más de 25 años. Posee experiencia en labores administrativas y de gestión.
5	Posee Título de Maestría en el área de Educación, Profesor Agregado, con ejercicio docente de más de 25 años. Posee experiencia en labores administrativas y de gestión.

Los expertos valoraron cada una de las dimensiones y los indicadores del referente, para ello se incorporó al modelo, la escala de tres valores 1, 2 y 3, utilizada para la validación del referente del proyecto de Aseguramiento de la Calidad, diseñado por Villarroel y Camperos (2009). Donde el número 1 mostraba que el indicador debía ser eliminado, 2 si debía hacerse modificaciones y 3 que éste permanencia igual. Además, el modelo contaba con un renglón de observaciones donde el evaluador podía hacer todas las sugerencias que considerara pertinentes. En ningún momento se establecieron limitaciones a los jueces respecto a las observaciones que ellos podían hacer al modelo de eficiencia y eficacia en la Administración del Plan de Estudios. Estas podían estar referidas incluso a las dimensiones y variables.

Los estándares para la valoración de cada uno de los indicadores también fueron sometidos a la valoración de los jueces, siguiendo la misma metodología utilizada para el referente o modelo ideal de eficiencia y eficacia. En el capítulo de anexos, se incluye un ejemplar del referente evaluativo, los estándares y de las escalas empleadas para su valoración, a fin de que pueda realizarse cualquier verificación.

En cada uno de los estándares se colocaron las fuentes que fueron variadas y diferentes para las dos variables en estudio (eficiencia y eficacia). En el desarrollo de

la metodología al referirse al objetivo N° 2, se tratará este aspecto con más detalle, así como lo relacionado con los instrumentos de recolección de la información.

Una vez efectuadas las correcciones indicadas por el panel de expertos, el referente definitivo quedó explícito y validado, de esta manera se dio cumplimiento al objetivo específico N° 1 de la presente investigación evaluativa. Sin la generación del referente no se hubiese podido realizar la determinación de los niveles de eficiencia y eficacia de la administración del Plan de Estudios de la F.O. UCV; por cuanto el modelo ideal constituye un requisito indispensable para dicha labor. La generación, derivación y construcción del referente es en sí misma, una investigación adicional.

Lo realizado para lograr el Objetivo específico N° 2

El segundo objetivo de la presente evaluación estuvo dirigido a “Determinar los niveles de eficiencia y eficacia del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV en función de la correspondencia entre la administración real de su Plan de Estudios y el modelo”. Por lo tanto, esto implicaba, a juicio del autor, dos etapas bien diferenciadas: la primera establecer los niveles de eficiencia y eficacia de administración real del Plan de Estudios de la F.O. UCV, y luego una segunda donde se contrastó la administración real con el modelo o referente que previamente había sido derivado en el objetivo específico N° 1.

Los procedimientos utilizados para la elaboración del referente (modelo ideal de eficiencia y eficacia) ya fueron abordados en el desarrollo de la metodología empleada en el objetivo específico N° 1, por lo tanto se expondrán ahora los procedimientos utilizados para la exploración de las variables de esta evaluación (eficiencia y eficacia) a nivel de la realidad. Luego se exhibirá como se contrastó el ideal (Deber Ser) con la realidad (Ser).

Exploración de la Variable Eficiencia en la Realidad.

Como ya se presentó en la tabla N° 2 para el abordaje de la Variable eficiencia, se recurrió a dos tipos de fuentes principales, documentales y personas. La fuente documental ameritó la revisión de los archivos de la Coordinación Académica de la Facultad de Odontología de la UCV, la reproducción de material documental necesario para su posterior análisis y vaciado en las hojas respectivas.

Las “personas” consultadas fueron la Coordinadora Académica de la Facultad de Odontología, una muestra de estudiantes de 5to año de la carrera y los Jefes de las distintas Cátedras de la Facultad.

A la Coordinadora Académica de la Facultad de Odontología, se le realizó una entrevista semi-estructurada para establecer, en primer término, la existencia de cifras consolidadas respecto a ambas variables (eficiencia y eficacia), pero ello resultó imposible debido a la ausencia de información respecto al rendimiento de los estudiantes, las calificaciones obtenidas y los porcentajes de aprobación y reprobación entre otras. Sólo, pudo obtenerse información relacionada con los mecanismos de ingreso de los estudiantes, y los criterios seguidos para aplicar las normas de permanencia a los alumnos con dificultades importantes en su rendimiento académico.

Se aplicó también un cuestionario de tipo mixto (Arias 2006, p. 75) con preguntas abiertas y cerradas, tanto a los Jefes de Cátedra como a una muestra de estudiantes, cursantes del 5to año de la carrera de odontología. En el cuestionario, se solicitó a los dos tipos de encuestados, información respecto a aspectos del funcionamiento del Plan de Estudios. Los cuestionarios aplicados a profesores y estudiantes tenían elementos comunes, pero no fueron exactamente iguales. En el momento en que se describan ambos instrumentos precisará en este sentido.

La aspiración era aplicar el instrumento a los 27 Jefes de Cátedra, pero se obtuvo respuesta y colaboración sólo de 20 de ellos. Se consideró importante consultar la opinión de los profesores encargados de dirigir las Cátedras, debido a que en el funcionamiento institucional de la Facultad de Odontología, se observa una

cierta preeminencia de las Cátedras respecto a los Departamentos, donde en la casi totalidad de los casos, cada asignatura teórica o teórico-práctica es responsabilidad exclusiva de la Cátedra que imparte el conocimiento. Una excepción a ello lo constituyen las asignaturas Clínica Integral de Adultos I, II y III; allí participan varias Cátedras, es decir en su estructuración confluyen varias asignaturas distintas, pero los docentes adscritos a cada Cátedra son los responsables de supervisar y evaluar los tratamientos que ejecuta el estudiante en el área que es de su exclusiva competencia.

En este sentido, la legislación universitaria en el Reglamento de Cátedras y Departamentos, en su Artículo 1, es bastante clara cuando expresa textualmente “La Cátedra es la Unidad Académica primordial, integrada por uno o más profesores que tiene a su cargo la enseñanza y la investigación de una determinada asignatura [...]” (p.2). Es importante resaltar que no se pretende en lo absoluto disminuir el valor del Departamento como la instancia académica que coordina varias Cátedras, pero la realidad en el seno de la Facultad de Odontología es bastante clara en lo que se refiere al papel de las distintas Cátedras y Departamentos.

Es necesario señalar que también se aplicó a los estudiantes un cuestionario de tipo mixto (Arias 2006, p. 75), con preguntas abiertas y cerradas a una muestra de estudiantes de 5to año de la carrera. En este caso, se trabajó con una muestra de ellos, para su selección, se tomó como criterio la condición de estar cursando el último año de la carrera, porque se consideró que sólo estos estudiantes tienen la cualidad y calificación para poder opinar de manera apropiada respecto al funcionamiento del Plan de Estudios, ya que lo han transitado en su totalidad, y por lo tanto, cuentan con elementos objetivos para su evaluación.

El muestreo utilizado para la selección de la muestra de estudiantes, es de tipo no probabilístico, allí el azar es sustituido por un razonamiento que justifica la selección de los sujetos que son incorporados a la investigación. En relación a la configuración de este tipo de muestra Tinoco y Sáenz- Campos (1999) la denominan muestra por elección razonada y en relación a ella expresan,

En este caso el investigador selecciona aquellos sujetos que considera más apropiados para el estudio, en forma deliberada

utilizando un juicio de experto. La intención en este caso no es estudiar las variaciones al interior de la población, sino particularidades de los elementos individuales de la población, de forma tal que se puede ir agregando sujetos relacionados a la muestra en el curso del estudio. Esta técnica se emplea mucho en la investigación cualitativa. (p. 84)

La cantidad de cuestionarios entregados a los estudiantes para su respuesta fue un total de 233 y se obtuvo información completa de 199 de ellos. Esta última cifra constituyó la cantidad de sujetos a partir de los cuales se obtuvo información. Es decir, que finalmente se trabajó con una cifra cercana al 30% del total de estudiantes inscritos en el 5to año.

Descripción de los Instrumentos.

Se describirá en primer lugar el cuestionario aplicado a los estudiantes y del cual se ha insertado un ejemplar en el capítulo de anexos, para su posterior revisión si ello se considera oportuno. El cuestionario tiene un total de 27 preguntas, de dos tipos: abiertas y cerradas, tal como se mencionó con anterioridad. Las preguntas desde la N° 1 hasta la N° 17 y las N° 18, N° 20, N° 22, N° 24, N° 25 y N° 26 son de tipo cerrado. Las preguntas N° 19, N° 21, N° 23 y N° 27 son de tipo abierto.

Desde la pregunta N° 1 a la N° 17, las interrogantes fueron formuladas para ser respondidas en términos de **Escala de Frecuencias** con 6 categorías **Siempre** (S), **Casi Siempre** (CS), **Algunas Veces** (AV), **Rara Vez** (RV), **Nunca** (N) y **No Responde** (NR). Las preguntas N° 18, N° 20, N° 22, N° 24, N° 25 Y N° 26 son de tipo dicotómico con categorías de respuesta **SI** y **NO**. Las preguntas N° 19, N° 21 y N° 23 estaban formuladas para que el encuestado justificara su posible respuesta negativa a las preguntas N° 18, N° 20 y N° 22 respectivamente. Por último, la pregunta N° 27 era totalmente abierta y en ella el sujeto podía expresar de manera libre su opinión respecto al funcionamiento del Plan de Estudios de la F.O. de la UCV.

El cuestionario aplicado a los profesores resultó ser un poco más corto que el aplicado a los estudiantes. Este instrumento cuenta con un total de 8 preguntas, distribuidas de la siguiente manera: siete preguntas de tipo cerrado desde la N° 1

hasta la N° 7, de las cuales en las preguntas de la N° 1 a la N° 4 las interrogantes fueron formuladas para ser respondidas en términos de **Escala de Frecuencias** con 6 categorías **Siempre (S)**, **Casi Siempre (CS)**, **Algunas Veces (AV)**, **Rara Vez (RV)**, **Nunca (N)** y **No Responde (NR)**. Las preguntas N° 5, N° 6 y N° 7 son de tipo dicotómico con opciones de respuesta **SI** y **NO**. Por último, la pregunta N° 8, la cual era totalmente abierta y en ella el Jefe de Cátedra podía expresar de manera libre su opinión respecto al funcionamiento del Plan de Estudios de la F.O. de la UCV. En el capítulo de anexos se inserta un ejemplar del instrumento.

Elaboración de los Instrumentos N° 1 y N° 2.

Para la elaboración de ambos cuestionarios (Jefes de Cátedras y Estudiantes) se siguieron los procedimientos necesarios que garantizaron el cumplimiento de las exigencias de tipo metodológico. En relación a esto las preguntas se elaboraron guardando una relación con los objetivos de la investigación, así como con las variables, dimensiones e indicadores definidos. En este sentido, resulta oportuna una cita de Arias (2006), quien al respecto plantea

Las preguntas del cuestionario no se inventan a capricho. Estas deben tener una correspondencia con los objetivos específicos de la investigación. Además, son el producto de la operacionalización de las variables y de la definición de los indicadores [...] (p. 75).

La referencia anterior guarda estrecha relación con la validez de contenido del instrumento, implica que éste sea pertinente y esté en sintonía con la situación a estudiar. En páginas posteriores se presenta una tabla resumen donde se establece con claridad la relación entre la variable (eficiencia), sus dimensiones e indicadores y las preguntas del cuestionario.

Lo planteado por Padilla (2002) refuerza los planteamientos de Arias (2006) y los del autor de esta investigación evaluativa, cuando la autora expresa en relación a la elaboración de los cuestionarios que

[...] es una tarea que adquiere sentido cuando previamente se han realizado ciertas operaciones relacionadas con la definición del constructo y sus indicadores, y la formulación y selección de las preguntas. (p. 166).

En la misma dirección de lo planteado por Arias (2006) y Padilla (2002), se presentan a continuación las tablas N° 5 y N° 6, donde se puede observar la vinculación entre los enunciados de los cuestionarios dirigidos a los estudiantes y del destinado a los docentes con los indicadores, dimensiones y la variable eficiencia.

Tabla Nº 5: Variable: Eficiencia en la Administración del Plan de Estudios. Facultad De Odontología UCV. Relación Dimensiones–Indicadores–Enunciados del Instrumento Nº 1 aplicado a los Estudiantes.

Dimensiones	Indicadores	Enunciados del instrumento Nº 1 identificados con sus respectivos números
1.2 Relación oferta académica con la demanda estudiantil.	1.2.1 Suficiencia de docentes para las asignaturas teóricas.	1.- La cantidad de docentes en las actividades teóricas son suficientes.
	1.2.2 Suficiencia de docentes para las asignaturas teórico-prácticas.	2.- La cantidad de docentes en las actividades prácticas (pre-clínicas, laboratorios) son suficientes
	1.2.3 Suficiencia de docentes para las asignaturas clínicas.	3.- La cantidad de docentes en las actividades clínicas son suficientes
	1.2.7 Proporción estudiantes-profesor en las asignaturas teóricas.	4.- La proporción profesor-estudiante en las asignaturas teóricas es apropiada. (1P- 50 E) .
	1.2.8 Proporción estudiantes-profesor en las asignaturas teórico-prácticas.	5.- La proporción profesor-estudiante en las asignaturas teórico-prácticas es apropiada. (1P- 8 a 10 E) .
	1.2.9 Proporción estudiantes-profesor en las asignaturas clínicas.	6.- La proporción profesor-estudiante en las asignaturas clínicas es apropiada. (1P- 8 a 10 E) .
	1.2.4 Suficiencia de docentes de todas las disciplinas vinculadas al área de medicina bucal en las asignaturas clínicas.	16.- Hay docentes suficientes de todas las disciplinas en las distintas asignaturas clínicas del área de medicina bucal. (Medicina Estomatológica, Endodoncia, Periodoncia, Cirugía, y Clínica Integral)
	1.2.5 Suficiencia de docentes de todas las disciplinas vinculadas al área de odontología restauradora bucal en las asignaturas clínicas.	17.- Hay docentes suficientes de todas las disciplinas en las distintas asignaturas clínicas del área de odontología restauradora (DPR, Totales, Coronas y Puentes, Odontología Operatoria y Clínica Integral)
	1.2.10 Cantidad y suficiencia de pacientes para el número de estudiantes según las actividades exigidas por las Cátedras. 1.2.10.1 Cantidad de pacientes para el número de estudiantes, según las actividades exigidas por las distintas Cátedras. 1.2.10.2 Suficiencia de pacientes para el número de estudiantes, según las actividades exigidas por las distintas Cátedras.	7.- Los pacientes proporcionados por la institución son suficientes para desarrollar las diferentes actividades clínicas exigidas por las distintas Cátedras. 8.- Los pacientes requeridos para las actividades clínicas exigidas por las distintas Cátedras son suficientes.
	1.2.11 Variedad de pacientes en relación a las exigencias de la clínica y de los estudiantes	9.- Los pacientes disponibles son adecuados a las exigencias de las distintas Cátedras.
1.2.12 Disponibilidad por parte del paciente de los recursos para sufragar los costos de sus tratamientos.	10.- Los pacientes cuentan con los recursos económicos para cancelar los costos de los tratamientos planificados.	

Tabla N° 5: Variable: Eficiencia en la Administración del Plan de Estudios. Facultad De Odontología UCV. Relación Dimensiones–Indicadores–Enunciados del Instrumento N° 1 aplicado a los Estudiantes. (Continuación)

Dimensiones	Indicadores	Enunciados del instrumento N° 1 identificados con sus respectivos números
1.2 Relación oferta académica con la demanda estudiantil.	1.2.13 Suficiencia en la entrega de los suministros (materiales e insumos)	11.- Están disponibles los materiales necesarios para la ejecución de tus actividades clínicas.
	1.2.14 Disponibilidad de las unidades.	12.- Hay unidad odontológica para tu uso cuando tienes que realizar las actividades clínicas.
	1.2.15 Condiciones de las unidades.	13.- Esta la unidad odontológica en condiciones de operatividad.
	1.2.16 Suficiencia de tiempo para ejecutar los tratamientos en los pacientes.	18.- Crees que el tiempo disponible es suficiente para culminar los tratamientos en tus pacientes
	1.2.17 Frecuencia de ingreso a la sala clínica.	14.- Con qué frecuencia logras ingresar a la Sala Clínica a realizar las actividades que te habías planteado.
	1.2.18 Ejecución de las actividades pautadas en el turno clínico.	15.- Logras ejecutar en el turno clínico disponible las actividades que te habías planteado.
	1.2.19 Suficiencia de turnos clínicos necesarios para la ejecución de los tratamientos.	20.- Dispones de los turnos clínicos necesarios para realizar tus actividades clínicas.
	1.2.20 Suficiencia de tiempo para estudiar los contenidos de las asignaturas.	22. Consideras que el tiempo necesario para prepararte en las distintas asignaturas es suficiente.
1.3 Disponibilidad de mecanismos de desarrollo y recuperación.	1.3.1 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas teóricas con alto índice de reprobados.	24- Implementa la Facultad cursos o programas de recuperación en las asignaturas teóricas con mayor índice de reprobados.
	1.3.1 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas teórico-prácticas con alto índice de reprobados.	25- Implementa la Facultad cursos o programas de recuperación en las asignaturas teórico-prácticas con mayor índice de reprobados.
	1.3.3 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas clínicas con alto índice de reprobados.	26- Implementa la Facultad cursos o programas de recuperación en las asignaturas clínicas con mayor índice de reprobados.
Opinión general respecto a el funcionamiento general del Plan de Estudios FAO, UCV y guarda relación con toda la variable.		27- Puedes escribir cualquier apreciación, observación u opinión respecto al funcionamiento del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV.

Tabla Nº 6: Variable: Eficiencia en la Administración del Plan de Estudios. Facultad De Odontología UCV. Relación Dimensiones–Indicadores–Enunciados del Instrumento Nº 2 aplicado a los profesores.

Dimensiones	Indicadores	Enunciados del instrumento Nº 2 identificados con sus respectivos números
1.2 Relación oferta académica con la demanda estudiantil	1.2.6 Suficiencia de docentes para las actividades de Cátedra.	1.- Se dispone de suficientes docentes para las actividades de su Cátedra.
	1.2.7 Proporción estudiante-profesor en las distintas asignaturas teóricas.	2.- Considera que la Proporción profesor estudiante es apropiada en su (s) asignatura (s), para el desarrollo de las actividades teóricas. Es decir 1 profesor con un máximo de 50 estudiantes
	1.2.8 Proporción estudiante-profesor en las distintas asignaturas teórico-prácticas.	3.- Considera que la r Proporción profesor estudiante es apropiada en tu (s) asignatura (s), para el desarrollo de las actividades prácticas. (pre-clínica, laboratorio). 1 profesor con un máximo de 10 estudiantes. Solo asignaturas teórico- prácticas
	1.2.9 Proporción estudiante-profesor en las distintas asignaturas clínicas.	4.- Considera que la Proporción profesor estudiante es apropiada en tu (s) asignatura (s), para el desarrollo de las actividades clínicas. (Sólo Cátedras Clínicas) 1 profesor con un máximo de 10 estudiantes. Solo asignaturas clínicas
1.3 Disponibilidad de mecanismos de desarrollo y recuperación	1.3.4 Implementación en las distintas Cátedras cursos o programas de recuperación o actividades de recuperación al haber alto índice de reprobación.	5.- Implementa su Cátedra o departamento cursos , programas o actividades de recuperación cuando los índices de reprobación son elevados
	1.3.7 Disponibilidad de horarios para la atención al estudiante por parte de profesores y preparadores.	6.- Cuenta su Cátedra o departamento con horas de consulta para los estudiantes
	1.3.6 Suficiencia de preparadores.	7.- Dispone su Cátedra de o departamento de preparadores suficientes para atender a los estudiantes
Opinión general respecto a el funcionamiento general del Plan de Estudios FAO, UCV y guarda relación con toda la variable.		8.- Puede escribir en este renglón cualquier apreciación, observación u opinión respecto al funcionamiento del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV.

Hay otras exigencias que deben cuidarse al construir cuestionarios, Padilla (2002; p.167), establece los siguientes requisitos para los cuestionarios:

- La garantía del anonimato y la confidencialidad para la persona que lo responde.
- Indicación respecto al talante con el cual se debe responder el cuestionario. Por lo general se solicita al sujeto total sinceridad en la respuesta de manera que el reflexione.
- El cuestionario debe ofrecer indicaciones respecto a cómo debe ser respondido y si se considera necesario se puede colocar una pregunta ejemplo distinta a las que contiene el cuestionario.
- No se puede inducir la respuesta razón por la cual las preguntas deben elaboradas de manera clara.

Estas recomendaciones se siguieron en los cuestionarios aquí aplicados.

Prueba y Validación de los Instrumentos

Las versiones preliminares de los instrumentos destinados a estudiantes y docentes fueron revisados y validados por tres expertos (jueces) de la Facultad de Odontología con la finalidad de realizar las correcciones pertinentes y proceder a su aplicación a los informantes de esta investigación. Se establecieron como criterios para la selección de los jueces los siguientes:

- Contar con más de 10 años de experiencia en el campo de la docencia en la Facultad de Odontología.
- Poseer título de cuarto nivel.
- Tener experiencia en cargos que impliquen labores administrativas y de gestión en la Facultad de Odontología.

A continuación se presenta en la tabla N° 7 el resumen de las credenciales de los tres expertos.

Tabla N° 7: Resumen de las Credenciales de los Jueces que validaron los Instrumentos N° 1 y N° 2

Evaluador N°	Perfil de Formación y Experiencia Académica
1	Posee Título de Maestría en el área de Educación, Profesor Agregado, con ejercicio docente de más de 25 años. Posee experiencia en labores administrativas y de gestión y trabajó en Comisiones Institucionales.
2	Posee Título de Especialista en el área de Educación, Profesor Agregado, con ejercicio docente de más de 12 años. Posee experiencia en labores administrativas y de gestión
3	Posee Título de Especialista, Profesor Agregado, con ejercicio docente de más de 15 años. Posee experiencia una amplia en labores administrativas Y de gestión

Después de recibidas las observaciones de los expertos, se modificaron los cuestionarios y se obtuvo la versión definitiva. El instrumento aplicado a los estudiantes fue sometido además a una prueba previa con nueve (9) estudiantes de 5to año con la finalidad de corregir cualquier falla que pudiera presentar y también para verificar si el cuestionario resultaba entendible y podía ser respondido sin inconvenientes. Estos nueve (9) estudiantes no intervinieron luego en la muestra con la cual se trabajó en la presente evaluación.

El instrumento aplicado a los Jefes de Cátedra no amerito ninguna prueba previa, recuérdese que este cuestionario es bastante parecido al aplicado a los estudiantes, pero mucho más sencillo y reducido en su tamaño.

Para poder analizar la eficiencia, se tabularon las respuestas de los cuestionarios y se elaboraron cuadros para su estudio y presentación. Estos fueron los procedimientos desarrollados para el abordaje de la variable eficiencia a nivel de la realidad de la F.O. UCV. Corresponde ahora exponer los procedimientos empleados para observar la variable eficacia (logros).

Exploración de la Variable Eficacia en la Realidad.

Para el estudio de la variable eficacia (logros), se diseñaron instrumentos que tuvieran una vinculación estrecha con la variable, sus dimensiones e indicadores. En la operacionalización de la variable eficacia, se generaron un total de 5 dimensiones y 20 indicadores. Como ya fue expresado, los indicadores empleados para aprehender la variable eficacia fueron de tipo cuantitativo. Estos aspectos están

presentados en la tabla N° 3 de la presente evaluación, pero con la intención de facilitar la comprensión del tratamiento dado a esta variable, se presenta a continuación la tabla N° 8, allí están resumidos los aspectos sustantivos de la variable eficacia.

Tabla N° 8: Aspectos Resumidos Variable Eficacia del Plan de Estudios. Facultad de Odontología UCV.
(Dimensiones, Indicadores, Fuentes, Procedimientos e Instrumentos)

DIMENSIONES	INDICADORES	FUENTES	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS
2.1 Promedio de Calificaciones	2.1.1 Promedio de calificaciones por cohorte. 2.1.2 Promedio de calificaciones discriminadas según año que cursan los estudiantes. 2.1.3 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teóricas. 2.1.4 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teórico-prácticas. 2.1.5 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas clínicas. 2.1.6 Promedio de calificaciones de los graduados en cada cohorte con 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años de duración en la carrera. 2.1.7 Cantidad de estudiantes con eficiencia 1 por cohorte. (Estudiantes que no reprobaron ninguna asignatura durante la escolaridad).	Documental: Archivos de Secretaría de la UCV	Procedimientos: Análisis de Documentos Instrumentos: Hojas de registro y matrices de análisis.
2.2 Rendimiento Estudiantil por Asignaturas	2.2.1 % de estudiantes aprobados por asignaturas teóricas. 2.2.2 % de estudiantes aprobados por asignaturas teórico-prácticas. 2.2.3 % de estudiantes aprobados por asignaturas clínicas. 2.2.4 % de estudiantes reprobados por asignaturas teóricas. 2.2.5 % de estudiantes reprobados por asignaturas teórico-prácticas. 2.2.6 % de estudiantes reprobados por asignaturas clínicas. 2.2.7 Cantidad de estudiantes con retiro de asignatura.		
2.3 Tasa de Graduación	2.3.1 Cantidad de alumnos inscritos por cohorte en los últimos 14 años 2.3.2 % de graduados por cohorte. 2.3.3 Promedio de años para graduarse. 2.3.4 Cantidad de graduados por cohorte con menciones honoríficas o premios de Facultad		
2.4 Tasa de Deserción	2.4.1 % de deserción por cohorte. 2.4.2 Cantidad de desertores en los dos primeros años de la carrera en los últimos 14 años.		
2.5 Tiempo Efectivo de Graduación.	2.5.1 % de graduados en el tiempo previsto por el Plan de Estudios. 2.5.2 % de alumnos de las últimas diez cohortes que están en régimen de permanencia.		

En páginas precedentes, se presentaron las definiciones conceptuales de la variable eficacia y de cada una de las dimensiones que la integran, por lo tanto aquí se hará énfasis en las fuentes y los procedimientos seguidos, a fin de obtener la información necesaria para abordar la variable en estudio.

Con la finalidad de conocer los logros reales de la Administración de Plan de Estudios de la F.O. UCV en el período propuesto 1995- 2009, se hizo necesario solicitar ante la Secretaría de la UCV toda la data de los alumnos que estuvieron cursando estudios en la mencionada Facultad, con ingreso a partir de 1995,

momento en el cual se instauró el régimen anual y egreso hasta el año 2009, que fue el límite establecido en la presente evaluación. Para la obtención de la data general fue necesario seguir ciertos pasos administrativos que se presentaran de manera resumida.

En primer término, una vez aprobado el proyecto por el Comité Académico de la Maestría Evaluación de la Educación, Comisión de Post-Grado y el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV, se envió comunicación dirigida al Secretario de la Universidad Central de Venezuela, suscrita por la Tutora de la Tesis de Maestría, acompañada de una copia del proyecto aprobado. En dicha comunicación se solicitaba la data y además, se establecía con claridad el tratamiento ético que se daría a toda la información entregada. Esto demoró cierto tiempo, pero hay que resaltar que se tuvo toda la receptividad a nivel de la Secretaría de la UCV, Dirección de Registro y Control y Dirección de Informática. Luego al recibir la data en formato electrónico, se procedió a duplicarla y después a revisarla de forma minuciosa para determinar con exactitud qué información se podría obtener, a partir de su análisis.

La data recibida en formato electrónico contenía un archivo en programa **EXCEL 2007** con nombre “Listado de Ingreso Mayor Estudiantes” en el cual se habían desarrollado cuatro hojas de cálculo denominadas: 1) “Información Resumen Total”, 2) “Detalle 1999-1995”, 3) “Detalle 2000-2004”, 4) “Detalle 2005-2009”. Se presenta a continuación la tabla N° 9, en la cual se incluye de manera resumida la información del archivo y de las hojas de cálculo “Información Resumen Total”, “Detalle 1999-1995”, “Detalle 2000-2004” y “Detalle 2005-2009”.

Tabla N° 9: Información contenida en el Archivo “Listado de Ingreso Mayor”

Nombre Hoja de Cálculo	Información Contendida
Información Resumen Total	Identificación de (l) (los) Alumno(s), N° expediente, años de ingreso y egreso, créditos cursados y aprobados, promedio, condición académica (egresado, desertor o cursante) y situación académica (incurso o no en normas de permanencia)
Detalle 1999-1995 Detalle 2000-2004 Detalle 2005-2009	Identificación de (l) (los) Alumno(s), años de ingreso y egreso, asignaturas cursadas identificadas por códigos y las calificaciones obtenidas en cada una de las materias cursadas.

Con esta información, una vez revisada y con el apoyo de dos expertas en computación, se procedió a relacionar la data, filtrando los “campos”, dependiendo de la información que en un momento dado se deseaba obtener. Para esta labor resultó de mucha ayuda la variable operacionalizada y el referente evaluativo. En el programa **EXCEL**, se aplicaron fórmulas como “subtotales” para filtrar la data por años y a partir de allí se emplearon otras formulas, derivadas de la primera, entre ellos: promedios, porcentajes, sumatoria y “contar SI” entre otras. Con la ayuda de estas formulas y estableciendo las relaciones entre años de ingreso y egreso, tiempo transcurrido entre las dos fechas, alumnos inscritos, notas obtenidas a nivel global y en cada una de las asignaturas, relación entre los alumnos que ingresan, permanecen y desertan y la determinación de los años empleados para egresar, se pudo ir derivando cada uno de los indicadores y después las dimensiones que integran la eficacia. Una vez, generada la información necesaria, se procedió a realizar cuadros y gráficos para el análisis de la Data que se presentaron en el capítulo de resultados.

Para concluir los procedimientos empleados para el logro del objetivo específico N° 2, que buscó la correspondencia entre la administración real del Plan de Estudios, y el “Deber Ser”, expresado en el modelo o referente evaluativo, con la finalidad de determinar los niveles de eficiencia y eficacia, se procedió a comparar lo observado en la realidad al administrar el Plan, con el “Deber Ser”. Así, se pudo emitir el juicio acorde a los estándares previamente definidos y validados, lo cual permitió sobre bases científicas, juzgar los niveles eficiencia y eficacia. Este proceso

se realizó con cada uno de los indicadores y dimensiones de las variables estudiadas.

Lo realizado para lograr el Objetivo específico N° 3.

El último objetivo formulado para la presente evaluación, estuvo dirigido a “Determinar los principales factores explicativos que influyen en el transitar estudiantil por el Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV”. Para dar cumplimiento a lo allí propuesto, se tomó en cuenta tanto la información proporcionada por los actores consultados en relación a la eficiencia de la administración del plan de estudios, como la data analizada que reflejaba los logros durante el período en estudio (eficacia). Al establecer este “paralelismo”, entre estas dos fuentes de información y la comparación entre la situación real y el “Deber Ser” se pudo indagar respecto a cuáles factores influyen en el transitar del estudiante a través del Plan de Estudios, de que tipo son, si tienen correspondencia con la relación entre la oferta académica y la demanda estudiantil, o se deben a la carencia de mecanismos apropiados para la recuperación académica o a otro tipo de factores.

El desarrollo de este objetivo concluye con la generación de propuestas y recomendaciones que se traduzcan en mejoras para la administración del Plan de Estudios.

CAPITULO IV

Análisis de los Resultados

Objetivo N° 1 Referente

El objetivo específico N° 1 de la presente evaluación expresa “Establecer y validar el modelo normativo (deseable) que implique una administración eficiente y eficaz del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV”. El proceso seguido para la derivación y construcción del referente ya fue abordado de manera general en el marco teórico, pero con mucho más detalle en el marco metodológico de la presente investigación evaluativa. El modelo normativo (deseable) constituye el logro del objetivo específico N° 1, por lo tanto sólo se presentará el referente, un modelo de los estándares aplicados a cada indicador y el estándar global de las variables eficiencia y eficacia. Para mayor detalle se sugiere revisar el capítulo de anexos donde se encuentran los estándares y las escalas descriptivas que permitieron la valoración de cada uno de los indicadores.

Tabla N° 10: Nivel de Eficiencia en la Administración del Plan de Estudios. Facultad de Odontología UCV.

REFERENTE EVALUATIVO			
MOMENTO DE EJECUCIÓN.			
<p>Variable Eficiencia en la Administración del Plan de Estudios del Plan de Estudios Anual Facultad de Odontología de la UCV Definición conceptual: Se refiere a la administración del Plan de estudios de acuerdo a lo previsto y con los mecanismos de control apropiados para evitar desviaciones. Además, implica el máximo aprovechamiento de los recursos humanos y materiales y al uso racional por parte de la institución de estrategias y medios adecuados.</p>			
DIMENSIONES	INDICADORES	FUENTES	PROCEDIMIENTOS/ INSTRUMENTOS
1.1 Existencia de mecanismos de ingreso y nivelación	1.1.1 Existencia de sistemas de selección de los estudiantes. 1.2.1 Existencia de programas o mecanismos de nivelación para canalizar diferencias según los resultados de mecanismos de selección.	Personas: Fuente Principal: Coordinadora Académica y Coordinación Académica.	Procedimiento: Entrevista. Instrumento: Hoja de registro.
1.2 Relación oferta académica con la demanda estudiantil	1.2.1 Suficiencia de docentes para las asignaturas teóricas. 1.2.2 Suficiencia de docentes para las asignaturas teórico-prácticas. 1.2.3 Suficiencia de docentes para las asignaturas clínicas. 1.2.4 Suficiencia de docentes de todas las disciplinas vinculadas al área de medicina bucal en las distintas asignaturas clínicas. 1.2.5 Suficiencia de docentes de todas las disciplinas vinculadas al área de odontología restauradora en las asignaturas clínicas. 1.2.6 Suficiencia de docentes para las actividades de Cátedra. 1.2.7 Proporción estudiantes-profesor en las distintas asignaturas teóricas. 1.2.8 Proporción estudiantes-profesor en las distintas asignaturas teórico-prácticas. 1.2.9 Proporción estudiantes-profesor en las distintas asignaturas clínicas. 1.2.10 Cantidad y suficiencia de pacientes para el número de estudiantes según las actividades exigidas por las distintas cátedras. 1.2.10.1 Cantidad de pacientes para el número de estudiantes, según las actividades exigidas por las distintas Cátedras. 1.2.10.2 Suficiencia de pacientes para el número de estudiantes, según las actividades exigidas por las distintas Cátedras. 1.2.11 Variedad de pacientes en relación a las exigencias de la clínica y de los estudiantes.	Personas: Fuente Principal: Estudiantes 5to año de la carrera de Odontología, Jefes de Cátedra. Complementaria: Coordinadores de Clínicas, Expertos en Educación y en el área clínica.	Procedimiento: Encuesta. Instrumento: Cuestionario a estudiantes del 5to año de la carrera de Odontología y a Jefes de Cátedra.

Nota: Se aplicó un estándar individual para cada uno de los indicadores de las distintas dimensiones.

Tabla Nº 10: Nivel de Eficiencia en la Administración del Plan de Estudios. Facultad de Odontología UCV. (Continuación).

REFERENTE EVALUATIVO			
MOMENTO DE EJECUCIÓN.			
Variable Eficiencia en la Administración del Plan de Estudios del Plan de Estudios Anual Facultad de Odontología de la UCV			
Definición conceptual: Se refiere a la administración del Plan de estudios de acuerdo a lo previsto y con los mecanismos de control apropiados para evitar desviaciones. Además, implica el máximo aprovechamiento de los recursos humanos y materiales y al uso racional por parte de la institución de estrategias y medios adecuados.			
DIMENSIONES	INDICADORES	FUENTES	PROCEDIMIENTOS/ INSTRUMENTOS
1.2 Relación oferta académica con la demanda estudiantil	1.2.12 Disponibilidad por parte del paciente de los recursos para sufragar los costos de sus tratamientos. 1.2.13 Suficiencia en la entrega de los suministros (materiales e insumos). 1.2.14 Disponibilidad de las unidades. 1.2.15 Condiciones de las unidades. 1.2.16 Suficiencia de tiempo para ejecutar los tratamientos en los pacientes. 1.2.17 Frecuencia de ingreso a la sala clínica. 1.2.18 Ejecución de las actividades pautadas en el turno clínico. 1.2.19 Suficiencia de turnos clínicos necesarios para realizar las actividades. 1.2.20 Suficiencia de tiempo para estudiar los contenidos de las asignaturas.	Personas: Fuente Principal: Estudiantes 5to año de la carrera de Odontología, Jefes de Cátedra. Complementaria: Coordinadores de Clínicas, expertos en educación y en el área clínica.	Procedimiento: Encuesta. Instrumento: Cuestionario a estudiantes del 5to año de la carrera de Odontología y a Jefes de Cátedra.
1.3 Disponibilidad de mecanismos de desarrollo y recuperación.	1.3.1 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas teóricas con alto índice de reprobados. 1.3.2 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas teórico-prácticas con alto índice de reprobados. 1.3.3 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas clínicas con alto índice de reprobados. 1.3.4 Implementación en las distintas Cátedras cursos o programas de recuperación o actividades de recuperación al haber alto índice de reprobación. 1.3.5 Existencia de tutores para estudiantes con problemas de rendimiento académico. 1.3.6 Suficiencia de preparadores. 1.3.7 Disponibilidad de horarios para la atención al estudiante por parte de profesores y preparadores.	Personas: Fuente Principal: Estudiantes 5to año de la carrera de Odontología, Jefes de Cátedra. Complementaria: Coordinadores de Clínicas, expertos en educación y en el área clínica.	Procedimiento: Encuesta. Instrumento: Cuestionario a estudiantes del 5to año de la carrera de Odontología y a Jefes de Cátedra.

Nota: Se aplicó un estándar individual para cada uno de los indicadores de las distintas dimensiones.

Tabla N° 11: Nivel de Eficacia en la Administración del Plan de Estudios. Facultad de Odontología UCV

REFERENTE EVALUATIVO			
MOMENTO DE RESULTADOS.			
<p>Variable Eficacia en la Administración del Plan de Estudios del Plan de Estudios Anual Facultad de Odontología de la UCV: Definición conceptual: Se refiere a la verificación de los logros alcanzados por el Plan de Estudios en su administración al comparar lo obtenido con lo planificado, una vez que el estudiante finaliza su tránsito por el sistema, permanece en el o lo abandona. Ello toma en cuenta metas o resultados en cuanto a calificaciones obtenidas, desarrollo de las distintas asignaturas y egreso, retención y deserción del estudiante.</p>			
DIMENSIONES	INDICADORES	FUENTES	PROCEDIMIENTOS/ INSTRUMENTOS
2.1 Promedio de Calificaciones	2.1.1 Promedio de calificaciones por cohorte. 2.1.2 Promedio de calificaciones discriminadas según año que cursan los estudiantes. 2.1.3 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teóricas. 2.1.4 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teórico-prácticas. 2.1.5 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas clínicas. 2.1.6 Promedio de calificaciones de los graduados en cada cohorte con 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años de duración en la carrera. 2.1.7 Cantidad de estudiantes con eficiencia 1 por cohorte.	Documental: Archivos de Secretaría de la UCV.	Procedimientos: Análisis de Documentos Instrumentos: Hojas de registro y matrices de análisis.
2.2 Rendimiento Estudiantil por Asignaturas	2.2.1 % de estudiantes aprobados por asignaturas teóricas. 2.2.2 % de estudiantes aprobados por asignaturas teórico-prácticas. 2.2.3 % de estudiantes aprobados por asignaturas clínicas. 2.2.4 % de estudiantes reprobados por asignaturas teóricas. 2.2.5 % de estudiantes reprobados por asignaturas teórico-prácticas. 2.2.6 % de estudiantes reprobados por asignaturas clínicas. 2.2.7 Cantidad de estudiantes con retiro de asignatura.		
2.3 Tasa de Graduación	2.3.1 Cantidad de alumnos inscritos por cohorte en los últimos 14 años 2.3.2 % de graduados por cohorte. 2.3.3 Promedio de años para graduarse. 2.3.4 Cantidad de graduados por cohorte con menciones honoríficas o premios de Facultad		
2.4 Tasa de Deserción	2.4.1 % de deserción por cohorte. 2.4.2 Cantidad de desertores en los dos primeros años de la carrera en los últimos 14 años.		
2.5 Tiempo Efectivo de Graduación.	2.5.1 % de graduados en el tiempo previsto por el Plan de Estudios. 2.5.2 % de alumnos de las últimas diez cohortes que están en régimen de permanencia.		

Nota: Se aplicó un estándar individual para cada uno de los indicadores de las distintas dimensiones.

Variable:

1.

Dimensión:

1.2

Indicadores:

1.2.10

Subindicadores:

1.2.10.1

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Fuente

OBSERVACIONES:

NOTA: Modelo de Estándares y Escala Descriptiva.

Tabla N° 12: Estándares Globales para Eficiencia y Eficacia.

Estándares Globales para Valoración de las Variables			
Estándar Global Eficiencia		Estándar Global Eficacia	
Nivel de Eficiencia	Valor	Nivel de Eficacia	Valor
Muy Alta (MA)	5	Muy Alta (MA)	5
Alta (A)	4	Alta (A)	4
Moderada (M)	3	Moderada (M)	3
Baja (B)	2	Baja (B)	2
Muy Baja (B)	1	Muy Baja (B)	1
Eficiencia Total: El promedio de los valores de cada Dimensión.		Eficacia Total: El promedio de los valores de cada Dimensión.	

Objetivo Específico N° 2. Resultados Variable Eficiencia y Eficacia.

Variable:

Eficiencia Administración del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología UCV.

La presentación de los resultados de la variable eficiencia, seguirá el orden que se asignó a sus dimensiones e indicadores en el referente evaluativo elaborado para la presente investigación. Se presentará en primer término la variable con todas sus dimensiones e indicadores, y luego se irán presentando los resultados de cada uno de los indicadores.

Es importante recordar que para obtener información de esta variable, se recurrió a varias fuentes, tal como se dejó establecido en el referente evaluativo. Incluso, en algunos de sus indicadores se trabajó de manera conjunta con dos fuentes distintas (profesores y estudiantes) tal como se hizo en las dimensiones 1.2 Relación oferta académica con la demanda estudiantil y 1.3 Disponibilidad de mecanismos de desarrollo y recuperación, excepto en el indicador 1.3.5. Existencia de tutores para estudiantes con problemas de rendimiento académico. También se recurrió a documentos de la Coordinación Académica de la Facultad de Odontología

de la UCV y a su Coordinadora Académica para abordar la dimensión 1.1 Existencia de mecanismos de ingreso y nivelación.

Se presentan primero los resultados del instrumento aplicado a los estudiantes y después los obtenidos con el aplicado a Jefes de Cátedra. Culminado esa presentación, se comparó lo obtenido a nivel de la realidad con el deber ser establecido en el referente evaluativo. Se considera que de esta manera se facilita establecer la comparación entre el Referente (Deber Ser) y la realidad (Es) cuando intervienen la opinión la opinión de distintos sujetos (estudiantes y Jefes de Cátedra).

Los instrumentos aplicados a estudiantes y Jefes de Cátedra fueron cuestionarios con preguntas abiertas y cerradas.

Se presentan a continuación en la tabla N° 13 con todas las respuestas otorgadas por los estudiantes a cada una de las preguntas cerradas, tanto las que estaban planteadas para ser respondidas en términos de escalas de frecuencia, como aquellas de tipo dicotómico. Posteriormente, se presentaran los resultados de las preguntas abiertas.

Tabla N°13: Resumen de las respuestas de los estudiantes a las preguntas de tipo cerrado del cuestionario (instrumento. N° 1)

Cuestionario sobre el funcionamiento del Plan de Estudio de la Facultad de Odontología. UCV.														
Variable: Eficiencia: Dimensión: Relación oferta académica con la demanda estudiantil. Cuestionario sobre el funcionamiento del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología. UCV.														
Dimensión	Indicadores	Preguntas del cuestionario	Opciones de Respuestas a las Preguntas en Escala de Frecuencias (cifras absolutas y relativas)											
			Siempre	Siempre	Casi Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Algunas Veces	Rara vez	Rara vez	Nunca	Nunca	No responde	No responde
1.2) Relación oferta académica con la demanda estudiantil	1.2.1 Suficiencia de docentes para las asignaturas teóricas.	1. La cantidad de docentes en las actividades (temas) teóricas son suficientes.	49	25%	89	45%	49	25%	9	5%	3	2%	0	0%
	1.2.2 Suficiencia de docentes para las asignaturas teórico-prácticas	2. La cantidad de docentes en las actividades prácticas (pre-clínicas, laboratorios) son suficientes.	31	16%	72	36%	70	35%	17	9%	8	4%	1	1%
	1.2.3 Suficiencia de docentes para las asignaturas clínicas.	3. La cantidad de docentes en las actividades clínicas son suficientes	3	2%	8	4%	90	45%	57	29%	41	21%	0	0%
	1.2.4 Suficiencia de docentes de todas las disciplinas vinculadas al área de medicina bucal en las asignaturas clínicas.	16.- Hay docentes suficientes de todas las disciplinas en las distintas asignaturas clínicas del área de medicina bucal. (Medicina Estomatológica, endodoncia, periodoncia, cirugía, y clínica integral)	6	3%	34	17%	79	40%	64	32%	16	8%	0	0%
	1.2.5 Suficiencia de docentes de todas las disciplinas vinculadas al área de odontología restauradora bucal en las asignaturas clínicas.	17.- Hay docentes suficientes de todas las disciplinas en las distintas asignaturas clínicas del área de odontología restauradora (DPR, totales, coronas y puentes, odontología operatoria y clínica integral)	0	0%	13	7%	86	43%	75	38%	24	12%	1	1%
	1.2.7 Proporción estudiantes-profesor en las distintas asignaturas teóricas.	4. La proporción estudiantes-profesor en las asignaturas teóricas es apropiada. Es decir 1 profesor con un máximo de 50 estudiantes	12	6%	32	16%	64	32%	35	18%	50	25%	6	3%
	1.2.8 Proporción estudiantes-profesor en las distintas asignaturas teórico-prácticas.	5. La proporción estudiantes-profesor en las asignaturas teórico-prácticas es apropiada. Es decir 1 profesor con un máximo de 10 estudiantes	29	15%	53	27%	59	30%	44	22%	13	7%	1	1%
	1.2.9 Proporción estudiantes-profesor en las distintas asignaturas clínicas.	6. La proporción estudiantes-profesor en las asignaturas clínicas es apropiada. Es decir 1 profesor con un máximo de 10 estudiantes	10	5%	24	12%	57	29%	76	38%	29	15%	3	2%
	1.2.10 Cantidad y variedad de pacientes para el número de estudiantes según las actividades exigidas por las cátedras.	7. Los pacientes proporcionados por la institución son suficientes para desarrollar las diferentes actividades clínicas exigidas por las distintas Cátedras	7	4%	9	5%	63	32%	55	28%	60	30%	5	3%
		8. Los pacientes requeridos para las actividades clínicas exigidas por las distintas Cátedras son suficientes.	28	14%	25	13%	56	28%	64	32%	17	9%	9	5%

Fuente: Respuestas a las preguntas del cuestionario aplicado a los estudiantes.

Tabla Nº13: Resumen de las respuestas de los estudiantes a las preguntas de tipo cerrado del cuestionario (instrumento. Nº 1) (Continuación)

Cuestionario sobre el funcionamiento del Plan de Estudio de la Facultad de Odontología. UCV.														
Variable: Eficiencia: Dimensión: Relación oferta académica con la demanda estudiantil. Cuestionario sobre el funcionamiento del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología. UCV.														
Dimensión	Indicadores	Preguntas del cuestionario	Opciones de Respuestas a las Preguntas en Escala de Frecuencias (cifras absolutas y relativas)											
			Siempre	Siempre	Casi Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Algunas Veces	Rara vez	Rara vez	Nunca	Nunca	No responde	No responde
1.2 Relación oferta académica con la demanda estudiantil	1.2.11 Variedad de pacientes en relación a las exigencias de la clínica y de los estudiantes	9. Los pacientes disponibles son adecuados a las exigencias de las distintas Cátedras	6	3%	8	4%	68	34%	81	41%	33	17%	3	2%
	1.2.12 Disponibilidad por parte del paciente de los recursos para sufragar los costos de sus tratamientos.	10. Los pacientes cuentan con los recursos económicos para cancelar los costos de los tratamientos planificados.	1	1%	3	2%	47	24%	102	51%	42	21%	4	2%
	1.2.13 Suficiencia en la entrega de los suministros (materiales e insumos)	11. Están disponibles los materiales necesarios para la ejecución de tus actividades clínicas.	0	0%	9	5%	88	44%	83	42%	17	9%	2	1%
	1.2.14 Disponibilidad de las unidades	12. Hay unidad odontológica para tu uso cuando tienes que realizar las actividades clínicas.	0	0%	12	6%	77	39%	88	44%	18	9%	4	2%
	1.2.15 Condiciones de las unidades.	13.- Esta la unidad odontológica en condiciones de operatividad.	0	0%	19	10%	106	53%	64	32%	10	5%	0	0%
	1.2.17 Frecuencia de ingreso a la sala clínica.	14. Con que frecuencia logras ingresar a la Sala Clínicas a realizar las actividades que te habías planteado.	3	2%	41	21%	109	55%	43	22%	2	1%	1	1%
	1.2.18 Ejecución de las actividades pautadas en el turno clínico.	15. Logras ejecutar en el turno clínico disponible las actividades que te habías planteado.	3	2%	35	18%	107	54%	45	23%	7	4%	2	1%
				Opciones de Respuestas a Preguntas Dicotómicas (cifras absolutas y relativas)										
				SI				NO						
				Frecuencias		Porcentajes		Frecuencias		Porcentajes				
1.2.16 Suficiencia de tiempo para ejecutar los tratamientos en los pacientes.	18.- Crees que el tiempo disponible es suficiente para culminar los tratamientos en tus pacientes		39		20%		160		80%					
1.2.19 Suficiencia de turnos clínicos necesarios para la ejecución de los tratamientos	20.- Dispones de los turnos clínicos necesarios para realizar tus actividades clínicas.		54		27%		145		73%					
1.2.20 Suficiencia de tiempo para estudiar los contenidos de las asignaturas	22. Consideras que el tiempo necesario para prepararte en las distintas asignaturas es suficiente.		148		74%		51		26%					
Las preguntas 19, 21 y 23 corresponden a las causas o razones a las respuestas negativas a las preguntas 18, 20 y 22 respectivamente, por esta razón sus respuestas no han sido colocadas en esta tabla. Serán presentadas con posterioridad.														

Fuente: Respuestas a las preguntas del cuestionario aplicado a los estudiantes.

Tabla N°13: Resumen de las respuestas de los estudiantes a las preguntas de tipo cerrado del cuestionario (instrumento. N° 1) (Continuación)

Cuestionario sobre el funcionamiento del Plan de Estudio de la Facultad de Odontología. UCV.						
<i>Variable: Eficiencia: Dimensión: Disponibilidad de mecanismos de Desarrollo y Recuperación. Cuestionario sobre el funcionamiento del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología. UCV.</i>						
Dimensión	Indicadores	Preguntas del cuestionario	Opciones de Respuestas a las Preguntas Dicotómicas (cifras absolutas y relativas)			
			SI		NO	
			Frecuencias	Porcentajes	Frecuencias	Porcentajes
1.3 Disponibilidad de mecanismos de Desarrollo y recuperación	1.3.1 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas teóricas con alto índice de reprobados.	24- Implementa la Facultad cursos o programas de recuperación en las asignaturas teóricas con mayor índice de reprobados.	120	60%	79	40%
	1.3.1 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas teórico-prácticas con alto índice de reprobados.	25- Implementa la Facultad cursos o programas de recuperación en las asignaturas teórico-prácticas con mayor índice de reprobados.	88	44%	111	56%
	1.3.3 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas clínicas con alto índice de reprobados.	26- Implementa la Facultad cursos o programas de recuperación en las asignaturas clínicas con mayor índice de reprobados.	60	30%	139	70%
La pregunta 27 implicaba una apreciación, observación u opinión general del plan de estudios, por esta razón sus respuestas no han sido colocadas en esta tabla. Serán presentadas con posterioridad.						

Fuente: Respuestas a las preguntas del cuestionario aplicado a los estudiantes.

Resultados del instrumento N° 1 aplicados a los estudiantes (Preguntas Cerradas)

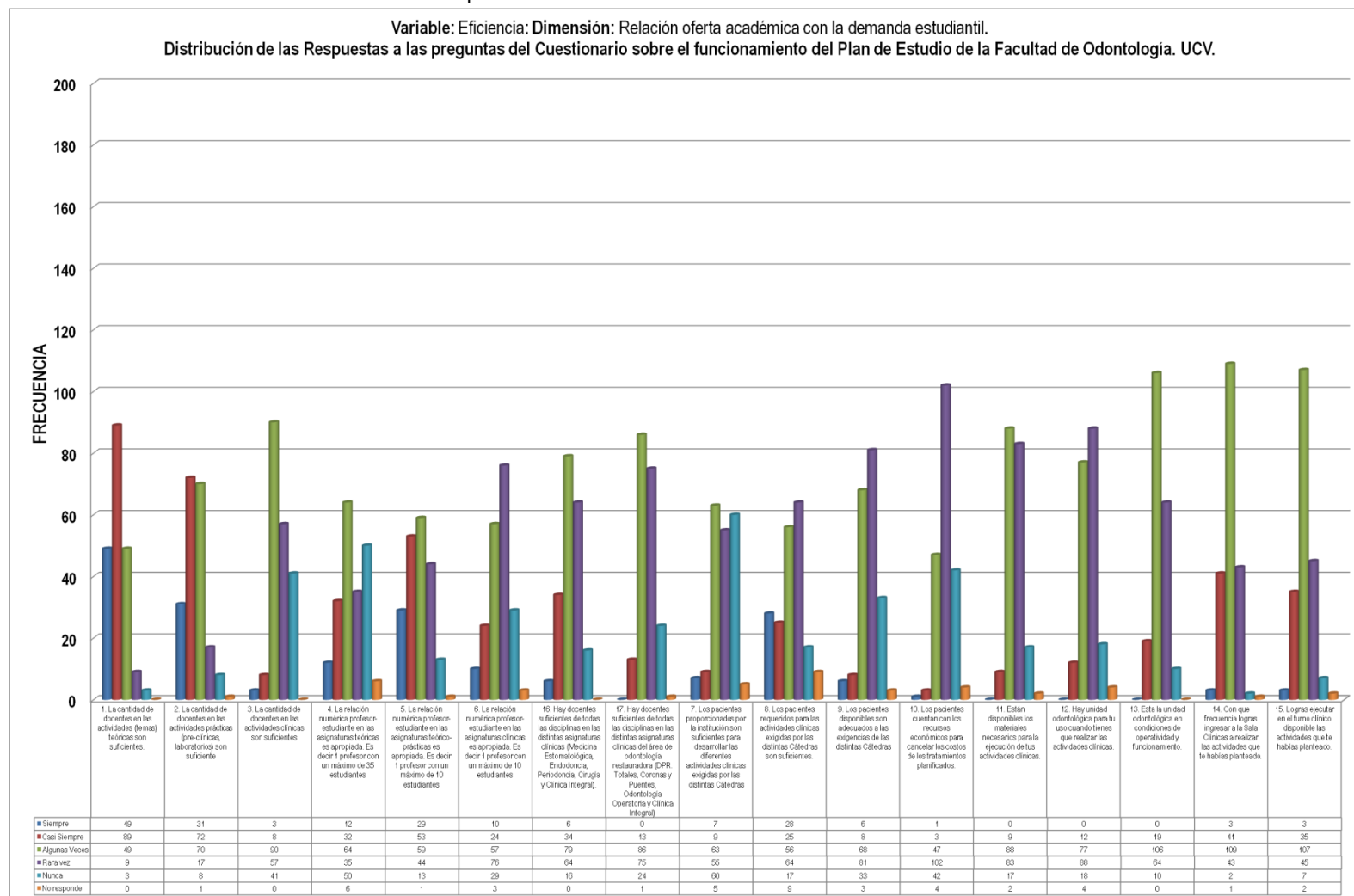
Los resultados del instrumento aplicado a los estudiantes se analizó primero de manera global; es decir, presentando las cifras completas en cada una de las preguntas planteadas para ser respondidas en su escala de frecuencia. En las preguntas dicotómicas, se siguió la misma metodología. Una vez realizada esa visión global, se analizó cada una de las preguntas abiertas.

El total de respuestas generadas por los 199 alumnos para las diecisiete preguntas fue de 3.383, es decir, en las preguntas cerradas de tipo escalar, las que van desde la N° 1 hasta la N° 17. Las distribuciones de esas respuesta fue la siguiente: la opción **Siempre** acumuló 188 marcas, el 5,5%; **Casi Siempre** alcanzó 486, el 14,36%; mientras que las opciones **Algunas Veces**, **Rara Vez** y **Nunca** agruparon en cifras absolutas y relativas 1.275, el 37,68%, 1002, el 29,61% y 390, el 11,52% respectivamente. Además, hubo 42 casos en que no seleccionaron ninguna de las cinco opciones (1,24%).

Este primer resultado orienta de manera clara hacia donde se dirige la tendencia de las opiniones de los estudiantes, por cuanto en el cuestionario están colocadas una serie de condiciones para el funcionamiento eficiente de un plan de estudios; por lo tanto llama la atención el bajo número de repuestas que obtuvieron las opciones **Siempre** y **Casi Siempre**. No resulta favorable para la administración eficiente del plan de estudios que condiciones importantes estén presentes ocasionalmente. Esto además, se sustenta en que la sumatoria de las categorías algunas veces, rara vez y nunca alcanza una frecuencia de 2.667 respuestas, lo que equivale al 78,83% de las respuestas. Por último, la categoría algunas veces obtuvo en términos globales la mayor frecuencia de selección por parte de los estudiantes.

Lo expuesto en los párrafos anteriores, se observa con bastante claridad en la figura N°m1 donde de evidencia en términos globales las respuestas de los estudiantes.

Figura N°1: **Variable:** Eficiencia: **Dimensión:** Relación oferta académica con la demanda estudiantil. Respuestas de los estudiantes a las preguntas cerradas de tipo escalar, las que van desde la N° 1 hasta la N° 17 **Frecuencias.**



Fuente: Respuestas de los estudiantes a las preguntas del cuestionario.

De inmediato, se analizara primero cada uno de los indicadores que integran la dimensión 1.2: Relación Oferta Académica con la Demanda Estudiantil, y luego se sigue el mismo procedimiento con los indicadores que forman parte de la dimensión 1.3: Disponibilidad de Mecanismos de Desarrollo y Recuperación.

Se reitera que la información cuantitativa de las respuestas emitidas por los estudiantes sobre estas dimensiones están en la tabla N° 10.

Variable:

Eficiencia Administración del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología UCV.

Dimensión:

1.2 Relación Oferta académica con la Demanda Estudiantil.

Indicador:

1.2.1 Suficiencia de docentes para las asignaturas teóricas.

Este indicador fue explorado a través de la pregunta N° 1 del cuestionario. En la tabla N°10, se evidencia que las alternativas **Siempre** y **Casi Siempre** reunieron el 70% de las respuestas.

Indicador:

1.2.2 Suficiencia de docentes para las asignaturas teórico-prácticas.

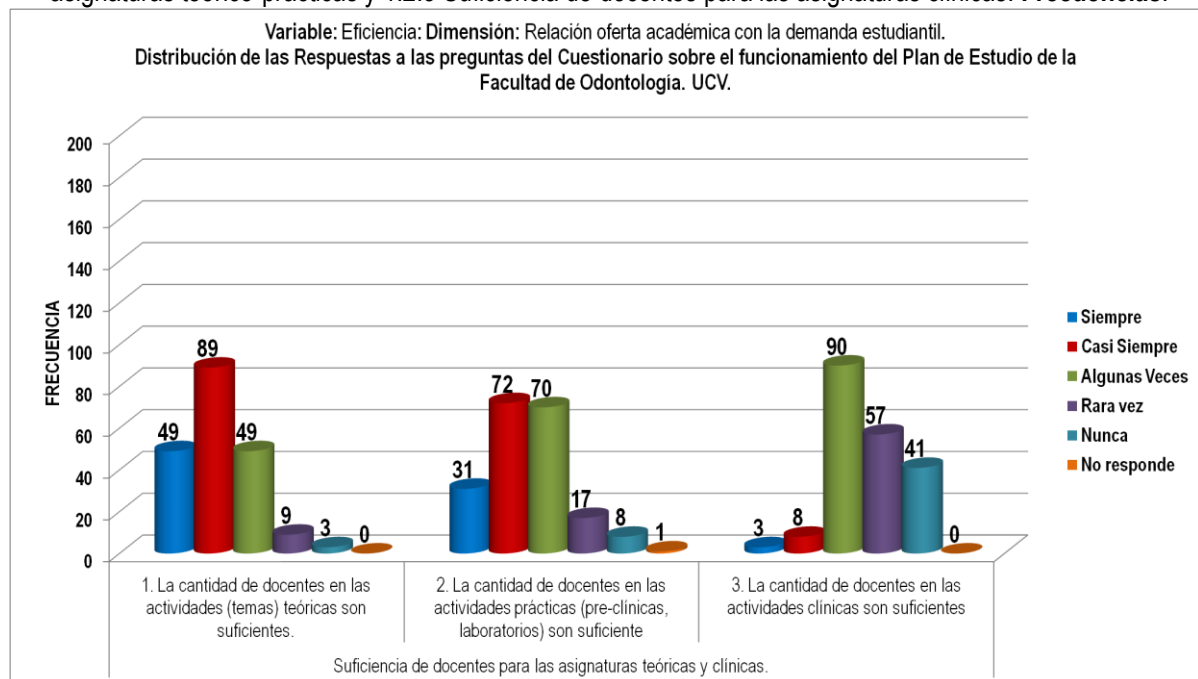
La pregunta N° 2 del cuestionario indagó sobre este indicador y sus resultados resumidos demuestran que las opciones **Siempre** y **Casi Siempre** obtuvieron más de la mitad de las respuestas de los estudiantes (52%). Llama la atención el hecho de que la opción **Algunas Veces** obtuvo el 35% de las respuestas.

Indicador:

1.2.3 Suficiencia de docentes para las asignaturas clínicas.

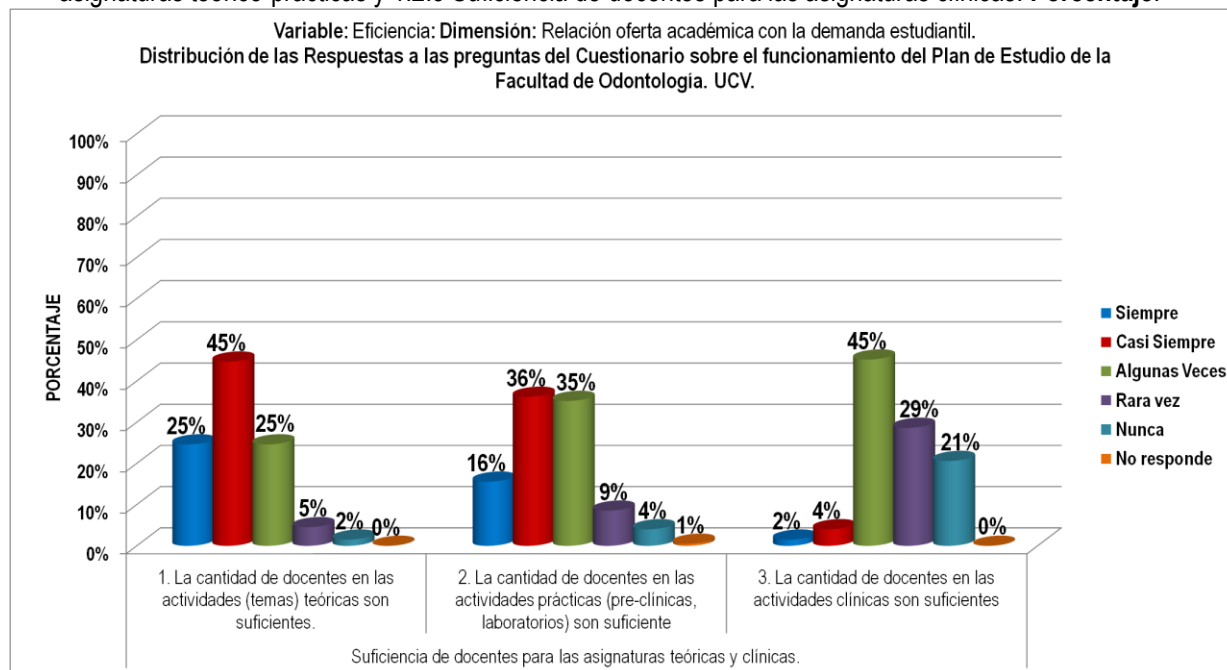
Este indicador se abordó con la pregunta N° 3, las respuestas de los estudiantes revelan bajos valores absolutos y porcentuales para las categorías **Siempre** y **Casi Siempre**. En tanto que las categorías **Algunas Veces**, **Rara Vez** y **Nunca** obtuvieron más del 90% de las respuestas con una frecuencia de 188 selecciones. Esto es indicativo de un número insuficiente de docentes en las actividades clínicas. En las figuras N° 2 y N° 3 se presentan de manera gráfica los resultados, en cifras absolutas y relativas, de los indicadores antes mencionados.

Figura N° 2: Variable: Eficiencia: *Dimensión:* Relación oferta académica con la demanda estudiantil. **Indicadores:** 1.2.1 Suficiencia de docentes para las asignaturas teóricas; 1.2.2 Suficiencia de docentes para las asignaturas teórico-prácticas y 1.2.3 Suficiencia de docentes para las asignaturas clínicas. **Frecuencias.**



Fuente: Respuestas de los estudiantes a las preguntas del cuestionario.

Figura N° 3: **Variable:** Eficiencia: **Dimensión:** Relación oferta académica con la demanda estudiantil. **Indicadores:** 1.2.1 Suficiencia de docentes para las asignaturas teóricas; 1.2.2 Suficiencia de docentes para las asignaturas teórico-prácticas y 1.2.3 Suficiencia de docentes para las asignaturas clínicas. **Porcentaje.**



Fuente: Respuestas de los estudiantes a las preguntas del cuestionario.

Indicador:

1.2.4 Suficiencia de docentes de todas las disciplinas clínicas vinculadas al área de medicina bucal en las asignaturas clínicas.

En lo que se refiere a la suficiencia de docentes relacionada con Medicina Bucal, las cifras las encabezan las opciones de respuesta de **Algunas Veces** y **Rara Vez**, allí se observa una frecuencia global de 143 respuestas, lo cual representa el 72%. Resalta además que, la categoría **Casi Siempre** obtuvo sólo el 17% de las selecciones hechas por los estudiantes, con una frecuencia de 34 respuestas.

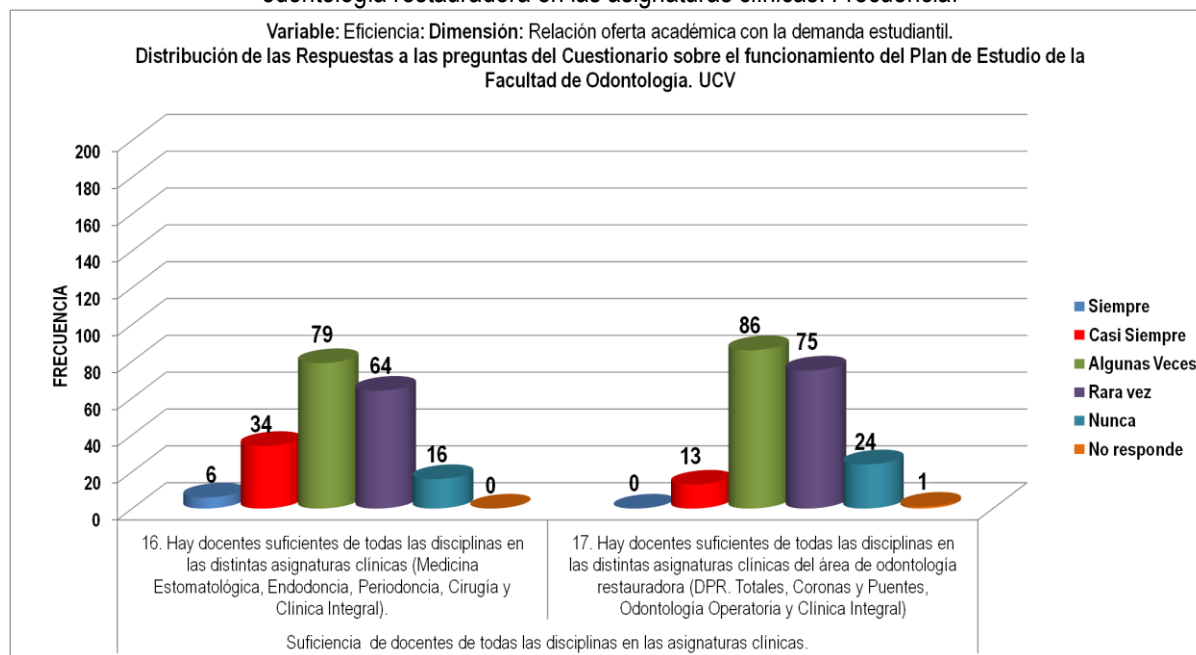
Indicador:

1.2.5 Suficiencia de docentes de todas las disciplinas clínicas vinculadas al área de odontología restauradora en las asignaturas clínicas.

La situación en este indicador es bastante más dramática que en el anterior, según la opinión de los estudiantes, obsérvese que la opción **Siempre** no fue seleccionada en ninguna oportunidad y la sumatoria de las opciones **Algunas Veces**, **Rara Vez** y **Nunca** alcanzaron una frecuencia de 185, lo que equivale al

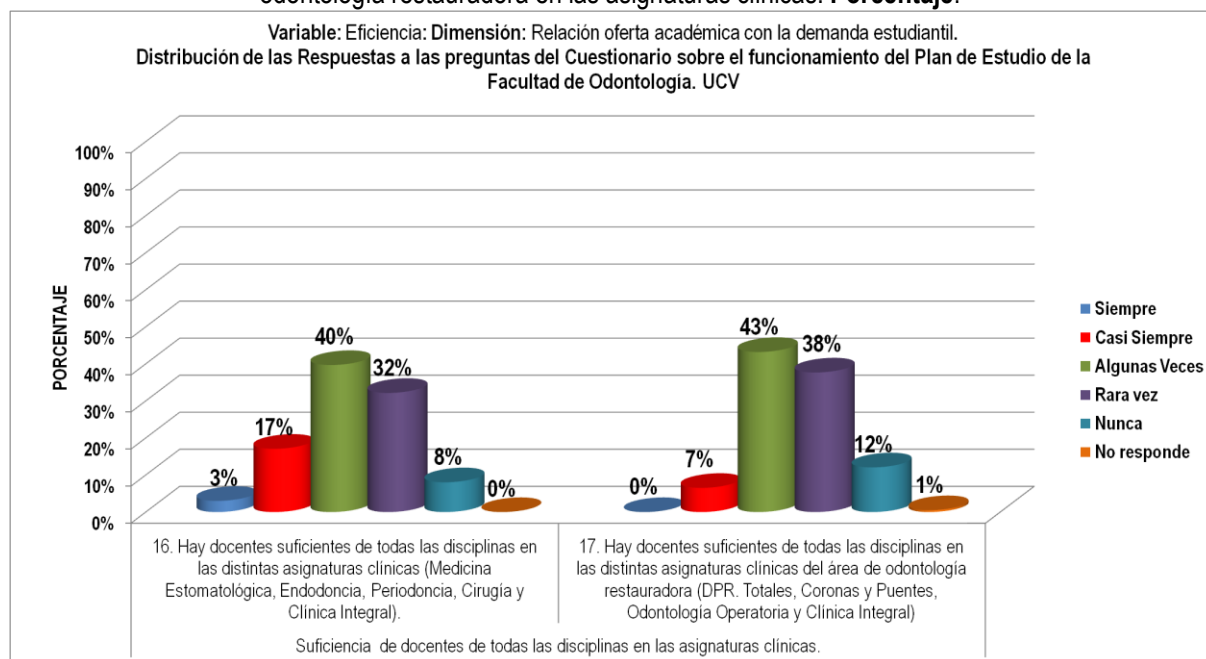
92,96% de las respuestas. Los resultados de los indicadores antes revisados, se exponen a continuación de manera gráfica en las figuras N° 4 y N°5.

Figura N° 4: **Variable:** Eficiencia: **Dimensión:** Relación oferta académica con la demanda estudiantil.
Indicadores: 1.2.4 Suficiencia de docentes de todas las disciplinas clínicas vinculadas al área de medicina bucal en las asignaturas clínicas y 1.2.5 Suficiencia de docentes de todas las disciplinas clínicas vinculadas al área de odontología restauradora en las asignaturas clínicas. Frecuencia.



Fuente: Respuestas de los estudiantes a las preguntas del cuestionario.

Figura N° 5: **Variable:** Eficiencia: **Dimensión:** Relación oferta académica con la demanda estudiantil.
Indicadores: 1.2.4 Suficiencia de docentes de todas las disciplinas clínicas vinculadas al área de medicina bucal en las asignaturas clínicas y 1.2.5 Suficiencia de docentes de todas las disciplinas clínicas vinculadas al área de odontología restauradora en las asignaturas clínicas. **Porcentaje.**



Fuente: Respuestas de los estudiantes a las preguntas del cuestionario.

Indicador:

1.2.6 Suficiencia de docentes para las actividades de Cátedra.

Este indicador fue abordado en el instrumento N° 2 aplicado a los jefes de las Cátedras que forman parte del organigrama de la Facultad de Odontología.

Indicador:

1.2.7 Proporción estudiantes–profesor en las distintas asignaturas teóricas.

En este indicador, de nuevo se observa la marcada tendencia hacia las opciones que se pudieran definir como no favorables. En relación a esto, la sumatoria de las respuestas en **Algunas Veces, Rara Vez y Nunca** alcanzaron 149, frecuencia equivalente al 75% de las respuestas.

Indicador:

1.2.8 Proporción estudiantes–profesor en las distintas asignaturas teórico-prácticas.

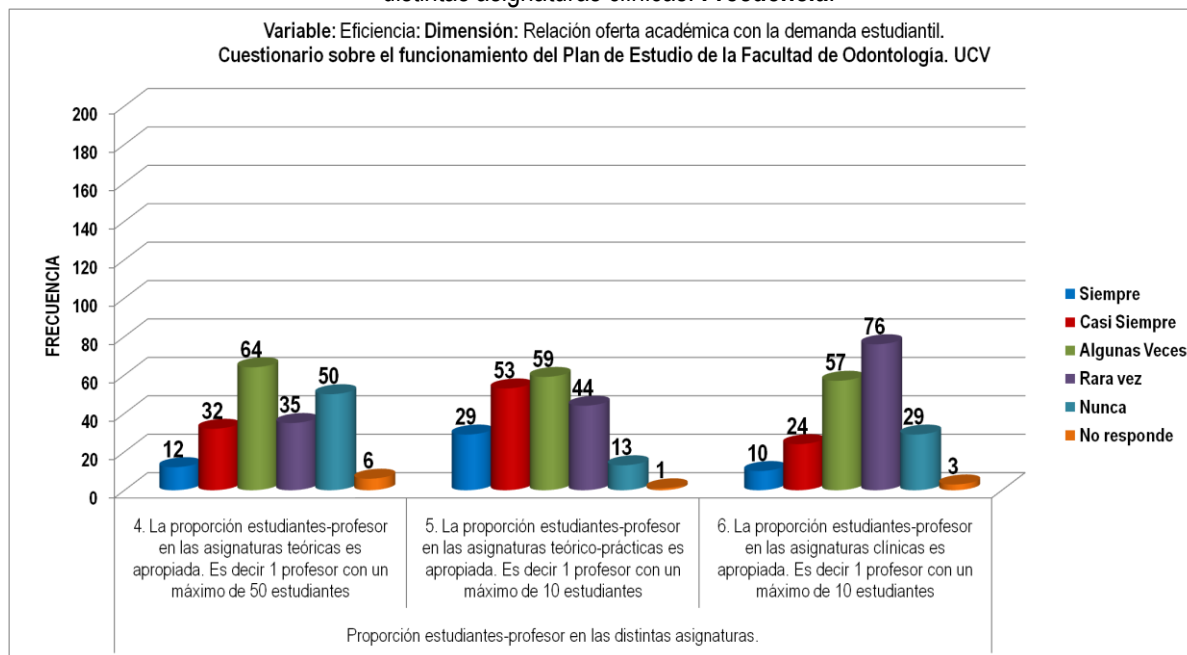
La situación de las asignaturas teórico-prácticas apunta, según la opinión de los estudiantes, a no ser tan crítica a como se encontró en el indicador anterior, debido a que las opciones **Siempre** y **Casi Siempre** obtuvieron una frecuencia de 82, lo cual representa el 42%; sin embargo, la opción **Algunas Veces** obtuvo individualmente los mayores valores en cifras absolutas y relativas, con una frecuencia de 59 (30%).

Indicador:

1.2.9 Proporción estudiantes–profesor en las distintas asignaturas clínicas.

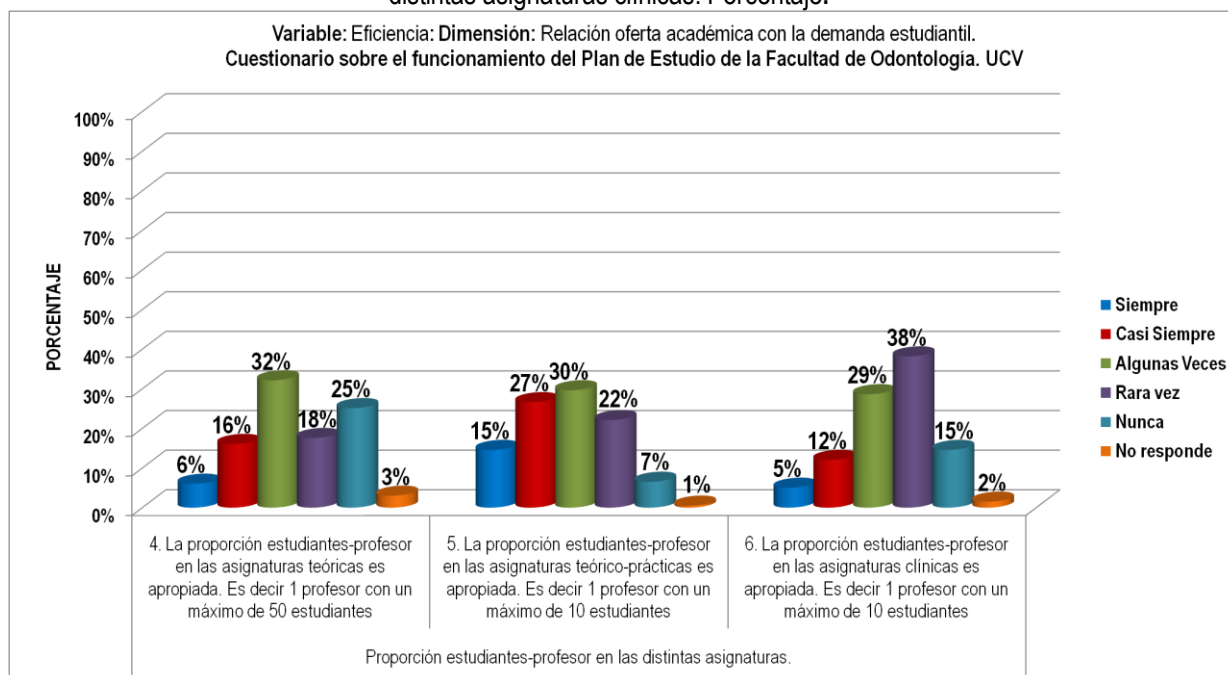
Según la opinión de los estudiantes, la sumatoria de las categorías **Algunas Veces**, **Rara Vez** y **Nunca** alcanzaron el 82% de las respuestas de los estudiantes en relación a la pregunta N° 6. Incluso, la categoría **Nunca** supera en cifras absolutas y relativas a las opciones **Siempre** y **Casi Siempre**. A continuación se presentan las figuras N° 6y N° 7 que ponen de manifiesto la situación expresada respecto a los indicadores 1.2.7, 1.2.8 y 1.2.9, antes mencionados.

Figura N° 6: **Variable:** Eficiencia: **Dimensión:** Relación oferta académica con la demanda estudiantil.
Indicadores: 1.2.7 Proporción estudiantes–profesor en las distintas asignaturas teóricas, 1.2.8 Proporción estudiantes–profesor en las distintas asignaturas teórico-prácticas y 1.2.9 Proporción estudiantes–profesor en las distintas asignaturas clínicas. **Frecuencia.**



Fuente: Respuestas de los estudiantes a las preguntas del cuestionario.

Figura N° 7: **Variable:** Eficiencia: **Dimensión:** Relación oferta académica con la demanda estudiantil.
Indicadores: 1.2.7 Proporción estudiantes–profesor en las distintas asignaturas teóricas, 1.2.8 Proporción estudiantes–profesor en las distintas asignaturas teórico-prácticas y 1.2.9 Proporción estudiantes–profesor en las distintas asignaturas clínicas. **Porcentaje.**



Fuente: Respuestas de los estudiantes a las preguntas del cuestionario.

Indicador:

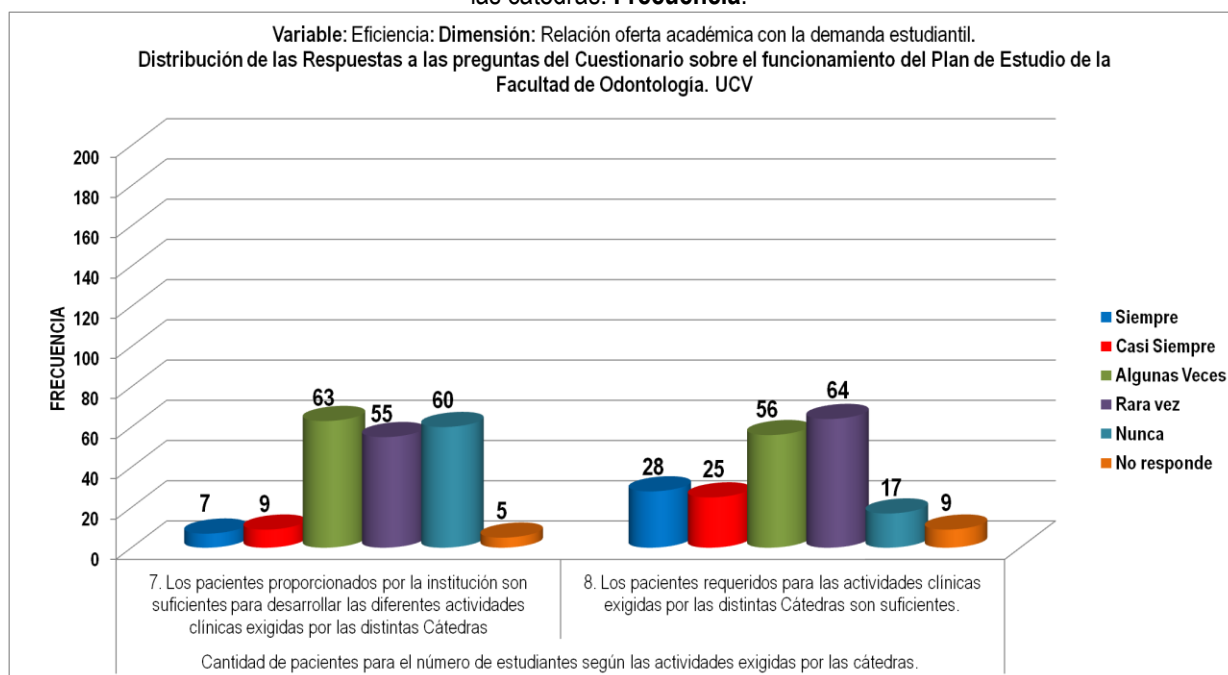
1.2.10 Cantidad y suficiencia de pacientes para el número de estudiantes, según las actividades exigidas por las cátedras.

Este indicador fue explorado a través de dos preguntas del cuestionario, N° 7 y N° 8. Se presentarán los resultados de cada una de ellas de manera separada.

Con respecto a la pregunta N°7, de nuevo, la sumatoria de las categorías **Algunas Veces**, **Rara Vez** y **Nunca** obtienen los más altos valores, alcanza el 90% de las selecciones y una frecuencia de 178 de respuestas.

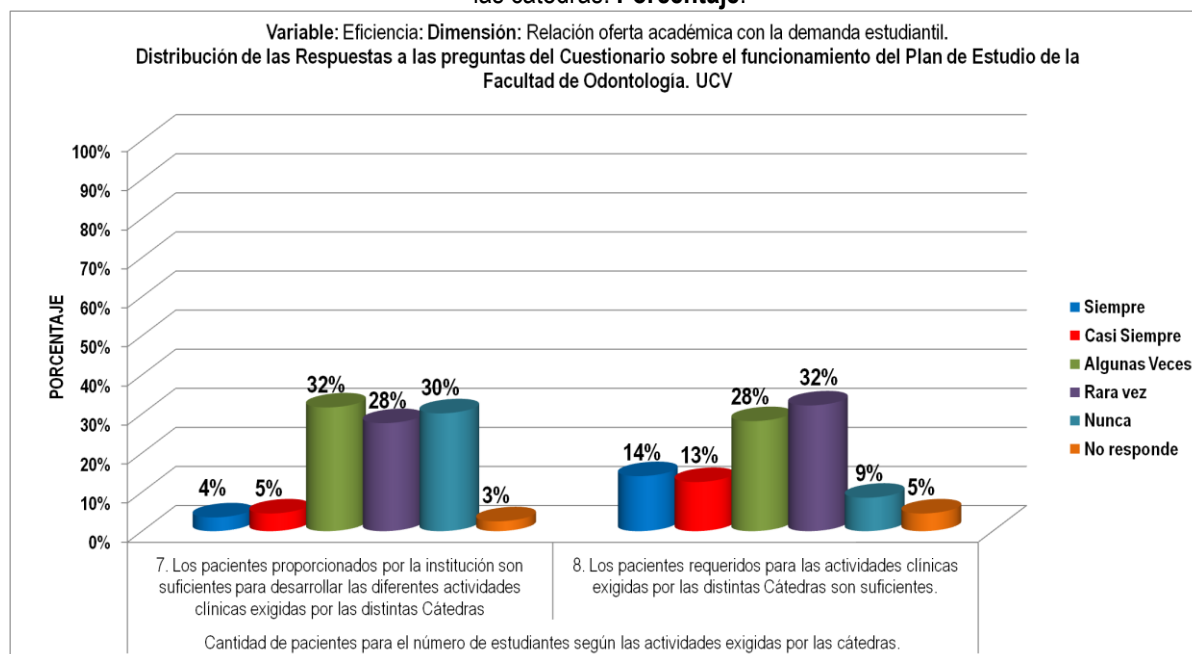
En relación a la pregunta N° 8, los valores obtenidos por la sumatoria de las opciones **Algunas Veces**, **Rara Vez** y **Nunca** no son tan elevadas, aún cuando alcanzan cerca del 70%. Llama la atención que las opciones **Siempre** y **Casi Siempre** obtuvieron una frecuencia de 28 (14%) y 25 (13%). La situación planteada en torno al indicador 1.2.10 abordado a través de las preguntas 7 y 8 se evidencia en las figuras N° 8 y N° 9.

Figura N° 8: **Variable:** Eficiencia: **Dimensión:** Relación oferta académica con la demanda estudiantil. **Indicador:** 11.2.10 Cantidad y suficiencia de pacientes para el número de estudiantes, según las actividades exigidas por las cátedras. **Frecuencia.**



Fuente: Respuestas de los estudiantes a las preguntas del cuestionario.

Figura N° 9: **Variable:** Eficiencia: **Dimensión:** Relación oferta académica con la demanda estudiantil. **Indicador:** 11.2.10 Cantidad y suficiencia de pacientes para el número de estudiantes, según las actividades exigidas por las cátedras. **Porcentaje.**



Fuente: Respuestas de los estudiantes a las preguntas del cuestionario.

Indicador:

1.2.11 Variedad de pacientes en relación a las exigencias de la clínica planteados a los estudiantes.

Este indicador fue explorado a través de la pregunta N° 9 del cuestionario. En términos resumidos, las opciones **Algunas Veces**, **Rara Vez** y **Nunca** obtuvieron de forma individual los mayores valores de escogencia por parte de los estudiantes; además, la sumatoria representa el 92% de las selecciones. La aparición de las otras opciones es prácticamente mínima.

Indicador:

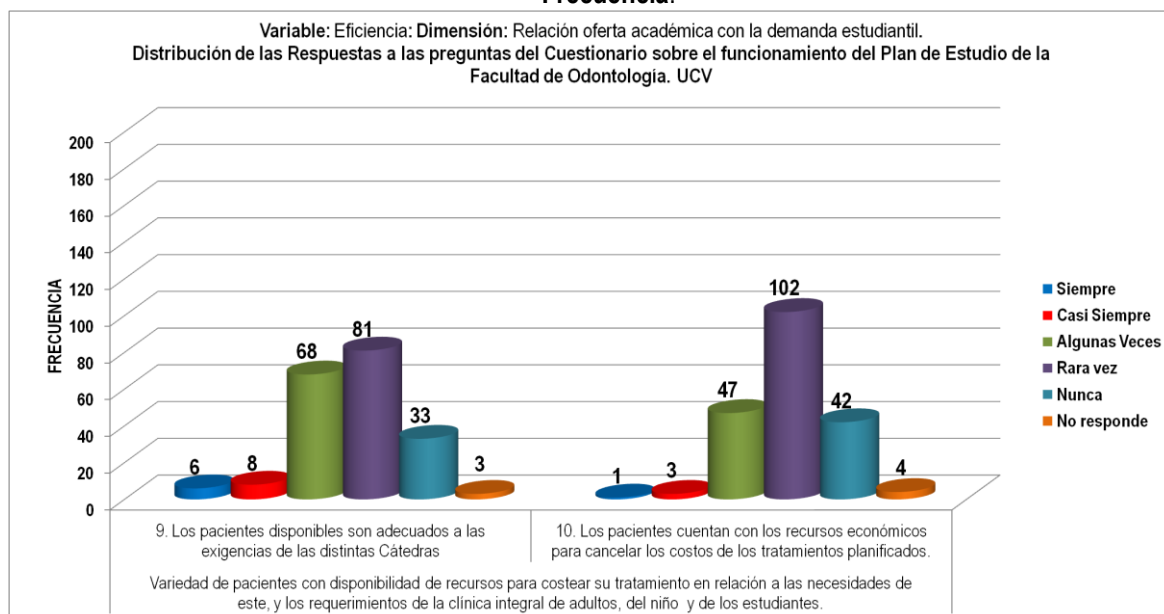
1.2.12 Disponibilidad por parte del paciente de los recursos para sufragar los costos de sus tratamientos.

En relación a este indicador, las respuestas de los estudiantes se dirigen a que ocasionalmente los pacientes cuentan con los recursos para costear sus

tratamientos. Las opciones **Algunas Veces**, **Rara Vez** y **Nunca** obtuvieron el 96% de las respuestas, con cifras absolutas de 191. Los resultados de los indicadores 1.2.11 y 1.2.12 se muestran de forma gráfica en las figuras N° 10 y N° 11.

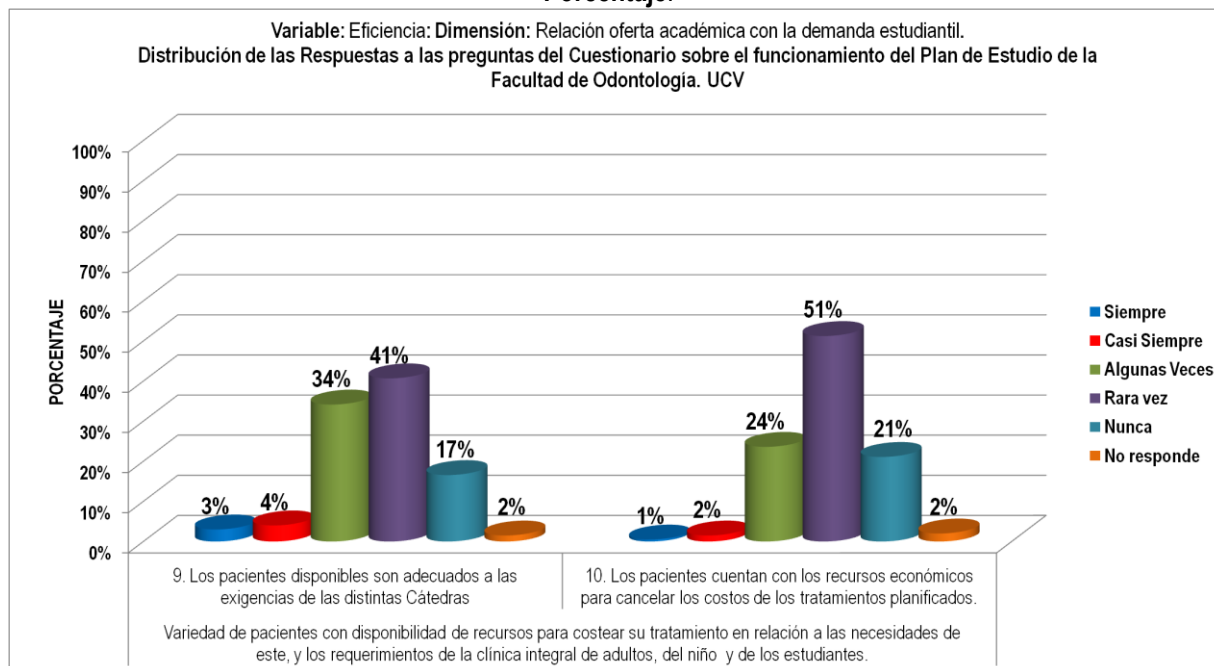
Figura N° 10: Variable: Eficiencia: **Dimensión:** Relación oferta académica con la demanda estudiantil.
Indicadores: 1.2.11 Variedad de pacientes en relación a las exigencias de la clínica planteados a los estudiantes y 1.2.12 Disponibilidad por parte del paciente de los recursos para sufragar los costos de sus tratamientos.

Frecuencia.



Fuente: Respuestas de los estudiantes a las preguntas del cuestionario.

Figura N° 11: **Variable:** Eficiencia: **Dimensión:** Relación oferta académica con la demanda estudiantil.
Indicadores: 1.2.11 Variedad de pacientes en relación a las exigencias de la clínica planteados a los estudiantes y 1.2.12 Disponibilidad por parte del paciente de los recursos para sufragar los costos de sus tratamientos.
Porcentaje.



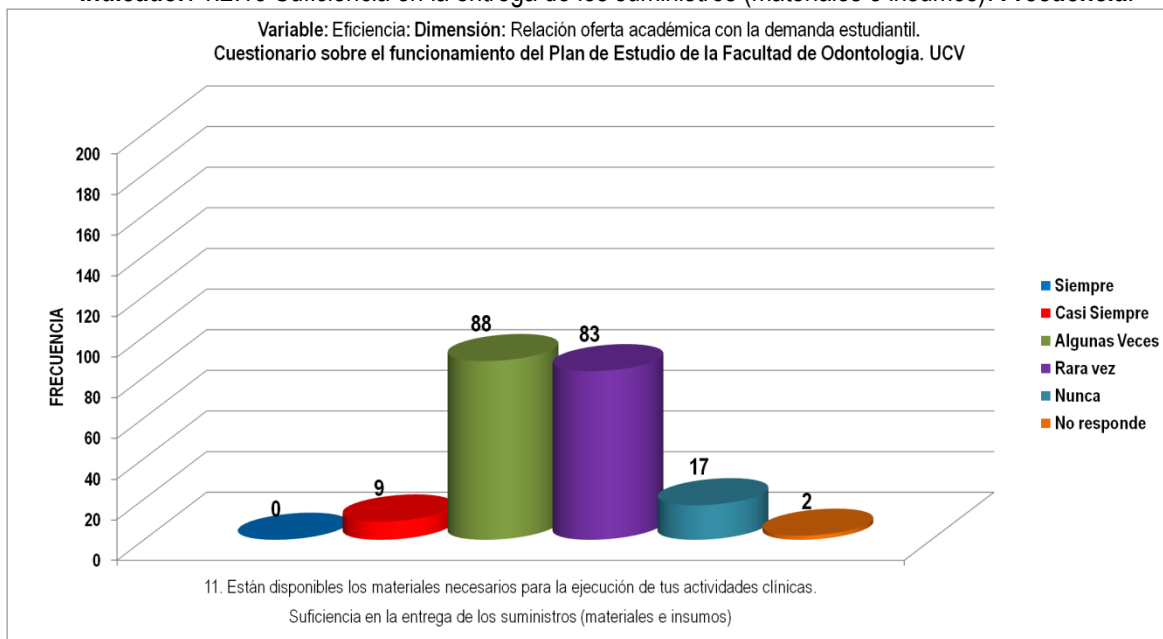
Fuente: Respuestas de los estudiantes a las preguntas del cuestionario.

Indicador:

1.2.13 Suficiencia en la entrega de los suministros (materiales e insumos).

Este indicador, se refiere a la disponibilidad de los materiales necesarios para la ejecución de las actividades clínicas por parte de los estudiantes. Para este indicador las opciones **Algunas Veces**, **Rara Vez** y **Nunca** obtienen el 94,47% de las selecciones de los estudiantes, lo que representa una frecuencia de 188. Los resultados comentados se presentan a continuación en las figuras N° 12 y N° 13.

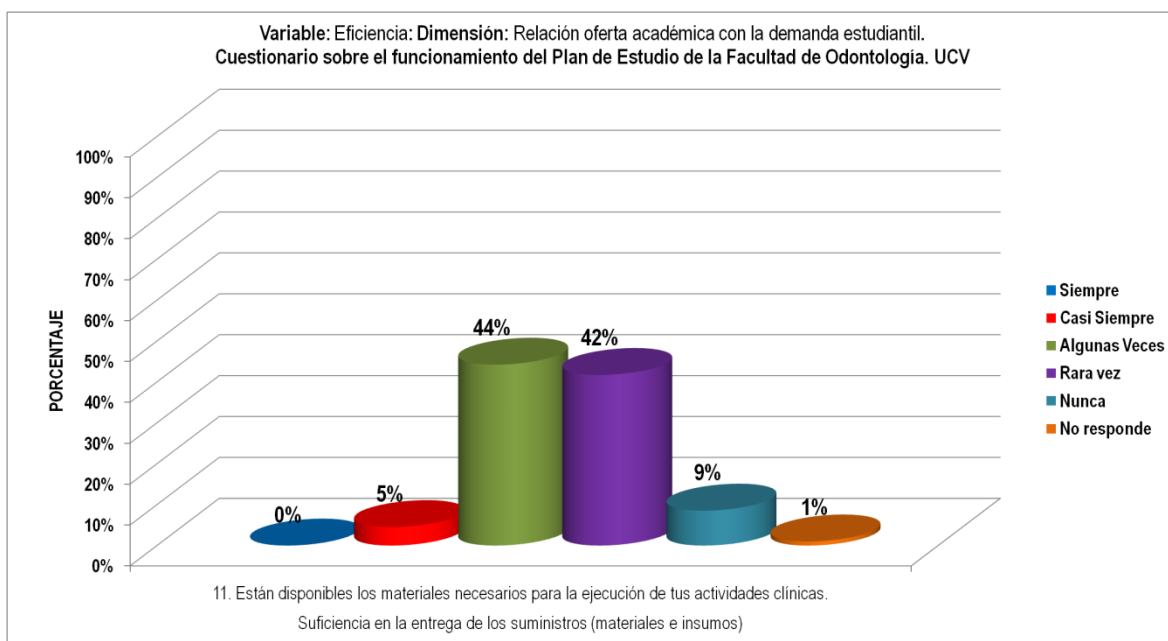
Figura N° 12: **Variable:** Eficiencia: **Dimensión:** Relación oferta académica con la demanda estudiantil. **Indicador:** 1.2.13 Suficiencia en la entrega de los suministros (materiales e insumos). **Frecuencia.**



Fuente: Respuestas de los estudiantes a las preguntas del cuestionario.

Figura N° 13: **Variable:** Eficiencia: **Dimensión:** Relación oferta académica con la demanda estudiantil. **Indicador:** 1.2.13 Suficiencia en la entrega de los suministros (materiales e insumos). **Porcentaje.**

Fuente: Respuestas de los estudiantes a las preguntas del cuestionario.



Indicador:

1.2.14 Disponibilidad de las unidades.

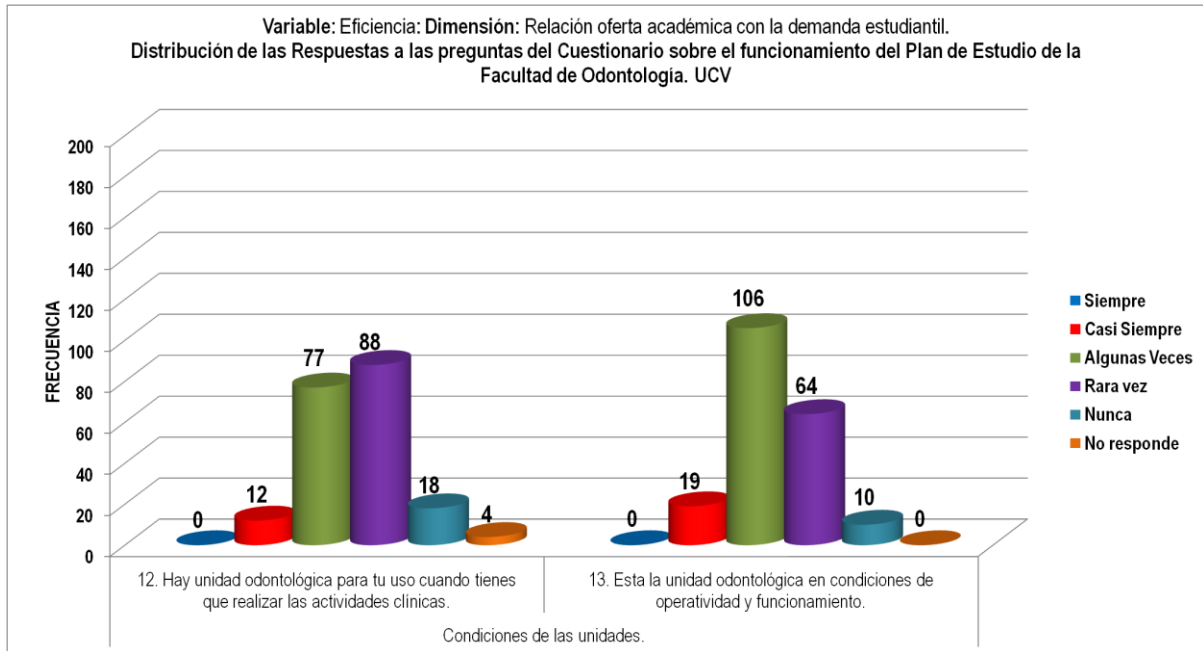
El 91,95% de las respuestas de los estudiantes, se encuentran ubicadas en las opciones **Algunas Veces, Rara Vez y Nunca**, con cifras absolutas de 183 selecciones. Esto indica, según criterio de los estudiantes, que en muy pocas ocasiones tienen una unidad disponible para poder ejecutar los tratamientos establecidos por las distintas cátedras en los pacientes que les han sido asignados.

Indicador:

1.2.15 Condiciones de las unidades odontológicas.

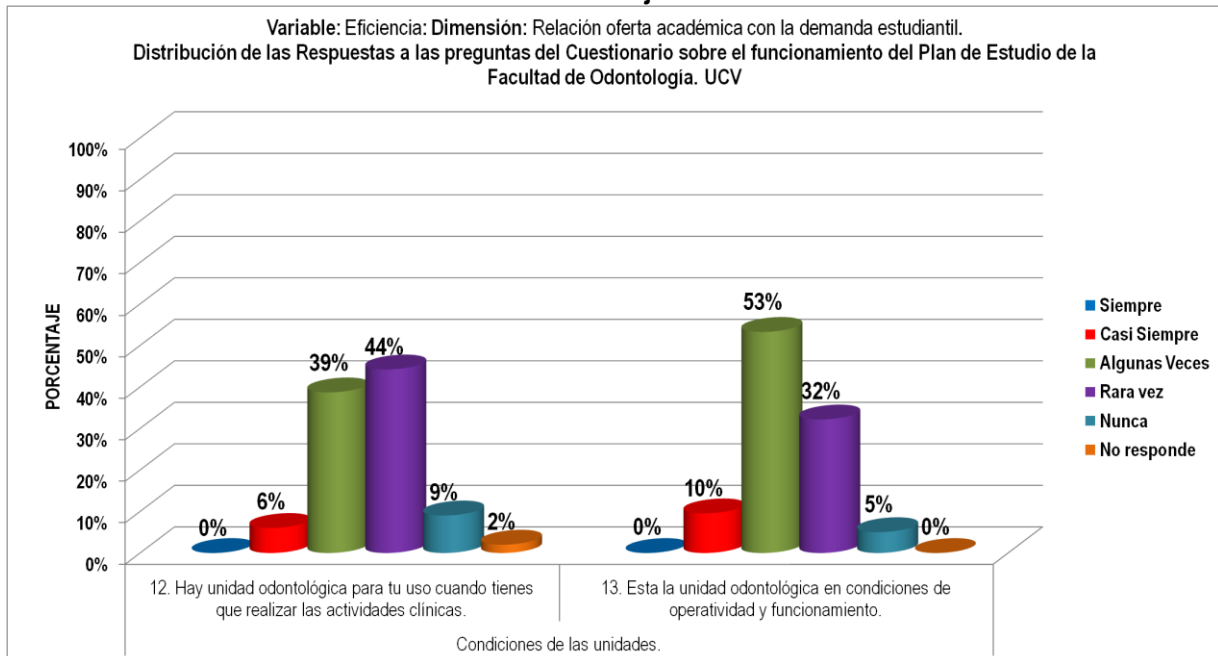
Con respecto a la operatividad de la unidad odontológica, información obtenida a partir de la pregunta N° 13, resalta el hecho de que para ninguno de los estudiantes las unidades odontológicas estaban en condiciones de operatividad. Además, 180 de las respuestas se ubicaron entre las categorías **Algunas Veces, Rara Vez y Nunca**, lo que representa el 90,45% de las opiniones de los estudiantes. Las figuras N° 14 y N° 15, muestran de forma gráfica los resultados de los indicadores 1.2.14 y 1.2.15.

Figura N° 14: Variable: Eficiencia: **Dimensión:** Relación oferta académica con la demanda estudiantil.
Indicadores: 1.2.14 Disponibilidad de las unidades y 1.2.15 Condiciones de las unidades odontológicas.
Frecuencia.



Fuente: Respuestas de los estudiantes a las preguntas del cuestionario.

Figura N° 15: Variable: Eficiencia: **Dimensión:** Relación oferta académica con la demanda estudiantil.
Indicadores: 1.2.14 Disponibilidad de las unidades y 1.2.15 Condiciones de las unidades odontológicas.
Porcentaje.



Fuente: Respuestas de los estudiantes a las preguntas del cuestionario.

Indicador:

1.2.16 Suficiencia de tiempo para ejecutar los tratamientos en los pacientes.

El enunciado planteado para exploración de este indicador no fue formulado en opciones en escala de frecuencias, sino de tipo dicotómico, es decir con respuesta afirmativa o negativa respecto al aspecto sobre el cual se interroga. En relación a esto se observó que el 80% de las respuestas de los estudiantes expresaron que el tiempo del que disponen no es suficiente para culminar los tratamientos en sus pacientes.

Indicador:

1.2.17 Frecuencia de ingreso a la sala clínica.

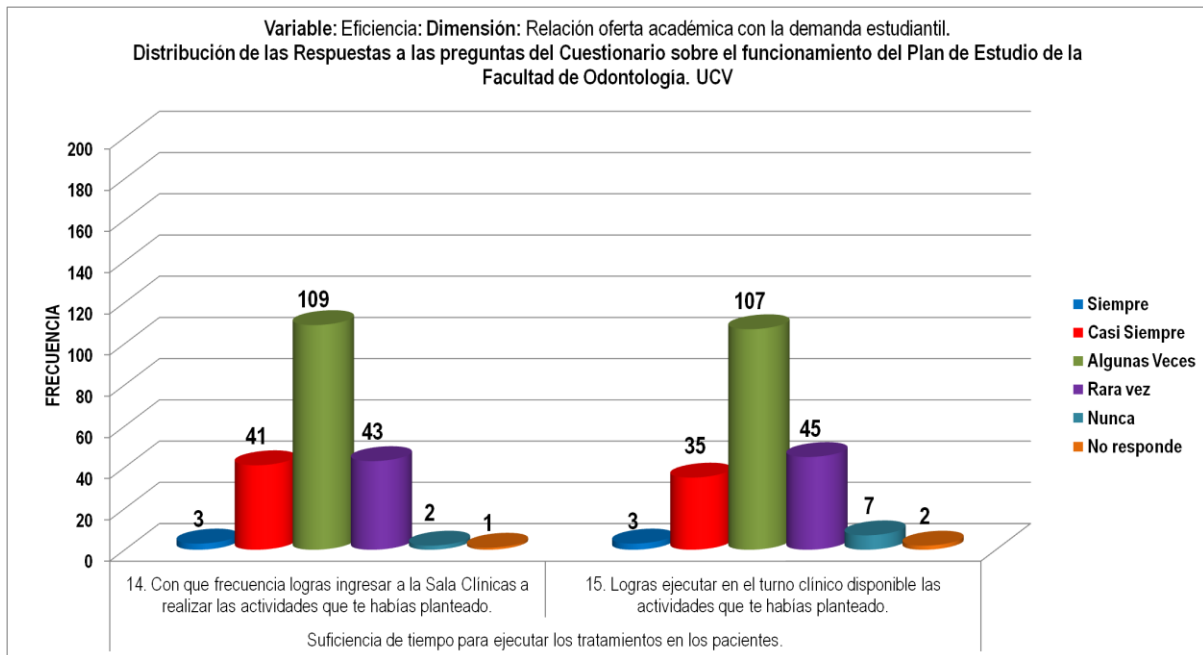
La situación encontrada en este indicador refleja que el 77% de las opiniones se ubican en las opciones **Algunas Veces** y **Rara Vez**, lo que corresponde a una frecuencia de 152 selecciones. En esta ocasión, la opción **Casi Siempre** obtuvo una frecuencia de 41, que representa el 21% de las respuestas.

Indicador:

1.2.18 Ejecución de las actividades pautadas en el turno clínico.

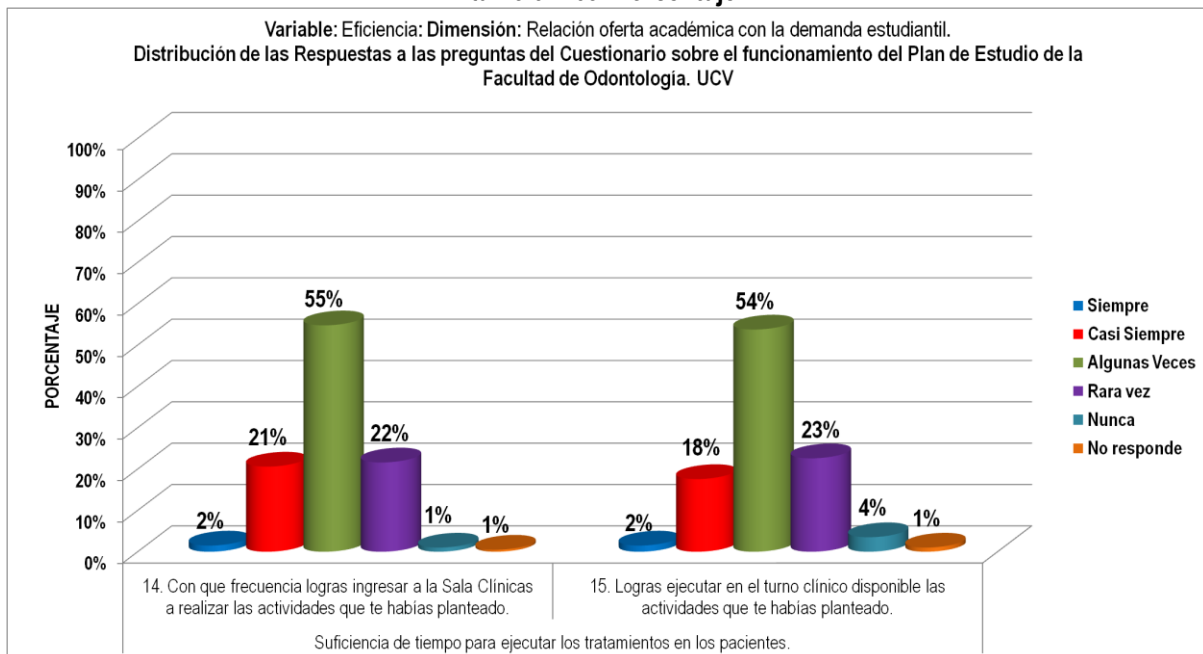
Las respuestas obtenidas en la pregunta relacionada con este indicador demuestran que, la mayoría de los estudiantes opinan que en pocas ocasiones logran ejecutar las actividades que se habían planteado, ya que las opciones **Algunas Veces**, **Rara Vez** y **Nunca** obtienen el 81% de las preferencias de los estudiantes, lo que equivale a 159 respuestas, repartidas entre las tres opciones mencionadas. Los resultados de los indicadores 1.2.17 y 1.2.18 se presentan en las figuras N° 16 y N° 17.

Figura N° 16: Variable: Eficiencia: **Dimensión:** Relación oferta académica con la demanda estudiantil.
Indicadores: 1.2.17 Frecuencia de ingreso a la sala clínica y 1.2.18 Ejecución de las actividades pautadas en el turno clínico. **Frecuencia.**



Fuente: Respuestas de los estudiantes a las preguntas del cuestionario.

Figura N° 17: Variable: Eficiencia: **Dimensión:** Relación oferta académica con la demanda estudiantil.
Indicadores: 1.2.17 Frecuencia de ingreso a la sala clínica y 1.2.18 Ejecución de las actividades pautadas en el turno clínico. **Porcentaje.**



Fuente: Respuestas de los estudiantes a las preguntas del cuestionario.

Indicador:

1.2.19 Suficiencia de turnos clínicos necesarios para la ejecución de los tratamientos.

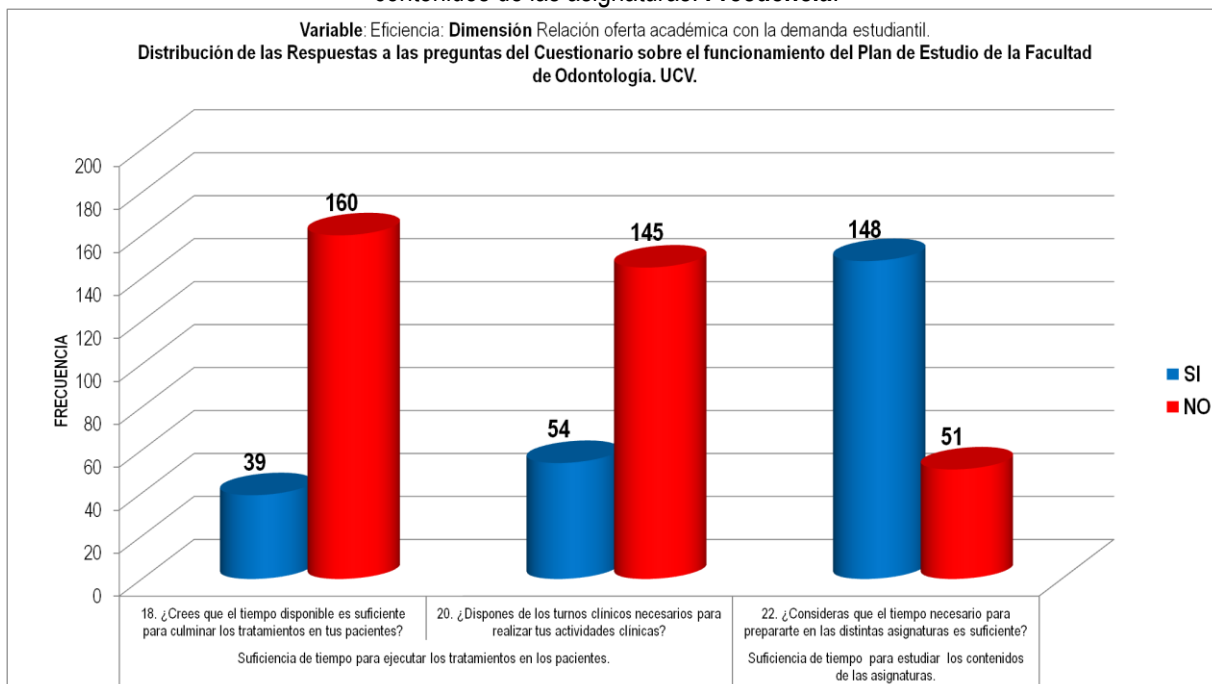
Los resultados reflejan que el 73% de los estudiantes consideró que no cuentan con los turnos clínicos necesarios para la ejecución de sus actividades clínicas, esto según 145 opiniones negativas emitidas.

Indicador:

1.2.20 Suficiencia de tiempo para estudiar los contenidos de las asignaturas.

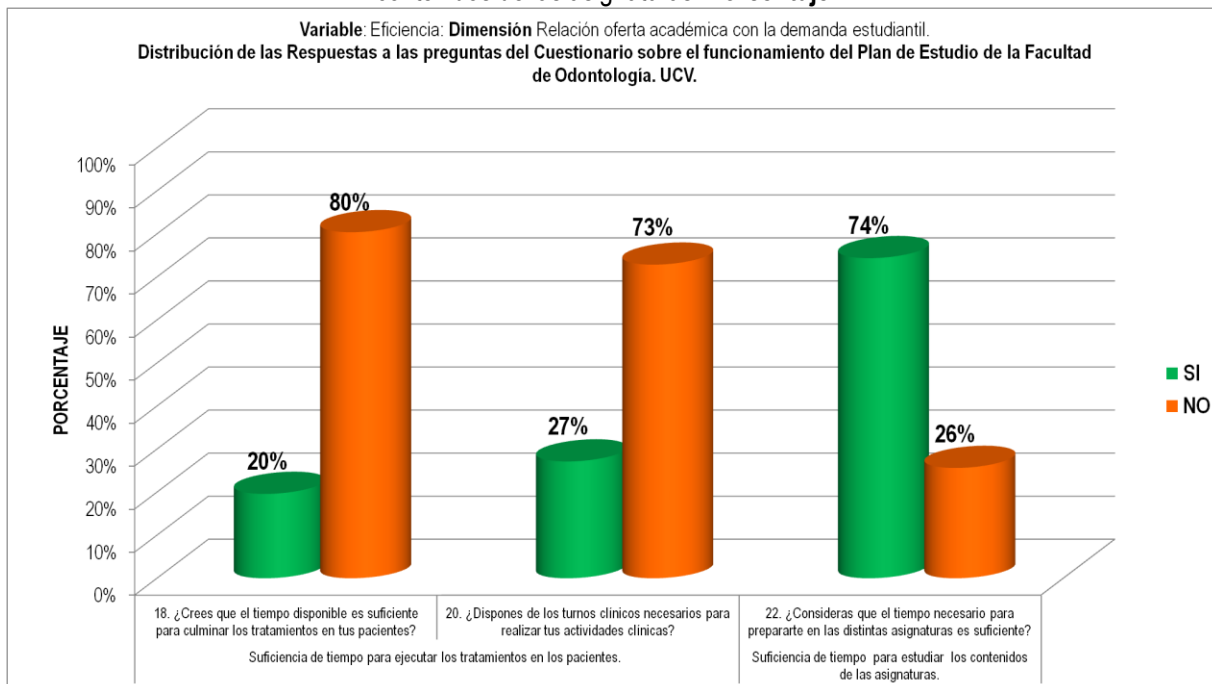
En relación al tiempo necesario para la preparación del estudiante en las distintas asignaturas, las opiniones del estudiante son bastante positivas, puesto que 148 (74%) de los estudiantes encuestados respondieron afirmativamente en relación a lo apropiado del tiempo que disponen para prepararse en las distintas asignaturas. Las figuras N° 18 y N° 19 representan de manera conjunta los resultados de los indicadores 1.2.16, 1.2.19 y 1.2.20.

Figura N° 18: Variable: Eficiencia: **Dimensión:** Relación oferta académica con la demanda estudiantil.
Indicadores: 1.2.16 Suficiencia de tiempo para ejecutar los tratamientos en los pacientes, 1.2.19 Suficiencia de turnos clínicos necesarios para la ejecución de los tratamientos y 1.2.20 Suficiencia de tiempo para estudiar los contenidos de las asignaturas. **Frecuencia.**



Fuente: Respuestas de los estudiantes a las preguntas del cuestionario.

Figura N° 19: Variable: Eficiencia: **Dimensión:** Relación oferta académica con la demanda estudiantil.
Indicadores: 1.2.16 Suficiencia de tiempo para ejecutar los tratamientos en los pacientes, 1.2.19 Suficiencia de turnos clínicos necesarios para la ejecución de los tratamientos y 1.2.20 Suficiencia de tiempo para estudiar los contenidos de las asignaturas. **Porcentaje.**



Fuente: Respuestas de los estudiantes a las preguntas del cuestionario.

Dimensión:

1.3 Disponibilidad de mecanismos de desarrollo y recuperación.

Indicador:

1.3.1 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas teóricas con altos índices de reprobados.

La mayoría de las respuestas de los estudiantes son afirmativas en torno a la realización de cursos o programas de recuperación a nivel de las asignaturas teóricas, por parte de la institución, alcanzando una frecuencia de 120 respuestas (60%)

Indicador:

1.3.2 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas teórico-prácticas con altos índices de reprobados.

Con respecto a las asignaturas teórico-prácticas, las opiniones de los estudiantes sobre las actividades de recuperación ejecutadas son menores que en las asignaturas teóricas, alcanzaron una frecuencia de 88 respuestas (44%).

Indicador:

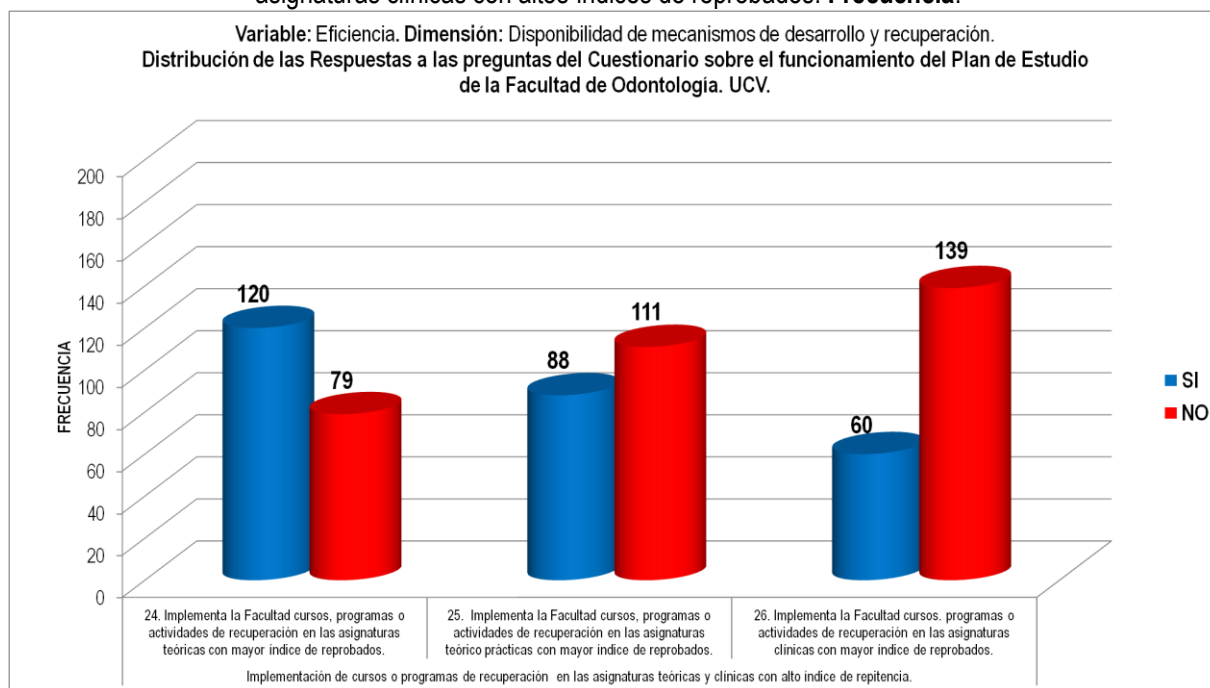
1.3.3 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas clínicas con altos índices de reprobados.

Para la mayoría de los estudiantes, exactamente 139, dijeron que la institución no implementa actividades, programas o cursos de recuperación cuando hay altos índices de reprobación nivel de la clínica. Sin lugar a dudas, las cifras en este indicador están muy por debajo de las alcanzadas por los otros dos indicadores; es decir, que según la percepción de los estudiantes, la institución pone mayor énfasis a las actividades de recuperación a nivel de las asignaturas teóricas y teórico-prácticas y no así en las clínicas.

Las preguntas de tipo dicotómico incluidas en el cuestionario, también pueden ser analizadas de manera global; es decir, presentando en cifras absolutas y

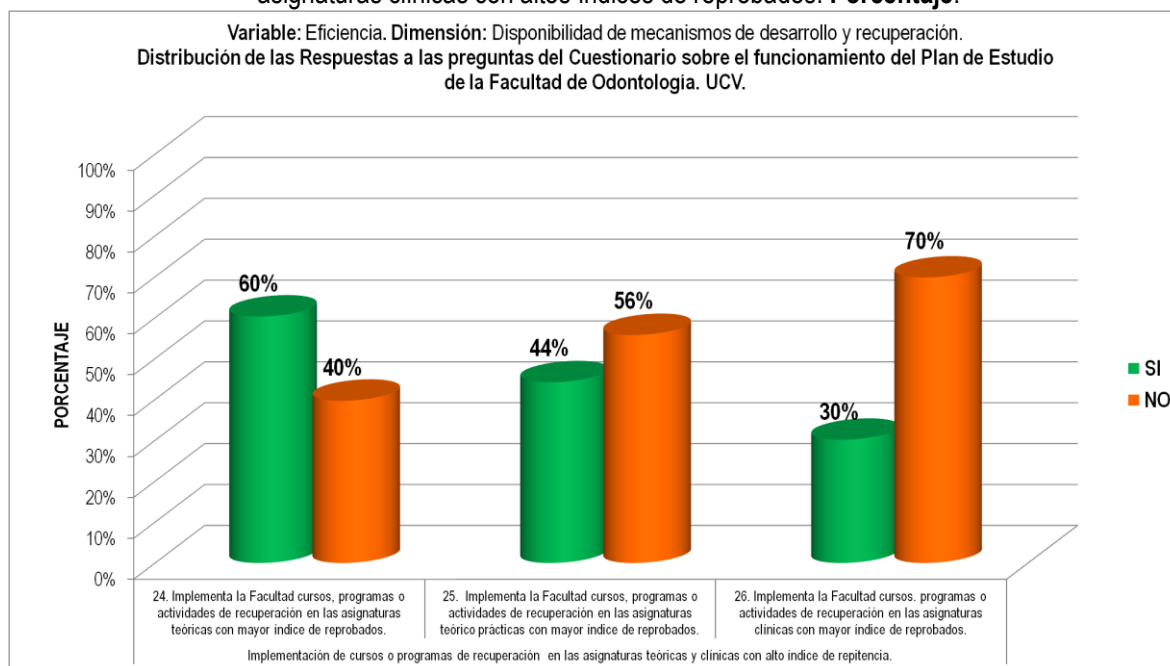
relativas la cantidad de respuestas obtenidas por las categorías sí y no en las seis preguntas de este tipo. En relación a esto se obtuvo un total de 1.194 respuestas, otorgadas por 199 estudiantes, ello permite indicar que hubo un 42,62% de respuestas afirmativas (509) y un 57,37% de respuestas negativas (685). Con un poco más de detalle, pero también de forma global pueden presentarse los resultados de la dimensión 1.3: Disponibilidad de mecanismos de desarrollo y recuperación, que engloba los indicadores 1.3.1: Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas teóricas con altos índices de reprobados, 1.3.2 : Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas teórico-prácticas con altos índices de reprobados y 1.3.3: Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas clínicas con altos índices de reprobados, que se refieren a la existencia de cursos o programas de recuperación, allí el total de respuestas positivas fue 268 (44,89%) y las respuestas negativas fueron 329 (51,10%) de un total de 597 respuestas de los estudiantes. La representación gráfica de los resultados de esos tres indicadores en cifras absolutas y relativas, se presentan a continuación en las figuras N° 20y N° 21.

Figura N° 20: Variable: Eficiencia: **Dimensión:** 1.3 Disponibilidad de mecanismos de desarrollo y recuperación. **Indicadores:** 1.3.1 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas teóricas con altos índices de reprobados, 1.3.2 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas teórico-prácticas con altos índices de reprobados y 1.3.3 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas clínicas con altos índices de reprobados. **Frecuencia.**



Fuente: Respuestas de los estudiantes a las preguntas del cuestionario.

Figura N° 21: **Variable:** Eficiencia: **Dimensión:** 1.3 Disponibilidad de mecanismos de desarrollo y recuperación. **Indicadores:** 1.3.1 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas teóricas con altos índices de reprobados, 1.3.2 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas teórico-prácticas con altos índices de reprobados y 1.3.3 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas clínicas con altos índices de reprobados. **Porcentaje.**



Fuente: Respuestas de los estudiantes a las preguntas del cuestionario.

Resultados del instrumento N° 1 aplicados a los estudiantes (Preguntas Abiertas)

Como se recordará las preguntas abiertas fueron cuatro. En la presentación de los resultados se abordó por separado cada una de las respuestas a dichas preguntas.

La primera pregunta abierta tuvo como propósito justificar la respuesta negativa a la siguiente “¿Crees que el tiempo disponible es suficiente para culminar los tratamientos en tus pacientes?”, en relación a esto, lo primero a señalar es que no todos los estudiantes justificaron la respuesta a la pregunta, sólo lo hicieron 81 estudiantes. Se presenta a continuación la tabla N° 14 donde se expresa la relación entre estudiantes que respondieron la pregunta y los que no lo hicieron.

Tabla N°14: Proporción de Estudiantes que Respondieron por qué es o no suficiente el tiempo disponible para culminar los tratamientos a los pacientes.

	Frecuencia	%
N° Estudiantes que Respondieron	81	40,70
N° Estudiantes que No Respondieron	118	59,29
TOTAL ESTUDIANTES	199	100

Fuente: Respuestas a las preguntas del cuestionario aplicado a los estudiantes.

Es importante resaltar que casi el 60% de los estudiantes no justificó la pregunta, pese a que el 80% de los estudiantes dijo que el tiempo era insuficiente para realizar los tratamientos a los pacientes.

A partir del análisis de las respuestas se derivaron dos categorías “Clínica Integral de Adultos” y “Docente”, donde se ubicaron las respuestas a la pregunta que justifica la razón por la cual el tiempo disponible no es suficiente para culminar los tratamientos en sus pacientes, constituyen un conjunto de opiniones de los estudiantes, y que se presentan a continuación de manera resumida en la tabla N° 15. Es importante resaltar que algunos de los estudiantes que respondieron la pregunta mencionada, plantearon más de una razón. Se presenta a continuación la tabla N° 15 que resume las opiniones de los estudiantes y donde según lo planteado por ellos, la causa con el mayor número de frecuencia es el poco compromiso de los docentes (35; 27,34%), seguido de la insuficiencia de turnos clínicos (23; 17,96%) y la carencias en equipos infraestructura e insumos (17; 13,28%).

Tabla N° 15: Resumen de las Opiniones de los Estudiantes a la pregunta que implicaba por qué es o no suficiente el tiempo disponible para culminar los tratamientos a los pacientes.

Categorías	Respuestas de los estudiantes	Frecuencia	%
Clínica Integral de Adultos	Falta de organización y administración en la CIA (*)	13	10,83
	Carencia de turnos clínicos	23	17,96
	Falta de mecanismos de recuperación en la clínica	2	1,56
	Excesivo número de estudiantes	4	3,12
	Carencias en equipos, infraestructura e Insumos en la clínica	17	13,28
	Excesivo número de actividades	3	2,34
	Falta de pacientes con disponibilidad horaria y económica	11	8,59
Docente	Insuficiente cantidad de docentes	13	10,15
	Falta de compromiso por parte del docente	35	27,34
Otros (implica malestar del estudiante pero no plantea razones o causas vinculadas al pregunta 18)		7	5,46
TOTAL RESPUESTAS		128	100

(*) Clínica Integral de Adultos

Fuente: Respuestas a las preguntas del cuestionario aplicado a los estudiantes.

La segunda pregunta abierta tuvo como propósito justificar la respuesta a la siguiente ¿Dispones de los turnos clínicos necesarios para realizar tus actividades clínicas? En este caso, sólo 70 estudiantes justificaron su respuesta, a pesar de que el 73% de ellos opinó que los turnos clínicos eran insuficientes. Se presenta de inmediato la tabla N° 16 que expone la proporción de estudiantes que respondieron esta pregunta y los que no lo hicieron.

Tabla N° 16: Proporción entre Estudiantes que Respondieron o No la pregunta relacionada con la disposición de los turnos clínicos necesarios para realizar tus actividades clínicas

	Frecuencia	%
N° Estudiantes que Respondieron	70	35,17
N° Estudiantes que No Respondieron	129	64,82
TOTAL ESTUDIANTES	199	100

Fuente: Respuestas a las preguntas del cuestionario aplicado a los estudiantes.

Tabla N°17: Resumen de las Opiniones de los Estudiantes a la pregunta relacionada con la disposición de los turnos clínicos necesarios para realizar tus actividades clínicas.

Categorías	Respuestas de los estudiantes	Frecuencia	%
Clínica Integral de Adultos	Falta de organización y administración en la CIA (*)	33	32,67
	Carencia de turnos clínicos	60	59,40
	Falta de mecanismos de recuperación en la clínica	-----	-----
	Excesivo número de estudiantes	5	4,95
	Carencias en equipos, infraestructura e insumos en la clínica	2	1,98
	Excesivo número de actividades	-----	-----
	Falta de pacientes con disponibilidad horaria y económica	-----	-----
	Críticas al sistema por "Competencias"	1	0,99
Docente	Insuficiente cantidad de docentes	-----	-----
	Falta de compromiso por parte del docente	-----	-----
TOTAL RESPUESTAS		101	100

(*) Clínica Integral de Adultos

Fuente: Respuestas a las preguntas del cuestionario aplicado a los estudiantes.

Las opiniones de los estudiantes se distribuyen en una mayoría entre las siguientes opciones: falta de organización y administración en la CIA y carencia de turnos clínicos que alcanzaron el 92,07% de las respuestas. Las respuestas se resumen en la tabla N° 17.

La tercera pregunta abierta pedía justificar si el tiempo disponible para preparar las asignaturas teóricas era suficiente. Esta pregunta fue respondida por apenas 9 estudiantes de un total de 199. Esto es explicable porque un alto porcentaje de estudiantes (78%) consideró que el tiempo para prepararse para las asignaturas era suficiente. Las respuestas emitidos por los alumnos fueron 14, divididas a partes iguales entre las opciones inadecuada distribución y organización de las actividades teóricas y clínicas e insuficiente tiempo para las asignaturas.

La cuarta pregunta abierta: Puedes escribir en este renglón cualquier apreciación, observación u opinión respecto al funcionamiento del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV. Como se recordará esta pregunta era totalmente abierta y a partir del análisis de las respuestas de los estudiantes se derivaron tres categorías donde se ubicaron las respuestas de los estudiantes.

Dichas categorías fueron: plan de estudios, docente y clínica integral de adultos. Al igual que en las otras preguntas abiertas sólo algunos estudiantes respondieron esta pregunta. La relación entre los alumnos que respondieron y aquellos que no, se expone a continuación en la tabla N°18, y posteriormente se resumen las respuestas de los estudiantes en la tabla N° 19.

Tabla N° 18: Proporción entre Estudiantes que Respondieron o No la pregunta que implicaba la apreciación, observación u opinión respecto al funcionamiento del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV.

	Frecuencia	%
N° Estudiantes que Respondieron	75	37,68
N° Estudiantes que No Respondieron	124	62,31
TOTAL ESTUDIANTES	199	100

Fuente: Respuestas a las preguntas del cuestionario aplicado a los estudiantes.

Tabla N° 19: Resumen de las Opiniones de los Estudiantes a la pregunta que implicaba la apreciación, observación u opinión respecto al funcionamiento del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV.

Categorías	Respuestas de los estudiantes	Frecuencia	%
Plan de Estudios	Opinión positiva del Plan de Estudios a nivel teórico.	5	4,03
	Falta de organización y administración del Plan de Estudios	20	16,12
	Poco apoyo a actividades extracurriculares	1	0,78
	Plan de Estudios no acorde con la realidad del país	1	0,78
	Falta de actualización y revisión del Plan de Estudios	6	4,72
Clínica Integral de Adultos	Carencias en la CIA (*)	28	22,04
	Falta de Organización y Administración en la CIA (*)	-----	-----
	Carencia de Turnos Clínicos	10	7,87
	Falta de Mecanismos de Recuperación en la Clínica	5	3,93
	Excesivo Número de Estudiantes	3	2,36
	Carencias en equipos, infraestructura e Insumos en la Clínica	7	5,51
	Críticas al Sistema por "Competencias"	6	4,72
Docente	Insuficiente cantidad de docentes	7	5,51
	Falta de Compromiso por parte del docente	10	7,87
	Falta de formación pedagógica del docente.	10	7,87
	Falta de unificación de criterios por parte de los docentes	8	6,29
TOTAL RESPUESTAS		127	100

(*) Clínica Integral de Adultos

Fuente: Respuestas a las preguntas del cuestionario aplicado a los estudiantes.

En relación a los resultados obtenidos a partir de las opiniones de los estudiantes respecto al plan de estudios llama la atención que el 44, 45% de éstas estén relacionadas con la Clínica Integral de Adultos. En forma individual las respuestas: carencias en la CIA de Adultos obtuvo el mayor valor de frecuencia con 28 (22,04%), seguida de falta de organización y administración del plan de estudios con frecuencia de 20 (16, 12%) y falta de compromiso del docente y falta de formación pedagógica de este, ambas con frecuencias iguales de 10 (7,87%).

Corresponde presentar los resultados del instrumento N° 2 aplicado a los Jefes de Cátedras para después de esto proceder a comparar la situación real con el deber ser establecido en el referente evaluativo derivado para tal fin. Se presenta a continuación la tabla N° 20 que contiene de manera resumida las respuestas de los Jefes de Cátedra a las preguntas cerradas, después se ofrecen los resultados a la pregunta abierta.

Tabla Nº20: Resumen de las respuestas de los Jefes de Cátedra a las preguntas cerrado del cuestionario (instrumento. Nº 2)

Cuestionario sobre el funcionamiento del Plan de Estudio de la Facultad de Odontología. UCV.														
Variable: Eficiencia: Dimensión: Relación oferta académica con la demanda estudiantil. Cuestionario sobre el funcionamiento del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología. UCV.														
Dimensión	Indicadores	Preguntas del cuestionario	Opciones de Respuestas a las Preguntas en Escala de Frecuencias (cifras absolutas y relativas)											
			Siempre	Siempre	Casi Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Algunas Veces	Rara vez	Rara vez	Nunca	Nunca	No responde	No responde
Relación oferta académica con la demanda estudiantil	1.2.6 Suficiencia de docentes para las actividades de Cátedra.	1) Se dispone de suficientes docentes para las actividades de su Cátedra.	1	5%	2	10%	7	35%	4	20%	5	25%	1	5%
	1.2.7 Proporción estudiantes-profesor en las distintas asignaturas teóricas.	2) Considera que la proporción profesor estudiante es apropiada en tu (s) asignatura (s), para el desarrollo de las actividades teóricas. (1 profesor -50 estudiantes)	----	-----	1	5%	5	25%	7	35%	7	35%	----	-----
	1.2.8 Proporción estudiantes-profesor en las distintas asignaturas teórico-prácticas.	3) Considera que la relación proporción profesor estudiante es apropiada en tu (s) asignatura (s), para el desarrollo de las actividades prácticas. (pre-clínica, laboratorio). 1 profesor-10 estudiantes). Solo asignaturas teórico-prácticas	1	5%	----	-----	6	30%	3	15%	7	35%	3	15%
	1.2.9 Proporción estudiantes-profesor en las distintas asignaturas clínicas.	4) Considera que la proporción profesor estudiante es apropiada en tu (s) asignatura (s), para el desarrollo de las actividades clínicas. (Sólo Cátedras Clínicas) 1 profesor - 10 estudiantes.	1	5%	2	10%	4	20%	3	15%	3	15%	7	35%
Disponibilidad de mecanismos de Desarrollo y recuperación			Respuestas a Preguntas Dicotómicas (cifras absolutas y relativas)											
			SI				NO							
			Frecuencias		Porcentajes		Frecuencias		Porcentajes					
	1.3.4 Implementación en las distintas Cátedras cursos o programas de recuperación o actividades de recuperación al haber alto índice de reprobación.	5) Implementa su cátedra cursos, programas o actividades de recuperación cuando los índices de reprobación son elevados.	17		85%		3		15%					
	1.3.7 Disponibilidad de horarios para la atención al estudiante por parte de profesores y preparadores.	6) Cuenta su cátedra con horas de consulta para los estudiantes	17		85%		3		15%					
1.3.6 Suficiencia de preparadores.	7) Dispone su cátedra de preparadores suficientes para atender a los estudiantes	7		35%		13		65%						
La pregunta 8 implicaba una apreciación, observación u opinión general del plan de estudios, por esta razón sus respuestas no han sido colocadas en esta tabla. Serán presentadas con posterioridad.														

Fuente: Respuestas a las preguntas del cuestionario aplicado a los Jefes de Cátedra.

Resultados del instrumento N° 2 aplicados a los Jefes de Cátedras (Preguntas Cerradas)

Pregunta N° 1.

Los Jefes de Cátedra señalaron que el número de profesores es insuficiente para las actividades propias de la instancia académico administrativa que dirigen, pues la sumatoria de las categorías **Algunas Veces**, **Rara Vez** y **Nunca** obtuvo una frecuencia de 16, es el decir 80% de los Jefes encuestados.

Pregunta N° 2.

En relación a la proporción estudiantes–profesor para las actividades teóricas, las opiniones de los Jefes de Cátedra evidencian que ésta no es apropiada, debido a que la sumatoria de las categorías **Algunas Veces**, **Rara Vez** y **Nunca** obtiene el 95% de las respuestas.

Pregunta N° 3.

En lo que respecta a las asignaturas teórico-prácticas, la proporción estudiantes–profesor tampoco es la adecuada en opinión de los Jefes de Cátedra, pues las categorías **Algunas Veces**, **Rara Vez** y **Nunca** alcanzaron el 80% de las selecciones.

Pregunta N° 4.

En opinión de 2 Jefes de Cátedra, la proporción estudiantes–profesor es apropiada, **Casi Siempre** y según otro **Siempre** lo es. Pero la sumatoria de las categorías **Algunas Veces**, **Rara Vez** y **Nunca** agruparon la mayor cantidad de respuestas con 10 y 50% respectivamente. Hubo 7 Jefes de Cátedra que no contestaron, pues su asignatura no participa en las actividades clínicas.

Pregunta N° 5.

En relación a las actividades cursos o programas de recuperación para los estudiantes, 17 de los 20 Jefes de Cátedra contestaron afirmativamente. (85%).

Pregunta N° 6.

En referencia a las horas de consulta para los estudiantes, 17 de los 20 Jefes de Cátedra también contestaron afirmativamente. (85%).

Pregunta N° 7.

Para 13 de los Jefes de Cátedra consultados, el número de preparadores es insuficiente para brindar atención a los estudiantes, y esto representa el 65%.

Resultados del instrumento N° 2 aplicados a los Jefe de Cátedra (Preguntas Abiertas)

En el cuestionario aplicado a los profesores también se incorporó una pregunta abierta que requería una apreciación u opinión respecto al Plan de Estudios. El procedimiento fue el mismo que el realizado en el cuestionario de los estudiantes, las respuestas se analizaron y categorizaron. En la tabla N° 21 se muestra la relación entre los Jefes de Cátedra que respondieron y lo que no, la pregunta N° 8.

Tabla N°21: Proporción entre Jefes de Cátedra que Respondieron o No la pregunta que implicaba la apreciación, observación u opinión respecto al funcionamiento del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV.

	Frecuencia	%
N° Jefes de Cátedra que Respondieron	17	85
N° Jefes de Cátedra que No Respondieron	3	15
TOTAL JEFES DE CÁTEDRA.	20	100

Fuente: Respuestas a las preguntas del cuestionario aplicado a los Jefes de Cátedra.

Tabla N°22: Resumen de las Opiniones de los Jefes de Cátedra a la pregunta que implicaba la apreciación, observación u opinión respecto al funcionamiento del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV.

Categorías	Respuestas de los estudiantes	Frecuencia	%
Plan de Estudios	Repetición de temas en materias distintas.	2	9,09
	Inapropiado régimen de prelecciones.	1	4,54
	Sobrecarga del Plan de Estudios en materias y contenidos	1	4,54
	Inapropiado régimen de evaluación	2	9,09
Relación entre Cátedras	Diversidad de criterios entre docentes de la misma Cátedra	1	4,54
	Diversidad de criterios entre docentes de Cátedras distintas	1	4,54
Inadecuada Relación Oferta Académica Demanda Estudiantil	Inadecuada proporción profesor estudiante	2	9,09
	Excesiva cantidad de actividades para el docente	7	31,81
Inasistencia estudiantil a actividades de recuperación y clases.		3	13,63
Falta de Estímulo al docente		2	9,09
TOTAL RESPUESTAS		22	100

Fuente: Respuestas a las preguntas del cuestionario aplicado a los Jefes de Cátedra.

Obsérvese en la tabla N° 22 que, la mayoría de las opiniones de los profesores se ubican en la dimensión inadecuada relación oferta académica-demanda estudiantil con 40 de respuesta, el 18%. Resalta también lo planteado por los docentes respecto a la inasistencia de los estudiantes a las actividades que son importantes para su formación o para que superen cualquier dificultad académica en las asignaturas, lo cual reunió el 14%.

Valoración de la Variable Eficiencia Administración del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología UCV.

A fin de cumplir con este punto, se procedió a contrastar lo evidenciado en la realidad de la Facultad de Odontología de la UCV a través de las dimensiones e indicadores de la variable eficiencia con lo establecido en el referente evaluativo, derivado y validado como representativo del Deber Ser. Se hizo el procedimiento con cada una de los indicadores y dimensiones.

Dimensión:

1.1 Existencia de mecanismos de ingreso y nivelación.

Indicadores:

1.1.1 Existencia de sistemas de selección de los estudiantes.

1.1.2 Existencia de programas o mecanismos de nivelación para canalizar diferencias según los resultados de mecanismos de selección.

A objeto de efectuar la evaluación de esta dimensión, se abordaron de manera conjunta los indicadores que forman parte de la misma. Como se recordará a nivel del referente evaluativo y del marco metodológico, se dijo que las fuentes de información en esta dimensión fueron los archivos de la Coordinación Académica y la Coordinadora Académica de la Facultad de Odontología. Con su aporte se pudo establecer con certeza que existen y se conocen los sistemas de ingreso de los estudiantes; además, existe un curso propedéutico, cuyo propósito es mejorar la preparación de los estudiantes, pero sin efectuar un diagnóstico real para la clasificación previa de los estudiantes. Es decir, el curso lo realizan todos los estudiantes y no hay un diagnóstico previo que permita conocer carencias o fortalezas de los alumnos, a fin de ofrecer y darles tratamientos diferenciados. Por lo tanto, al aplicar el estándar el indicador se ubica en un nivel (3) **Moderado** o **Aceptable**.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
<p>Se carece de mecanismos de ingreso.</p> <p style="text-align: center;"><input type="radio"/></p>	<p>Existen mecanismos de ingreso para los estudiantes, pero no hay mecanismos de nivelación.</p> <p style="text-align: center;"><input type="radio"/></p>	<p>Existen sistemas o mecanismos de ingreso de los estudiantes y mecanismos de nivelación.</p> <p style="text-align: center;"><input checked="" type="radio"/></p>	<p>Existen sistemas o mecanismos de ingreso de los estudiantes y a partir de los resultados los estudiantes se clasifican según requiera o no nivelación.</p> <p style="text-align: center;"><input type="radio"/></p>	<p>Existen sistemas o mecanismos de ingreso de los estudiantes y a partir de los resultados los estudiantes se clasifican y reciben un tratamiento diferenciado, de acuerdo a sus carencias.</p> <p style="text-align: center;"><input type="radio"/></p>

Dimensión:

1.2 Relación oferta académica con la demanda estudiantil.

DIMENSIONES	INDICADORES
1.2 Relación oferta académica con la demanda estudiantil	1.2.1 Suficiencia de docentes para las asignaturas teóricas.
	1.2.2 Suficiencia de docentes para las asignaturas teórico-prácticas.
	1.2.3 Suficiencia de docentes para las asignaturas clínicas.
	1.2.4 Suficiencia de docentes de todas las disciplinas vinculadas al área de medicina bucal en las distintas asignaturas clínicas.
	1.2.5 Suficiencia de docentes de todas las disciplinas vinculadas al área de odontología restauradora en las asignaturas clínicas.
	1.2.6 Suficiencia de docentes para las actividades de Cátedra.
	1.2.7 Proporción estudiantes-profesor en las distintas asignaturas teóricas.
	1.2.8 Proporción estudiantes-profesor en las distintas asignaturas teórico-prácticas.
	1.2.9 Proporción estudiantes-profesor en las distintas asignaturas clínicas.
	1.2.10 Cantidad y suficiencia de pacientes para el número de estudiantes según las actividades exigidas por las distintas cátedras.
	1.2.10.1 Cantidad de pacientes para el número de estudiantes, según las actividades exigidas por las distintas Cátedras.
	1.2.10.2 Suficiencia de pacientes para el número de estudiantes, según las actividades exigidas por las distintas Cátedras.
	1.2.11 Variedad de pacientes en relación a las exigencias de la clínica y de los estudiantes.
	1.2.12 Disponibilidad por parte del paciente de los recursos para sufragar los costos de sus tratamientos.
	1.2.13 Suficiencia en la entrega de los suministros (materiales e insumos).
	1.2.14 Disponibilidad de las unidades odontológicas.
	1.2.15 Condiciones de las unidades odontológicas.
	1.2.16 Suficiencia de tiempo para ejecutar los tratamientos en los pacientes.
	1.2.17 Frecuencia de Ingreso a la sala clínica.
	1.2.18 Ejecución de las actividades pautadas en el turno clínico.
1.2.19 Suficiencia de turnos clínicos necesarios para la ejecución de los tratamientos.	
1.2.20 Suficiencia de tiempo para estudiar los contenidos de las asignaturas.	

Indicador:

1.2.1 Suficiencia de docentes para las asignaturas teóricas.

Las opiniones de los estudiantes respecto a este indicador, a nivel de la realidad, en un 70 %, dijeron que el número de docentes asignados **Siempre y Casi Siempre** es suficiente. Por lo tanto el indicador se ubica en el nivel 3, es decir, tiene comportamiento de **Moderado o Aceptable**.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes asignados a las actividades teóricas fue suficiente.	Entre el 40 y el 59% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes asignados a las actividades teóricas fue suficiente.	Entre el 60 y el 74% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes asignados a las actividades teóricas fue suficiente.	El 75% y más de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes asignados a las actividades teóricas fue suficiente.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre</u> el número de docentes asignados a las actividades teóricas fue suficiente.
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Indicador:

1.2.2 Suficiencia de docentes para las asignaturas teórico-prácticas.

El 52% de las opiniones de los estudiantes señalaron que **Siempre y Casi Siempre**; en consecuencia, al comparar la realidad con lo establecido por el estándar, el indicador se ubica en el nivel **Bajo**. Es decir, se aleja de lo deseable.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes asignados a las actividades teórico-prácticas fue suficiente.	Entre el 40 y el 59% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes asignados a las actividades teórico-prácticas fue suficiente.	Entre el 60 y el 74% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes asignados a las actividades teórico-prácticas fue suficiente.	El 75% y más de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes asignados a las actividades teórico-prácticas fue suficiente.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre</u> el número de docentes asignados a las actividades teórico-prácticas fue suficiente.
<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Indicador:

1.2.3 Suficiencia de docentes para las asignaturas clínicas.

El bajo valor que obtuvo la sumatoria de las categorías **Siempre y Casi Siempre**, el 6%, según la opinión de los estudiantes, ubica el indicador en un nivel **Muy Bajo** de la escala.

Patrón o Estándar


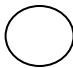
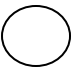
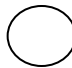
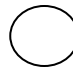
1	2	3	4	5
El 39% o menos de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes asignados a las actividades clínicas fue suficiente.	Entre el 40 y el 59% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes asignados a las actividades clínicas fue suficiente.	Entre el 60 y el 74% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes asignados a las actividades clínicas fue suficiente.	El 75% y más de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes asignados a las actividades clínicas fue suficiente.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre</u> el número de docentes asignados a las actividades clínicas fue suficiente.
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Indicador:

1.2.4 Suficiencia de docentes de todas las disciplinas vinculadas al área de medicina bucal en las distintas asignaturas clínicas.

La opinión de los estudiantes en las categorías siempre y casi siempre en lo que respecta a este indicador alcanzó un porcentaje de 20%. Esto ubica el indicador en el nivel **Muy Bajo**.

Patrón o Estándar


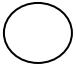
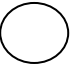
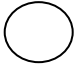
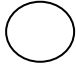
1	2	3	4	5
El 39% o menos de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes vinculados al área de medicina bucal y asignados a las actividades clínicas fue suficiente.	Entre el 40 y el 59% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes vinculados al área de medicina bucal y asignados a las actividades clínicas fue suficiente.	Entre el 60 y el 74% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes vinculados al área de medicina bucal y asignados a las actividades clínicas fue suficiente.	El 75% y más de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes vinculados al área de medicina bucal y asignados a las actividades clínicas fue suficiente.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre</u> el número de docentes vinculados al área de medicina bucal y asignados a las actividades clínicas fue suficiente.
				

Indicador:

1.2.5 Suficiencia de docentes de todas las disciplinas vinculadas al área de odontología restauradora en las asignaturas clínicas.

Las opiniones de los estudiantes indican que la sumatoria de las categorías **Siempre** y **Casi Siempre** alcanzó sólo el 7% en lo que respecta a la suficiencia de docentes vinculados al área de odontología restauradora. Allí el renglón siempre tuvo incluso una frecuencia 0. Esto coloca el indicador en estudio en el nivel 1 de la escala descriptiva, es decir, se cataloga de **Muy Bajo**.

Patrón o Estándar


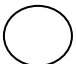
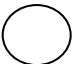
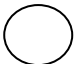
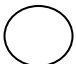
1	2	3	4	5
El 39% o menos de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes vinculados al área de odontología restauradora y asignados a las actividades clínicas fue suficiente.	Entre el 40 y el 59% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes vinculados al área de odontología restauradora y asignados a las actividades clínicas fue suficiente.	Entre el 60 y el 74% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes vinculados al área de odontología restauradora y asignados a las actividades clínicas fue suficiente.	El 75% y más de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes vinculados al área de odontología restauradora y asignados a las actividades clínicas fue suficiente.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre</u> el número de docentes vinculados al área de odontología restauradora y asignados a las actividades clínicas fue suficiente.
				

Indicador:

1.2.6 Suficiencia de docentes para las actividades de Cátedra.

En este indicador la fuente de información fueron los Jefes de Cátedra, y según la sumatoria de sus opiniones los renglones **Siempre** y **Casi Siempre** sólo alcanzaron el 15%. Esto ubicó el indicador en el nivel 1 de la escala, que equivale a **Muy Bajo**.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> disponen de suficientes docentes para las actividades de su Cátedra.	Entre el 40 y el 59% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> disponen de suficientes docentes para las actividades de su Cátedra.	Entre el 60 y el 74% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> disponen de suficientes docentes para las actividades de su Cátedra.	El 75% y más de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> disponen de suficientes docentes para las actividades de su Cátedra.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre</u> disponen de suficientes docentes para las actividades de su Cátedra.
				

Indicador:

1.2.7 Proporción estudiantes-profesor en las distintas asignaturas teóricas.

Para la evaluación de este indicador, se recurrió a dos fuentes distintas: Jefes de Cátedra y estudiantes: En relación a los primeros la opción **Casi Siempre** alcanzó el 5% de las opiniones de los Jefes de Cátedra en lo que respecta a la proporción estudiantes-profesor, esto ubicaría el indicador en el nivel 1, equivalente a **Muy Bajo**. Mientras que en las opiniones de los estudiantes, la sumatoria de las categorías **Siempre** y **Casi Siempre** alcanzó 22%, esto significa que ambos informantes llevan a ubicar el indicador en el nivel 1, **Muy Bajo**; es decir, hay coincidencias entre los dos, por lo tanto la valoración se hizo de forma conjunta, quedando ubicada en el nivel 1 que corresponde a **Muy Bajo**.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> la proporción estudiantes-profesor fue la adecuada en para las actividades teóricas.	Entre el 40 y el 59% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> la proporción estudiantes-profesor fue la adecuada en para las actividades teóricas.	Entre el 60 y el 74% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> la proporción estudiantes-profesor fue la adecuada en para las actividades teóricas.	El 75% y más de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> la proporción estudiantes-profesor fue la adecuada en para las actividades teóricas.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre</u> la proporción estudiantes-profesor fue la adecuada en para las actividades teóricas.
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

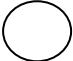

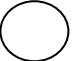
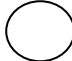
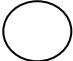
Indicador:

1.2.8 Proporción estudiantes-profesor en las distintas asignaturas teórico-prácticas.

En este indicador se recurrió también a la opinión de Jefes de Cátedra y estudiantes. Según los Jefes de Cátedra, la proporción entre estudiantes y profesor es desfavorable **Siempre** para sólo un docente del total lo que equivale al 5%, mientras que la opción **Casi Siempre** obtuvo una frecuencia 0, por lo tanto el indicador se ubica en el nivel 1 (**Muy Bajo**). En cuanto a las opiniones de los

estudiantes la sumatoria de las opciones **Siempre** y **Casi Siempre** alcanzó el 42%, lo cual ubicaría el indicador en un nivel 2 (**Bajo**). Al no encontrarse coincidencia entre las dos fuentes, se procedió a ponderarlas, ubicando el indicador en el nivel 2 (**Bajo**).

Patrón o Estándar


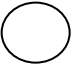
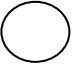
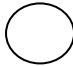
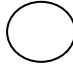
1	2	3	4	5
El 39% o menos de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> la proporción estudiantes-profesor fue la adecuada en para las actividades teórico-prácticas.	Entre el 40 y el 59% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> la proporción estudiantes-profesor fue la adecuada en para las actividades teórico-prácticas.	Entre el 60 y el 74% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> la proporción estudiantes-profesor fue la adecuada en para las actividades teórico-prácticas.	El 75% y más de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> la proporción estudiantes-profesor fue la adecuada en para las actividades teórico-prácticas.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre</u> la proporción estudiantes-profesor fue la adecuada en para las actividades teórico-prácticas.
				

Indicador:

1.2.9 Proporción estudiantes-profesor en las distintas asignaturas clínicas.

En opinión de los estudiantes y de los Jefes de Cátedra la proporción estudiantes-profesor es desfavorable porque las categorías **Siempre** y **Casi Siempre** sólo obtuvo el 15%. Esto ubica el indicador en un nivel 1, **Muy Bajo**. Al haber coincidencia no se ameritó ningún procedimiento adicional.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> la proporción estudiantes–profesor fue la adecuada en para las actividades clínicas.	Entre el 40 y el 59% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> la proporción estudiantes–profesor fue la adecuada en para las actividades clínicas.	Entre el 60 y el 74% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> la proporción estudiantes–profesor fue la adecuada en para las actividades clínicas.	El 75% y más de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> la proporción estudiantes–profesor fue la adecuada en para las actividades clínicas.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre</u> la proporción estudiantes–profesor fue la adecuada en para las actividades clínicas.
				

Indicador:

1.2.10 Cantidad y suficiencia de pacientes para el número de estudiantes, según las actividades exigidas por las distintas cátedras.

Sub-indicadores:

1.2.10.1 Cantidad de pacientes para el número de estudiantes, según las actividades exigidas por las distintas Cátedras.

1.2.10.2 Suficiencia de pacientes para el número de estudiantes, según las actividades exigidas por las distintas Cátedras.

Con respecto al primero de estos sub-indicadores, la sumatoria de las opiniones de los estudiantes en las opciones de **Siempre** y **Casi Siempre** alcanzaron sólo el 9%, ello hace que se ubique el sub-indicador en el nivel 1, **Muy Bajo**.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
<p>El 39% o menos de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> la cantidad de pacientes estuvo acorde según las exigencias de las Cátedras.</p> <p><input checked="" type="radio"/></p>	<p>Entre el 40 y el 59% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> la cantidad de pacientes estuvo acorde según las exigencias de las Cátedras.</p> <p><input type="radio"/></p>	<p>Entre el 60 y el 74% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> la cantidad de pacientes estuvo acorde según las exigencias de las Cátedras.</p> <p><input type="radio"/></p>	<p>El 75% y más de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> la cantidad de pacientes estuvo acorde según las exigencias de las Cátedras.</p> <p><input type="radio"/></p>	<p>El 85% y más de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre</u> la cantidad de pacientes estuvo acorde según las exigencias de las Cátedras.</p> <p><input type="radio"/></p>

En relación al segundo sub-indicador, la sumatoria de las opiniones de los estudiantes en las opciones de **Siempre** y **Casi Siempre** alcanzaron sólo el 28%, lo que lleva a ubicar el sub-indicador en el nivel 1, **Muy Bajo**.

Patrón o Estándar


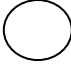
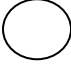
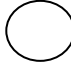

1	2	3	4	5
<p>El 39% o menos de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> la cantidad de pacientes fue suficiente para cumplir las exigencias de las Cátedras.</p> <p><input checked="" type="radio"/></p>	<p>Entre el 40 y el 59% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> la cantidad de pacientes fue suficiente para cumplir las exigencias de las Cátedras.</p> <p><input type="radio"/></p>	<p>Entre el 60 y el 74% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> la cantidad de pacientes fue suficiente para cumplir las exigencias de las Cátedras.</p> <p><input type="radio"/></p>	<p>El 75% y más de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> la cantidad de pacientes fue suficiente para cumplir las exigencias de las Cátedras.</p> <p><input type="radio"/></p>	<p>El 85% y más de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre</u> la cantidad de pacientes fue suficiente para cumplir las exigencias de las Cátedras.</p> <p><input type="radio"/></p>

Indicador:

1.2.11 Variedad de pacientes en relación a las exigencias de la clínica y de los estudiantes.

Las cifras relativas en las opciones de **Siempre** y **Casi Siempre** sólo alcanzó el 7% en opinión de los estudiantes, por lo tanto el indicador se ubicó en el nivel 1, **Muy Bajo** en la escala descriptiva del estándar.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> los pacientes asignados fueron adecuados a las exigencias de la clínica y de los estudiantes.	Entre el 40 y el 59% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> los pacientes asignados fueron adecuados a las exigencias de la clínica y de los estudiantes.	Entre el 60 y el 74% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> los pacientes asignados fueron adecuados a las exigencias de la clínica y de los estudiantes.	El 75% y más de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> los pacientes asignados fueron adecuados a las exigencias de la clínica y de los estudiantes.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre</u> los pacientes asignados fueron adecuados a las exigencias de la clínica y de los estudiantes.
				

Indicador:

1.2.12 Disponibilidad por parte del paciente de los recursos para sufragar los costos de sus tratamientos.

El resultado obtenido para las opciones de **Siempre** y **Casi Siempre** es realmente ínfimo, 3%, según las opiniones de los estudiantes respecto a que el paciente disponga de los recursos para costear su tratamiento. Esto refuerza simplemente aquello que manifiestan los estudiantes casi de forma constante, en relación a que ellos son quienes costean los tratamientos de los pacientes para poder realizar sus requisitos clínicos. De acuerdo a la información recabada, el indicador se ubica en el nivel 1 de la escala, es decir, en **Muy Bajo** nivel.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> los pacientes disponen de los recursos económicos para sufragar sus tratamientos.	Entre el 40 y el 59% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> los pacientes disponen de los recursos económicos para sufragar sus tratamientos.	Entre el 60 y el 74% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> los pacientes disponen de los recursos económicos para sufragar sus tratamientos.	El 75% y más de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> los pacientes disponen de los recursos económicos para sufragar sus tratamientos.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre</u> los pacientes disponen de los recursos económicos para sufragar sus tratamientos.
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Indicador:

1.2.13 Suficiencia en la entrega de los suministros (materiales e insumos).

La entrega de los suministros para la realización de las actividades clínicas alcanzó valores porcentuales en las categorías **Siempre** y **Casi Siempre, Muy Bajo** según la opinión de los estudiantes, así obtuvo 5% para **Casi Siempre** pues el renglón **Siempre** obtuvo frecuencia 0. Resulta obvio que el indicador se ubicó en un nivel 1, **Muy Bajo**.

Patrón o Estándar


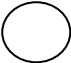
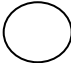
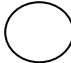
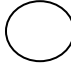
1	2	3	4	5
El 39% o menos de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> están disponibles los materiales necesarios para la ejecución de sus actividades clínicas.	Entre el 40 y el 59% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> están disponibles los materiales necesarios para la ejecución de sus actividades clínicas.	Entre el 60 y el 74% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> están disponibles los materiales necesarios para la ejecución de sus actividades clínicas.	El 75% y más de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> están disponibles los materiales necesarios para la ejecución de sus actividades clínicas.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre</u> están disponibles los materiales necesarios para la ejecución de sus actividades clínicas.
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Indicador:

1.2.14 Disponibilidad de las unidades odontológicas.

Los resultados en este indicador son muy parecidos a los que se han venido observando en casi todas las opiniones precedentes. Aquí la opción **Siempre** obtuvo frecuencia 0 y **Casi Siempre** apenas acumuló el 6%, en lo que se refiere a la disponibilidad de las unidades odontológicas, según la opinión de los estudiantes. Esto ubicó el indicador en el nivel 1 de la escala valorativa, es decir, **Muy Bajo**.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> está disponible unidad odontológica para la ejecución de sus actividades clínicas.	Entre el 40 y el 59% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> está disponible unidad odontológica para la ejecución de sus actividades clínicas.	Entre el 60 y el 74% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> está disponible unidad odontológica para la ejecución de sus actividades clínicas.	El 75% y más de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> está disponible unidad odontológica para la ejecución de sus actividades clínicas.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre</u> está disponible unidad odontológica para la ejecución de sus actividades clínicas.
				

Indicador:

1.2.15 Condiciones de las unidades odontológicas.

En este indicador, la categoría **Siempre** obtuvo frecuencia 0, y la **Casi Siempre** apenas 10%, según las opiniones de los estudiantes, quienes son los usuarios directos de éstas para la ejecución de los tratamientos. En consecuencia, este indicador se ubicó por igual en el nivel 1 de la escala, esto es en **Muy Bajo**.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> está la unidad odontológica en condiciones de operatividad para la ejecución de sus actividades clínicas.	Entre el 40 y el 59% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> está la unidad odontológica en condiciones de operatividad para la ejecución de sus actividades clínicas.	Entre el 60 y el 74% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> está la unidad odontológica en condiciones de operatividad para la ejecución de sus actividades clínicas.	El 75% y más de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> está la unidad odontológica en condiciones de operatividad para la ejecución de sus actividades clínicas.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre</u> está la unidad odontológica en condiciones de operatividad para la ejecución de sus actividades clínicas.
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Indicador:

1.2.16 Suficiencia de tiempo para ejecutar los tratamientos en los pacientes.

El enunciado elaborado para explorara este indicador no se incluyó en términos de escala de frecuencias, sino que fue una pregunta dicotómica; es decir, responder si o no. Para el 80% de los estudiantes el tiempo es insuficiente para culminar los tratamientos en los pacientes. De ahí que el indicador se ubicó en el nivel 1 de la escala, **Muy Bajo**.

Patrón o Estándar




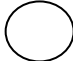

1	2	3	4	5
El 39% o menos de las opiniones de los encuestados consideraron que el tiempo disponible fue suficiente para culminar los tratamientos de los pacientes.	Entre el 40 y el 59% de de las opiniones de los encuestados consideraron que el tiempo disponible fue suficiente para culminar los tratamientos de los pacientes.	Entre el 60 y el 74% de de las opiniones de los encuestados consideraron que el tiempo disponible fue suficiente para culminar los tratamientos de los pacientes.	Entre el 75 % y el 84% de de las opiniones de los encuestados consideraron que el tiempo disponible fue suficiente para culminar los tratamientos de los pacientes.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados consideraron que el tiempo disponible fue suficiente para culminar los tratamientos de los pacientes.
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Indicador:

1.2.17 Frecuencia de ingreso a la sala clínica.

Los resultados indican que apenas el 23% de la sumatoria de las opiniones de los estudiantes se ubicó en las categorías de **Siempre** y **Casi Siempre** en lo que respecta al ingreso del estudiante a la sala clínica. De nuevo se repite la situación detectada en otros indicadores anteriores y, en este caso, el indicador vuelve a ubicarse en un nivel 1 de la escala, esto es, **Muy Bajo**.

Patrón o Estándar


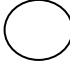
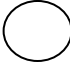
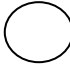
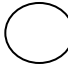
1	2	3	4	5
El 39% o menos de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> ingresa a la sala clínica.	Entre el 40 y el 59% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> ingresa a la sala clínica.	Entre el 60 y el 74% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> ingresa a la sala clínica.	El 75% y más de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> ingresa a la sala clínica.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre</u> ingresa a la sala clínica.
				

Indicador:

1.2.18 Ejecución de las actividades pautadas en el turno clínico.

En este indicador se repite la situación ya exhibida, hay un escaso porcentaje de las opiniones de los estudiantes que se ubicaron en las opciones de **Siempre** y **Casi Siempre**, con frecuencia 38, 20 % y en consecuencia, el indicador se ubicó también en el nivel 1, **Muy Bajo**. Esta situación reiterada en casi todos los indicadores de esta dimensión evidencia unas condiciones poco favorables para el desempeño de los estudiantes por decir lo menos.

Patrón o Estándar


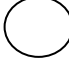

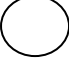
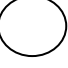
1	2	3	4	5
El 39% o menos de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> ejecutaron las actividades pautadas.	Entre el 40 y el 59% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> ejecutaron las actividades pautadas.	Entre el 60 y el 74% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> ejecutaron las actividades pautadas.	El 75% y más de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> ejecutaron las actividades pautadas.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre</u> ejecutaron las actividades pautadas.
				

Indicador:

1.2.19 Suficiencia de turnos clínicos necesarios para la ejecución de los tratamientos.

Una importante mayoría de los estudiantes (73%) considera que no dispone de la cantidad de turnos necesarios para realizar sus actividades, esta opinión lleva a ubicar el indicador en un nivel 1 de la escala, que es **Muy Bajo**.

Patrón o Estándar






1	2	3	4	5
El 39% o menos de las opiniones de los encuestados indicaron que disponen de la cantidad de turnos clínicos necesarios para realizar sus actividades.	Entre el 40 y el 59% de las opiniones de los encuestados indicaron que disponen de la cantidad de turnos clínicos necesarios para realizar sus actividades.	Entre el 60 y el 74% de las opiniones de los encuestados indicaron que disponen de la cantidad de turnos clínicos necesarios para realizar sus actividades.	Entre el 75 % y el 84% de las opiniones de los encuestados indicaron que disponen de la cantidad de turnos clínicos necesarios para realizar sus actividades.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados indicaron que disponen de la cantidad de turnos clínicos necesarios para realizar sus actividades.
				

Indicador:

1.2.20 Suficiencia de tiempo para estudiar los contenidos de las asignaturas.

En este indicador la situación es afortunadamente distinta a la detectada en casi todos los anteriores, pues para el 74% de los estudiantes, el tiempo para prepararse para las asignaturas es suficiente, esto la ubica en el nivel 3 de la escala que equivale a lo **Moderado** o **Aceptable**.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de las opiniones de los encuestados indicaron que el tiempo disponible para estudiar los contenidos de las asignaturas fue suficiente.	Entre el 40 y el 59% de las opiniones de los encuestados indicaron que el tiempo disponible para estudiar los contenidos de las asignaturas fue suficiente.	Entre el 60 y el 74% de las opiniones de los encuestados indicaron que el tiempo disponible para estudiar los contenidos de las asignaturas fue suficiente.	Entre el 75 % y el 84% de las opiniones de los encuestados indicaron que el tiempo disponible para estudiar los contenidos de las asignaturas fue suficiente.	El 85 % y más de las opiniones de los encuestados indicaron que el tiempo disponible para estudiar los contenidos de las asignaturas fue suficiente.
				

Los resultados de la evaluación de la dimensión Relación oferta académica con la demanda estudiantil, la cual forma parte de la variable eficiencia, indican una relación totalmente desfavorable entre la oferta académica y la demanda estudiantil. Esto sin lugar a dudas son factores que influyen en el tránsito del estudiante por el plan de estudios y en su prosecución. En esta dimensión parece que se carece, en ocasiones de condiciones importantes para el desarrollo de actividades académicas, esa situación es más marcada a nivel de las asignaturas clínicas. El momento en el cual se termine la evaluación de las variables eficiencia y eficacia y se desarrollen los resultados vinculados con el objetivo específico N° 3 referido a los factores explicativos se retomarán estos aspectos.

Dimensión:

1.3 Disponibilidad de mecanismos para el desarrollo y la recuperación.

Indicadores:

1.3.1 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas teóricas con alto índice de reprobados.

1.3.2 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas teórico-prácticas con alto índice de reprobados.

1.3.3 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas clínicas con alto índice de reprobados.

1.3.4 Implementación en las distintas Cátedras cursos o programas de recuperación o actividades de recuperación al haber alto índice de reprobación.

1.3.5 Existencia de tutores para estudiantes con problemas de rendimiento académico.

1.3.6 Suficiencia de preparadores.

1.3.7 Disponibilidad de horarios para la atención al estudiante por parte de profesores y preparadores.

Indicador:

1.3.1 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas teóricas con alto índice de reprobados.

En este indicador, el 60% de las opiniones de los estudiantes son afirmativas, por lo tanto, éste se ubicó en el nivel 3 de la escala valorativa, es decir, tiene un comportamiento **Moderado** o **Aceptable**.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de las opiniones de los encuestados consideraron que la Facultad implementa programas, cursos o actividades de recuperación en las asignaturas teóricas con alto índice de reprobados.	Entre el 40 y el 59% de las opiniones de los encuestados consideraron que la Facultad implementa programas, cursos o actividades de recuperación en las asignaturas teóricas con alto índice de reprobados.	Entre el 60 y el 74% de las opiniones de los encuestados consideraron que la Facultad implementa programas, cursos o actividades de recuperación en las asignaturas teóricas con alto índice de reprobados.	Entre el 75 y el 84% de las opiniones de los encuestados consideraron que la Facultad implementa programas, cursos o actividades de recuperación en las asignaturas teóricas con alto índice de reprobados.	El 85 % y más de las opiniones de los encuestados consideraron que la Facultad implementa programas, cursos o actividades de recuperación en las asignaturas teóricas con alto índice de reprobados.
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Indicador:

1.3.2 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas teórico-prácticas con alto índice de reprobados.

En este indicador, el 44% de las opiniones de los estudiantes respondieron de manera afirmativa, es decir, el 66% dijo que no se realizan con frecuencia esos cursos, por lo tanto, este indicador se ubicó en el nivel 2 de la escala valorativa, es decir, en el nivel **Bajo**.

Patrón o Estándar


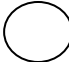
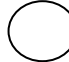

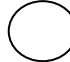
1	2	3	4	5
El 39% o menos de las opiniones de los encuestados consideraron que la Facultad implementa programas, cursos o actividades de recuperación en las asignaturas teórico prácticas con alto índice de reprobados.	Entre el 40 y el 59% de las opiniones de los encuestados consideraron que la Facultad implementa programas, cursos o actividades de recuperación en las asignaturas teórico prácticas con alto índice de reprobados.	Entre el 60 y el 74% de las opiniones de los sujetos encuestados consideraron que la Facultad implementa programas, cursos o actividades de recuperación en las asignaturas teórico prácticas con alto índice de reprobados.	Entre el 75 y el 84% de las opiniones de los encuestados consideraron que la Facultad implementa programas, cursos o actividades de recuperación en las asignaturas teórico prácticas con alto índice de reprobados.	El 85 % y más de las opiniones de los encuestados consideraron que la Facultad implementa programas, cursos o actividades de recuperación en las asignaturas teórico prácticas con alto índice de reprobados.
<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Indicador:

1.3.3 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas clínicas con alto índice de reprobados.

En lo que respecta a las asignaturas clínicas, sólo para el 30% de los estudiantes la Facultad realiza actividades o programas de recuperación en estas materias cuando los índices de reprobación son altos. Esto llevó a ubicar el indicador en el nivel 1 de la escala que equivale a **Muy Bajo**.

Patrón o Estándar

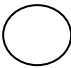
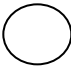
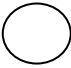
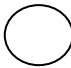

1	2	3	4	5
El 39% o menos de las opiniones de los encuestados consideraron que la Facultad implementa programas, cursos o actividades de recuperación en las asignaturas clínicas con alto índice de reprobados.	Entre el 40 y el 59% de las opiniones de los encuestados consideraron que la Facultad implementa programas, cursos o actividades de recuperación en las asignaturas clínicas con alto índice de reprobados.	Entre el 60 y el 74% de las opiniones de los encuestados consideraron que la Facultad implementa programas, cursos o actividades de recuperación en las asignaturas clínicas con alto índice de reprobados.	Entre el 75 y el 84% de las opiniones de los encuestados consideraron que la Facultad implementa programas, cursos o actividades de recuperación en las asignaturas clínicas con alto índice de reprobados.	El 85 % y más de las opiniones de los encuestados consideraron que la Facultad implementa programas, cursos o actividades de recuperación en las asignaturas clínicas con alto índice de reprobados.
				

Indicador:

1.3.4 Implementación en las distintas Cátedras cursos o programas de recuperación o actividades de recuperación al haber alto índice de reprobación.

En opinión de 17 de los 20 Jefes de Cátedra consultados, el 85%, señaló que la instancia que ellos coordinan implementa cursos o actividades de recuperación cuando hay alto número de reprobados. De ahí que el indicador se ubicó en el nivel 5 correspondiente a **Muy Bueno**.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de las opiniones de los Jefes de Cátedra consideraron que su Cátedra implementa programas, cursos o actividades de recuperación cuando existe alto índice de reprobados.	Entre el 40 y el 59% de las opiniones de los Jefes de Cátedra consideraron que su Cátedra implementa programas, cursos o actividades de recuperación cuando existe alto índice de reprobados.	Entre el 60 y el 74% de las opiniones de los Jefes de Cátedra consideraron que su Cátedra implementa programas, cursos o actividades de recuperación cuando existe alto índice de reprobados.	Entre el 75 y el 84% de las opiniones de los Jefes de Cátedra consideraron que su Cátedra implementa programas, cursos o actividades de recuperación cuando existe alto índice de reprobados.	El 85% y más de las opiniones de los Jefes de Cátedra consideraron que su Cátedra implementa programas, cursos o actividades de recuperación cuando existe alto índice de reprobados.
				

Indicador:

1.3.5 Existencia de tutores para estudiantes con problemas de rendimiento académico.

La fuente en este indicador fue la Coordinación Académica y la Coordinadora Académica de la Facultad. A partir de estas dos fuentes se pudo establecer con certeza que la Facultad cuenta con tutores suficientes para los estudiantes con problemas de rendimiento académico, quienes son asignados por el Consejo de la Facultad, a proposición de la Coordinación Académica. Además, se hace seguimiento a estas tutorías y se toman las decisiones institucionales en las instancias respectivas. De acuerdo a esta información, el indicador se ubicó en el nivel 5 equivalente a **Muy Bueno** de la escala descriptiva.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
La Institución carece de tutores para los estudiantes con problemas de rendimiento académico.	La Institución NO cuenta con suficientes tutores para ser asignados a los estudiantes con dificultades de rendimiento académico.	La Institución cuenta con suficientes tutores que son asignados a los estudiantes con dificultades de rendimiento académico.	La Institución cuenta con suficientes tutores que son asignados a los estudiantes con dificultades de rendimiento académico y se hace seguimiento periódico a estas tutorías.	La Institución cuenta con suficientes tutores que son asignados a los estudiantes con dificultades de rendimiento académico y se hace seguimiento periódico a estas tutorías, a fin de tomar las decisiones respectivas en las instancias correspondientes.
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

Indicador:

1.3.6 Suficiencia de preparadores.

La mayoría de los Jefes de Cátedra, el 65%, manifestó que la cantidad de preparadores que disponen, no es suficiente para los requerimientos. Esta información llevó a ubicar este indicador en el nivel 3 de la escala, es decir, **Moderado o Aceptable**.

Patrón o Estándar

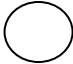
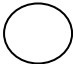
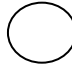
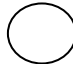

1	2	3	4	5
El 39% o menos de las opiniones de los Jefes de Cátedra indicaron que su Cátedra cuenta con un número suficiente de preparadores.	Entre el 40 y el 59% de las opiniones de los Jefes de Cátedra indicaron que su Cátedra cuenta con un número suficiente de preparadores.	Entre el 60 y el 74% de las opiniones de los Jefes de Cátedra indicaron que su Cátedra cuenta con un número suficiente de preparadores.	Entre el 75 y el 84% de las opiniones de los Jefes de Cátedra indicaron que su Cátedra cuenta con un número suficiente de preparadores.	El 85% y más de las opiniones de los Jefes de Cátedra indicaron que su Cátedra cuenta con un número suficiente de preparadores.
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Indicador:

1.3.7 Disponibilidad de horarios para la atención al estudiante por parte de profesores y preparadores.

Los Jefes de Cátedra consultados, en su mayoría, 17 (85%) manifestaron tener horas de consulta para los estudiantes, lo que permite ubicar el indicador en el nivel 5 de la escala, que es **Muy Bueno**.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
Menos del 40% de las opiniones de los Jefes de Cátedra manifestaron que la misma implementa horas de consulta para los estudiantes.	Entre el 40 y el 59% de las opiniones de los Jefes de Cátedra manifestaron que la misma implementa horas de consulta para los estudiantes.	Entre el 60 y el 74% de las opiniones de los Jefes de Cátedra manifestaron que la misma implementa horas de consulta para los estudiantes.	Entre el 75 y el 84% de las opiniones de los Jefes de Cátedra manifestaron que la misma implementa horas de consulta para los estudiantes.	El 85% y más de las opiniones de los Jefes de Cátedra manifestaron que la misma implementa horas de consulta para los estudiantes.
				

Se ha realizado la evaluación de la variable Eficiencia en la administración del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV, corresponde ahora presentar de manera resumida todos los valores obtenidos por los indicadores, sub-indicadores y dimensiones bajo el propósito de emitir el juicio global a la variable, esto se presenta en la tabla N° 23.

Tabla Nº 23: Registro de los valores obtenidos por las dimensiones, indicadores y sub-indicadores de la variable Eficiencia en la Administración del Plan de Estudios de la F.O. UCV. 1995-2009.

DIMENSIONES	INDICADORES	Valoración de Dimensiones, Indicadores o Sub-Indicadores						
		1	2	3	4	5	Promedio	
1.1 Existencia de mecanismos de ingreso y nivelación	1.1.1 Existencia de sistemas de selección de los estudiantes.			X			3	
	1.1.2 Existencia de programas o mecanismos de nivelación para canalizar diferencias según los resultados de mecanismos de selección.							
		1	2	3	4	5	Promedio	
1.2 Relación oferta académica con la demanda estudiantil	1.2.1 Suficiencia de docentes para las asignaturas teóricas.			X				
	1.2.2 Suficiencia de docentes para las asignaturas teórico-prácticas.		X					
	1.2.3 Suficiencia de docentes para las asignaturas clínicas.	X						
	1.2.4 Suficiencia de docentes de todas las disciplinas vinculadas al área de medicina bucal en las distintas asignaturas clínicas.	X						
	1.2.5 Suficiencia de docentes de todas las disciplinas vinculadas al área de odontología restauradora en las asignaturas clínicas.	X						
	1.2.6 Suficiencia de docentes para las actividades de Cátedra.	X						
	1.2.7 Proporción estudiantes-profesor en las distintas asignaturas teóricas.	X						
	1.2.8 Proporción estudiantes-profesor en las distintas asignaturas teórico-prácticas.		X					
	1.2.9 Proporción estudiantes-profesor en las distintas asignaturas clínicas.	X						
	1.2.10 Cantidad y suficiencia de pacientes para el número de estudiantes según las actividades exigidas por las distintas cátedras.							-----
	1.2.10.1 Cantidad de pacientes para el número de estudiantes, según las actividades exigidas por las distintas Cátedras.	X						-----
	1.2.10.2 Suficiencia de pacientes para el número de estudiantes, según las actividades exigidas por las distintas Cátedras.	X						-----
1.2.11 Variedad de pacientes en relación a las exigencias de la clínica y de los estudiantes.	X							
1.2.12 Disponibilidad por parte del paciente de los recursos para sufragar los costos de sus tratamientos.	X							

Tabla Nº 23: Registro de los valores obtenidos por las dimensiones, indicadores y sub-indicadores de la variable Eficiencia en la Administración del Plan de Estudios de la F.O. UCV. 1995-2009 (Continuación)

DIMENSIONES	INDICADORES	Valoración de Dimensiones, Indicadores o Sub-Indicadores					Promedio
		1	2	3	4	5	
1.2 Relación oferta académica con la demanda estudiantil	1.2.13 Suficiencia en la entrega de los suministros (materiales e insumos).	X					
	1.2.14 Disponibilidad de las unidades.	X					
	1.2.15 Condiciones de las unidades.	X					
	1.2.16 Suficiencia de tiempo para ejecutar los tratamientos en los pacientes.	X					
	1.2.17 Frecuencia de Ingreso a la sala clínica.	X					
	1.2.18 Ejecución de las actividades pautadas en el turno clínico.	X					
	1.2.19 Suficiencia de turnos clínicos necesarios para la ejecución de los tratamientos.	X					
	1.2.20 Suficiencia de tiempo para estudiar los contenidos de las asignaturas.			X			
Promedio de la Dimensión 1.2 Relación oferta académica con la demanda estudiantil							1,28≈ 1
		1	2	3	4	5	Promedio
1.3 Disponibilidad de mecanismos de desarrollo y recuperación.	1.3.1 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas teóricas con alto índice de reprobados.			X			
	1.3.2 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas teórico-prácticas con alto índice de reprobados.		X				
	1.3.3 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas clínicas con alto índice de reprobados.	X					
	1.3.4 Implementación en las distintas Cátedras cursos o programas de recuperación o actividades de recuperación al haber alto índice de reprobación.					X	
	1.3.5 Existencia de tutores para estudiantes con problemas de rendimiento académico.					X	
	1.3.6 Suficiencia de preparadores.			X			
	1.3.7 Disponibilidad de horarios para la atención al estudiante por parte de profesores y preparadores.					X	
Promedio de la Dimensión 1.3 Disponibilidad de mecanismos de desarrollo y recuperación.							3,42≈ 3
Valoración Variable Eficiencia en la Administración Plan de Estudios Facultad de Odontología UCV 1995-2009							2,56≈ 3

Variable:

Eficacia en la Administración del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología UCV.

Dimensión:

2.1 Promedio de Calificaciones.

Indicadores:

2.1.1 Promedio de calificaciones por cohorte.

2.1.2 Promedio de calificaciones discriminadas, según año que cursan los estudiantes.

2.1.3 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teóricas

2.1.4 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teórico-prácticas.

2.1.5 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas clínicas.

2.1.6 Promedio de calificaciones de los graduados en cada cohorte con 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 años de duración en la carrera.

2.1.7 Cantidad de estudiantes con eficiencia 1 por cohorte (Estudiantes sin ninguna materia reprobada)

Indicador:

2.1.1 Promedio de calificaciones por cohorte.

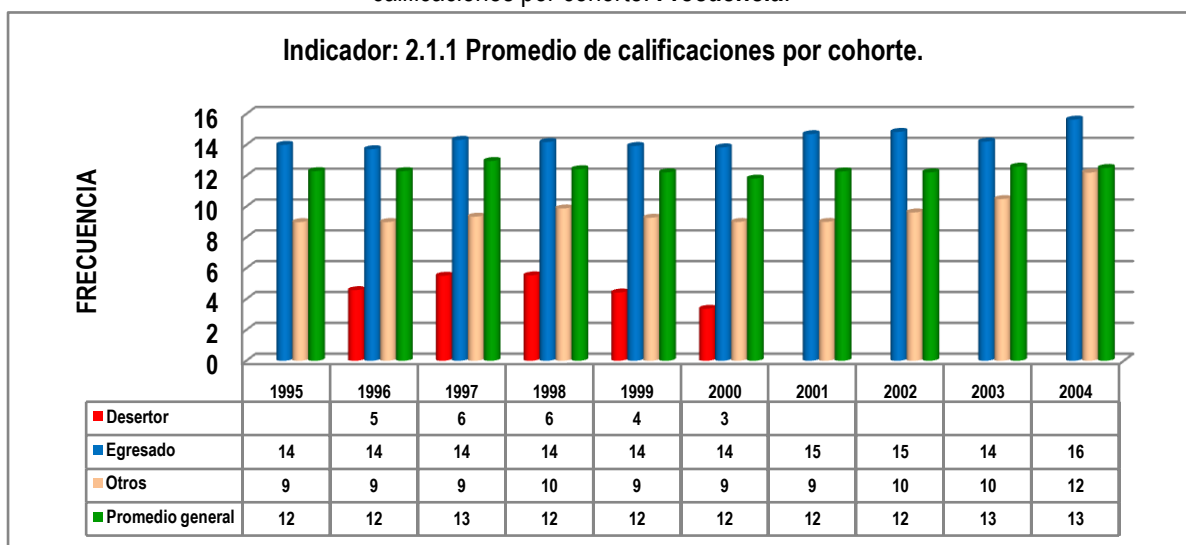
El promedio general de calificaciones de todas las cohortes que ingresaron durante el período 1995-2004 se ubicó en 12 puntos; esto si se toma en cuenta, tanto los estudiantes que egresaron como aquellos que permanecen en el sistema y los que desertaron. Sin embargo, si se considera para la obtención del promedio de las calificaciones de la cohorte sólo aquellos estudiantes que egresaron del sistema, la situación varía, y en ese caso, el promedio por cohorte se ubica en 14 puntos. Los promedios comentados anteriormente están representados en la tabla N° 24 y la figura N° 22, donde se expone el promedio general de cada una de las cohortes con ingreso desde 1995 hasta 2004.

Tabla N° 24: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.1 Promedio de calificaciones por cohorte.

Año Ingreso	Promedio de calificaciones			
	Desertor	Egresado	Otros	Promedio general
1995		14	9	12
1996	5	14	9	12
1997	6	14	9	13
1998	6	14	10	12
1999	4	14	9	12
2000	3	14	9	12
2001		15	9	12
2002		15	10	12
2003		14	10	13
2004		16	12	13
Promedio general	5	14	10	12

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Figura N° 22: Variable: Eficacia: Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.1 Promedio de calificaciones por cohorte. Frecuencia.

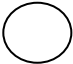
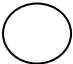

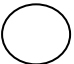
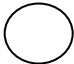


Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Es oportuno aclarar, a fin de facilitar la comprensión, que se pautó como límite para el cálculo del promedio de calificaciones de los egresados el año 2004, debido a que el presente estudio plantea la evaluación de la administración del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV desde 1995 hasta 2009, y por lo tanto, sólo pueden considerarse a los fines de la investigación de los egresados a los estudiantes con ingreso hasta el 2004, puesto que los que tengan ingreso posterior al 2004 no están en condiciones de egresar en el año 2009. Recuérdese que el régimen de administración curricular es anual y la duración de la carrera es de 5 años.

La aplicación del estándar establecido para valorar el indicador: “Promedio de calificaciones por cohorte”, se hizo sólo para egresados con diez cohortes, las correspondientes al 2000 hasta el 2009.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 fue de 10 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 se ubicó entre 11 y 12 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 se ubicó entre 13 y 14 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 se ubicó entre 15 y 17 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 se ubicó entre 18 y 20 puntos.
				

Indicador:

2.1.2. Promedio de calificaciones discriminadas, según año que cursan los estudiantes.

Las calificaciones que obtuvieron los estudiantes desde 1995 hasta 2009, oscilaron entre 11 y 14 puntos, siendo el año en el cual se detecta el más bajo promedio de calificaciones, es el primero, a partir de allí los promedios de calificaciones van mejorando paulatinamente hasta ubicarse en 14 puntos en el quinto año. Lo expuesto se refleja en la tabla N° 30 y la figura N° 23.

Estas cifras globales guardan relación, por supuesto, con las cifras detalladas, donde se expresan los promedios de calificaciones de cada uno de los años, así como de cada una de las asignaturas.

En relación al primer año, los promedios de calificaciones en todas las materias oscilaron entre 10 y 12 puntos, (tabla N°25) incluso en algunos años hay asignaturas con promedios de calificaciones reprobatorios, ellas son: Bioquímica, Materiales Dentales, Anatomía Dentaria, Microbiología, Histología y Embriología. Esto equivale prácticamente a todas las asignaturas establecidas en el primer año de la carrera.

Con respecto al segundo año (tabla N°26), los promedios de calificaciones detallados por años se ubicaron entre 12 y 14 puntos y el número de asignaturas

con promedio de calificaciones reprobatorio es menor, la asignatura que evidenció bajos promedios de calificaciones en el segundo año fue Fisiología Humana; mientras que en tercer año (tabla N°27), la mayoría de los promedios individuales por años, se ubicaron entre 12 y 13 puntos. En términos generales se observa mejor promedio de calificaciones en casi todas las asignaturas excepto la materia Clínica Integral Adultos I, donde se observa que en varios años los promedios de calificaciones son cercanos o inferiores a 10 puntos. La asignatura Dentaduras Parciales Removibles también tiene un promedio inferior a 10 desde el 2000 hasta el 2003, en tanto que las materias Cirugía, Clínica Estomatológica I y Salud Colectiva III exhiben promedios de calificaciones superiores al resto de las asignaturas.

Tabla Nº 25: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.2 Promedio de calificaciones discriminadas según año que cursan los estudiantes.

ASIGNATURAS 1er. Año	Nº Código	CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LAS COHORTES ESTUDIANTES EN LOS DISTINTOS AÑOS														
		1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Materiales Dentales	4201	13,38	12,93	11,73	12,26	13,00	10,93	11,73	12,61	13,59	12,98	12,52	12,04	9,83	9,03	9,44
Bioquímica	2201	9,25	10,04	11,04	10,37	10,82	8,98	10,09	9,89	10,61	9,64	8,97	10,23	9,12	9,54	10,81
Anatomía Dentaria	4101	13,34	12,71	12,76	12,14	12,30	10,93	11,73	12,62	13,59	12,98	12,52	12,04	9,83	9,03	9,438
Anatomía Humana	2601	12,40	11,96	13,09	11,78	11,10	10,78	12,32	11,44	12,36	11,09	12,06	11,90	10,86	10,71	10,94
Microbiología	2801							11,98	10,58	10,94	8,89	9,10	10,11	9,65	9,23	10,00
Histología y Embriología	2701	10,84	11,72	10,81	10,90	10,76	10,75	10,71	10,60	11,73	10,43	11,41	11,60	10,07	8,82	10,86
Iniciación de la Odontología	6201	11,64	12,31	12,06	11,71	11,97	11,90	12,27	15,19	13,58	13,65	11,97	13,94	13,63	12,50	13,46
Salud Colectiva I	6401	13,28	13,32	10,88	11,46	12,61	11,71	12,01	11,49	11,76	11,18	10,72	11,11	10,30	9,78	10,12
PROMEDIO CALIFICACIONES POR AÑOS		12,02	12,14	11,77	11,52	11,79	10,85	11,61	11,80	12,27	11,36	11,16	11,62	10,41	9,83	10,63

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Promedio Asignaturas de 1er año $\bar{X} = 11,39$

Tabla Nº 26: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.2 Promedio de calificaciones discriminadas según año que cursan los estudiantes. (Continuación)

ASIGNATURAS 2do. Año	Nº Código	CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LAS COHORTES ESTUDIANTES EN LOS DISTINTOS AÑOS														
		1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Periodoncia I	3232	10,50	10,51	11,95	13,63	13,18	11,30	11,22	10,90	11,84	11,94	11,61	11,15	11,29	12,25	
Cariología	3702						11,26	11,21	11,37	10,96	12,08	11,57	11,64	12,21	12,39	
Introducción a la Clínica	6302	14,85	14,88	14,75	14,60	13,23	15,08	14,03	13,96	12,59	12,86	13,31	12,12	12,08	13,48	
Operatoria	4302	13,02	12,83	12,95	12,95	12,50	12,84	13,67	12,82	13,00	12,77	12,98	14,03	14,18	14,70	
Endodoncia I	3332	11,31	12,52	11,76	13,25	12,42	13,85	13,42	14,05	12,56	12,46	13,86	13,04	12,91	14,01	
Radiología	3602	13,55	13,44	13,60	13,35	12,87	13,24	13,46	12,75	13,52	13,83	13,99	13,73	13,34	14,91	
Fisiología Humana	1152	9,18	9,86	10,66	10,60	10,13	9,68	10,77	10,05	10,00	10,97	9,69	10,35	10,36	10,47	
Anatomía Patológica	1022			11,31	11,04	10,93	10,43	11,02	10,75	10,99	11,51	11,85	11,16	11,92	12,83	
Psicología de la salud y R.O.P.	1042			15,29	13,73	13,80	14,13	14,85	14,19	14,40	14,93	13,98	13,99	13,45	14,36	
Salud Colectiva II	6402	12,31	13,60	14,39	15,73	15,03	15,29	14,47	14,12	14,56	15,18	14,54	15,41	16,17	16,11	
PROMEDIO CALIFICACIONES POR AÑOS		12,10	12,52	12,96	13,21	12,68	12,71	12,81	12,50	12,44	12,85	12,74	12,66	12,79	13,55	

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Promedio Asignaturas de 2do año $\bar{X} = 12,75$

Tabla Nº 27: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.2 Promedio de calificaciones discriminadas según año que cursan los estudiantes. (Continuación)

ASIGNATURAS 3er. Año	Nº Código	CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LAS COHORTES ESTUDIANTES EN LOS DISTINTOS AÑOS														
		1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
3er. Año																
Endodoncia II	3333					12,68	10,72	10,67	12,02	10,78	12,34	10,86	10,87	10,24		
Farmacología y Terapéutica	1033	12,43	12,91	13,14	12,13	11,74	10,71	11,20	12,30	12,10	13,07	12,40	11,69	11,90		
Periodoncia II	3233					11,86	10,71	11,20	12,30	12,10	13,07	11,70	12,01	12,36		
Coronas y Puentes	5103				12,43	13,35	12,37	12,16	12,57	12,67	12,39	12,60	12,70	13,22		
Cirugía I	3403	15,03	15,35	13,80	12,73	14,13	13,53	14,56	14,85	14,18	15,84	15,25	15,20	15,13		
Clínica Estomatológica I	3103	15,69	15,25	14,48	12,38	12,28	12,01	13,94	14,75	14,64	14,71	14,57	15,03	14,38		
Dentaduras Parciales Removibles	5203	12,90	12,95	11,38	11,61	10,41	9,67	8,68	9,36	9,92	11,84	11,16	10,36	12,83		
Dentaduras Totales	5303	12,29	13,18	12,27	12,29	12,30	11,52	11,47	11,67	12,46	13,71	13,29	12,24	13,01		
Salud Colectiva III	6403	14,84	15,32	14,77	14,61	14,35	13,82	15,18	14,68	14,79	14,45	13,66	12,20	13,38		
Clínica de Atención Integral Adultos I	8203	13,53	12,87	11,26	11,28	11,82	9,83	9,89	10,28	9,64	9,07	8,67				
PROMEDIO CALIFICACIONES POR AÑOS		13,81	13,98	13,01	12,43	12,49	11,49	11,90	12,48	12,33	13,05	12,42	12,48	12,94		

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Promedio Asignaturas de 3er año $\bar{X} = 12,68$

Tabla Nº 28: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.2 Promedio de calificaciones discriminadas según año que cursan los estudiantes. (Continuación)

ASIGNATURAS 4to. Año	Nº Código	CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LAS COHORTES ESTUDIANTES EN LOS DISTINTOS AÑOS														
		1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	
Psicología Aplicada a la Odontología	1044	15,32	15,38	14,35	14,70	16,08	15,71	16,38	17,13	16,13	15,14	17,48	16,12			
Seminario de Prótesis	5204	14,96	15,02	15,82	15,55	15,51	14,63	16,25	16,00	15,12	15,40	15,00	15,41			
Odontología Legal y Forense	6104	10,65	12,68	12,09	11,35	10,84	10,43	10,51	10,80	12,26	12,67	12,35	10,82			
Historia Social	6204	13,33	15,70	16,18	16,32	16,22	15,78	16,54	16,97	16,93	17,18	16,36	16,95			
Odontología Pediátrica	6504	13,55	14,48	14,42	13,86	14,00	12,63	13,13	13,13	13,12	12,75	12,67	13,04			
Medicina Interna y Semiología	3504	12,76	13,73	12,93	12,62	13,14	12,53	12,62	12,96	12,53	12,15	12,53	12,19			
Cirugía II	3404	13,93	14,83	13,53	13,73	14,06	13,71	13,42	14,21	15,00	14,13	14,80	14,24			
Ortodoncia	6604	12,79	14,83	14,23	14,05	13,95	13,73	13,36	13,94	14,23	14,10	12,91	13,17			
Clínica Estomatológica II	3124	15,08	15,38	14,09	12,85	14,21	13,95	13,46	13,88	13,04	13,00	12,90	14,00			
Salud Colectiva IV	6404	15,45	17,02	16,38	15,89	16,65	16,30	16,25	16,70	15,53	15,19	15,57	16,43			
Clínica de Atención Integral Adultos II	8204	10,86	9,91	11,42	10,16	8,98	8,87	8,89	8,90	8,80	9,04	8,79				
PROMEDIO CALIFICACIONES POR AÑOS		13,52	14,45	14,13	13,73	13,97	13,48	13,71	14,06	13,88	13,71	13,76	14,24			

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Promedio Asignaturas de 4to año $\bar{X} = 13,89$

Tabla N° 29: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.2 Promedio de calificaciones discriminadas según año que cursan los estudiantes. (Continuación)

ASIGNATURAS 5to. Año	N° Código	CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LAS COHORTES ESTUDIANTES EN LOS DISTINTOS AÑOS													
		1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Seminario Extensión	6665	16,11	6,58	17,01	16,48	13,53	17,79	17,44	16,56	18,66	18,67	17,75			
Clínica de Atención Integral Adultos III	8205	11,38	6,79	14,93	12,92	12,81	12,72	12,53	13,89	14,36	15,29	18,10			
Clínica de Odontopediatría	6545					14,81	14,61	14,99	15,80	16,17	15,93	15,32			
PROMEDIO CALIFICACIONES POR AÑOS		13,74	6,69	15,97	14,70	13,71	15,04	14,99	15,42	16,40	16,63	17,06			

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Promedio Asignaturas de 5to año $\bar{X} = 14,58$

En el cuarto año, la situación es bastante parecida al tercer año en lo que se refiere a las calificaciones de la asignatura Clínica Integral Adultos II, donde el promedio de calificaciones es reprobatorio desde 1999 hasta 2005. A nivel de cada uno de los años estudiados en el 4to año (tabla N°28), el promedio de calificaciones se ubica en 14 puntos, excepto en el año 2000.

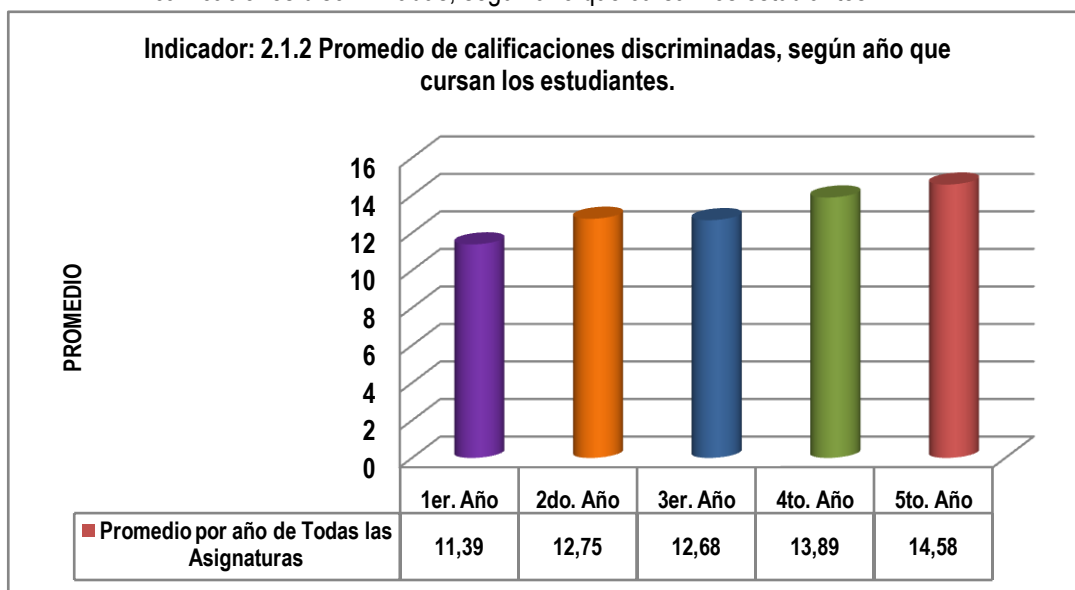
En el quinto año (tabla N° 29) la situación se evidencia considerablemente mejor, donde hay años como el 1997, 2003, 2004, y 2005 que las calificaciones promedio son **Altas** y **Muy Altas**. Es preciso acotar que en el año 1996, la data estaba incompleta.

Tabla N° 30: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.2 Promedio de calificaciones discriminadas según año que cursan los estudiantes.

Promedio por año de Todas las Asignaturas	
1er. Año	11,39
2do. Año	12,75
3er. Año	12,68
4to. Año	13,89
5to. Año	14,58
Promedio	13,06≈13

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Figura N° 23: Variable: Eficacia: Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.2. Promedio de calificaciones discriminadas, según año que cursan los estudiantes.

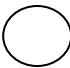
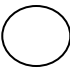

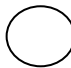
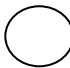


Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Una vez que se analizó este indicador por año y por asignatura, corresponde ahora aplicar el estándar establecido, a objeto de juzgar en cual nivel se ubica el indicador y de esta manera contrastar el Deber Ser con la situación real. El valor promedio de calificaciones obtenidas por los alumnos del 1º al 5º año resultó ser 13,06 puntos, el cual se calculó a partir de las cifras que se presentan en la tabla resumen N° 30 donde están los promedios de todos los años.

El contraste entre la situación real y lo expresado en la escala descriptiva del patrón se determina que el indicador se encuentra en un nivel **Moderado** o **Aceptable** puesto que el promedio es de 13,06 que se aproximó a 13 puntos.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
Si el promedio de calificaciones de los egresados de la carrera desde 2000 hasta 2009, del 1º al 5º año fue de 10 puntos.	Si el promedio de calificaciones de los egresados de la carrera desde 2000 hasta 2009, del 1º al 5º año se ubicó entre 11 y 12 puntos.	Si el promedio de calificaciones de los egresados de la carrera desde 2000 hasta 2009, del 1º al 5º año se ubicó entre 13 y 14 puntos.	Si el promedio de calificaciones de los egresados de la carrera desde 2000 hasta 2009, del 1º al 5º año se ubicó entre 15 y 17 puntos.	El promedio de calificaciones de los egresados de la carrera desde 2000 hasta 2009, del 1º al 5º año se ubicó entre 18 y 20 puntos.
				

Indicador:

2.1.3 .Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teóricas.

El promedio de calificaciones de las asignaturas teóricas se muestra en la tabla N° 35. Obsérvese que se va incrementando paulatinamente desde el primero al cuarto año y los promedios estuvieron entre 11 y 15 puntos, tal como se observó en el indicador anterior.

En el primer año nuevamente se observa el promedio de calificaciones reprobatorio en 6 años del período estudiado en la materia Bioquímica; e incluso se detecta que el promedio de la asignatura nunca supera los 11 puntos en el lapso en estudio 1995-2009. (Ver tabla N°31)

A nivel de segundo año (tabla N° 32), la situación mejora, pero sólo en 1998 el promedio del 4to año alcanzó la cifra de 14 puntos. Durante 1995 a 1999 no existen cifras de la asignatura Cariología debido a que no se había incorporado al plan de estudios. En tercer año los promedios por año oscilan entre 11 y 12 puntos en su mayoría y no se observa ninguna asignatura con promedio inferior a los 10 puntos. (Ver tabla N° 33)

Con respecto a cuarto año (tabla N°34), se evidenció una mejora sustancial en los promedios de todas las asignaturas teóricas, ubicándose a nivel general en 15 puntos; allí las asignaturas Historia Social y Psicología Aplicada a la Odontología son las que tienen los mejores promedios de calificaciones.

A continuación se presentan las tablas N° 31 al N° 35 y la figura N° 24 con las cifras comentadas.

Tabla Nº 31: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.3 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teóricas. 1er año.

ASIGNATURAS TEÓRICAS	Nº Código	CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LAS COHORTES ESTUDIANTES EN LOS DISTINTOS AÑOS														
		1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
1er. Año																
Materiales Dentales	4201	13,38	12,93	11,73	12,26	13,00	10,93	11,73	12,61	13,59	12,98	12,52	12,04	9,83	9,03	9,44
Bioquímica	2201	9,25	10,04	11,04	10,37	10,82	8,98	10,09	9,89	10,61	9,64	8,97	10,23	9,12	9,54	10,81
PROMEDIO POR AÑOS		11,31	11,49	11,39	11,32	11,91	9,95	10,91	11,25	12,10	11,31	10,75	11,14	9,47	9,29	10,12

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Promedio Asignaturas Teóricas de 1er año $\bar{X} = 10,91$

Tabla Nº 32: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.3 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teóricas. 2do año.

ASIGNATURAS TEÓRICAS	Nº Código	CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LAS COHORTES ESTUDIANTES EN LOS DISTINTOS AÑOS														
		1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
2do. Año																
Periodoncia I	3232	10,50	10,51	11,95	13,63	13,18	11,30	11,22	10,90	11,84	11,94	11,61	11,15	11,29	12,25	
Cariología	3702						11,26	11,21	11,37	10,96	12,08	11,57	11,64	12,21	12,39	
PROMEDIO POR AÑOS		10,50	10,51	11,95	13,63	13,18	11,28	11,21	11,14	11,40	12,01	11,59	11,40	11,75	12,32	

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Promedio Asignaturas Teóricas de 2do año $\bar{X} = 11,57$

Tabla Nº 33: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.3 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teóricas. 3er año.

ASIGNATURAS TEÓRICAS	Nº Código	CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LAS COHORTES ESTUDIANTES EN LOS DISTINTOS AÑOS														
		1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
3er. Año																
Endodoncia II	3333					12,68	10,72	10,67	12,02	10,78	12,34	10,86	10,87	10,24		
Farmacología y Terapéutica	1033	12,43	12,91	13,14	12,13	11,74	10,71	11,20	12,30	12,10	13,07	12,40	11,69	11,90		
Periodoncia II	3233					11,86	10,71	11,20	12,30	12,10	13,07	11,70	12,01	12,36		
PROMEDIO POR AÑOS		12,43	12,91	13,14	12,13	12,09	10,71	11,02	12,21	11,66	12,83	11,65	11,52	11,50		

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Promedio Asignaturas Teóricas de 3er año $\bar{X} = 11,99$

Tabla Nº 34: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.3 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teóricas. 4to año.

ASIGNATURAS TEÓRICAS		CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LAS COHORTES ESTUDIANTES EN LOS DISTINTOS AÑOS														
4to. Año	Nº Código	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Psicología Aplicada a la Odontología	1044	15,32	15,38	14,35	14,70	16,08	15,71	16,38	17,13	16,13	15,14	17,48	16,12			
Seminario de Prótesis	5204	14,96	15,02	15,82	15,55	15,51	14,63	16,25	16,00	15,12	15,40	15,00	15,41			
Odontología Legal y Forense	6104	10,65	12,68	12,09	11,35	10,84	10,43	10,51	10,80	12,26	12,67	12,35	10,82			
Historia Social	6204	13,33	15,70	16,18	16,32	16,22	15,78	16,54	16,97	16,93	17,18	16,36	16,95			
PROMEDIO POR AÑOS		13,56	14,69	14,61	14,48	14,66	14,14	14,92	15,22	15,11	15,10	15,30	14,83			

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

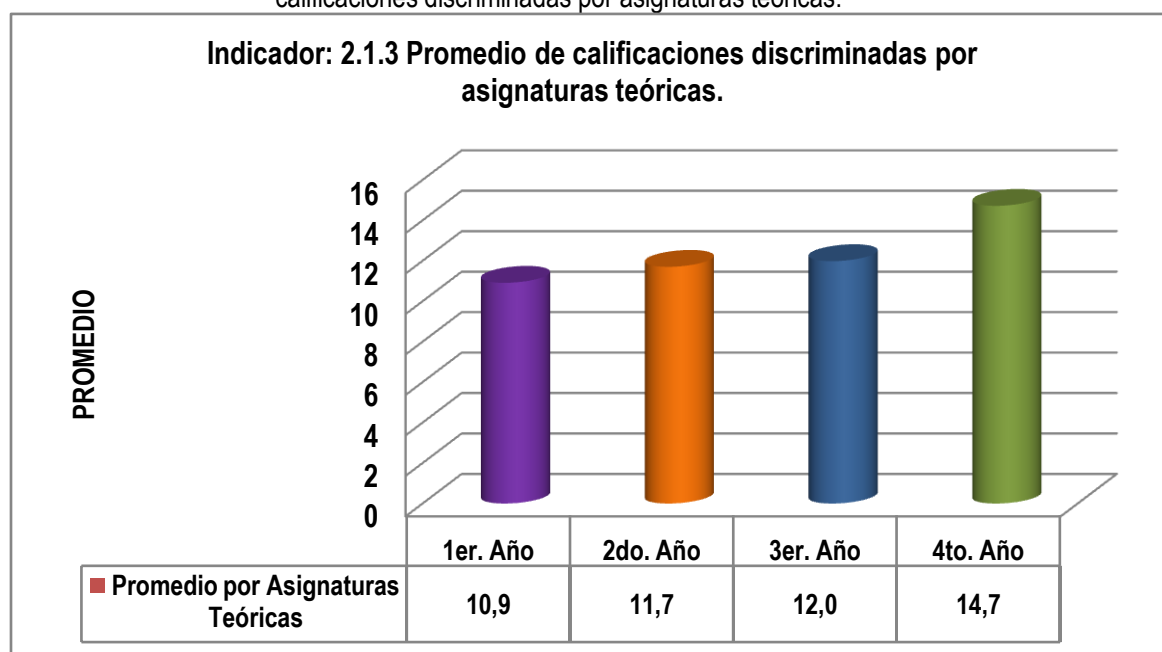
Promedio Asignaturas Teóricas de 4to año $\bar{X} = 14,72$

Tabla N° 35: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.3 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teóricas.

Promedio por Año Asignaturas Teóricas	
1er. Año	10,91
2do. Año	11,70
3er. Año	11,99
4to. Año	14,72
Promedio	12,33 ≈ 12

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

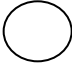

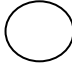
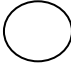
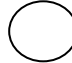
Figura N° 24: Variable: Eficacia: Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.3 .Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teóricas.



Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Al comparar el promedio general de las asignaturas teóricas con el estándar o patrón representado en la escala descriptiva, el indicador se ubica en el nivel **Bajo** (2) el promedio fue de 12,33 que se aproximó a 12 puntos.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 ³ hasta 2009 a nivel de las asignaturas teóricas fue de 10 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 a nivel de las asignaturas teóricas se ubicó entre 11 y 12 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 a nivel de las asignaturas teóricas se ubicó entre 13 y 14 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 a nivel de las asignaturas teóricas se ubicó entre 15 y 17 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 a nivel de las asignaturas teóricas se ubicó entre 18 y 20 puntos.
				

Indicador:**2.1.4 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teórico-prácticas.**

Los promedios de las asignaturas teórico-prácticas (Ver tablas N° 36 al N°41) son superiores a los de las asignaturas teóricas, también se van incrementando del primero al quinto año, allí en este último año obtienen un promedio de 16 puntos durante el período en estudio. Las afirmaciones anteriores encuentran su sustento en los resultados que se exponen en la tabla N° 41 y la figura N° 25.

A nivel individual en el primer año (tabla N°36) la asignatura Microbiología y Anatomía Dentaria son las que exhiben mayor número de promedios inferiores a 10 puntos, con 4 y 3 años respectivamente. Sin embargo, en fechas anteriores al 2007 en la asignatura Anatomía Dentaria la situación era distinta. La materia Iniciación a la Odontología es la que exhibe en términos generales los mejores promedios por año. No obstante, las cifras del primer año en cada una de las asignaturas se alejan mucho de lo que debería ser un promedio de calificaciones aceptable.

³ Pese a que el estudio va desde 1995 al 2009, los egresos se consideraron desde el 2000, porque es un régimen anual a 5 años.

Tabla N° 36: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.4 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teórico-prácticas. 1er año.

ASIGNATURAS TEÓRICO-PRÁCTICAS	N° Código	CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LAS COHORTES DE ESTUDIANTES EN LOS DISTINTOS AÑOS														
		1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
1er. Año																
Anatomía Dentaria	4101	13,34	12,71	12,76	12,14	12,30	10,93	11,73	12,62	13,59	12,98	12,52	12,04	9,83	9,03	9,44
Anatomía Humana	2601	12,40	11,96	13,09	11,78	11,10	10,78	12,32	11,44	12,36	11,09	12,06	11,90	10,86	10,71	10,94
Microbiología	2801							11,98	10,58	10,94	8,89	9,10	10,11	9,65	9,23	10,00
Histología y Embriología	2701	10,84	11,72	10,81	10,90	10,76	10,75	10,71	10,60	11,73	10,43	11,41	11,60	10,07	8,82	10,86
Iniciación de la Odontología	6201	11,64	12,31	12,06	11,71	11,97	11,90	12,27	15,19	13,58	13,65	11,97	13,94	13,63	12,50	13,46
Salud Colectiva I	6401	13,28	13,32	10,88	11,46	12,61	11,71	12,01	11,49	11,76	11,18	10,72	11,11	10,30	9,78	10,12
PROMEDIO POR AÑOS		12,30	12,41	11,92	11,60	11,75	11,21	11,84	11,98	12,33	11,37	11,30	11,78	10,72	10,01	10,80

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Promedio Asignaturas Teórico-Prácticas de 1er año $\bar{X}=11,55$

Tabla N° 37: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.4 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teórico-prácticas. 2do año.

ASIGNATURAS TEÓRICO-PRÁCTICAS	N° Código	CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LAS COHORTES ESTUDIANTES EN LOS DISTINTOS AÑOS														
		1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
2do. Año																
Introducción a la Clínica	6302	14,85	14,88	14,75	14,60	13,23	15,08	14,03	13,96	12,59	12,86	13,31	12,12	12,08	13,48	
Operatoria	4302	13,02	12,83	12,95	12,95	12,50	12,84	13,67	12,82	13,00	12,77	12,98	14,03	14,18	14,70	
Endodoncia I	3332	11,31	12,52	11,76	13,25	12,42	13,85	13,42	14,05	12,56	12,46	13,86	13,04	12,91	14,01	
Radiología	3602	13,55	13,44	13,60	13,35	12,87	13,24	13,46	12,75	13,52	13,83	13,99	13,73	13,34	14,91	
Fisiología Humana	1152	9,18	9,86	10,66	10,60	10,13	9,68	10,77	10,05	10,00	10,97	9,69	10,35	10,36	10,47	
Anatomía Patológica	1022			11,31	11,04	10,93	10,43	11,02	10,75	10,99	11,51	11,85	11,16	11,92	12,83	
Psicología de la salud y R.O.P.	1042			15,29	13,73	13,80	14,13	14,85	14,19	14,40	14,93	13,98	13,99	13,45	14,36	
Salud Colectiva II	6402	12,31	13,60	14,39	15,73	15,03	15,29	14,47	14,12	14,56	15,18	14,54	15,41	16,17	16,11	
PROMEDIO POR AÑOS		12,37	12,86	13,09	13,16	12,61	13,07	13,21	12,84	12,70	13,06	13,02	12,98	13,05	13,86	

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Promedio Asignaturas Teórico-Prácticas de 2do año $\bar{X}=12,99$

Tabla N° 38: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.4 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teórico-prácticas. 3er año.

ASIGNATURAS TEÓRICO-PRÁCTICAS	N° Código	CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LAS COHORTES ESTUDIANTES EN LOS DISTINTOS AÑOS														
		1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
3er. Año																
Coronas y Puentes	5103				12,43	13,35	12,37	12,16	12,57	12,67	12,39	12,60	12,70	13,22		
Cirugía I	3403	15,03	15,35	13,80	12,73	14,13	13,53	14,56	14,85	14,18	15,84	15,25	15,20	15,13		
Clínica Estomatológica I	3103	15,69	15,25	14,48	12,38	12,28	12,01	13,94	14,75	14,64	14,71	14,57	15,03	14,38		
Dentaduras Parciales Removibles	5203	12,90	12,95	11,38	11,61	10,41	9,67	8,68	9,36	9,92	11,84	11,16	10,36	12,83		
Dentaduras Totales	5303	12,29	13,18	12,27	12,29	12,30	11,52	11,47	11,67	12,46	13,71	13,29	12,24	13,01		
Salud Colectiva III	6403	14,84	15,32	14,77	14,61	14,35	13,82	15,18	14,68	14,79	14,45	13,66	12,20	13,38		
PROMEDIO POR AÑOS		14,15	14,41	13,34	12,67	12,80	12,15	12,67	12,98	13,11	13,82	13,42	12,96	13,66		

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Promedio Asignaturas Teórico-Prácticas de 3er año $\bar{X}=13,24$

Tabla N° 39: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.4 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teórico-prácticas. 4to año.

ASIGNATURAS TEÓRICO-PRÁCTICAS	N° Código	CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LAS COHORTES ESTUDIANTES EN LOS DISTINTOS AÑOS														
		1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
4to. Año																
Odontología Pediátrica	6504	13,55	14,48	14,42	13,86	14,00	12,63	13,13	13,13	13,12	12,75	12,67	13,04			
Medicina Interna y Semiología	3504	12,76	13,73	12,93	12,62	13,14	12,53	12,62	12,96	12,53	12,15	12,53	12,19			
Cirugía II	3404	13,93	14,83	13,53	13,73	14,06	13,71	13,42	14,21	15,00	14,13	14,80	14,24			
Ortodoncia	6604	12,79	14,83	14,23	14,05	13,95	13,73	13,36	13,94	14,23	14,10	12,91	13,17			
Clínica Estomatológica II	3124	15,08	15,38	14,09	12,85	14,21	13,95	13,46	13,88	13,04	13,00	12,90	14,00			
Salud Colectiva IV	6404	15,45	17,02	16,38	15,89	16,65	16,30	16,25	16,70	15,53	15,19	15,57	16,43			
PROMEDIO POR AÑOS		13,93	15,05	14,26	13,83	14,34	13,81	13,70	14,14	13,91	13,55	13,56	13,84			

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Promedio Asignaturas Teórico-Prácticas de 4to año $\bar{X}=13,99$

Tabla N° 40: Variable: Eficacia. **Dimensión:** 2.1 Promedio de Calificaciones. **Indicador:** 2.1.4 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teórico-prácticas. **5to año.**

ASIGNATURAS TEÓRICO-PRÁCTICAS	N° Código	CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LAS COHORTES ESTUDIANTES EN LOS DISTINTOS AÑOS														
		1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
5to. Año																
Seminario Extensión	6665	16,11	6,58	17,01	16,48	13,53	17,79	17,44	16,56	18,66	18,67	17,75				
PROMEDIO POR AÑOS		16,11	6,58	17,01	16,48	13,53	17,79	17,44	16,56	18,66	18,67	17,75				

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

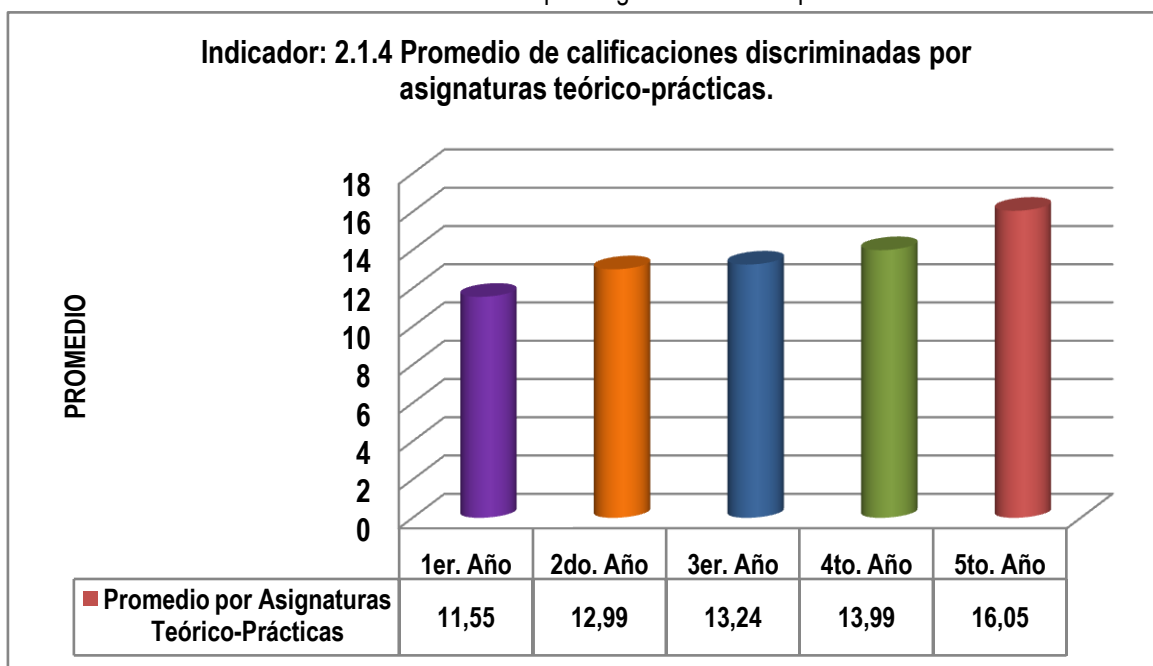
Promedio Asignaturas Teórico-Prácticas de 5to año $\bar{X}=16,05$

Tabla N°41: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: **Tabla N° XXX:** Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.4 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teórico-prácticas.

Promedio por Año Asignaturas Teórico- Prácticas	
1er. Año	11,55
2do. Año	12,99
3er. Año	13,24
4to. Año	13,99
5to. Año	16,05
Promedio	13,57≈14

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Figura N° 25: Variable: Eficacia: Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.4 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teórico-prácticas.



Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

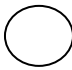
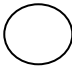

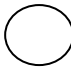
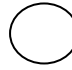
En el segundo año (tabla N°37), los promedios de las asignaturas son superiores a los del primer año; allí la asignatura que evidencia más bajos promedios es Fisiología Humana, con 4 años presentando promedios inferiores a 10 puntos. Las asignaturas Psicología de la Salud-Relación Odontólogo Paciente y Salud Colectiva II exhiben los más altos promedios de calificación. El resto de las asignaturas teórico-prácticas del segundo año presentan valores que oscilan entre 12 y 13 puntos.

En tercer año, la asignatura Dentaduras Parciales Removibles mostró los promedios más bajos, e incluso presentó 4 años seguidos (2000-2003) promedios inferiores a la nota mínima aprobatoria. Por su parte, las materias Cirugía I y Clínica Estomatológica I mostraron los promedios más altos. (Ver tabla N°38)

En cuarto año, se evidenció que los promedios mejoran sustancialmente en todas las asignaturas, allí se observa que Salud Colectiva tiene durante todo el período en estudio los mejores promedios, con notas alrededor de 16 puntos. Además, ninguna de las materias obligatorias del cuarto año presentó promedio de notas inferiores a 10 puntos (Ver tabla N°39). Mientras que en el quinto año (tabla N°40), la asignatura Seminario de Extensión presentó notas superiores a los 16 puntos, a excepción de los años 1996 y 1999. En el primero de dichos años se observa un promedio reprobatorio que ameritaría una revisión posterior a fin de establecer a ciencia cierta qué sucedió ese año, y cuáles fueron las causas de dicha situación.

Bajo el propósito de emitir el juicio respecto al indicador, se comparó el valor del indicador a nivel de realidad que fue 13,57 que se redondeó a 14 puntos. Con lo establecido en el modelo ideal.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 ⁴ hasta 2009 a nivel de las asignaturas teórico-prácticas fue de 10 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 a nivel de las asignaturas teórico-prácticas se ubicó entre 11 y 12 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 a nivel de las asignaturas teórico-prácticas se ubicó entre 13 y 14 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 a nivel de las asignaturas teórico-prácticas se ubicó entre 15 y 17 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 a nivel de las asignaturas teórico-prácticas se ubicó entre 18 y 20 puntos.
				

⁴ Pese a que el estudio va desde 1995 al 2009, los egresos se consideraron desde el 2000, porque es un régimen anual a 5 años.

De acuerdo al promedio general de las asignaturas teóricas-prácticas de las cohortes en estudio se puede afirmar que el indicador se ubica en la categoría intermedia de la escala; esto significa que constituye un promedio de nivel **Moderado** o **Aceptable** (3) según lo pautado por la escala descriptiva.

Indicador:**2.1.5 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas clínicas.**

Los resultados de esta dimensión, se analizaron separando las asignaturas Clínica Integral de Adultos I, II y III de la Clínica de Odontopediatría. Las Clínicas de Adultos I y II ubicadas en el tercer y cuarto año de la carrera respectivamente, muestran en términos generales cifras muy bajas, hay gran cantidad de promedios anuales con valores inferiores a diez puntos. En la Clínica de Adultos III (quinto año), la situación es un poco mejor, sin embargo, presenta en el año 1996 un promedio de calificaciones menor a 10 puntos.

A nivel general, las asignaturas Clínica de Adultos I, II y III tienen promedios de 10, 11 y 13 puntos respectivamente. En la Clínica de Odontopediatría todas las calificaciones son aprobatorias y superiores sustancialmente a la Clínica Integral de Adultos.

Se insertan a continuación las tablas N° 42 al N° 45 y la figura N° 26 que respaldan lo que se planteó con anterioridad.

Tabla N° 42: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.5 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas clínicas. 3er año...

ASIGNATURAS CLÍNICAS	N° Código	CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LAS COHORTES ESTUDIANTES EN LOS DISTINTOS AÑOS														
3er. Año		1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Clínica de Atención Integral Adultos I	8203	13,53	12,87	11,26	11,28	11,82	9,83	9,89	10,28	9,64	9,07	8,67				
PROMEDIO POR AÑOS		13,53	12,87	11,26	11,28	11,82	9,83	9,89	10,28	9,64	9,07	8,67				

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Promedio Asignaturas Clínicas de 3er año $\bar{X}=10,74$

Tabla N° 43: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.5 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas clínicas. 4to año.

ASIGNATURAS CLÍNICAS	N° Código	CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LAS COHORTES ESTUDIANTES EN LOS DISTINTOS AÑOS														
4to. Año		1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Clínica de Atención Integral Adultos II	8204	10,86	9,91	11,42	10,16	8,98	8,87	8,89	8,90	8,80	9,04	8,79				
PROMEDIO POR AÑOS		10,86	9,91	11,42	10,16	8,98	8,87	8,89	8,90	8,80	9,04	8,79				

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Promedio Asignaturas Clínicas de 4to año $\bar{X}=9,51$

Tabla N°44: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.5 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas clínicas. 5to año.

ASIGNATURAS CLÍNICAS	N° Código	CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LAS COHORTES ESTUDIANTES EN LOS DISTINTOS AÑOS														
5to. Año		1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Clínica de Atención Integral Adultos III	8205	11,38	6,79	14,93	12,92	12,81	12,72	12,53	13,89	14,36	15,29	18,10				
Clínica de Odontopediatría	6545					14,81	14,61	14,99	15,80	16,17	15,93	15,32				
PROMEDIO POR AÑOS		11,38	6,79	14,93	12,92	13,81	13,67	13,76	14,85	15,27	15,61	16,71				

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

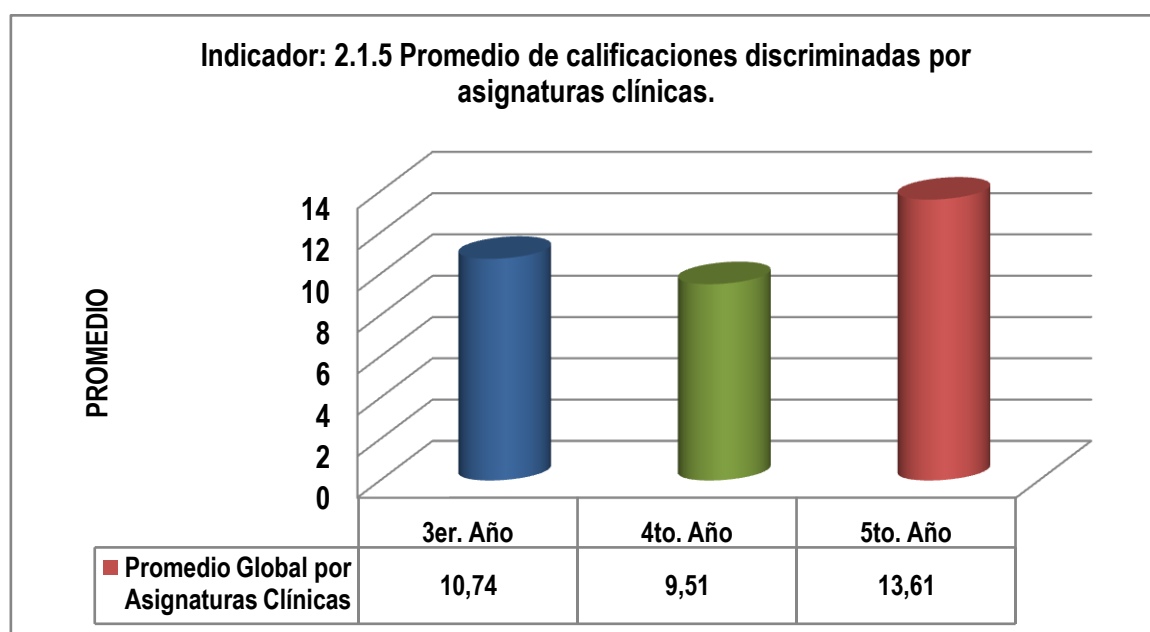
Promedio Asignaturas Clínicas de 5to año $\bar{X}=13,61$

Tabla N° 45: Variable: Eficacia. **Dimensión:** 2.1 Promedio de Calificaciones. **Indicador:** 2.1.5 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas clínicas.

Promedio de calificaciones de las Asignaturas Clínicas	
3er. Año	10,74
4to. Año	9,51
5to. Año	13,61
Promedio	11,29≈11

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV años 1995-2009.

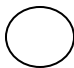

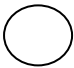
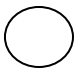
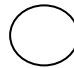
Figura N° 26: Variable: Eficacia: **Dimensión:** 2.1 Promedio de Calificaciones. **Indicador:** 2.1.5 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas clínicas.



Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Con base a los resultados obtenidos (Ver tabla N°45), el indicador alcanzó valores reales en promedio de 11,29 que se aproximó a 11 puntos. De ahí que al aplicarle el estándar, se ubicó en la categoría 2 de la escala, esto significa que es un promedio **Bajo**, alejado de lo aceptable.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 ⁵ hasta 2009 a nivel de las asignaturas clínicas fue de 10 puntos.	Si el promedio de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 a nivel de las asignaturas clínicas se ubicó entre 11 y 12 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 a nivel de las asignaturas clínicas se ubicó entre 13 y 14 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 a nivel de las asignaturas clínicas se ubicó entre 15 y 17 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 a nivel de las asignaturas clínicas se ubicó entre 18 y 20 puntos.
				

Indicador:

2.1.6 Promedio de calificaciones de los graduados en cada cohorte con 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 años de duración en la carrera.

Los promedios de calificaciones de los graduados en cada cohorte con 5 hasta 13 años oscilan entre 15 y 11 puntos para los graduados en 5 y 13 años respectivamente, con valores intermedios para los graduados en el resto de los períodos anuales empleados para egresar.

A continuación se presentan las tablas N° 46 y N° 47 y las figuras N° 27 y N° 28 que reflejan la situación expresada.

⁵ Pese a que el estudio va desde 1995 al 2009, los egresos se consideraron desde el 2000, porque es un régimen anual a 5 años.

Tabla N° 46: Variable: Eficacia. **Dimensión:** 2.1 Promedio de Calificaciones. **Indicador:** 2.1.6 Promedio de calificaciones de los graduados en cada cohorte con 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 años de duración en la carrera.

Año Ingreso	Promedio de calificaciones								
	Cantidad años empleados para Egresar								
	5	6	7	8	9	10	11	12	13
1995	15	13	12	12	12	10	11	11	11
1996	14	14	13	12	12	11	11	12	
1997	15	14	13	12	11	11	12		
1998		15	14	13	12	12	11		
1999		15	14	13	13	12			
2000	16	14	14	13	12				
2001		15	14	13					
2002	15	15	14						
2003		14							
2004	16								
Calificación Promedio/ años empleados para Egresar	15	14	13	13	12	11	11	11	11

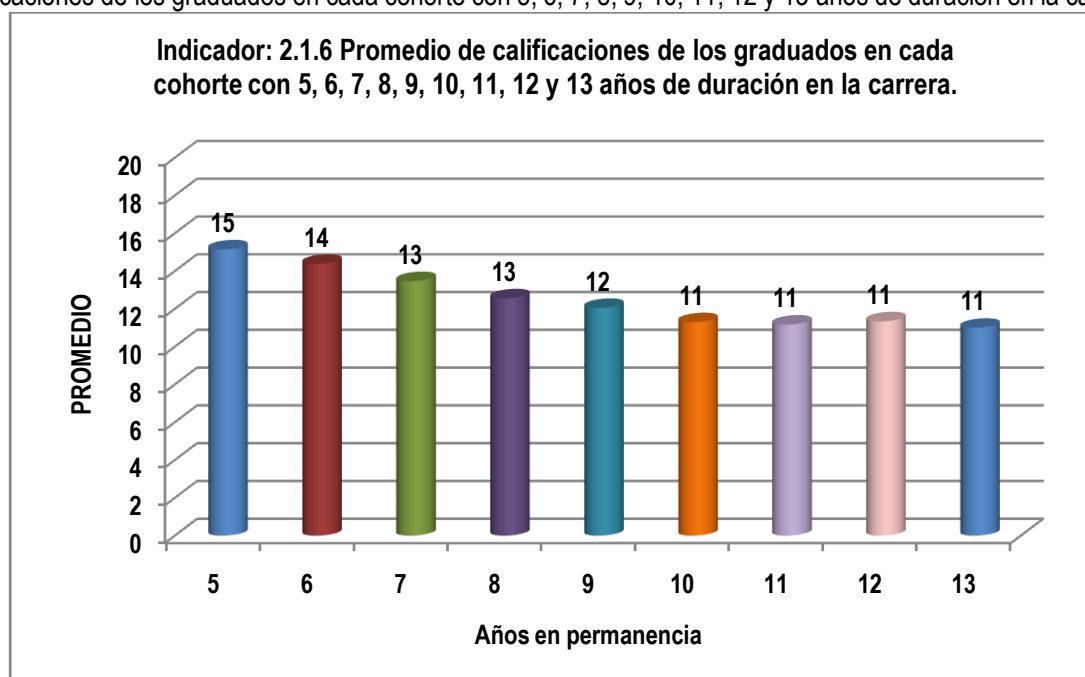
Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Tabla N° 47: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.6 Promedio de calificaciones de los graduados en cada cohorte con 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 años de duración en la carrera.

	Años cursados	Promedio general calificaciones
Promedio por Años por años empleados para graduarse	5	15
	6	14
	7	13
	8	13
	9	12
	10	11
	11	11
	12	11
	13	11
Promedio Total cohortes 1995-2009		12

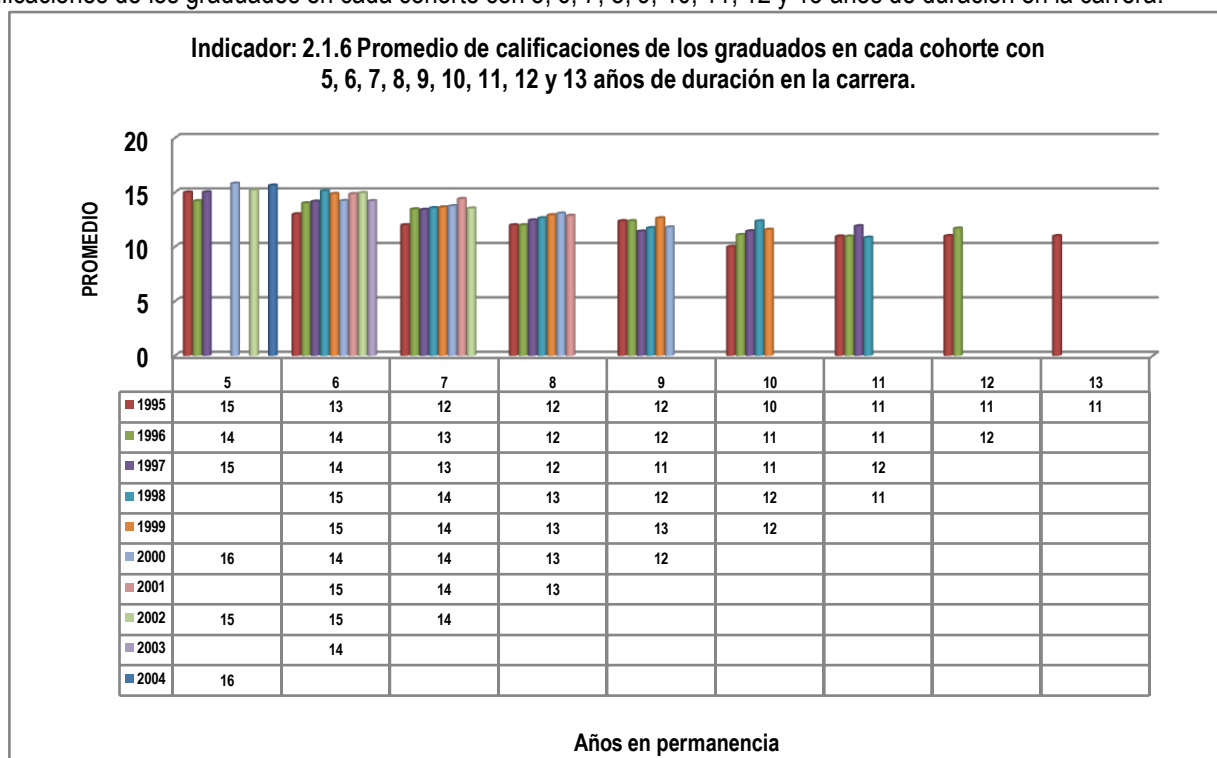
Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Figura N° 27: Variable: Eficacia: Dimensión: 2.1 Promedio de Calificaciones. Indicador: 2.1.6 Promedio de calificaciones de los graduados en cada cohorte con 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 años de duración en la carrera.



Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Figura N° 28: **Variable:** Eficacia: **Dimensión:** 2.1 Promedio de Calificaciones. **Indicador:** 2.1.6 Promedio de calificaciones de los graduados en cada cohorte con 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 años de duración en la carrera.



Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Las cifras presentadas en las tablas N° 46 y N° 47 y las figuras N° 27 y N° 28 donde se muestran los promedios de calificaciones de las cohortes, los años de permanencia en la carrera, permiten sin ninguna duda afirmar que el indicador se ubicó en un nivel **Bajo** (2) en la escala descriptiva. Son en la realidad promedios alejados de lo deseable, según el modelo validado.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados entre 5 y 13 años de permanencia en la carrera desde 1995 hasta 2009 fue de 10 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados entre 5 y 13 años de permanencia en la carrera desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 11 y 12 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados entre 5 y 13 años de permanencia en la carrera desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 13 y 14 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados entre 5 y 13 años de permanencia en la carrera desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 15 y 17 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados entre 5 y 13 años de permanencia en la carrera desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 18 y 20 puntos.
○	●	○	○	○

Indicador:

2.1.7 Cantidad de estudiantes con eficiencia 1 por cohorte (Estudiantes sin ninguna materia reprobada)

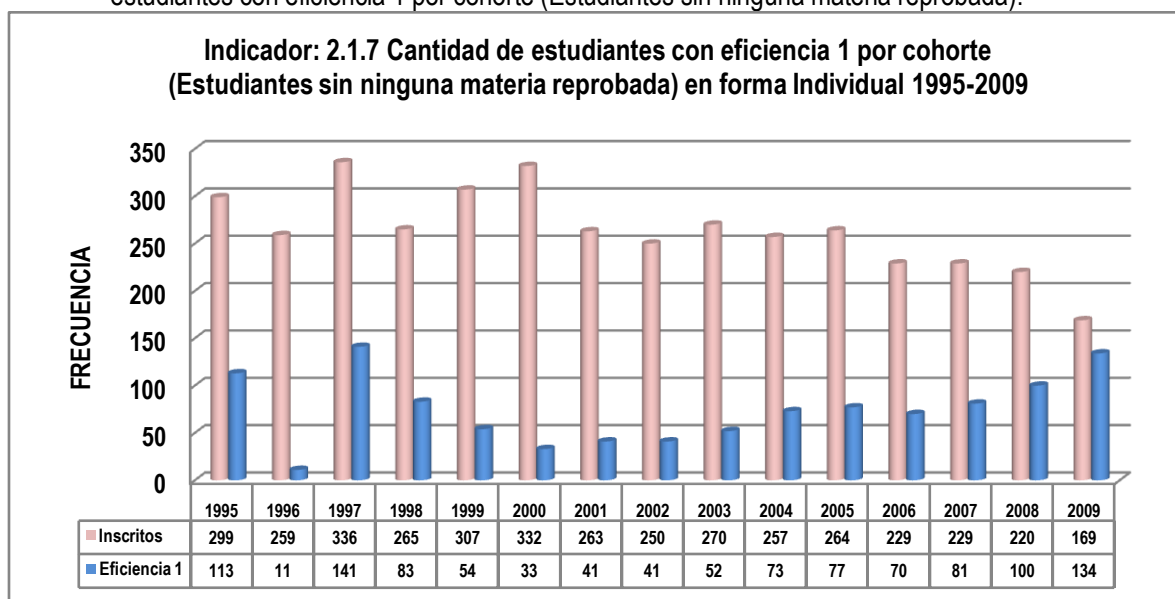
Los resultados relacionados con la cantidad de estudiantes con eficiencia 1, se presentan en la tabla N° 48 y las figuras N° 29 y N° 30. La condición de eficiencia 1, se refiere a los alumnos que no han reprobado ninguna asignatura y por lo tanto no repitieron materias a lo largo de la carrera.

Tabla N° 48: Variable: Eficacia. **Dimensión:** 2.1 Promedio de Calificaciones. **Indicador:** 2.1.7 Cantidad de estudiantes con eficiencia 1 por cohorte (Estudiantes sin ninguna materia reprobada)

Eficiencia			
Año Ingreso	Inscritos	Eficiencia 1	%
1995	299	113	38%
1996	259	11	4%
1997	336	141	42%
1998	265	83	31%
1999	307	54	18%
2000	332	33	10%
2001	263	41	16%
2002	250	41	16%
2003	270	52	19%
2004	257	73	28%
2005	264	77	29%
2006	229	70	31%
2007	229	81	35%
2008	220	100	45%
2009	169	134	79%
TOTAL	3949	1104	28%

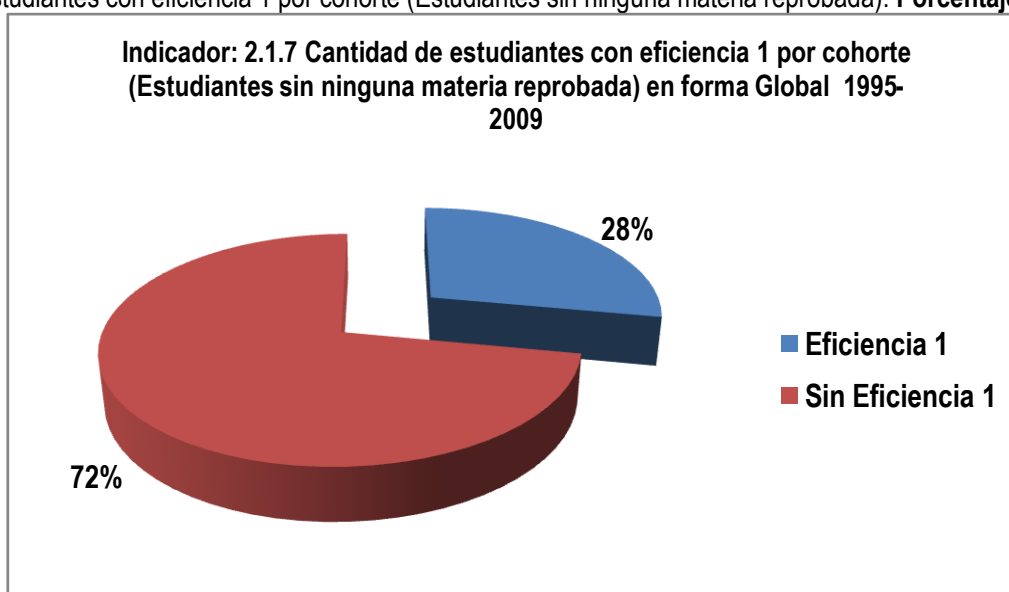
Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Figura N° 29: **Variable:** Eficacia: **Dimensión:** 2.1 Promedio de Calificaciones. **Indicador:** 2.1.7 Cantidad de estudiantes con eficiencia 1 por cohorte (Estudiantes sin ninguna materia reprobada).



Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Figura N° 30: **Variable:** Eficacia: **Dimensión:** 2.1 Promedio de Calificaciones. **Indicador:** 2.1.7 Cantidad de estudiantes con eficiencia 1 por cohorte (Estudiantes sin ninguna materia reprobada). **Porcentaje.**



Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV años 1995-2009.

A partir del análisis de la data presentada se pueden precisar los siguientes aspectos, en primer término que los estudiantes que, el mayor número de estudiantes con eficiencia 1, son las que ingresaron en el año 2009; sin embargo, en relación a esto es importante destacar que esos alumnos todavía no han transitado la totalidad del plan de estudios, faltándole por cursar todavía una gran cantidad de

asignaturas, por lo cual no es conveniente valorar como determinante esta información. Consideraciones similares pueden hacerse con los años 2008, 2007 y 2006. En el resto de los años anteriores a los períodos mencionados, las cifras tienen una tendencia al descenso después de 1999, con algunos ligeros repuntes en 2004 y 2005. Llama la atención el año 1996 con apenas un valor de 4% en lo que respecta a eficiencia 1. Esto coincide con las bajas calificaciones a nivel de la Clínica Integral de Adultos II y III en el mismo año, aspecto que ya fue mencionado en los indicadores anteriores.

Una vez revisado el porcentaje de alumnos con eficiencia 1 en las cohortes mencionadas, se concluye que dicho indicador al aplicarle el estándar se ubicó en la categoría intermedio de la escala, es decir, es una eficiencia **Moderada** o **Aceptable**.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
La cantidad de estudiantes con eficiencia 1 por cohorte desde 1995 hasta 2009 fue de 10% o menos del total de estudiantes ingresados.	La cantidad de estudiantes con eficiencia 1 por cohorte desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 11 y 20% del total de estudiantes ingresados.	La cantidad de estudiantes con eficiencia 1 por cohorte desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 21 y 30% del total de estudiantes ingresados.	La cantidad de estudiantes con eficiencia 1 por cohorte desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 31 y 40% del total de estudiantes ingresados.	La cantidad de estudiantes con eficiencia 1 por cohorte desde 1995 hasta 2009 alcanzó 41% y más del total de estudiantes ingresados.
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Variable:

Eficacia en la Administración del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología UCV.

Dimensión:

Rendimiento estudiantil por asignaturas.

Indicadores:

2.2.1 % de estudiantes aprobados por asignaturas teóricas.

2.2.2 % de estudiantes aprobados por asignaturas teórico-prácticas.

2.2.3 % de estudiantes aprobados por asignaturas clínicas.

2.2.4 % de estudiantes reprobados por asignaturas teóricas.

2.2.5 % de estudiantes reprobados por asignaturas teórico-prácticas.

2.2.6 % de estudiantes reprobados por asignaturas clínicas.

2.2.7 Cantidad de estudiantes con retiro de asignatura (Teóricas, Teórico-Práctica y Clínicas)

Con la finalidad de ir conociendo el desarrollo de esta dimensión, se presentan en primer término en las tablas generales N° 49 al N° 54, las cifras absolutas y relativas de estudiantes aprobados en todas las asignaturas (teóricas, teórico- prácticas y clínicas) del plan de estudios. Luego se examinó cada uno de los indicadores que forman parte de la dimensión.

Tabla N° 49: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. 1er año.

ASIGNATURAS Teóricas, Teórico-Práctica y Clínicas	Período 1995-2009			
	1er. Año	CÓDIGO	Inscritos	Aprobados
Materiales Dentales	4201	4179	3617	87%
Bioquímica	2201	4951	3484	70%
Anatomía Dentaria	4101	4683	3379	72%
Anatomía Humana	2601	4599	3493	76%
Microbiología	2801	2838	1890	67%
Histología y Embriología	2701	4994	3455	69%
Iniciación de la Odontología	6201	4064	3634	89%
Salud Colectiva I	6401	4908	3501	71%
Total de inscritos y aprobados		35216	26453	75%

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Tabla N° 50: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. 2do año.

ASIGNATURAS Teóricas, Teórico-Práctica y Clínicas	Período 1995-2008				
	2do. Año	CÓDIGO	Inscritos	Aprobados	%
Periodoncia I	3202	3621	3094	85%	
Cariología	3702	2095	1829	87%	
Introducción a la Clínica	6302	3579	3122	87%	
Operatoria	4302	3794	3085	81%	
Endodoncia I	3302	3525	3110	88%	
Radiología	3602	3601	3107	86%	
Fisiología Humana	1152	4351	3036	70%	
Anatomía Patológica	1022	3266	2583	79%	
Psicología de la salud y R.O.P.	1042	2981	2629	88%	
Salud Colectiva II	6402	3435	3135	91%	
Total de inscritos y aprobados			34248	28730	84%

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Tabla N° 51: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. 3er año.

ASIGNATURAS Teóricas, Teórico-Práctica y Clínicas	Período 1995-2007				
	3er. Año	CÓDIGO	Inscritos	Aprobados	%
Endodoncia II	3333	2339	1786	76%	
Farmacología y Terapéutica	1033	3271	2814	86%	
Periodoncia II	3233	2091	1821	87%	
Coronas y Puentes	5403	2514	2031	81%	
Cirugía I	3403	3070	2822	92%	
Clínica Estomatológica I	3103	3053	2839	93%	
Dentaduras Parciales Removibles	5203	3886	2790	72%	
Dentaduras Totales	5303	3390	2821	83%	
Salud Colectiva III	6403	3078	2839	92%	
Clínica de Atención Integral Adultos I	8203	4778	2771	58%	
Total de inscritos y aprobados			31470	25334	81%

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Tabla N° 52: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. 4to año.

ASIGNATURAS Teóricas, Teórico-Práctica y Clínicas	Período 1995-2007			
	4to. Año	CÓDIGO	Inscritos	Aprobados
Psicología Aplicada a la Odontología	1044	2816	2780	99%
Seminario de Prótesis	5204	2854	2790	98%
Odontología Legal y Forense	6104	3232	2775	86%
Historia Social	6204	2931	2788	95%
Odontología Pediátrica	6504	3487	2656	76%
Medicina Interna y Semiología	3504	3332	2747	82%
Cirugía II	3404	3124	2713	87%
Ortodoncia	6604	3016	2764	92%
Clínica Estomatológica II	3124	3020	2774	92%
Salud Colectiva IV	6404	2933	2782	95%
Clínica de Atención Integral Adultos II	8204	5319	2598	49%
Total de inscritos y aprobados		36064	30167	84%

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Tabla N° 53: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. 5to año.

ASIGNATURAS Teóricas, Teórico-Práctica y Clínicas	Período 1995-2007			
	5to. Año	CÓDIGO	Inscritos	Aprobados
Seminario Extensión	6665	2975	2311	78%
Clínica de Atención Integral Adultos III	8205	4149	2031	49%
Clínica de Odontopediatría	6545	1649	1609	98%
Total de inscritos y aprobados		8773	5951	64%

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Tabla N° 54 Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas.

N° Alumnos inscritos en todas las asignaturas	Número de alumnos aprobados en todas las asignaturas	%
145.771	11.6635	80%

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Indicador:

2.2.1 % de estudiantes aprobados por asignaturas teóricas.

Las asignaturas teóricas se analizaron desde el primero hasta el cuarto año, se hizo énfasis en aquellas asignaturas que tienen el mayor y menor porcentaje de aprobación.

La asignatura Bioquímica, entre el grupo de materias teóricas, es la que obtuvo menor porcentaje de aprobados. Es importante recordar que esta misma materia era una de las que presentaba un promedio bajo de calificaciones, aspecto estudiado en la dimensión anterior. Endodoncia también presentó un porcentaje de aprobados relativamente bajo en relación al resto de las asignaturas.

En cuanto a las asignaturas con mayor número de aprobados, la lista la encabeza la asignatura Psicología Aplicada a la Odontología, que tuvo la totalidad de los estudiantes aprobados, seguida del Seminario de Prótesis con 98% de aprobados. En términos generales las asignaturas teóricas presentan altos porcentajes de aprobación.

Se observa una situación similar a la ocurrida en los promedios de calificaciones, donde aquellos aumentaban a medida que el estudiante avanzaba en el plan de estudios; en los porcentajes de aprobación de las asignaturas teóricas sucede algo similar. A nivel global de las asignaturas, el primer año es el que tiene el menor porcentaje de aprobados. Se presentan a continuación las tablas N° 55 al N° 59, donde se muestran los resultados comentados.

Tabla N° 55: Variable: Eficacia. **Dimensión:** Rendimiento estudiantil por asignaturas. **Indicador:** 2.2.1 % de estudiantes aprobados por asignaturas teóricas. **1er año.**

ASIGNATURAS TEÓRICAS		Período 1995-2009		
1er. Año	CÓDIGO	Inscritos	Aprobados	%
Materiales Dentales	4201	4179	3617	87%
Bioquímica	2201	4951	3484	70%
Total de inscritos y aprobados		9130	7101	78%

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Tabla N° 56: Variable: Eficacia. **Dimensión:** Rendimiento estudiantil por asignaturas. **Indicador:** 2.2.1 % de estudiantes aprobados por asignaturas teóricas. **2do año.**

ASIGNATURAS TEÓRICAS	Período 1995-2008				
	2do. Año	CÓDIGO	Inscritos	Aprobados	%
Periodoncia I	3202	3621	3094	85%	
Cariología	3702	2095	1829	87%	
Total de inscritos y aprobados			5716	4923	86%

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Tabla N° 57: Variable: Eficacia. **Dimensión:** Rendimiento estudiantil por asignaturas. **Indicador:** 2.2.1 % de estudiantes aprobados por asignaturas teóricas. **3er año.**

ASIGNATURAS TEÓRICAS	Período 1995-2007				
	3er. Año	CÓDIGO	Inscritos	Aprobados	%
Endodoncia II	3333	2339	1786	76%	
Farmacología y Terapéutica	1033	3271	2814	86%	
Periodoncia II	3233	2091	1821	87%	
Total de inscritos y aprobados			7701	6421	83%

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Tabla N° 58: Variable: Eficacia. **Dimensión:** Rendimiento estudiantil por asignaturas. **Indicador:** 2.2.1 % de estudiantes aprobados por asignaturas teóricas. **4to año.**

ASIGNATURAS TEÓRICAS	Período 1995-2007				
	4to. Año	CÓDIGO	Inscritos	Aprobados	%
Psicología Aplicada a la Odontología	1044	2816	2780	99%	
Seminario de Prótesis	5204	2854	2790	98%	
Odontología Legal y Forense	6104	3232	2775	86%	
Historia Social	6204	2931	2788	95%	
Total de inscritos y aprobados			11.833	11.133	94%

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

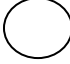
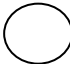
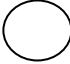
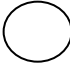

Tabla N° 59: Variable: Eficacia. **Dimensión:** Rendimiento estudiantil por asignaturas. **Indicador:** 2.2.1 % de estudiantes aprobados por asignaturas teóricas.

% Total de aprobación 1995-2009	Asignaturas Teóricas 1ero- 4to año (1995-2009)		
	N° Alumnos Inscritos	N° Alumnos Aprobados	%
	34380	29578	86%

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

A objeto de precisar el análisis de la variable se hizo la comparación del valor obtenida por ésta a nivel de la realidad concreta con lo pautado en el referente evaluativo, y se concluye que el indicador se encuentra en un nivel 5, es decir, **Muy Alto**.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
La cantidad de estudiantes aprobados por asignaturas teóricas desde 1995 hasta 2009 fue de 49% o menos.	La cantidad de estudiantes aprobados por asignaturas teóricas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 50 y 59%.	La cantidad de estudiantes aprobados por asignaturas teóricas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 60 y 70%.	La cantidad de estudiantes aprobados por asignaturas teóricas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 71 y 80%.	La cantidad de estudiantes aprobados por asignaturas teóricas desde 1995 hasta 2009 alcanzó más del 81%.
				

Indicador:

2.2.2 % de estudiantes aprobados por asignaturas teórico-prácticas.

Las asignaturas teórico-prácticas con menor porcentaje de aprobación son: Microbiología, Fisiología Humana, Dentaduras Parciales Removibles y Odontología Pediátrica, ubicadas en el primero, segundo, tercero y cuarto año respectivamente. A nivel de quinto año, se observó el Seminario de Extensión con un porcentaje de aprobación del 78%. A nivel de las asignaturas teórico-prácticas se evidenció que el menor porcentaje de aprobación, se ubicó a nivel de primer año; esto es similar a lo ocurrido en las asignaturas teóricas, tal y como se mencionó en el indicador anterior.

El caso de Seminario de Extensión merece una especial atención, pues su porcentaje de aprobación debe guardar relación con el tiempo que el estudiante permanece en el sistema, una vez que culminan sus pasantías extramurales. Los porcentajes de aprobación a nivel de asignaturas teórico-prácticas son altos con una cifra que supera el 80%.

Se presentan de inmediato las tablas N° 60 al N° 65 con los porcentajes de aprobados en las asignaturas teórico-prácticas, desde primero a quinto año, así como las cifras globales.

Tabla N° 60: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. Indicador: 2.2.2 % de estudiantes aprobados por asignaturas teórico-prácticas. 1er año.

ASIGNATURAS TEÓRICO-PRÁCTICAS	Período 1995-2009			
	1er. Año	CÓDIGO	Inscritos	Aprobados
Anatomía Dentaria	4101	4683	3379	72%
Anatomía Humana	2601	4599	3493	76%
Microbiología	2801	2838	1890	67%
Histología y Embriología	2701	4994	3455	69%
Iniciación de la Odontología	6201	4064	3634	89%
Salud Colectiva I	6401	4908	3501	71%
Total de inscritos y aprobados		26086	19352	74%

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Tabla N° 61: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. Indicador: 2.2.2 % de estudiantes aprobados por asignaturas teórico-prácticas. 2do año.

ASIGNATURAS TEÓRICO-PRÁCTICAS	Período 1995-2008			
	2do. Año	CÓDIGO	Inscritos	Aprobados
Introducción a la Clínica	6302	3579	3122	87%
Operatoria	4302	3794	3085	81%
Endodoncia I	3302	3525	3110	88%
Radiología	3602	3601	3107	86%
Fisiología Humana	1152	4351	3036	70%
Anatomía Patológica	1022	3266	2583	79%
Psicología de la salud y R.O.P.	1042	2981	2629	88%
Salud Colectiva II	6402	3435	3135	91%
Total de inscritos y aprobados		28532	23807	83%

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Tabla Nº 62: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. Indicador: 2.2.2 % de estudiantes aprobados por asignaturas teórico-prácticas. 3er año.

ASIGNATURAS TEÓRICO-PRÁCTICAS	Período 1995-2007			
	3er. Año	CÓDIGO	Inscritos	Aprobados
Coronas y Puentes	5403	2514	2031	81%
Cirugía I	3403	3070	2822	92%
Clínica Estomatológica I	3103	3053	2839	93%
Dentaduras Parciales Removibles	5203	3886	2790	72%
Dentaduras Totales	5303	3390	2821	83%
Salud Colectiva III	6403	3078	2839	92%
Total de inscritos y aprobados		18991	16142	85%

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Tabla Nº 63: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. Indicador: 2.2.2 % de estudiantes aprobados por asignaturas teórico-prácticas. 4to año.

ASIGNATURAS TEÓRICO-PRÁCTICAS	Período 1995-2006			
	4to. Año	CÓDIGO	Inscritos	Aprobados
Odontología Pediátrica	6504	3487	2656	76%
Medicina Interna y Semiología	3504	3332	2747	82%
Cirugía II	3404	3124	2713	87%
Ortodoncia	6604	3016	2764	92%
Clínica Estomatológica II	3124	3020	2774	92%
Salud Colectiva IV	6404	2933	2782	95%
Total de inscritos y aprobados		18912	16436	87%

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Tabla Nº 64: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. Indicador: 2.2.2 % de estudiantes aprobados por asignaturas teórico-prácticas. 5to año.

ASIGNATURA TEÓRICO-PRÁCTICA	Período 1995-2005			
	5to. Año	CÓDIGO	Inscritos	Aprobados
Seminario Extensión	6665	2975	2311	78%
Total de inscritos y aprobados		2975	2311	78%

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

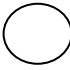
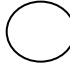

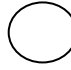

Tabla Nº 65: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. Indicador: 2.2.2 % de estudiantes aprobados por asignaturas teórico-prácticas.

% Total de aprobación 1995-2009	Asignaturas Teórico- Prácticas 1ero- 5to año (1995-2009)		
	Nº Alumnos Inscritos	Nº Alumnos Aprobados	%
	95496	78048	82%

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Con las cifras absolutas y relativas obtenidas en este indicador, el porcentaje de alumnos aprobados en las asignaturas Teórico- Prácticas y lo pautado en la escala descriptiva del estándar, se concluye que el indicador se ubica en el nivel **Muy Alto (5)**.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
La cantidad de estudiantes aprobados por asignaturas teórico-prácticas desde 1995 hasta 2009 fue de 49% o menos.	La cantidad de estudiantes aprobados por asignaturas teórico-prácticas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 50 y 59%.	La cantidad de estudiantes aprobados por asignaturas teórico-prácticas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 60 y 70%.	La cantidad de estudiantes aprobados por asignaturas teórico-prácticas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 71 y 80%.	La cantidad de estudiantes aprobados por asignaturas teórico-prácticas desde 1995 hasta 2009 alcanzó más del 81%.
				

Indicador:

2.2.3 % de estudiantes aprobados por asignaturas clínicas.

Los resultados a nivel de las asignaturas clínicas, ubicadas en tercer, cuarto y quinto año de la carrera, revelan un bajo porcentaje de aprobación, específicamente en lo que se refiere a las Clínica Integral de Adultos I, II, y III, allí en la Clínica Integral de Adultos I el número de aprobados apenas supera la mitad de los estudiantes cursantes para un porcentaje de aprobación de 58 %. Los porcentajes de aprobación en las Clínica Integral de Adultos II y III son menores que en la Clínica Integral de Adultos I, con 49% de aprobación en ambas. Por el contrario, en la

Clínica de Odontopediatría, el porcentaje de aprobación es muy alto, alcanzó un 98%.

En el quinto año, donde participan las asignaturas Clínica Integral de Adultos III y Clínica de Odontopediatría, el porcentaje de aprobación global es de 63%, pero esto se debe a los altos valores obtenidos a partir del porcentaje de estudiantes aprobados en la Clínica de Odontología Pediátrica.

Se insertan a continuación las tablas resumen y general (Nº 66 y Nº 67) que expresan los porcentajes de aprobación en las asignaturas clínicas.

Tabla Nº 66: Variable: Eficacia. **Dimensión:** Rendimiento estudiantil por asignaturas. **Indicador:** 2.2.3 % de estudiantes aprobados por asignaturas clínicas. **3er, 4to y 5to año.**

ASIGNATURAS CLÍNICAS		Período 1995-2007		
3er. Año	CÓDIGO	Inscritos	Aprobados	%
Clínica de Atención Integral Adultos I	8203	4778	2771	58%
Total de inscritos y aprobados		4778	2771	58%
ASIGNATURAS CLÍNICAS		Período 1995-2007		
4to. Año	CÓDIGO	Inscritos	Aprobados	%
Clínica de Atención Integral Adultos II	8204	5319	2598	49%
Total de inscritos y aprobados		5319	2598	49%
ASIGNATURAS CLÍNICAS		Período 1995-2007		
5to. Año	CÓDIGO	Inscritos	Aprobados	%
Clínica de Atención Integral Adultos III	8205	4149	2033	49%
Clínica de Odontopediatría	6545	1649	1610	98%
Total de inscritos y aprobados		5798	3643	63%

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

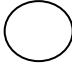

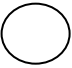
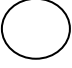
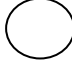
Tabla Nº 67: Variable: Eficacia. **Dimensión:** Rendimiento estudiantil por asignaturas. **Indicador:** 2.2.3 % de estudiantes aprobados por asignaturas clínicas.

% Total de aprobación 1995-2009	Asignaturas Clínicas 3ero- 5to año (1995-2009)		
	Nº Alumnos Inscritos	Nº Alumnos Aprobados	%
	15.895	9.012	57%

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Lo observado a nivel de porcentajes de estudiantes aprobados en la clínica guarda relación con los hallazgos encontrados a nivel de los promedios de calificaciones en esas asignaturas, las Clínicas de Adultos en determinados períodos evidenciaron promedios de notas de la asignatura inferiores a 10 puntos. Al aplicar el estándar para valorar y enjuiciar lo observado en este indicador, se constató que los valores exhibidos por el indicador y lo establecido por el estándar, la ubicaron en el nivel **Bajo** (2) de la escala descriptiva; esto es, se aleja de lo deseable.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
La cantidad de estudiantes aprobados por asignaturas clínicas desde 1995 hasta 2009 fue de 49% o menos.	La cantidad de estudiantes aprobados por asignaturas clínicas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 50 y 59%.	La cantidad de estudiantes aprobados por asignaturas clínicas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 60 y 70%.	La cantidad de estudiantes aprobados por asignaturas clínicas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 71 y 80%.	La cantidad de estudiantes aprobados por asignaturas clínicas desde 1995 hasta 2009 alcanzó más del 81%.
				

Indicador:

2.2.4 % de estudiantes reprobados por asignaturas teóricas

Las cifras de estudiantes reprobados en asignaturas teóricas, ubicadas desde el primero hasta el cuarto año, revelan en términos generales un bajo número de estudiantes reprobados (10%), donde la asignatura con mayor porcentaje de reprobación de todas es Bioquímica (27%). A nivel de segundo año, las cifras de reprobados exponen una baja sustancial con respecto al primer año, se incrementan ligeramente en el tercer año y de nuevo tienen un drástico descenso a nivel del cuarto año, allí las asignaturas Psicología Aplicada a La Odontología, Historia Social de la Odontología y Seminario de Prótesis tienen una aprobación casi completa de los alumnos cursantes.

En este indicador, se observa una situación similar a la detectada en otros indicadores precedentes, ya que el primer año de la carrera es el que ostenta el

mayor porcentaje de reprobados. Las tablas N° 68 y N° 69 demuestran lo antes expuesto y además, presentan las cifras que permiten luego hacer la valoración del indicador.

Tabla N° 68 Variable: Eficacia. **Dimensión:** Rendimiento estudiantil por asignaturas. **Indicador:** 2.2.4 % de estudiantes reprobados por asignaturas teóricas. **1er, 2do y 3er año.**

ASIGNATURAS TEÓRICAS		Período 1995-2009		
1er. Año	CÓDIGO	Inscritos	Reprobados	%
Materiales Dentales	4201	4179	417	10%
Bioquímica	2201	4951	1317	27%
Total de inscritos y reprobados		9130	1734	19%
ASIGNATURAS TEÓRICAS		Período 1995-2008		
2do. Año	CÓDIGO	Inscritos	Reprobados	%
Periodoncia I	3202	3621	307	8%
Cariología	3702	2095	137	7%
Total de inscritos y reprobados		5716	444	8%
ASIGNATURAS TEÓRICAS		Período 1995-2007		
3er. Año	CÓDIGO	Inscritos	Reprobados	%
Endodoncia II	3333	2339	422	18%
Farmacología y Terapéutica	1033	3271	346	11%
Periodoncia II	3233	2091	190	9%
Total de inscritos y reprobados		7701	958	12%
ASIGNATURAS TEÓRICAS		Período 1995-2006		
4to. Año	CÓDIGO	Inscritos	Reprobados	%
Psicología Aplicada a la Odontología	1044	2816	23	1%
Seminario de Prótesis	5204	2854	46	2%
Odontología Legal y Forense	6104	3232	315	10%
Historia Social	6204	2931	44	2%
Total de inscritos y reprobados		11833	428	4%

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.






Tabla N° 69: Variable: Eficacia. **Dimensión:** Rendimiento estudiantil por asignaturas. **Indicador:** 2.2.4 % de estudiantes reprobados por asignaturas teóricas.

% Total de Reprobación 1995-2009	Asignaturas Teóricas 1ero- 4to año (1995-2009)		
	N° Alumnos Inscritos	N° Alumnos Reprobados	%
	34380	3564	10%

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

El % porcentaje de estudiantes reprobados en las asignaturas teóricas en el período en estudio es de 10%, por lo tanto al aplicar el estándar, el indicador se encuentra ubicado en un nivel **Muy Alto** (5) en la escala descriptiva.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
La cantidad de estudiantes reprobados por asignaturas teóricas desde 1995 hasta 2009 fue mayor al 36%. 	La cantidad de estudiantes reprobados por asignaturas teóricas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 26 y 35%. 	La cantidad de estudiantes reprobados por asignaturas teóricas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 16 y 25%. 	La cantidad de estudiantes reprobados por asignaturas teóricas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 11 y 15%. 	La cantidad de estudiantes reprobados por asignaturas teóricas desde 1995 hasta 2009 alcanzó menos del 10%. 

Indicador:

2.2.5 % de estudiantes reprobados por asignaturas teórico-prácticas.

Las asignaturas teórico-prácticas, ubicadas desde el primero hasta el quinto año de la carrera, se analizaron de manera detallada en cada uno de los años mencionados.

En el primer año las asignaturas con mayor número de estudiantes reprobados son Microbiología (28%), Histología y Embriología (25%) y Salud Colectiva I (24%). Mientras que en el segundo año, destaca la asignatura Fisiología Humana con un 25% de estudiantes reprobados y Anatomía Patológica y Odontología Operatoria con un 15% y 14% respectivamente.

A nivel del tercer año destaca por encima de todo el grupo de materias, la asignatura Dentaduras Parciales Removibles con un 25% de reprobados. Le siguen en magnitud de estudiantes reprobados las asignaturas Coronas y Puentes y Dentaduras Totales.

En el cuarto año, destaca la asignatura Odontología Pediátrica con 22%, la cual muestra una diferencia importante con respecto al resto de las asignaturas ubicadas en el mismo año. Se ubica en segundo lugar, la asignatura Medicina Interna con un 13% de reprobados.

Las tablas (Nº 70 al Nº 72) general y resumen se muestran a continuación con la información detallada de cada una de las asignaturas y de los años cursados.

Tabla Nº 70: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. Indicador: 2.2.5 % de estudiantes reprobados por asignaturas teórico-prácticas.

ASIGNATURAS TEÓRICO-PRÁCTICAS	Período 1995-2009			
1er. Año	CÓDIGO	Inscritos	Reprobados	%
Anatomía Dentaria	4101	4683	890	19%
Anatomía Humana	2601	4599	892	19%
Microbiología	2801	2838	799	28%
Histología y Embriología	2701	4994	1242	25%
Iniciación de la Odontología	6201	4064	338	8%
Salud Colectiva I	6401	4908	1197	24%
Total de inscritos y Reprobados		26086	5358	21%
ASIGNATURAS TEÓRICO-PRÁCTICAS	Período 1995-2008			
2do. Año	CÓDIGO	Inscritos	Reprobados	%
Introducción a la Clínica	6302	3579	296	8%
Operatoria	4302	3794	521	14%
Endodoncia I	3302	3525	273	8%
Radiología	3602	3601	342	9%
Fisiología Humana	1152	4351	1090	25%
Anatomía Patológica	1022	3266	490	15%
Psicología de la salud y R.O.P.	1042	2981	208	7%
Salud Colectiva II	6402	3435	150	4%
Total de inscritos y Reprobados		28532	3370	12%
ASIGNATURAS TEÓRICO-PRÁCTICAS	Período 1995-2007			
3er. Año	CÓDIGO	Inscritos	Reprobados	%
Coronas y Puentes	5403	2514	390	16%
Cirugía I	3403	3070	154	5%
Clínica Estomatológica I	3103	3053	141	5%
Dentaduras Parciales Removibles	5203	3886	960	25%
Dentaduras Totales	5303	3390	474	14%
Salud Colectiva III	6403	3078	155	5%
Total de inscritos y Reprobados		18991	2274	12%

Tabla Nº 71: Variable: Eficacia. **Dimensión:** Rendimiento estudiantil por asignaturas. **Indicador:** 2.2.5 % de estudiantes reprobados por asignaturas teórico-prácticas. (Continuación)

ASIGNATURAS TEÓRICO-PRÁCTICAS		Período 1995-2006		
4to. Año	CÓDIGO	Inscritos	Reprobados	%
Odontología Pediátrica	6504	3487	771	22%
Medicina Interna y Semiología	3504	3332	424	13%
Cirugía II	3404	3124	209	7%
Ortodoncia	6604	3016	108	4%
Clínica Estomatológica II	3124	3020	111	4%
Salud Colectiva IV	6404	2933	25	1%
Total de inscritos y Reprobados		18912	1648	9%
ASIGNATURAS TEÓRICO-PRÁCTICAS		Período 1995-2005		
5to. Año	CÓDIGO	Inscritos	Reprobados	%
Seminario Extensión	6665	2975	337	11%
Total de inscritos y Reprobados		2975	337	11%

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

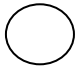
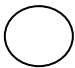
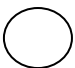

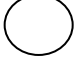
Tabla Nº 72: Variable: Eficacia. **Dimensión:** Rendimiento estudiantil por asignaturas. **Indicador:** 2.2.5 % de estudiantes reprobados por asignaturas teórico-prácticas

% Total de Reprobación 1995-2009	Asignaturas Teórico-Prácticas 1ero- 5to año (1995-2009)		
	Nº Alumnos Inscritos	Nº Alumnos Reprobados	%
	95496	12987	14%

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Al aplicar el estándar, se concluye que en virtud de los valores absolutos y relativos obtenidos en relación a la cantidad de estudiantes reprobados en las asignaturas teórico-prácticas se concluye que el indicador ostenta un nivel alto (4).

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
La cantidad de estudiantes reprobados por asignaturas teórico-prácticas desde 1995 hasta 2009 fue mayor al 36 %.	La cantidad de estudiantes reprobados por asignaturas teórico-prácticas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 26 y 35%.	La cantidad de estudiantes reprobados por asignaturas teórico-prácticas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 16 y 25%.	La cantidad de estudiantes reprobados por asignaturas teórico-prácticas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 11 y 15%.	La cantidad de estudiantes reprobados por asignaturas teórico-prácticas desde 1995 hasta 2009 alcanzó menos del 10%.
				

Indicador:

2.2.6 % de estudiantes reprobados por asignaturas clínicas.

La información que se presenta de inmediato complementará la información presentada en el porcentaje de estudiantes aprobados por asignaturas clínicas. Destaca en primer lugar el alto porcentaje de reprobación en las Clínica Integral del Adultos I, II y III, allí los valores están cercanos y en algunos casos superiores al 50%. Sin embargo, es una excepción la Clínica de Odontopediatría, ubicada en el quinto año, porque presenta un mínimo porcentaje de estudiantes reprobados.

Se presentan, de inmediato, las tablas N° 73 y N° 74, que contienen la información precisa para sustentar lo expresado anteriormente.

Tabla N° 73: Variable: Eficacia. **Dimensión:** Rendimiento estudiantil por asignaturas. **Indicador:** 2.2.6 % de estudiantes reprobados por asignaturas clínicas. **3er año, 4to año y 5to año.**

ASIGNATURA CLÍNICAS		Período 1995-2009		
3er. Año	CÓDIGO	Inscritos	Reprobados	%
Clínica de Atención Integral Adultos I	8203	4778	1899	42%
Total de inscritos y Reprobados		4778	1899	42%
ASIGNATURAS CLÍNICAS		Período 1995-2006		
4to. Año	CÓDIGO	Inscritos	Reprobados	%
Clínica de Atención Integral Adultos II	8204	5319	2553	48%
Total de inscritos y Reprobados		5319	2553	48%
ASIGNATURAS CLÍNICAS		Período 1995-2005		
5to. Año	CÓDIGO	Inscritos	Reprobados	%
Clínica de Atención Integral Adultos III	8205	4149	1808	44%
Clínica de Odontopediatría	6545	1649	29	2 %
Total de inscritos y Reprobados		5798	1837	32%

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Tabla N° 74: Variable: Eficacia. **Dimensión:** Rendimiento estudiantil por asignaturas. **Indicador:** 2.2.6 % de estudiantes reprobados por asignaturas clínicas.


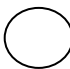
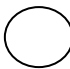
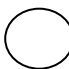
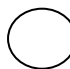
% Total de Reprobación 1995-2009	Asignaturas Clínicas 3ro- 5to año (1995-2009)		
	N° Alumnos Inscritos	N° Alumnos Reprobados	%
	15895	6289	40%

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

En el análisis de los datos presentados se observan pequeñas discrepancias entre los porcentajes de aprobados y reprobados, el primero de ellos corresponde a 55% que ya fue expuesto en el indicador N° 2.2.3. % de estudiantes aprobados por asignaturas clínicas. Con estricta exactitud, la sumatoria de ambos % aprobados y reprobados en materias clínicas debería ser o estar muy cercana a 100%, pero esto no es así, pues se alcanza el valor de 95%, también podría considerarse que esta diferencia de 5% estaría representado por los estudiantes retirados, pero cuando se abordó este indicador se notó que el porcentaje de retirados es ínfimo y tampoco llenó este pequeño vacío. Se procedió de nuevo a verificar la data y puede notarse que el número de inscritos coincide en los indicadores de % alumnos aprobados y % reprobados, y que además no había cálculos en los errores, por lo tanto esta pequeña discrepancia se debe a errores en la data.

Al contrastar el valor porcentual obtenido por este indicador, donde se evidencia el alto porcentaje de estudiantes aplazados, 40 % en las asignaturas clínicas, con lo propuesto por la escala descriptiva adoptada como estándar, se concluyó que el indicador se ubicó en un nivel **Muy Bajo** (1). Esto significa que está totalmente alejado de lo esperado como aceptable y más aún de lo deseable

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
La cantidad de estudiantes reprobados por asignaturas clínicas desde 1995 hasta 2009 fue mayor al 36%. 	La cantidad de estudiantes reprobados por asignaturas clínicas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 26 y 35%. 	La cantidad de estudiantes reprobados por asignaturas clínicas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 16 y 25%. 	La cantidad de estudiantes reprobados por asignaturas clínicas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 11 y 15%. 	La cantidad de estudiantes reprobados por asignaturas clínicas desde 1995 hasta 2009 alcanzó menos del 10%. 

Indicador:

2.2.7 Cantidad de estudiantes con retiro de asignatura (Teóricas, Teórico-Práctica y Clínicas)

El número de estudiantes con retiro de asignaturas, durante el período en estudio es mínimo y apenas alcanza el 1% del total de alumnos inscritos. Los resultados que se presentan están reflejados en las tablas N° 75 al N° 77, allí puede verse el número de estudiantes retirados en cada una de las asignaturas de la carrera, donde el valor porcentual alcanza, como ya se dijo apenas el 1%.

Tabla N° 75: Variable: Eficacia. Dimensión: Rendimiento estudiantil por asignaturas. Indicador: 2.2.7 Cantidad de estudiantes con retiro de asignatura (Teóricas, Teórico-Práctica y Clínicas).

ASIGNATURAS TEÓRICAS, TEÓRICO-PRÁCTICA Y CLÍNICAS	Período 1995-2004		
1er. Año	Inscritos	Retirados	%
Materiales Dentales	2847	19	1%
Bioquímica	2524	18	1%
Anatomía Dentaria	2963	21	1%
Anatomía Humana	2633	30	1%
Microbiología	2752	19	1%
Histología y Embriología	1159	4	0%
Iniciación de la Odontología	2789	25	1%
Salud Colectiva I	2465	11	0%
Total de inscritos y Retirados	17285	128	1%
ASIGNATURAS TEÓRICAS, TEÓRICO-PRÁCTICA Y CLÍNICAS	Período 1995-2004		
2do. Año	Inscritos	Retirados	%
Periodoncia I	2694	13	0%
Cariología	1216	5	0%
Introducción a la Clínica	2597	15	1%
Operatoria	2821	23	1%
Endodoncia I	2598	19	1%
Radiología	2709	16	0%
Fisiología Humana	3202	23	1%
Anatomía Patológica	2282	23	1%
Psicología de la salud y R.O.P.	2054	16	1%
Salud Colectiva II	2569	20	1%
Total de inscritos y Retirados	18235	140	1%
ASIGNATURAS TEÓRICAS, TEÓRICO-PRÁCTICA Y CLÍNICAS	Período 1995-2004		
3er. Año	Inscritos	Retirados	%
Endodoncia II	1579	20	1%
Farmacología y Terapéutica	2616	31	1%
Periodoncia II	1473	12	1%
Coronas y Puentes	1869	21	1%
Cirugía I	2474	17	1%
Clínica Estomatológica I	2473	22	1%
Dentaduras Parciales Removibles	3106	32	1%
Dentaduras Totales	2771	32	1%
Salud Colectiva III	2454	26	1%
Clínica de Atención Integral Adultos I	3668	45	1%
Total de inscritos y Retirados	24483	258	1%

Tabla N° 76: Variable: Eficacia. **Dimensión:** Rendimiento estudiantil por asignaturas. **Indicador:** 2.2.7 Cantidad de estudiantes con retiro de asignatura (Teóricas, Teórico-Práctica y Clínicas). (Continuación)

ASIGNATURAS TEÓRICAS, TEÓRICO-PRÁCTICA Y CLÍNICAS	Período 1995-2004		
	Inscritos	Retirados	%
4to. Año			
Psicología Aplicada a la Odontología	2276	7	0%
Seminario de Prótesis	2304	7	0%
Odontología Legal y Forense	2551	47	2%
Historia Social	2301	34	1%
Odontología Pediátrica	2856	9	0%
Medicina Interna y Semiología	2627	40	2%
Cirugía II	2432	23	1%
Ortodoncia	2379	16	1%
Clínica Estomatológica II	2385	21	1%
Salud Colectiva IV	2307	35	2%
Clínica de Atención Integral Adultos II	4140	41	1%
Total de inscritos y Retirados	28558	280	1%
ASIGNATURAS TEÓRICAS, TEÓRICO-PRÁCTICA Y CLÍNICAS	Período 1995-2003		
5to. Año			
Seminario Extensión	2436	27	1%
Clínica de Atención Integral Adultos III	3132	10	0%
Clínica de Odontopediatría	1143	8	1%
Total de inscritos y Retirados	6711	45	1%

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

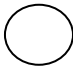
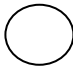
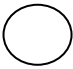
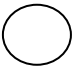

Tabla N° 77: Variable: Eficacia. **Dimensión:** Rendimiento estudiantil por asignaturas. **Indicador:** 2.2.7 Cantidad de estudiantes con retiro de asignatura (Teóricas, Teórico-Práctica y Clínicas).

% Total de Retiros 1995-2009	Asignaturas Teóricas, Teórico-Práctica y Clínicas (1995-2009)		
	N° Alumnos Inscritos	N° Alumnos Retirados	%
	95272	851	1%

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Es evidente que, las cifras de estudiantes con retiro de asignaturas son mínimas, sólo alcanzó el 1 % del total de inscritos, por lo tanto al aplicar el estándar se determinó que el indicador se encuentra en un nivel **Muy Alto** (5).

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
La cantidad de estudiantes con retiro de asignaturas desde 1995 hasta 2009 fue de 36% y más del total de inscritos.	La cantidad de estudiantes con retiro de asignaturas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 26 y 35% del total de inscritos.	La cantidad de estudiantes con retiro de asignaturas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 16 y 25% del total de inscritos.	La cantidad de estudiantes con retiro de asignaturas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 11 y 15% del total de inscritos.	La cantidad de estudiantes con retiro de asignaturas desde 1995 hasta 2009 alcanzó menos del 10% del total de inscritos.
				

Variable:

Eficacia en la Administración del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología UCV.

Dimensión:

2.3 Tasa de Graduación.

Indicadores:

2.3.1 Cantidad de alumnos inscritos por cohorte en los últimos 14 años

2.3.2 % de graduados por cohorte.

2.3.3 Promedio de años para graduarse.

2.3.4 Cantidad de graduados por cohorte con menciones honoríficas o premios de Facultad.

Indicadores:

2.3.1 Cantidad de alumnos inscritos por cohorte en los últimos 14 años y 2.3.2 % de graduados por cohorte.

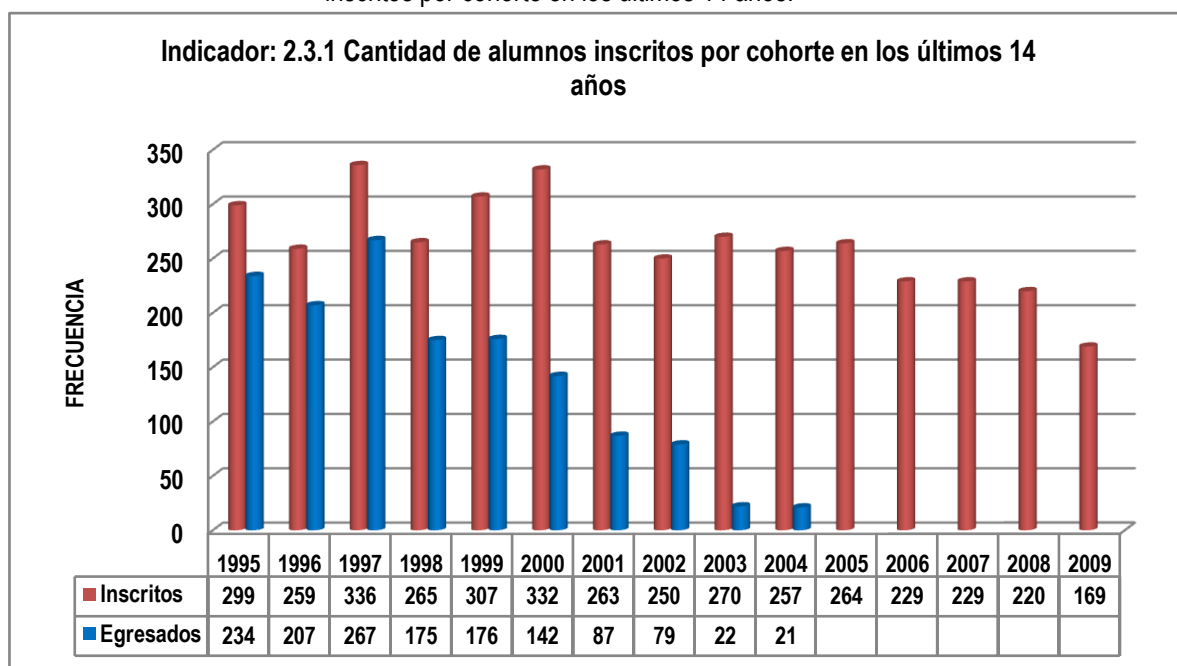
Los resultandos correspondientes a los indicadores 2.3.1 y 2.3.2 se analizaron de manera conjunta y los hallazgos se presentan en la tabla N° 78 y las figuras N° 31 y N° 32.

Tabla N° 78: Variable: Eficacia. Dimensión: Tasa de Graduación. Indicador: 2.3.1 Cantidad de alumnos inscritos por cohorte en los últimos 14 años.

Año ingreso	Inscritos	Egresados	% sobre total de egresados	% sobre inscritos en el año	% sobre total general de inscritos
1995	299	234	17%	78%	6%
1996	259	207	15%	80%	5%
1997	336	267	19%	79%	7%
1998	265	175	12%	66%	4%
1999	307	176	12%	57%	4%
2000	332	142	10%	43%	4%
2001	263	87	6%	33%	2%
2002	250	79	6%	32%	2%
2003	270	22	2%	8%	1%
2004	257	21	1%	8%	1%
2005	264				
2006	229				
2007	229				
2008	220				
2009	169				
Total general	3949	1410	100%		36%

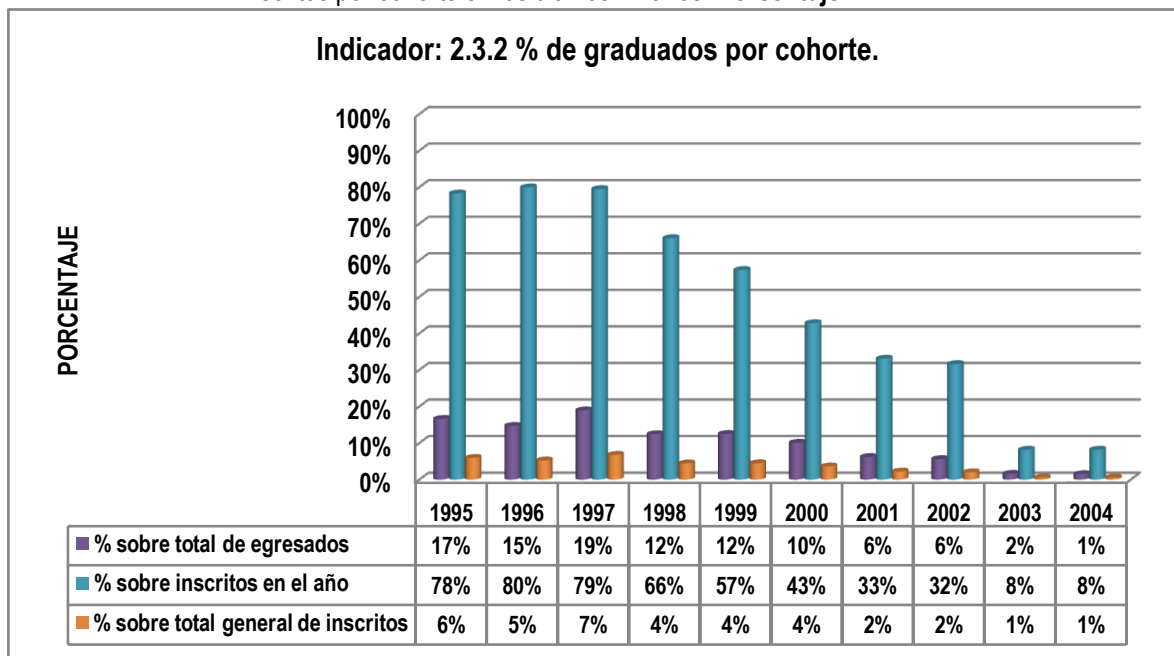
Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Figura N° 31: **Variable:** Eficacia: **Dimensión:** 2.3 Tasa de Graduación. **Indicador:** 2.3.1 Cantidad de alumnos inscritos por cohorte en los últimos 14 años.



Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Figura N° 32: **Variable:** Eficacia: **Dimensión:** 2.3 Tasa de Graduación. **Indicador:** 2.3.1 Cantidad de alumnos inscritos por cohorte en los últimos 14 años. **Porcentaje.**



Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Resulta apropiado establecer la relación entre año de ingreso y porcentaje de egresados. La cantidad de estudiantes que ingresó a la Facultad de Odontología es un total de 3.949 alumnos, de los cuales hasta el 2009 egresó un total de 1.410 estudiantes; esto equivale en cifras relativas al 35,71% que al redondear es 36%.

En la tabla se observa que no hay ningún egreso a partir del 2005 y esto se debe a que el régimen de administración curricular es anual a 5 años, por lo tanto, ningún estudiante ingresado a partir del 2005 o después de ese año estaba en condiciones legales de egresar en el año 2009. Por esta razón, se estableció la relación entre el total de estudiantes que ingresó y egresó desde 1995 hasta 2004, de manera de superar el inconveniente mencionado con anterioridad y además proceder de manera más apropiada con la situación que se desea evaluar.

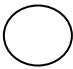
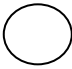

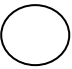
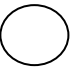
Es importante aclarar que, la sumatoria de estudiantes ingresados desde 1995 hasta 2004 es de 2.838 alumnos, que por el tiempo transcurrido debieron haber egresado en el año 2009, y de ellos sólo ha culminado sus estudios 1.410 estudiantes; por lo tanto, se detecta un 50% de estudiantes de esas cohortes que para el año 2009 permanecen todavía en el recinto de la Facultad de Odontología. En cifras absolutas esto implica 1428 estudiantes que permanecen en el recinto de la Facultad de Odontología, generando una situación nada apropiada, desde el punto de vista institucional y pedagógico.

Además, se presentan las cifras de inscritos y egresados por cada uno de los años y en algunos de ellos como por ejemplo el 2003, del porcentaje de inscritos sólo egresó el 8%, al igual que hay cohortes como la de 1995, 1996 y 1997 que ostentan los mayores valores de egresados; obviamente esto se relaciona con el tiempo transcurrido. En general se nota una tendencia a que disminuya el número de egresados a medida que los años de ingreso se acercan hacia el 2004. Esto otorga mas fuerza a la hipótesis y situación planteada en cuanto a que el estudiante permanece retenido dentro del recinto de la Facultad más tiempo que el establecido por el régimen de administración curricular.

Corresponde en este momento realizar la comparación entre la situación observada en la realidad y lo propuesto por el estándar en el referente o modelo, a fin de emitir el juicio en torno a este indicador.

De hecho, se evidenció que sólo se graduó el 50 % de estudiantes integrantes de las cohortes estudiadas, por lo tanto el indicador se ubicó en una categoría intermedia de la escala, que lo valora como un nivel **Moderado** o **Aceptable** (3).

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El porcentaje de graduados por cohorte fue 34% o menos del total de alumnos inscritos en los últimos 14 años.	El porcentaje de graduados por cohorte se ubicó entre 35 y 49% del total de alumnos inscritos en los últimos 14 años.	El porcentaje de graduados por cohorte se ubicó entre 50 y 64% del total de alumnos inscritos en los últimos 14 años.	El porcentaje de graduados por cohorte se ubicó entre 65 y 80% del total de alumnos inscritos en los últimos 14 años.	El porcentaje de graduados por cohorte se ubicó en 81% y más del total de alumnos inscritos en los últimos 14 años.
				

Indicador:

2.3.3 Promedio de años para graduarse.

Las cifras que demuestran el tiempo promedio de años para egresar de la Facultad de Odontología, se presentan en la tabla N° 79 y las figuras N° 33 y N° 34, evidénciese allí, que del total de 1.410 estudiantes egresados durante el período en estudio, sólo un poco mas de un tercio, lo realizó en 5 años (498 estudiantes); un poco menos de un tercio (32%, 446 estudiantes) egresó en 6 años y el resto de los egresados se reparte entre 7 y 13 años para graduarse.

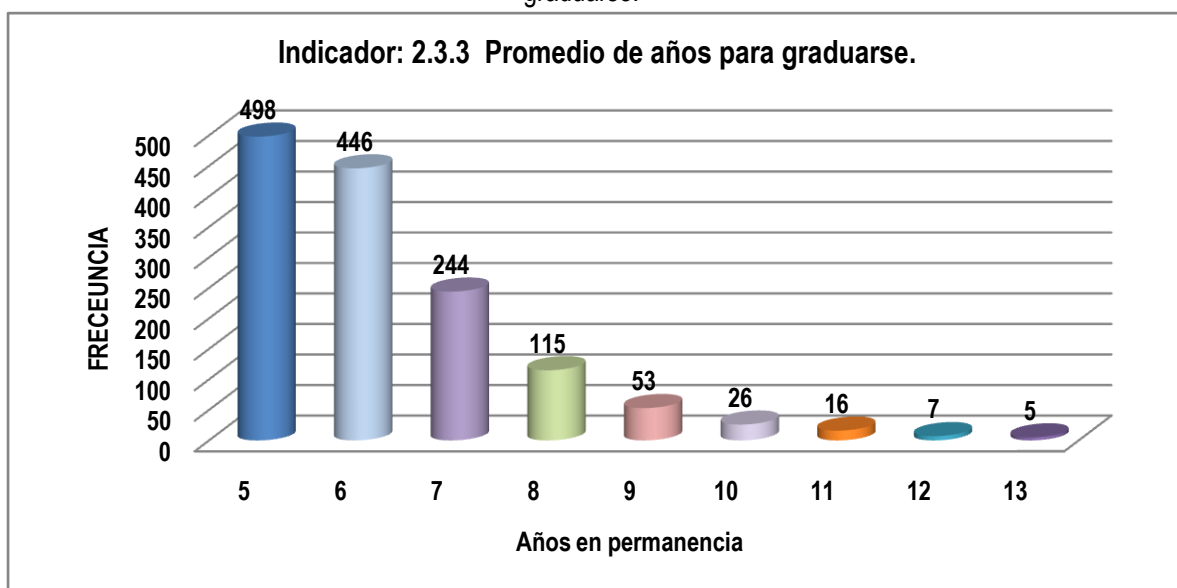
Llama la atención, el alto número de egresados con 5 años de permanencia que se observan en los años de ingreso 1995, 1996 y 1997, mientras que en el año 1998, se detectó sin egresados en 5 años, y en el resto de los años subsiguientes son muy pocos los estudiantes egresados en 5 años, como es lo previsto en el Plan de estudios.

Tabla N° 79: Variable: Eficacia. Dimensión: Tasa de Graduación. Indicador: 2.3.3 Promedio de años para graduarse.

Año Ingreso	Años de Permanencia										Total	%	MEDIA
	5	6	7	8	9	10	11	12	13				
1995	131	47	23	10	6	2	6	4	5	234	17%	6	
1996	138	20	13	9	11	10	3	3		207	15%	6	
1997	185	18	19	17	15	7	6			267	19%	6	
1998		95	45	21	8	5	1			175	12%	7	
1999	1	71	60	32	10	2				176	12%	7	
2000	3	57	57	22	3					142	10%	7	
2001	1	64	18	4						87	6%	6	
2002	18	52	9							79	6%	6	
2003		22								22	2%	6	
2004	21									21	1%	5	
2005										0	0%	0	
2006										0	0%	0	
2007										0	0%	0	
2008										0	0%	0	
2009										0	0%	0	
Total general	498	446	244	115	53	26	16	7	5	1410	100%	6	
%	35%	32%	17%	8%	4%	2%	1%	0%	0%	100%			

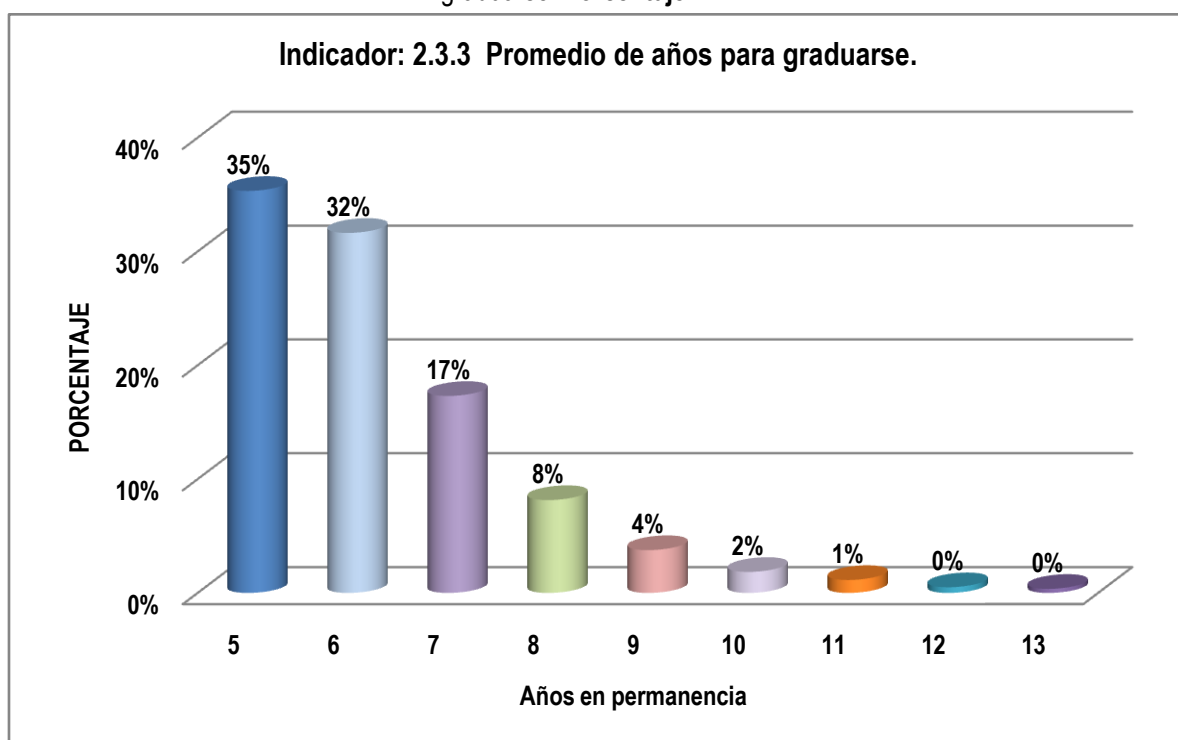
Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Figura N° 33: **Variable:** Eficacia: **Dimensión:** 2.3 Tasa de Graduación. **Indicador:** 2.3.3 Promedio de años para graduarse.



Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Figura N° 34: **Variable:** Eficacia: **Dimensión:** 2.3 Tasa de Graduación. **Indicador:** 2.3.3 Promedio de años para graduarse. **Porcentaje.**

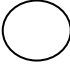
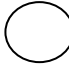
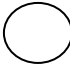

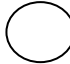


Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Después de examinar las cifras absolutas y relativas que evidencian la situación respecto a la cantidad de estudiantes que egresan de la facultad y el tiempo promedio que emplean para ello, se emitió el juicio respecto al indicador.

De acuerdo a la escala descriptiva el indicador se ubicó en un nivel **Alto** (4).

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El promedio de años para egresar fue de 9 años y más en las últimas 10 cohortes.	El promedio de años para egresar fue de 8 años en las últimas 10 cohortes.	El promedio de años para egresar fue de 7 años en las últimas 10 cohortes.	El promedio de años para egresar fue de 6 años en las últimas 10 cohortes.	El promedio de años para egresar fue de 5 años en las últimas 10 cohortes.
				

Indicador:

2.3.4 Cantidad de graduados por cohorte con menciones honoríficas o premios de Facultad.

En relación con la presente dimensión se tienen sólo datos parciales, ya que la base de datos proporcionados por la Secretaría de la Universidad Central de Venezuela no contaba con la información necesaria y requerida para valorar este indicador. Por lo tanto, la información parcial que se dispone fue obtenida, a partir de la revisión del “Aplicación del Sistema Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad en las Carreras Universitarias”. Fase Diagnóstico. Facultad de Odontología. Universidad Central de Venezuela (2009). A continuación se presentan los datos en la tabla N° 80.

Tabla N° 80: Variable: Eficacia. Dimensión: Tasa de Graduación. Indicador: 2.3.4 Cantidad de graduados por cohorte con menciones honoríficas o premios de Facultad.

Cohortes	Número de Estudiantes Graduados con Mención		
Fecha de grado	Premio de Facultad	Summa cum Laude	Magna cum Laude
01/08/2003	1	0	0
17/12/2003	1	0	1
03/08/2004	1	0	0
22/04/2005	1	0	0
29/07/2005	1	0	0
09/12/2005	1	0	2
21/04/2006	1	0	0
14/12/2006	1	0	0
27/07/2007	1	0	0
07/12/2007	1	0	0

Fuente: Aplicación del Sistema Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad en las Carreras Universitarias". Fase Diagnóstico. Facultad de Odontología. Universidad Central de Venezuela (2009)

El indicador cantidad de graduados por cohorte con menciones honoríficas o premios de Facultad, lamentablemente no pudo ser evaluado por carencia de información suficiente. Se presentó en la tabla anterior información parcial, que indica la frecuente presencia de estudiantes con Premio Especial de Facultad.

Variable:

Eficacia en la Administración del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología UCV.

Dimensión:

Tasa de Deserción.

Indicadores:

2.4.1 % de deserción por cohorte.

2.4.2 Cantidad de desertores en los dos primeros años de la carrera en los últimos 14 años.

Indicador:

2.4.1 % de deserción por cohorte.

Los datos relativos a la cantidad de desertores desde el año 1995 hasta el 2009 son sumamente reducidos y sólo se cuenta con cifras del año 1996 hasta el

año 2000. Por lo tanto, no se harán mayores comentarios y los resultados se presentan en la tabla N° 81.

Tabla N°81: Variable: Eficacia. Dimensión: Tasa de Deserción. Indicador: 2.4.1 % de deserción por cohorte.

Año ingreso	Inscritos	Desertores	% sobre total de desertores	% sobre inscritos en el año	% sobre total general de inscritos
1995	299				
1996	259	30	27%	12%	1%
1997	336	29	26%	9%	1%
1998	265	29	26%	11%	1%
1999	307	17	15%	6%	0%
2000	332	8	7%	2%	0%
2001	263				
2002	250				
2003	270				
2004	257				
2005	264				
2006	229				
2007	229				
2008	220				
2009	169				
Total general	3949	113	100%		3%

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Por la misma razón de lo reducido e incompleta de la data, no se emitirá juicio en torno al indicador estudiado.

Indicador:

2.4.2 Cantidad de desertores en los dos primeros años de la carrera en los últimos 14 años.

En la tabla N° 82, se presentan las cifras de desertores desde 1996 hasta el 2000, allí se evidenció que más del 90% de los desertores se ubicaron en el primer año de la carrera de Odontología.

A continuación se muestra la información relacionada con este indicador.

Tabla N° 82: Variable: Eficacia. Dimensión: Tasa de Deserción. Indicador: .4.2 Cantidad de desertores en los dos primeros años de la carrera en los últimos 14 años.

Año Ingreso	Años de la Carrera		Total	%
	1	2		
1996	29	1	30	27%
1997	22	7	29	26%
1998	28	1	29	26%
1999	17		17	15%
2000	8		8	7%
2001				
2002				
2003				
2004				
2005				
2006				
2007				
2008				
2009				
Total general	104	9	113	100%
%	92%	8%	100%	

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

En relación a este indicador, el cual guarda íntima relación con el anterior son válidas las mismas consideraciones respecto a lo limitada de la información que se posee, por lo que se decidió no valorarlo.

Variable:

Eficacia en la Administración del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología UCV.

Dimensión:

2.5 Tiempo efectivo de graduación.

Indicadores:

2.5.1 % de graduados en el tiempo previsto en el Plan de Estudios en la últimas diez cohortes de egresados.

2.5.2 % de alumnos de las últimas diez cohortes que están en régimen de permanencia.

Indicador:

2.5.1 % de graduados en el tiempo previsto en el Plan de Estudios en la últimas diez cohortes de egresados.

Este indicador guarda mucha relación con los indicadores 2.3.2, referido a porcentaje de graduados por cohorte y 2.3.3 promedio de años para graduarse, sólo que son manifestaciones distintas de una misma situación. Con los indicadores anteriores se aspiraba determinar el tiempo empleado para egresar y en este caso, se aspira establecer cuántos egresados se gradúan en el tiempo establecido por el régimen de estudios, es decir, los cinco años previstos en el Plan de Estudios.

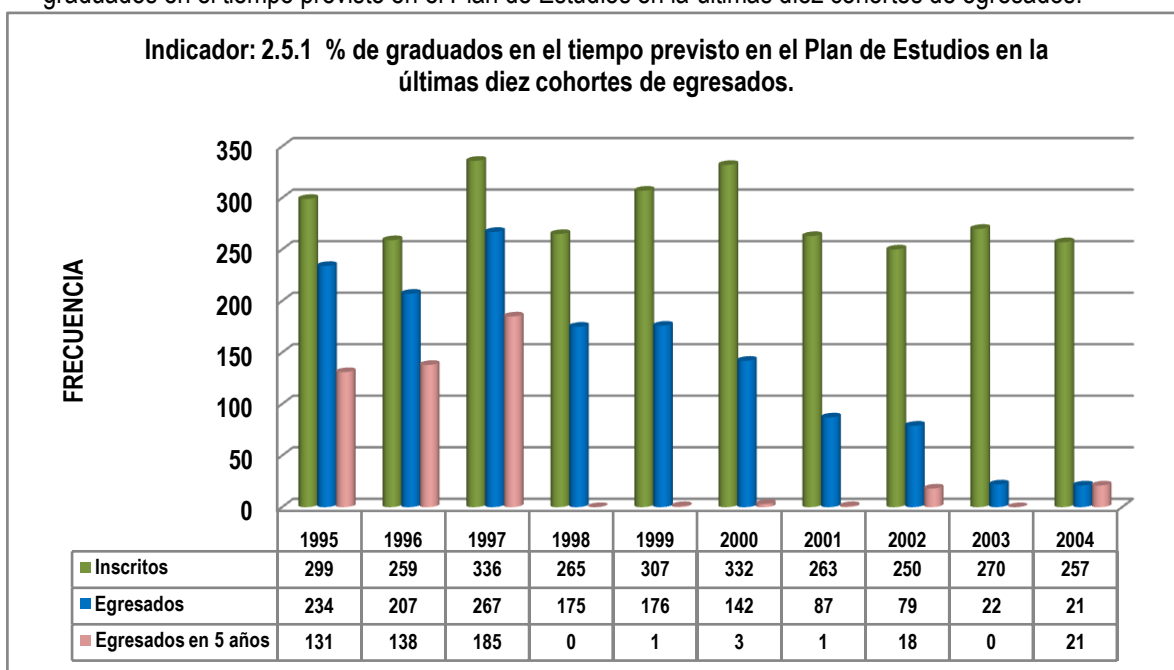
Se hizo énfasis en los aspectos más llamativos del período en estudio, pero de nuevo resalta la situación de las cohortes con ingreso en los años 1995, 1996 y 1997, donde un porcentaje considerable de los alumnos se graduó en 5 años; después de esos años, la situación es totalmente distinta, porque se observó que muy pocos o ningún egresado lo realizó en 5 años (1998-2003). Es importante destacar la presencia de 21 egresados con 5 años en el año 2004. Recuérdese que la fecha de cierre de la presente investigación evaluativa era el año 2009, por lo tanto, este es un grupo muy reducido de la cohorte con ingreso en el año 2004, que logró culminar su escolaridad en 5 años. Lo comentado se presenta en la tabla N° 83 y la figura N° 35.

Tabla N° 83: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.5 Tiempo efectivo de graduación. Indicador: 2.5.1 % de graduados en el tiempo previsto en el Plan de Estudios en la últimas diez cohortes de egresados.

Año ingreso	Inscritos	Egresados	Egresados en 5 años	% sobre inscritos por cohorte	% sobre egresado por cohorte
1995	299	234	131	44%	56%
1996	259	207	138	53%	67%
1997	336	267	185	55%	69%
1998	265	175	0	0%	0%
1999	307	176	1	0%	1%
2000	332	142	3	1%	2%
2001	263	87	1	0%	1%
2002	250	79	18	7%	23%
2003	270	22	0	0%	0%
2004	257	21	21	8%	10%
Total general	2838	1410	498	18%	35%

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Figura N° 35: **Variable:** Eficacia: **Dimensión:** 2.5 Tiempo efectivo de graduación. **Indicador:** 2.5.1 % de graduados en el tiempo previsto en el Plan de Estudios en la últimas diez cohortes de egresados.



Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Al realizar el proceso comparativo entre la situación real encontrada y el modelo establecido y validado, se concluyó que el indicador está ubicado en un nivel **Bajo** o **Deficiente** (2), pues sólo el 35 % de los estudiantes integrantes de las cohortes egresaron en el tiempo establecido, los cinco años previstos por la institución para tal fin.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de los alumnos egresan en el tiempo previsto por el Plan de Estudios.	Entre el 40 y el 54% de los alumnos egresan en el tiempo previsto por el Plan de Estudios.	Entre el 55 y 69% de los alumnos egresan en el tiempo previsto por el Plan de Estudios.	Entre el 70 y el 84% de los alumnos egresan en el tiempo previsto por el Plan de Estudios.	El 85% y más de los alumnos egresan en el tiempo previsto por el Plan de Estudios.
○	●	○	○	○

Indicador:

2.5.2 % de alumnos de las últimas diez cohortes que están en régimen de permanencia.

La información sobre los alumnos sometidos a normas de permanencia, se presentan a partir del año de ingreso 1996 hasta el año de ingreso 2004. En relación a esto destaca el año 2000, donde el número de alumnos incursos en normas alcanzó un 20% (68 alumnos) del total de inscritos por cohorte. En el resto de los años los valores oscilan entre un 10 y un 17%.

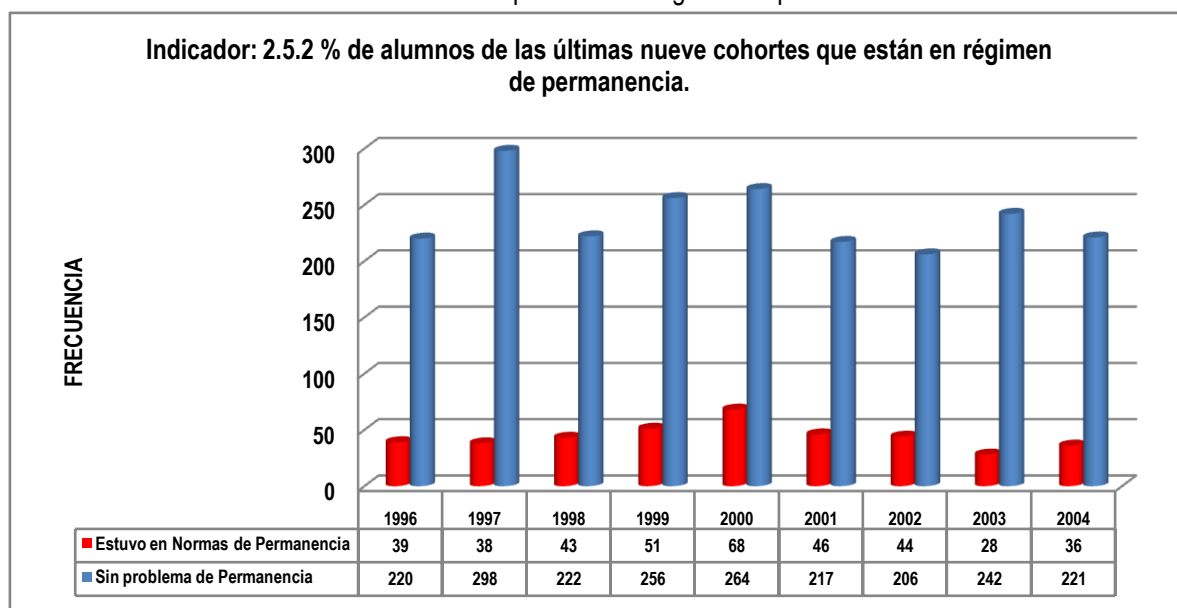
La data correspondiente al total de inscritos por cohorte, cantidad de estudiantes sin problemas académicos que ameritaran algún régimen especial y aquellos incursos en normas de permanencia, se presentan en la tabla N° 84 y la figura N° 36.

Tabla N° 84: Variable: Eficacia. Dimensión: 2.5 Tiempo efectivo de graduación. Indicador: 2.5.2 % de alumnos de las últimas diez cohortes que están en régimen de permanencia.

Año Ingreso	SITUACION ACADEMICA		Total Inscritos por cohorte	% sobre inscritos por cohorte
	Estuvo en Normas de Permanencia	Sin problema de Permanencia		
1996	39	220	259	15%
1997	38	298	336	11%
1998	43	222	265	16%
1999	51	256	307	17%
2000	68	264	332	20%
2001	46	217	263	17%
2002	44	206	250	18%
2003	28	242	270	10%
2004	36	221	257	14%
Total general	393	2146	2539	15%

Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Figura N° 36: **Variable:** Eficacia: **Dimensión:** 2.5 Tiempo efectivo de graduación. **Indicador:** 2.5.2 % de alumnos de las últimas diez cohortes que están en régimen de permanencia.



Fuente: Archivos de la Secretaría de la UCV, años 1995-2009.

Al efectuar el proceso de valoración de los indicadores que forman parte de variable eficacia, se hizo el proceso de comparación entre los valores que ostenta el indicador en la realidad con la situación ideal propuesta en el estándar. Con base en los resultados detectados, se observó que en todas las cohortes el porcentaje de estudiantes incursos en normas de permanencia supera el 10%, por ello se precisó que el indicador está ubicado en el nivel **Muy Bajo** (1) de la escala.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El porcentaje de alumnos en régimen de permanencia alcanzó un 21% y más de la cohorte.	El porcentaje de alumnos en régimen de permanencia se ubicó entre 16 y 20% de la cohorte.	El porcentaje de alumnos en régimen de permanencia se ubicó entre 10 y 15% de la cohorte.	El porcentaje de alumnos en régimen de permanencia se ubicó entre 5 y 9% de la cohorte.	El porcentaje de alumnos en régimen de permanencia se ubicó entre 1 y 4% de la cohorte.
●	○	○	○	○

La tabla N° 85, que se inserta de inmediato resume la valoración lograda por las distintas dimensiones e indicadores de a variable Eficacia.

Una vez concluida la evaluación de las variables eficiencia y eficacia, como consecuencia del abordaje de ellas a nivel de la realidad en la Facultad de Odontología de la Universidad Central de Venezuela, y del proceso comparativo de estas con el referente evaluativo, que representa el ideal de administración del Plan de estudios, de la misma institución en términos de su eficiencia y eficacia, se impone el juicio valorativo a fin de dar cumplimiento al objetivo específico N° 3 de la presente evaluación.

Tabla Nº 85: Registro de los valores obtenidos por las dimensiones, indicadores y sub-indicadores de la variable Eficacia en la Administración del Plan de Estudios de la F.O, UCV 1995-2009

DIMENSIONES	INDICADORES	Valoración de Dimensiones e Indicadores					
		1	2	3	4	5	Promedio
2.1 Promedio de Calificaciones	2.1.1 Promedio de calificaciones por cohorte.			X			2,57≈3
	2.1.2 Promedio de calificaciones discriminadas según año que cursan los estudiantes.			X			
	2.1.3 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teóricas.		X				
	2.1.4 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teórico-prácticas.			X			
	2.1.5 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas clínicas.		X				
	2.1.6 Promedio de calificaciones de los graduados en cada cohorte con 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años de duración en la carrera.		X				
	2.1.7 Cantidad de estudiantes con eficiencia 1 por cohorte.			X			
	Promedio de la Dimensión 2.1 Promedio de Calificaciones						
		1	2	3	4	5	Promedio
2.2 Rendimiento estudiantil por asignaturas	2.2.1 % de estudiantes aprobados por asignaturas teóricas.					X	3,85≈4
	2.2.2 % de estudiantes aprobados por asignaturas teórico-prácticas.					X	
	2.2.3 % de estudiantes aprobados por asignaturas clínicas.		X				
	2.2.4 % de estudiantes reprobados por asignaturas teóricas.					X	
	2.2.5 % de estudiantes reprobados por asignaturas teórico-prácticas.				X		
	2.2.6 % de estudiantes reprobados por asignaturas clínicas.	X					
	2.2.7 Cantidad de estudiantes con retiro de asignatura.					X	
	Promedio de la Dimensión 2.2 Rendimiento estudiantil por asignaturas						

Tabla N° 85: Registro de los valores obtenidos por las dimensiones, indicadores y sub-indicadores de la variable Eficacia en la Administración del Plan de Estudios de la F.O, UCV 1995-2009 (Continuación)

DIMENSIONES	INDICADORES	Valoración de Dimensiones e Indicadores					
		1	2	3	4	5	Promedio
2.3 Tasa de Graduación	2.3.1 Cantidad de alumnos inscritos por cohorte en los últimos 14 años.			X			
	2.3.2 % de graduados por cohorte.						
	2.3.3 Promedio de años para graduarse.				X		
	2.3.4 Cantidad de graduados por cohorte con menciones honoríficas o premios de Facultad.	Indicador no evaluado por falta de información					
	Promedio de la Dimensión 2.3 Tasa de Graduación						3, 5
		1	2	3	4	5	Promedio
2.4 Tasa de Deserción	2.4.1 % de deserción por cohorte.	Indicador no evaluado por falta de información					
	2.4.2 Cantidad de desertores en los dos primeros años de la carrera en los últimos 14 años.	Indicador no evaluado por falta de información					
	Promedio de la Dimensión 2.4 Tasa de Deserción						-----
		1	2	3	4	5	Promedio
2.5 Tiempo efectivo de graduación	2.5.1 % de graduados en el tiempo previsto en el Plan de Estudios en la últimas diez cohortes de egresados.		X				
	2.5.2 % de alumnos de las últimas diez cohortes que están en régimen de permanencia.	X					
	Promedio de la Dimensión 2.5 Tiempo efectivo de graduación						1,5≈ 2
Valoración Variable Eficacia en la Administración Plan de Estudios Facultad de Odontología UCV 1995-2009						2,85≈ 3	

Objetivo N° 3. Factores Explicativos.

El objetivo específico N° 3 que se canalizó en la presente evaluación buscó “Determinar los principales factores explicativos que influyen en el transitar estudiantil por el Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV”. Para lograrlo, se comenzó por revisar los problemas relevantes que afloraron en la presente evaluación.

Los grandes problemas derivados de la evaluación de la eficiencia y eficacia de la administración del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV en eficiencia se concentran en el desenvolvimiento de las Clínicas Integrales de Adultos. Esto se constata en las Tabla N° 23, allí en 15 de los indicadores que está referidos: 1.2.3 Suficiencia de docentes para las asignaturas clínicas, medicina bucal en las distintas asignaturas clínicas, 1.2.4 Suficiencia de docentes de todas las disciplinas vinculadas al área de medicina bucal en las distintas asignaturas clínicas. 1.2.5 Suficiencia de docentes de todas las disciplinas vinculadas al área de odontología restauradora en las asignaturas clínicas, 1.2.9 Proporción estudiante-profesor en las distintas asignaturas clínicas, 1.2.10 Cantidad y suficiencia de pacientes para el número de estudiantes según las actividades exigidas por las distintas cátedras, .2.11 Variedad de pacientes en relación a las exigencias de la clínica y de los estudiantes, 1.2.12 Disponibilidad por parte del paciente de los recursos para sufragar los costos de sus tratamientos. 1.2.13 Oportunidad en la entrega de los suministros (materiales e insumos), 1.2.14 Disponibilidad de las unidades, 1.2.15 Condiciones de las unidades. .2.16 Suficiencia de tiempo para ejecutar los tratamientos en los pacientes. 1.2.17 Frecuencia de Ingreso a la sala clínica. 1.2.18 Ejecución de las actividades pautadas en el turno clínico. 1.2.19 Disponibilidad de turnos clínicos necesarios para la ejecución de los tratamientos, e 1.3.3 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas clínicas con alto índice de reprobados., obtuvieron valores de uno (1) en la escala descriptiva, es decir están muy alejados de lo aceptable. Esto significa que en esas manifestaciones hay que ubicar los factores explicativos de los niveles de eficiencia obtenidos.

Por igual, en la eficacia se ubicaron 7 indicadores con valores de 1 y 2, esto es bajo y muy bajo, véase la tabla N° 85 que son los indicadores: 2.1.5 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas clínicas, 2.1.6 Promedio de calificaciones de los graduados en cada cohorte con 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años de duración en la carrera, 2.1.7 Cantidad de estudiantes con eficiencia 1 por cohorte, 2.2.3 % de estudiantes aprobados por asignaturas clínicas, 2.2.6 % de estudiantes reprobados por asignaturas clínicas, 2.5.1 % de graduados en el tiempo previsto en el Plan de Estudios en la últimas diez cohortes de egresados y 2.5.2 % de alumnos de las últimas diez cohortes que están en régimen de permanencia.

Como el tópico central aquí tratado son los factores explicativos, el examinar esos indicadores que enmarcan los problemas de la clínica, permite precisar que entre los factores causales y de hecho explicativos de los bajos niveles de eficiencia y eficacia son:

- Carencia de profesores para las asignaturas clínicas.
- Insuficiencia en número y variedad de pacientes requeridos para cubrir las exigencias de cada una de las áreas de la clínica.
- La poca disponibilidad de recursos económicos de los pacientes accesibles a los tratamientos odontológicos que necesitan realizar los estudiantes.
- El insuficiente número de unidades odontológicas para cubrir la demanda de los estudiantes así como las condiciones para su operatividad.
- Insuficiencia de tiempo asignado para cumplir los tratamientos clínicos a los pacientes por parte del estudiante.
- El alto número de reprobados a nivel de las clínicas de adultos.

La investigación evaluativa como lo es el presente estudio tiene como característica esencial servir a la toma de decisiones, frente a los problemas encontrados y factores explicativos que se han enunciado, la única opción para superar esa situación es que los involucrados en la Administración del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología asuman el compromiso de reorganizar las clínicas integrales de adultos, para lo cual deberían efectuar las siguientes acciones:

- Planificar y concretar el trabajo que deben cumplir profesores y estudiantes en las Clínicas Integrales de Adultos.
- Efectuar los trámites y convenios necesarios para incrementar la planta profesoral que debe ejercer funciones en la Clínicas Integrales de Adultos, en particular velar porque se establezca una óptima relación estudiante- profesor (8 a 10 estudiantes por profesor).
- Institucionalizar administrativamente la organización, distribución y asignación de los pacientes a los estudiantes y el control del financiamiento de los tratamientos, a fin de evitar que siga descansando sobre los alumnos el costo de los tratamientos.
- Cuidar la dotación y mantenimiento de las unidades odontológicas, a objeto de garantizar su funcionamiento y disponibilidad oportuna para el uso de los estudiantes. Esto supone, disponer del servicio de mantenimiento y reparación.
- Igualmente, es urgente revisar y reprogramar las horas efectivas que realmente requiere cada tratamiento odontológico que debe cumplir el estudiante en cada una de las asignaturas Clínicas de Adultos. Acción que debe realizarse en mutuo acuerdo con las Cátedras que están inmersas en la Clínica de Adultos.
- Igual importancia tiene el cuidar el oportuno suministro de materiales e insumos odontológicos para la ejecución de los tratamientos.
- Es indispensable que se organicen actividades de recuperación con docentes accesibles y comprometidos con los requerimientos clínicos de modo que asesoren y orienten a los alumnos en la recuperación de esas carencias y así evitar el alto número de reprobados, las bajas calificaciones y la repetición de cursos.

Otro de los problemas que se evidenció en la evaluación de la eficiencia fue la insuficiencia de docentes en las asignaturas teórico-prácticas, al igual que inadecuada relación estudiante-profesor; también se observó carencia de actividades de recuperación para los alumnos que confrontan deficiencias en esas asignaturas. Este problema no evidenció manifestaciones en la eficacia, de ahí que

resta señalar que el mismo sigue siendo un factor explicativo de lo encontrado en esta evaluación. Po consiguiente, si bien es cierto las limitaciones económicas que confrontan las universidades y la escaza reposición de cargos docentes, se hace indispensable insistir con las Autoridades de la Facultad y Universitarias sobre la urgencia de aumentar el número de profesores, porque las consecuencias de una inapropiada relación estudiante-profesor las sufre con mayor fuerza el alumno. Si no hay suficientes profesores tampoco se puede garantizar cursos de recuperación. En este caso es importante incrementar el número de preparadores para atenuar las necesidades de atención docente.

Un problema que resaltó evidente en la evaluación de la eficiencia fue el escaso número de egresados en el tiempo previsto, lo que arrastra consigo larga permanencia, bajas calificaciones y escaso número de alumnos con eficiencia 1, lamentablemente esta situación no pudo encontrarse vinculada directamente con un área o componente del Plan de Estudios, pero la experiencia y el conocimiento de la Facultad lleva a relacionarlo con el desenvolvimiento de la Clínica Integral de Adultos, porque allí en cada uno de los tres cursos se represan estudiantes por distintas causas, pero donde juegan papel importante los distintos factores que se enunciaron en el primer problema que en este punto se destacó. Las clínicas se convierten en el filtro de los alumnos, unas veces por falta de pacientes, otras por suministros, falta de guardias clínicas, tiempo suficiente para ejecutar los tratamientos, falta de luz y hasta de agua, inoperatividad de las unidades odontológicas, la inadecuada relación estudiante-profesor y porque no la ausencia de profesores en algunas oportunidades. Frente a este cúmulo de problemas y factores que perturban difícilmente el estudiante puede marchar con éxito año tras año.

¿Qué queda por decir?-volver a insistir y pedir a las autoridades de la UCV, de la Facultad y en particular a todos los académicos y personal que labora en la Facultad de Odontología de la UCV que asuman con compromiso la responsabilidad de atender los problemas y factores que afloraron en este estudio, y que se han resaltado en este último punto. Las acciones deben nacer del consenso de toda la

comunidad, aquí solo se ha hecho el esfuerzo para plantear y dejar explícitos los principales problemas en la eficiencia y eficacia, pero esos problemas no se resuelven solos, hace falta la voluntad política y académica para emprender acciones que ayuden a mejorar lo encontrado. El beneficio de cualquier acción que se emprenda es para los estudiantes en lo inmediato, pero en lo mediano para la Facultad, ya que su proyección la harán sus egresados.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las conclusiones y recomendaciones se presentarán de manera conjunta pues las últimas constituyen las propuestas para tratar de mejorar los niveles de eficiencia y eficacia en la Administración del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV. La realización de la presente evaluación permitió arribar a las siguientes conclusiones:

- Los bajos niveles de eficiencia que evidencia la Facultad de Odontología de la UCV en la Administración del Plan de Estudios y que se traducen en disminución de los niveles de eficacia tiene su origen en una inapropiada relación entre la oferta académica que proporciona la institución y los requerimientos estudiantiles. Esto se manifiesta en mayor magnitud en las asignaturas Clínicas Integrales del Adultos I, II y III.
- Las carencias en la administración del Plan se reflejaron por igual en las siguientes manifestaciones de la Clínica Integral de Adultos:
 - Insuficiente número de profesores para cubrir las demandas de los estudiantes.
 - Poco tiempo disponible para las guardias clínicas de los estudiantes que permita que cubran los tratamientos de sus pacientes.
 - Insuficiencia del tiempo disponible de los profesores para asesorar al estudiante.
 - La asignación del tiempo para cubrir las guardias clínicas ignora el tiempo realmente requerido para cubrir los tratamientos.
 - Carencia de recursos materiales y unidades clínicas que estén en óptimas condiciones.
 - Suministro inadecuado de materiales
 - Poca cantidad y variedad de pacientes
 - Poca disposición de algunos profesores asesorar y ayudar a los estudiantes en la planificación y ejecución de los tratamientos. Esto es un aspecto netamente pedagógico.
 - Por otra parte se evidenció también que hay desatención pedagógica en las asignaturas clínicas y teórico-prácticas, pues la Facultad no tiene un

seguimiento de las carencias de los estudiantes. Seguimiento significa ubicar las carencias y brindar el apoyo pedagógico hasta superarlo.

- Las calificaciones obtenidas por los estudiantes son más bajas en el primer año de la carrera en las asignaturas teóricas y teórico-prácticas. Esto apunta a que los estudiantes requieren una vez ingresados a la Facultad un tratamiento diferencial a objeto de disminuir las carencias de entrada en cuanto a formación que ellos pudieran tener. En la eficiencia no se conoce o no hay intención de saber donde están las fallas. Toda instancia educativa tiene la obligación de detectar a tiempo las debilidades de los estudiantes.
- A nivel de la eficacia se observa que el porcentaje de graduados en el tiempo previsto por el Plan es bajo, esto podría tener vinculación con los ínfimas cifras de aprobación evidenciadas en las asignaturas Clínicas Integral de Adultos I, II y III.
- Se detectó que un alto porcentaje de alumnos aprueba las asignaturas a excepción de las Clínicas de Adultos, pero aun cuando los estudiantes aprueban las asignaturas lo hacen con bajas calificaciones y esto no es lo deseable.

Se plantean las siguientes recomendaciones:

- Reestructurar el funcionamiento de las asignaturas Clínicas Integrales de Adultos I, II y III en términos de garantizar todos los recursos necesarios para lograr que el estudiante tenga las condiciones para cumplir con las actividades pautadas.
- Incrementar el número de docentes asignados en las materias Clínicas Integrales de Adultos, pero a Tiempo Completo o Dedicación Exclusiva; y con suficientes horas disponibles para cubrir las exigencias de la clínica y asesorar debidamente al estudiante.
- Sincerar el número de horas efectivas que requieren los estudiantes para culminar los requisitos clínicos exigidos.
- Implementar mecanismos de recuperación efectiva en todas las asignaturas (teóricas, teórico-prácticas y clínicas)
- Establecer horas de consulta para los estudiantes.
- Garantizar mecanismos institucionales que impidan que el estudiante sufrague los costos de los tratamientos requeridos por los pacientes. Este proceso debe ser administrado por la Facultad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilera, V. (2004). El Concepto de Calidad en la Educación Universitaria: Clave para el Logro de la Competitividad Institucional. *Revista Iberoamericana de Educación* N° 3.
- Aguerrondo, I. (1993). La Calidad de la Educación Ejes para su Definición y Evaluación. *Revista Interamericana de Desarrollo Educativo*. N° 116, III. OEA.
- Arias, F. (2006). El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica. Editorial Episteme. Venezuela Caracas.
- Barrientos, M. y otros. (2010). Validación de un Instrumento de Evaluación sobre el Plan de Estudios de la Carrera de Medicina. *Revista Medicina Salud y Sociedad*. Vol. 1 N° 1.
- Brito, F. (2003). Proyecto de Intervención para el Fortalecimiento de la Gestión de la Dirección de Extensión de la Facultad de Odontología de la UCV. Trabajo final Curso Medio Administración de Servicios Odontológicos. No publicado. Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Buendía, A. (2007). El Concepto de Calidad: Una Construcción en la Educación Superior. Universidad Autónoma de Xochimilco. *Revista Reencuentro*. N° 050.
- Bustelo, M. (1999). Diferencias entre evaluación e investigación: una distinción necesaria para la identidad de la evaluación de programas en *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*. n° 4 (primavera-verano 1999), pp. 9-29
- Cadenas, M. (1997). La Repitencia Estudiantil en la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela. Tesis de Maestría no publicada. Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Camperos, M (1999). El Transitar estudiantil por el Currículum y sus Implicaciones en la Eficiencia Interna de las Universidades. Trabajo de Ascenso. Universidad Central de Venezuela, Caracas.

- Camperos, M. (2002). El Transitar estudiantil por el Currículum y sus Implicaciones en la Eficiencia Interna de las Universidades (Síntesis del estudio) Informes de Investigación Educativa UNA. Dirección de Investigación, 18, 13-42.
- Camperos, M. (2005). Componentes Básicos de un Proyecto de Evaluación Mimeografiado.
- Camperos, M. (2007). Funciones Universitarias (mimeografiado).
- Camperos, M. (2010). El Proyecto de Evaluación e Investigación Evaluativa. Trabajo no Publicado.
- Cassarini, M. (1999). Teoría y Diseño Curricular. México. Ed. Trillas.
- Corujo, M., Oñate, N. y Barráez, C. (2005). Influencia del curso de Inducción en la Prosección y Deserción Estudiantil. Análisis de dos cohortes según la Participación en el curso y la Modalidad de Ingreso. Valencia Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad de Carabobo.
- Cuadernos de Educación. (1983). Criterios para el Análisis del Diseño Curricular. Publicaciones de Laboratorio Educativo, Caracas. Venezuela Nº 102.
- D Agosto, A. (1997). Prosección Estudiantil en la Facultad de Odontología de la UCV 1985-1994. Trabajo de Ascenso para optar a la categoría de profesor Asistente en el escalafón universitario.
- De la Orden. A. (1997). Desarrollo y Validación de un Modelo de Calidad Universitaria como Base para su Evaluación.
- Fernández. J. (2002). Eficacia, Eficiencia y Equidad de la Educación en ciudad Guayana. Ediciones UCAB. Caracas Venezuela.
- González. I., y López. I. (2010). Validación y Propuesta de un Modelo de Indicadores de Evaluación de la Calidad en la Universidad. *Revista Iberoamericana de Educación*. Vol. 6 nº 53 Organización de Estados Americanos.

- Guedez, V. (2001). *Gerencia, Cultura y Educación*. Fondo Editorial. Tropikos. Caracas. Venezuela.
- Guedez, V. (2010) *Criterios para Seleccionar las Estrategias de Responsabilidad Social Corporativa*. Universidad de Barcelona. CIES. http://www.grupcies.com/Html/boletin/docs/articulo_26_3.pdf
- Hodgetts, R. (1990). *El Supervisor Eficiente Un Enfoque Práctico*. Editorial Mc Graw Hill. México.
- La Scalea, M. (2000). *Influencia del Estilo Docente de las Cátedras en el Rendimiento Estudiantil de los Cursos del Primer Año de la Facultad de Odontología de la UCV*. Tesis de Maestría no publicada. Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Manzo, L. (2006). *Evaluación del Programa de Medicina Familiar en la Unidad de Medicina Familiar N° 80 del Instituto Mexicano del Seguro Social*. *Revista Médica Superior Cuba*. Vol. 20, N° 3.
- Martínez González., R. (2007). *La investigación en la Práctica Educativa: Guía para el Diagnóstico y Evaluación en los Centros Docentes*.
- Meléndez, D. (2006). *Un Ejercicio de Evaluación de las Trayectorias Escolares de la Universidad de Guadalajara*. 6to Congreso Internacional Retos y Expectativas de la Universidad. México.
- Meza. L. y Sánchez O. (2006). *Eficiencia Terminal de planes de estudio rígido y flexible, a través de cohorte generacional*. Universidad Autónoma de Baja California. México. http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%206/Eje%202/Ponencia_165.pdf
- Moore, T. (2001). *Introducción a la Filosofía de la Educación*. México: Editorial Trillas.
- Murillo, H. (2011). *Currículo, Planes y Programas de Estudio*. Mimeografiado.

- Nakata, H. (2002). La Influencia de la Ejecución Curricular en el Rendimiento Académico de los Estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Tesis de Maestría. Lima. Perú.
- Navarro, T. (1999). Evaluación Cuantitativa de los Cursos y Los Alumnos con Mayor Rendimiento Académico en el Régimen Trimestral de la Facultad de Odontología de la UCV. Lapso 1983-1994. Caracas. Venezuela (mimeografiado)
- Nieves, L. (2011). Eficiencia y Eficacia de la Administración del Plan de Estudios de la Escuela de Educación de la UCV. Tesis de Maestría no publicada.
- Nolla, N. (1998). Modelo de Evaluación de un Plan de Estudios para las especialidades Médicas y Estomatológicas. *Revista Cubana de Educación Médica Superior*. Nº 12(2).
- Ortigoza, M., González, O. y Rodríguez, L. (2006). El rendimiento y la prosecución estudiantil en la escuela de arquitectura, LUZ. Aproximación a un modelo de evaluación permanente. Universidad del Zulia Caracas.
- Padilla, M. (2002). Técnicas e Instrumentos para el Diagnóstico y la Evaluación Educativa. Editorial CCS. España Madrid.
- Piña-Garza y Otros (2004). Fundamentación académica para la elaboración de un Plan de Estudios de Medicina en México. *Gaceta Médica Mexicana*. Vol. 144, Nº 3.
- Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. (2001). Vigésimo segunda edición. Recuperado de: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=pertinencia
- Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. (2001). Vigésimo segunda edición. Recuperado de: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=eficiencia

- Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. (2001). Vigésimo segunda edición. Recuperado de: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=eficacia
- Quiñones, O. (2003). Pertinencia, Eficiencia y Eficacia del Programa del Postgrado Anestesiología de la Universidad Centro Occidental "Lisandro Alvarado". Tesis de Maestría.
- Roldán, L. (2005). Elementos para Evaluar Planes de Estudio en la Educación Superior. *Revista Educación*. Vol. 29 N^o1: San José Costa Rica.
- Tiana, A. (1996). Una Mirada Técnico Pedagógica Acerca de las Evaluaciones de la Calidad de la Educación ¿Qué pretendemos evaluar, qué evaluamos y qué conclusiones?
- Tinoco, Z. y Sáenz-Campos, D. (1999). Investigación Científica Protocolos de Investigación. *Revista Fármacos*. Volumen 12, N^o 1, pp. 78-101.
- Toranzos. L. (1996). Evaluación y Calidad. *Revista Iberoamericana de Educación*. N^o 10.
- Universidad Católica Andrés Bello (2009). Comisión Institucional de Currículo (Glosario)
- Universidad Central de Venezuela. Facultad de Odontología. (1995). Plan de Estudios Propuesta para su Reformulación.
- Universidad Iberoamericana Ciudad de México (2004). Modelo de Evaluación de Seguimiento de Planes de Estudio y Licenciatura. México. <http://www.radix.uia.mx/archivos/yynhkslwfnkzhwq.pdf>
- Villarroel, C. (1990). El Currículum de la Educación Superior: ediciones Dolvia, C.A.
- Villarroel, C. (2007). La Calidad de la Educación Superior Latinoamericana. Caracas. Ediciones Plasarte. C.A.

Villarroel. C., y Camperos. M., (2008). Aseguramiento de la Calidad Universitaria (Marco Conceptual y Teórico, Campos, Momentos, Factores y Estándares). CNU OPSU.

Villarroel, C. (2009). La Evaluación Institucional de las Universidades Caracas. Ediciones CNU. OPSU.

Weis, C. (2008). Investigación Evaluativa Métodos para Determinar la eficiencia de los Programas de Acción. México Ed. Trillas.

ANEXOS

Apreciado Colega:

El presente documento constituye una propuesta de referente evaluativo (modelo ideal) de la Administración eficiente y eficaz del Plan de Estudios Anual de la Facultad de Odontología de la Universidad Central de Venezuela. Se han definido las variables **EFICIENCIA y EFICACIA**, así como las dimensiones e indicadores que permitan analizar, evaluar y aprehender las mencionadas variables. Se ha colocado una tabla resumen con cada uno de los indicadores de manera que usted marque con una X en el renglón 1 si el indicador a su juicio debe ser suprimido, seleccione 2 si requiere alguna modificación, o indique 3 si éste permanece igual.

A continuación usted encontrará acompañando cada uno de los indicadores el patrón o estándar representado por una escala descriptiva para la validación de éste patrón. Para este se utilizó la misma tabla resumen que para la validación del referente con valores del 1 al 3, marcando con una X el renglón 1 si el indicador a su juicio debe ser suprimido, 2 si requiere alguna modificación, o indique 3 si permanece igual.

Además, se incorporó acompañando cada uno de los indicadores, un renglón de observaciones de manera que usted pueda hacer todas las recomendaciones que considere pertinentes. En este mismo sentido, son también importantes sus sugerencias e indicaciones respecto a la variable o a las dimensiones. Sus opiniones y observaciones son de suma importancia.

Muchas gracias por la colaboración prestada.

**Tabla Resumen valoración de dimensiones e indicadores variable Eficiencia
Administración Plan de Estudios F.O, UCV.**

DIMENSIONES	INDICADORES	Valoración del Experto		
		1	2	3
1.1 Existencia de mecanismos de ingreso y nivelación	1.1.1 Existencia de sistemas de selección de los estudiantes.			
	1.1.2 Existencia de programas o mecanismos de nivelación para canalizar diferencias según los resultados de mecanismos de selección.			
1.2 Relación oferta académica con la demanda estudiantil	1.2.1 Suficiencia de docentes para las asignaturas teóricas.			
	1.2.2 Suficiencia de docentes para las asignaturas teórico-prácticas.			
	1.2.3 Suficiencia de docentes para las asignaturas clínicas.			
	1.2.4 Suficiencia de docentes de todas las disciplinas vinculadas al área de medicina bucal en las distintas asignaturas clínicas.			
	1.2.5 Suficiencia de docentes de todas las disciplinas vinculadas al área de odontología restauradora en las asignaturas clínicas.			
	1.2.6 Suficiencia de docentes para las actividades de Cátedra.			
	1.2.7 Proporción estudiantes-profesor en las distintas asignaturas teóricas.			
	1.2.8 Proporción estudiantes-profesor en las distintas asignaturas teórico-prácticas.			
	1.2.9 Proporción estudiantes-profesor en las distintas asignaturas clínicas.			
	1.2.10 Cantidad de pacientes para el número de estudiantes según las actividades exigidas por las distintas cátedras.			
	1.2.11 Variedad de pacientes en relación a las exigencias de la clínica y de los estudiantes.			
	1.2.12 Disponibilidad por parte del paciente de los recursos para sufragar los costos de sus tratamientos.			
	1.2.13 Suficiencia en la entrega de los suministros (materiales e insumos).			
	1.2.14 Disponibilidad de las unidades.			
	1.2.15 Condiciones de las unidades.			
	1.2.16 Suficiencia de tiempo para ejecutar los tratamientos en los pacientes.			
	1.2.17 Frecuencia de Ingreso a la sala clínica.			
	1.2.18 Ejecución de las actividades pautadas en el turno clínico.			
	1.2.19 Suficiencia de turnos clínicos necesarios para la ejecución de los tratamientos.			
	1.2.20 Suficiencia de tiempo para estudiar los contenidos de las asignaturas.			
1.3 Disponibilidad de mecanismos de desarrollo y recuperación.	1.3.1 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas teóricas con alto índice de reprobados.			
	1.3.2 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas teórico-prácticas con alto índice de reprobados.			
	1.3.3 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas clínicas con alto índice de reprobados.			
	1.3.4 Implementación en las distintas Cátedras cursos o programas de recuperación o actividades de recuperación al haber alto índice de reprobación.			
	1.3.5 Existencia de tutores para estudiantes con problemas de rendimiento académico.			
	1.3.6 Suficiencia de preparadores.			
	1.3.7 Disponibilidad de horarios para la atención al estudiante por parte de profesores y preparadores.			

Observaciones:

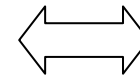
**Tabla Resumen valoración de dimensiones e indicadores variable Eficacia
Administración Plan de Estudios F.O, UCV.**

DIMENSIONES	INDICADORES	Valoración del Experto		
		1	2	3
2.1 Promedio de Calificaciones	2.1.1 Promedio de calificaciones por cohorte.			
	2.1.2 Promedio de calificaciones discriminadas según año que cursan los estudiantes.			
	2.1.3 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teóricas.			
	2.1.4 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teórico-prácticas.			
	2.1.5 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas clínicas.			
	2.1.6 Promedio de calificaciones de los graduados en cada cohorte con 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años de duración en la carrera.			
	2.1.7 Cantidad de estudiantes con eficiencia 1 por cohorte.			
2.2 Rendimiento estudiantil por asignaturas	2.2.1 % de estudiantes aprobados por asignaturas teóricas.			
	2.2.2 % de estudiantes aprobados por asignaturas teórico-prácticas.			
	2.2.3 % de estudiantes aprobados por asignaturas clínicas.			
	2.2.4 % de estudiantes reprobados por asignaturas teóricas.			
	2.2.5 % de estudiantes reprobados por asignaturas teórico-prácticas.			
	2.2.6 % de estudiantes reprobados por asignaturas clínicas.			
	2.2.7 Cantidad de estudiantes con retiro de asignatura.			
2.3 Tasa de Graduación	2.3.1 Cantidad de alumnos inscritos por cohorte en los últimos 14 años.			
	2.3.2 % de graduados por cohorte.			
	2.3.3 Promedio de años para graduarse.			
	2.3.4 Cantidad de graduados por cohorte con menciones honoríficas o premios de Facultad.			
2.4 Tasa de Deserción	2.4.1 % de deserción por cohorte.			
	2.4.2 Cantidad de desertores en los dos primeros años de la carrera en los últimos 14 años.			
2.5 Tiempo efectivo de graduación	2.5.1 % de graduados en el tiempo previsto en el Plan de Estudios en la últimas diez cohortes de egresados.			
	2.5.2 de alumnos de las últimas diez cohortes que están en régimen de permanencia.			

Observaciones:

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>



1	2	3
---	---	---

Variable:

1.

Dimensión:

1.2

Indicadores:

1.2.10

Subindicadores:

1.2.10.1

Fuente

OBSERVACIONES:

Apreciado Estudiante:

Esta es un cuestionario para analizar aspectos sobre el funcionamiento del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología. Tus opiniones son totalmente **anónimas y confidenciales**, sólo serán empleadas para fines de investigación. Deberás contestar las preguntas del instrumento con total sinceridad, sin ningún tipo de temor y atendiendo a tu experiencia durante tus estudios en la Facultad.

A continuación se presenta un conjunto de preguntas inherentes a las actividades teóricas, pre-clínicas y clínicas. Agradecemos tu colaboración en el sentido de informarnos con que frecuencia consideras tú que ocurren las situaciones allí planteadas.

Tienes seis opciones de respuesta, según sea la frecuencia: “siempre” (S), “casi siempre” (CS), “algunas veces” (AV), “rara vez” (RV) y “nunca”(N), o “No responder” (NR) si así lo deseas. Debe rellenar el óvalo que corresponde a tu opinión.

Ejemplo:

- ¿Lees la prensa diaria?

Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Rara Vez	Nunca	No responde
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Descripción de la escala

Siempre (S)	No falta el aspecto, característica o cualidad en ninguna circunstancia.
Casi Siempre (CS)	Puede faltar el aspecto, característica o cualidad evaluada un máximo de 2 veces
Algunas Veces (AV)	Puede faltar el aspecto, característica o cualidad evaluada de 3 a 4 veces.
Rara Vez (RV)	Falta el aspecto, característica o cualidad evaluada 5 veces.
Nunca (N)	Falta el aspecto, característica o cualidad evaluada más de 5 veces.
No responde (NR)	Se carece de información para responder o no se desea hacerlo.

También se incluyen algunas preguntas donde debes responder solo “si” o “no”, rellenando el óvalo correspondiente y preguntas con una respuesta totalmente libre.

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

Enunciados del Instrumento		RESPUESTAS	
		SI	NO
18	¿Crees que el tiempo disponible es suficiente para culminar los tratamientos en tus pacientes?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
19	Si tu respuesta es negativa plantea las causas o razones:		
20	¿Dispones de los turnos clínicos necesarios para realizar tus actividades clínicas?	SI	NO
		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
21	Si tu respuesta es negativa plantea las causas o razones:		
22	¿Consideras que el tiempo necesario para prepararte en las distintas asignaturas es suficiente?	SI	NO
		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
23	Si tu respuesta es negativa plantea las causas o razones:		
24	Implementa la Facultad cursos, programas o actividades de recuperación en las asignaturas teóricas con mayor índice de reprobados.	SI	NO
		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
25	Implementa la Facultad cursos, programas o actividades de recuperación en las asignaturas teórico prácticas con mayor índice de reprobados.	SI	NO
		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
26	Implementa la Facultad cursos, programas o actividades de recuperación en las asignaturas clínicas con mayor índice de reprobados.	SI	NO
		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
27	Puedes escribir en este renglón cualquier apreciación, observación u opinión respecto al funcionamiento del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV:		

Apreciado Jefe de Cátedra:

Esta es un cuestionario para analizar aspectos sobre el funcionamiento del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología. Tus opiniones son totalmente **anónimas y confidenciales**, sólo serán empleadas para fines de investigación. Trate de contestar las preguntas del instrumento con total sinceridad, emita su respuesta sin ningún tipo de reserva, y toma en cuenta su experiencia durante tus estudios en la Facultad.

A continuación se presenta un conjunto de preguntas inherentes a las actividades teóricas, pre-clínicas y clínicas y relacionadas con la Cátedra o Departamento que usted Coordina. Agradecemos su colaboración en el sentido de informarnos con que frecuencia considera que ocurren las situaciones allí planteadas.

Tiene seis opciones de respuesta, según sea la frecuencia: “siempre” (S), “casi siempre” (CS), “algunas veces” (AV), “rara vez” (RV) y “nunca”(N), o “No responder” (NR) si así lo desea. Debe rellenar el óvalo que corresponde a tu opinión.

Ejemplo:

- ¿Lees la prensa diaria?

Siempre <input type="radio"/>	Casi Siempre <input type="radio"/>	Algunas Veces <input checked="" type="radio"/>	Rara Vez <input type="radio"/>	Nunca <input type="radio"/>	No responde <input type="radio"/>
----------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------------------	-----------------------------------	--------------------------------	--------------------------------------

Descripción de la escala

Siempre (S)	No falta el aspecto, característica o cualidad en ninguna circunstancia.
Casi Siempre (CS)	Puede faltar el aspecto, característica o cualidad evaluada un máximo de 2 veces.
Algunas Veces (AV)	Puede faltar el aspecto, característica o cualidad evaluada de 3 a 4 veces.
Rara Vez (RV)	Falta el aspecto, característica o cualidad evaluada hasta 5 veces.
Nunca (N)	Falta el aspecto, característica o cualidad evaluada más de 5 veces.
No responde (NR)	Se carece de información para responder o no se desea hacerlo.

También se incluyen algunas preguntas donde debe responder solo “si” o “no”, rellenando el óvalo correspondiente, además hay preguntas con una respuesta totalmente libre.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Enunciados del Instrumento		Escala de Frecuencias					
		S	CS	AV	RV	N	NR
1	Se dispone de suficientes docentes para las actividades de su Cátedra.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2	Considera que la proporción estudiantes-profesor es apropiada en tu (s) asignatura (s), para el desarrollo de las actividades teóricas. Es decir 1 profesor con un máximo de 50 estudiantes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3	Considera que la proporción estudiantes-profesor es apropiada en tu (s) asignatura (s), para el desarrollo de las actividades prácticas. (pre-clínica, laboratorio). 1 profesor con un máximo de 10 estudiantes. Solo asignaturas teórico-prácticas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4	Considera que la proporción estudiantes-profesor es apropiada en tu (s) asignatura (s), para el desarrollo de las actividades clínicas. (Sólo Cátedras Clínicas) 1 profesor con un máximo de 10 estudiantes. Solo asignaturas clínicas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5	Implementa su cátedra programas o actividades de recuperación cuando los índices de reprobación son elevados	SI			NO		
		<input type="radio"/>			<input type="radio"/>		
6	Cuenta su cátedra con horas de consulta para los estudiantes	<input type="radio"/>			<input type="radio"/>		
7	Dispone su cátedra de preparadores suficientes para atender a los estudiantes	<input type="radio"/>			<input type="radio"/>		
8	Puede escribir en este renglón cualquier apreciación, observación u opinión respecto al funcionamiento del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV:						

Estándares para la Eficiencia y Eficacia del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología UCV
(1995-2009)

Variable **Eficiencia**: Se refiere a la administración del Plan de estudios de acuerdo a lo previsto y aplicando los mecanismos de control apropiados para evitar desviaciones. Implica el máximo aprovechamiento por parte de la institución de los recursos humanos y materiales, Así como el uso racional de estrategias y medios adecuados.

1.- Variable:

Eficiencia en la Administración del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología UCV.

Dimensión:

1.1 Existencia de mecanismos de ingreso y nivelación: Se refiere a la existencia de mecanismos de selección para el ingreso de los estudiantes y a la aplicación de programas o acciones de nivelación para superar carencias de los alumnos, a partir de los resultados obtenidos durante el proceso de selección.

Indicadores:

1.1.1 Existencia de sistemas de selección de los estudiantes.

1.1.2 Existencia de programas o mecanismos de nivelación para canalizar diferencias, según los resultados de mecanismos de selección.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
Se carece de mecanismos de ingreso.	Existen mecanismos de ingreso para los estudiantes, pero no hay mecanismos de nivelación.	Existen sistemas o mecanismos de ingreso de los estudiantes y mecanismos de nivelación.	Existen sistemas o mecanismos de ingreso de los estudiantes y a partir de los resultados los estudiantes se clasifican según requiera o no nivelación.	Existen sistemas o mecanismos de ingreso de los estudiantes y a partir de los resultados los estudiantes se clasifican y reciben un tratamiento diferenciado, de acuerdo a sus carencias.
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Fuente: Coordinación Académica, Coordinadora Académica.

OBSERVACIONES:

Dimensión:

1.2 Relación oferta académica con la demanda estudiantil: Se refiere a la correspondencia que se establece entre la cantidad de bienes y servicios académicos que la institución ofrece (docentes, pacientes, suministros, unidades odontológicas y horas para estudio y ejecución de tratamientos en pacientes) y las exigencias o requerimientos que los estudiantes ameritan.

Indicadores:

- 1.2.1 Suficiencia de docentes para las asignaturas teóricas.
- 1.2.2 Suficiencia de docentes para las asignaturas teórico-prácticas.
- 1.2.3 Suficiencia de docentes para las asignaturas clínicas.
- 1.2.4 Suficiencia de docentes de todas las disciplinas vinculadas al área de medicina bucal en las distintas asignaturas clínicas.
- 1.2.5 Suficiencia de docentes de todas las disciplinas vinculadas al área de odontología restauradora en las asignaturas clínicas.
- 1.2.6 Suficiencia de docentes para las actividades de Cátedra.
- 1.2.7 Proporción estudiantes-profesor en las distintas asignaturas teóricas.
- 1.2.8 Proporción estudiantes-profesor en las distintas asignaturas teórico-prácticas.
- 1.2.9 Proporción estudiantes-profesor en las distintas asignaturas clínicas.
- 1.2.10 Cantidad y suficiencia de pacientes para el número de estudiantes, según las actividades exigidas por las distintas Cátedras.

Subindicadores:

- 1.2.10.1 Cantidad de pacientes para el número de estudiantes, según las actividades exigidas por las distintas Cátedras.
- 1.2.10.2 Suficiencia de pacientes para el número de estudiantes, según las actividades exigidas por las distintas Cátedras.
- 1.2.11 Variedad de pacientes en relación a las exigencias de la clínica y de los estudiantes.
- 1.2.12 Disponibilidad por parte del paciente de los recursos para sufragar los costos de sus tratamientos.

- 1.2.13 Suficiencia en la entrega de los suministros (materiales e insumos).
- 1.2.14 Disponibilidad de las unidades.
- 1.2.15 Condiciones de las unidades.
- 1.2.16 Suficiencia de tiempo para ejecutar los tratamientos en los pacientes.
- 1.2.17 Frecuencia de ingreso a la sala clínica.
- 1.2.18 Ejecución de las actividades pautadas en el turno clínico.
- 1.2.19 Suficiencia de turnos clínicos necesarios para realizar las actividades.
- 1.2.20 Suficiencia de tiempo para estudiar los contenidos de las asignaturas.

Indicador:

1.2.1 Suficiencia de docentes para las asignaturas teóricas.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes asignados a las actividades teóricas fue suficiente.	Entre el 40 y el 59% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes asignados a las actividades teóricas fue suficiente.	Entre el 60 y el 74% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes asignados a las actividades teóricas fue suficiente.	El 75% y más de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes asignados a las actividades teóricas fue suficiente.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre</u> el número de docentes asignados a las actividades teóricas fue suficiente.
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Fuente: Estudiantes.

OBSERVACIONES:

Indicador:

1.2.2 Suficiencia de docentes para las asignaturas teórico-prácticas.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes asignados a las actividades teórico-prácticas fue suficiente.	Entre el 40 y el 59% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes asignados a las actividades teórico-prácticas fue suficiente.	Entre el 60 y el 74% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes asignados a las actividades teórico-prácticas fue suficiente.	El 75% y más de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes asignados a las actividades teórico-prácticas fue suficiente.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre</u> el número de docentes asignados a las actividades teórico-prácticas fue suficiente.
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>


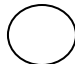
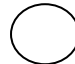

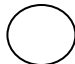
Fuente: Estudiantes

OBSERVACIONES:

Indicador:

1.2.3 Suficiencia de docentes para las asignaturas clínicas.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes asignados a las actividades clínicas fue suficiente.	Entre el 40 y el 59% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes asignados a las actividades clínicas fue suficiente.	Entre el 60 y el 74% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes asignados a las actividades clínicas fue suficiente.	El 75% y más de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes asignados a las actividades clínicas fue suficiente.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre</u> el número de docentes asignados a las actividades clínicas fue suficiente.
				

Fuente: Estudiantes.

OBSERVACIONES:

Indicador:

1.2.4 Suficiencia de docentes de todas las disciplinas vinculadas al área de medicina bucal en las distintas asignaturas clínicas.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes vinculados al área de medicina bucal y asignados a las actividades clínicas fue suficiente.	Entre el 40 y el 59% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes vinculados al área de medicina bucal y asignados a las actividades clínicas fue suficiente.	Entre el 60 y el 74% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes vinculados al área de medicina bucal y asignados a las actividades clínicas fue suficiente.	El 75% y más de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes vinculados al área de medicina bucal y asignados a las actividades clínicas fue suficiente.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre</u> el número de docentes vinculados al área de medicina bucal y asignados a las actividades clínicas fue suficiente.
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Fuente: Estudiantes.

OBSERVACIONES:

Indicador:

1.2.5 Suficiencia de docentes de todas las disciplinas vinculadas al área de odontología restauradora en las asignaturas clínicas.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes vinculados al área de odontología restauradora y asignados a las actividades clínicas fue suficiente.	Entre el 40 y el 59% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes vinculados al área de odontología restauradora y asignados a las actividades clínicas fue suficiente.	Entre el 60 y el 74% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes vinculados al área de odontología restauradora y asignados a las actividades clínicas fue suficiente.	El 75% y más de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> el número de docentes vinculados al área de odontología restauradora y asignados a las actividades clínicas fue suficiente.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre</u> el número de docentes vinculados al área de odontología restauradora y asignados a las actividades clínicas fue suficiente.
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Fuente: Estudiantes.

OBSERVACIONES:

Indicador:

1.2.6 Suficiencia de docentes para las actividades de Cátedra.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> disponen de suficientes docentes para las actividades de su Cátedra.	Entre el 40 y el 59% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> disponen de suficientes docentes para las actividades de su Cátedra.	Entre el 60 y el 74% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> disponen de suficientes docentes para las actividades de su Cátedra.	El 75% y más de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> disponen de suficientes docentes para las actividades de su Cátedra.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre</u> disponen de suficientes docentes para las actividades de su Cátedra.
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Fuente: Jefes de Cátedra.

OBSERVACIONES:

Indicador:

1.2.7 Proporción estudiantes-profesor en las distintas asignaturas teóricas.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> la proporción estudiantes-profesor fue la adecuada en para las actividades teóricas.	Entre el 40 y el 59% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> la proporción estudiantes-profesor fue la adecuada en para las actividades teóricas.	Entre el 60 y el 74% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> la proporción estudiantes-profesor fue la adecuada en para las actividades teóricas.	El 75% y más de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> la proporción estudiantes-profesor fue la adecuada en para las actividades teóricas.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre</u> la proporción estudiantes-profesor fue la adecuada en para las actividades teóricas.
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Fuente: Jefes de Cátedra y Estudiantes.

OBSERVACIONES:

Indicador:

1.2.8 Proporción estudiantes-profesor en las distintas asignaturas teórico-prácticas.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> la proporción estudiantes-profesor fue la adecuada en para las actividades teórico-prácticas.	Entre el 40 y el 59% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> la proporción estudiantes-profesor fue la adecuada en para las actividades teórico-prácticas.	Entre el 60 y el 74% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> la proporción estudiantes-profesor fue la adecuada en para las actividades teórico-prácticas.	El 75% y más de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> la proporción estudiantes-profesor fue la adecuada en para las actividades teórico-prácticas.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre</u> la proporción estudiantes-profesor fue la adecuada en para las actividades teórico-prácticas.
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Fuente: Jefes de Cátedra y Estudiantes.

OBSERVACIONES:

Indicador:

1.2.9 Proporción estudiantes-profesor en las distintas asignaturas clínicas.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> la proporción estudiantes-profesor fue la adecuada en para las actividades clínicas.	Entre el 40 y el 59% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> la proporción estudiantes-profesor fue la adecuada en para las actividades clínicas.	Entre el 60 y el 74% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> la proporción estudiantes-profesor fue la adecuada en para las actividades clínicas.	El 75% y más de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> la proporción estudiantes-profesor fue la adecuada en para las actividades clínicas.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre</u> la proporción estudiantes-profesor fue la adecuada en para las actividades clínicas.
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Fuente: Jefes de Cátedra y Estudiantes.

OBSERVACIONES:

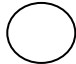
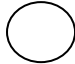
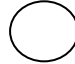
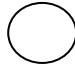
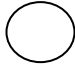
Indicador:

1.2.10 Cantidad y suficiencia de pacientes para el número de estudiantes, según las actividades exigidas por las distintas Cátedras.

Subindicador:

1.2.10.1 Cantidad de pacientes para el número de estudiantes, según las actividades exigidas por las distintas Cátedras.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> la cantidad de pacientes estuvo acorde según las exigencias de las Cátedras.	Entre el 40 y el 59% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> la cantidad de pacientes estuvo acorde según las exigencias de las Cátedras.	Entre el 60 y el 74% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> la cantidad de pacientes estuvo acorde según las exigencias de las Cátedras.	El 75% y más de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> la cantidad de pacientes estuvo acorde según las exigencias de las Cátedras.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre</u> la cantidad de pacientes estuvo acorde según las exigencias de las Cátedras.
				

Fuente: Estudiantes.

OBSERVACIONES:

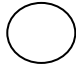
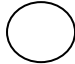
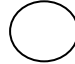
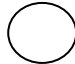
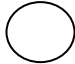
Indicador:

1.2.10 Cantidad y suficiencia de pacientes para el número de estudiantes, según las actividades exigidas por las distintas Cátedras.

Subindicador:

1.2.10.2 Suficiencia de pacientes para el número de estudiantes, según las actividades exigidas por las distintas Cátedras.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> la cantidad de pacientes fue suficiente para cumplir las exigencias de las Cátedras.	Entre el 40 y el 59% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> la cantidad de pacientes fue suficiente para cumplir las exigencias de las Cátedras.	Entre el 60 y el 74% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> la cantidad de pacientes fue suficiente para cumplir las exigencias de las Cátedras.	El 75% y más de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> la cantidad de pacientes fue suficiente para cumplir las exigencias de las Cátedras.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre</u> la cantidad de pacientes fue suficiente para cumplir las exigencias de las Cátedras.
				

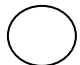
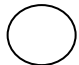
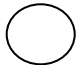
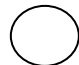
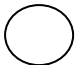
Fuente: Estudiantes.

OBSERVACIONES:

Indicador:

1.2.11 Variedad de pacientes en relación a las exigencias de la clínica y de los estudiantes.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> los pacientes asignados fueron adecuados a las exigencias de la clínica y de los estudiantes.	Entre el 40 y el 59% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> los pacientes asignados fueron adecuados a las exigencias de la clínica y de los estudiantes.	Entre el 60 y el 74% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> los pacientes asignados fueron adecuados a las exigencias de la clínica y de los estudiantes.	El 75% y más de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> los pacientes asignados fueron adecuados a las exigencias de la clínica y de los estudiantes.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre</u> los pacientes asignados fueron adecuados a las exigencias de la clínica y de los estudiantes.
				

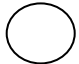
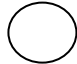
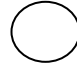
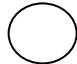
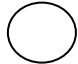
Fuente: Estudiantes.

OBSERVACIONES:

Indicador:

1.2.12 Disponibilidad por parte del paciente de los recursos para sufragar los costos de sus tratamientos.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> los pacientes disponen de los recursos económicos para sufragar sus tratamientos.	Entre el 40 y el 59% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> los pacientes disponen de los recursos económicos para sufragar sus tratamientos.	Entre el 60 y el 74% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> los pacientes disponen de los recursos económicos para sufragar sus tratamientos.	El 75% y más de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> los pacientes disponen de los recursos económicos para sufragar sus tratamientos.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre</u> los pacientes disponen de los recursos económicos para sufragar sus tratamientos.
				

Fuente: Estudiantes.

OBSERVACIONES:

Indicador:

1.2.13 Suficiencia en la entrega de los suministros (materiales e insumos).

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> están disponibles los materiales necesarios para la ejecución de sus actividades clínicas.	Entre el 40 y el 59% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> están disponibles los materiales necesarios para la ejecución de sus actividades clínicas.	Entre el 60 y el 74% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> están disponibles los materiales necesarios para la ejecución de sus actividades clínicas.	El 75% y más de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> están disponibles los materiales necesarios para la ejecución de sus actividades clínicas.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre</u> están disponibles los materiales necesarios para la ejecución de sus actividades clínicas.
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Fuente: Estudiantes.

OBSERVACIONES:

Indicador:

1.2.14 Disponibilidad de las unidades.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> está disponible unidad odontológica para la ejecución de sus actividades clínicas.	Entre el 40 y el 59% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> está disponible unidad odontológica para la ejecución de sus actividades clínicas.	Entre el 60 y el 74% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> está disponible unidad odontológica para la ejecución de sus actividades clínicas.	El 75% y más de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> está disponible unidad odontológica para la ejecución de sus actividades clínicas.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre</u> está disponible unidad odontológica para la ejecución de sus actividades clínicas.
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

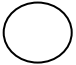
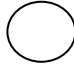
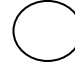
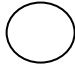
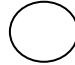
Fuente: Estudiantes.

OBSERVACIONES:

Indicador:

1.2.15 Condiciones de las unidades.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> está la unidad odontológica en condiciones de operatividad para la ejecución de sus actividades clínicas.	Entre el 40 y el 59% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> está la unidad odontológica en condiciones de operatividad para la ejecución de sus actividades clínicas.	Entre el 60 y el 74% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> está la unidad odontológica en condiciones de operatividad para la ejecución de sus actividades clínicas.	El 75% y más de la sumatoria de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre y casi siempre</u> está la unidad odontológica en condiciones de operatividad para la ejecución de sus actividades clínicas.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados indicaron que <u>siempre</u> está la unidad odontológica en condiciones de operatividad para la ejecución de sus actividades clínicas.
				

Fuente: Estudiantes.

OBSERVACIONES:

Indicador:

1.2.16 Suficiencia de tiempo para ejecutar los tratamientos en los pacientes.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de las opiniones de los encuestados consideraron que el tiempo disponible fue suficiente para culminar los tratamientos de los pacientes.	Entre el 40 y el 59% de de las opiniones de los encuestados consideraron que el tiempo disponible fue suficiente para culminar los tratamientos de los pacientes.	Entre el 60 y el 74% de de las opiniones de los encuestados consideraron que el tiempo disponible fue suficiente para culminar los tratamientos de los pacientes.	Entre el 75 % y el 84% de de las opiniones de los encuestados consideraron que el tiempo disponible fue suficiente para culminar los tratamientos de los pacientes.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados consideraron que el tiempo disponible fue suficiente para culminar los tratamientos de los pacientes.
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

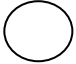
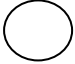
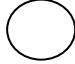
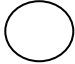
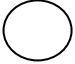
Fuente: Estudiantes.

OBSERVACIONES:

Indicador:

1.2.17 Frecuencia de ingreso a la sala clínica.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> ingresa a la sala clínica.	Entre el 40 y el 59% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> ingresa a la sala clínica.	Entre el 60 y el 74% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> ingresa a la sala clínica.	El 75% y más de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> ingresa a la sala clínica.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre</u> ingresa a la sala clínica.
				

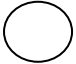
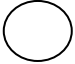
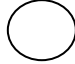
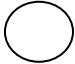
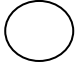
Fuente: Estudiantes.

OBSERVACIONES:

Indicador:

1.2.18 Ejecución de las actividades pautadas en el turno clínico.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> ejecutaron las actividades pautadas.	Entre el 40 y el 59% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> ejecutaron las actividades pautadas.	Entre el 60 y el 74% de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> ejecutaron las actividades pautadas.	El 75% y más de la sumatoria de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre y casi siempre</u> ejecutaron las actividades pautadas.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados consideraron que <u>siempre</u> ejecutaron las actividades pautadas.
				


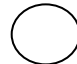
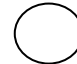

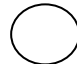
Fuente: Estudiantes.

OBSERVACIONES:

Indicador:

1.2.19 Suficiencia de turnos clínicos necesarios para realizar las actividades.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de las opiniones de los encuestados indicaron que disponen de la cantidad de turnos clínicos necesarios para realizar sus actividades.	Entre el 40 y el 59% de las opiniones de los encuestados indicaron que disponen de la cantidad de turnos clínicos necesarios para realizar sus actividades.	Entre el 60 y el 74% de las opiniones de los encuestados indicaron que disponen de la cantidad de turnos clínicos necesarios para realizar sus actividades.	Entre el 75 % y el 84% de las opiniones de los encuestados indicaron que disponen de la cantidad de turnos clínicos necesarios para realizar sus actividades.	El 85% y más de las opiniones de los encuestados indicaron que disponen de la cantidad de turnos clínicos necesarios para realizar sus actividades.
				

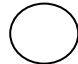
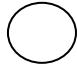
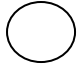
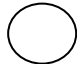
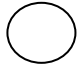
Fuente: Estudiantes.

OBSERVACIONES:

Indicador:

1.2.20 Suficiencia de tiempo para estudiar los contenidos de las asignaturas.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de las opiniones de los encuestados indicaron que el tiempo disponible para estudiar los contenidos de las asignaturas fue suficiente.	Entre el 40 y el 59% de las opiniones de los encuestados indicaron que el tiempo disponible para estudiar los contenidos de las asignaturas fue suficiente.	Entre el 60 y el 74% de las opiniones de los encuestados indicaron que el tiempo disponible para estudiar los contenidos de las asignaturas fue suficiente.	Entre el 75 % y el 84% de las opiniones de los encuestados indicaron que el tiempo disponible para estudiar los contenidos de las asignaturas fue suficiente.	El 85 % y más de las opiniones de los encuestados indicaron que el tiempo disponible para estudiar los contenidos de las asignaturas fue suficiente.
				

Fuente: Estudiantes.

OBSERVACIONES:

Dimensión:

1.3.- Disponibilidad de mecanismos de desarrollo y recuperación: Se refiere a la existencia de acciones y procedimientos institucionales que garanticen o faciliten el transitar de los estudiantes y contribuyan a superar cualquier carencia o debilidad.

Indicadores:

1.3.1 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas teóricas con alto índice de reprobados.

1.3.2 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas teórico-prácticas con alto índice de reprobados.

1.3.3 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas clínicas con alto índice de reprobados.

1.3.4 Implementación en las distintas Cátedras cursos o programas de recuperación o actividades de recuperación al haber alto índice de reprobación.

1.3.5 Existencia de tutores para estudiantes con problemas de rendimiento académico.

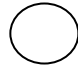
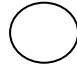
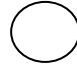
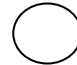
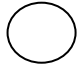
1.3.6 Suficiencia de preparadores.

1.3.7 Disponibilidad de horarios para la atención al estudiante por parte de profesores y preparadores.

Indicador:

1.3.1 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas teóricas con alto índice de reprobados.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de las opiniones de los encuestados consideraron que la Facultad implementa programas, cursos o actividades de recuperación en las asignaturas teóricas con alto índice de reprobados.	Entre el 40 y el 59% de las opiniones de los encuestados consideraron que la Facultad implementa programas, cursos o actividades de recuperación en las asignaturas teóricas con alto índice de reprobados.	Entre el 60 y el 74% de las opiniones de los encuestados consideraron que la Facultad implementa programas, cursos o actividades de recuperación en las asignaturas teóricas con alto índice de reprobados.	Entre el 75 y el 84% de las opiniones de los encuestados consideraron que la Facultad implementa programas, cursos o actividades de recuperación en las asignaturas teóricas con alto índice de reprobados.	El 85 % y más de las opiniones de los encuestados consideraron que la Facultad implementa programas, cursos o actividades de recuperación en las asignaturas teóricas con alto índice de reprobados.
				






Fuente: Estudiantes.

OBSERVACIONES:

Indicador:

1.3.2 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas teórico-prácticas con alto índice de reprobados.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de las opiniones de los encuestados consideraron que la Facultad implementa programas, cursos o actividades de recuperación en las asignaturas teórico prácticas con alto índice de reprobados.	Entre el 40 y el 59% de las opiniones de los encuestados consideraron que la Facultad implementa programas, cursos o actividades de recuperación en las asignaturas teórico prácticas con alto índice de reprobados.	Entre el 60 y el 74% de las opiniones de los sujetos encuestados consideraron que la Facultad implementa programas, cursos o actividades de recuperación en las asignaturas teórico prácticas con alto índice de reprobados.	Entre el 75 y el 84% de las opiniones de los encuestados consideraron que la Facultad implementa programas, cursos o actividades de recuperación en las asignaturas teórico prácticas con alto índice de reprobados.	El 85 % y más de las opiniones de los encuestados consideraron que la Facultad implementa programas, cursos o actividades de recuperación en las asignaturas teórico prácticas con alto índice de reprobados.
				

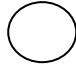
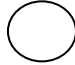
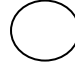
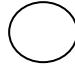
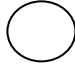
Fuente: Estudiantes.

OBSERVACIONES:

Indicador:

1.3.3 Implementación de cursos o programas de recuperación en las asignaturas clínicas con alto índice de reprobados.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de las opiniones de los encuestados consideraron que la Facultad implementa programas, cursos o actividades de recuperación en las asignaturas clínicas con alto índice de reprobados.	Entre el 40 y el 59% de las opiniones de los encuestados consideraron que la Facultad implementa programas, cursos o actividades de recuperación en las asignaturas clínicas con alto índice de reprobados.	Entre el 60 y el 74% de las opiniones de los encuestados consideraron que la Facultad implementa programas, cursos o actividades de recuperación en las asignaturas clínicas con alto índice de reprobados.	Entre el 75 y el 84% de las opiniones de los encuestados consideraron que la Facultad implementa programas, cursos o actividades de recuperación en las asignaturas clínicas con alto índice de reprobados.	El 85 % y más de las opiniones de los encuestados consideraron que la Facultad implementa programas, cursos o actividades de recuperación en las asignaturas clínicas con alto índice de reprobados.
				

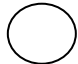
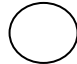
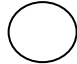
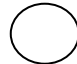
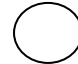
Fuente: Estudiantes.

OBSERVACIONES:

Indicador:

1.3.4 Implementación en las distintas Cátedras cursos o programas de recuperación o actividades de recuperación al haber alto índice de reprobación.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de las opiniones de los Jefes de Cátedra consideraron que su Cátedra implementa programas, cursos o actividades de recuperación cuando existe alto índice de reprobados.	Entre el 40 y el 59% de las opiniones de los Jefes de Cátedra consideraron que su Cátedra implementa programas, cursos o actividades de recuperación cuando existe alto índice de reprobados.	Entre el 60 y el 74% de las opiniones de los Jefes de Cátedra consideraron que su Cátedra implementa programas, cursos o actividades de recuperación cuando existe alto índice de reprobados.	Entre el 75 y el 84% de las opiniones de los Jefes de Cátedra consideraron que su Cátedra implementa programas, cursos o actividades de recuperación cuando existe alto índice de reprobados.	El 85% y más de las opiniones de los Jefes de Cátedra consideraron que su Cátedra implementa programas, cursos o actividades de recuperación cuando existe alto índice de reprobados.
				

Fuente: Jefes de Cátedra.

OBSERVACIONES:

Indicador:

1.3.5 Existencia de tutores para estudiantes con problemas de rendimiento académico.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
La Institución carece de tutores para los estudiantes con problemas de rendimiento académico.	La Institución <u>NO</u> cuenta con suficientes tutores para ser asignados a los estudiantes con dificultades de rendimiento académico.	La Institución cuenta con suficientes tutores que son asignados a los estudiantes con dificultades de rendimiento académico.	La Institución cuenta con suficientes tutores que son asignados a los estudiantes con dificultades de rendimiento académico y se hace seguimiento periódico a estas tutorías.	La Institución cuenta con suficientes tutores que son asignados a los estudiantes con dificultades de rendimiento académico y se hace seguimiento periódico a estas tutorías, a fin de tomar las decisiones respectivas en las instancias correspondientes.
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Fuente: Coordinación y Coordinadora Académica

OBSERVACIONES:

Indicador:

1.3.6 Suficiencia de preparadores.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de las opiniones de los Jefes de Cátedra indicaron que su Cátedra cuenta con un número suficiente de preparadores.	Entre el 40 y el 59% de las opiniones de los Jefes de Cátedra indicaron que su Cátedra cuenta con un número suficiente de preparadores.	Entre el 60 y el 74% de las opiniones de los Jefes de Cátedra indicaron que su Cátedra cuenta con un número suficiente de preparadores.	Entre el 75 y el 84% de las opiniones de los Jefes de Cátedra indicaron que su Cátedra cuenta con un número suficiente de preparadores.	El 85% y más de las opiniones de los Jefes de Cátedra indicaron que su Cátedra cuenta con un número suficiente de preparadores.
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Fuente: Jefes de Cátedra.

OBSERVACIONES:

Indicador:

1.3.7 Disponibilidad de horarios para la atención al estudiante por parte de profesores y preparadores.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
Menos del 40% de las opiniones de los Jefes de Cátedra manifestaron que la misma implementa horas de consulta para los estudiantes.	Entre el 40 y el 59% de las opiniones de los Jefes de Cátedra manifestaron que la misma implementa horas de consulta para los estudiantes.	Entre el 60 y el 74% de las opiniones de los Jefes de Cátedra manifestaron que la misma implementa horas de consulta para los estudiantes.	Entre el 75 y el 84% de las opiniones de los Jefes de Cátedra manifestaron que la misma implementa horas de consulta para los estudiantes.	El 85% y más de las opiniones de los Jefes de Cátedra manifestaron que la misma implementa horas de consulta para los estudiantes.
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Fuente: Jefes de Cátedra.

OBSERVACIONES:

Variable **Eficacia**: Se refiere a los logros alcanzados por el Plan de Estudios en su administración al comparar lo obtenido con lo planificado, una vez que el estudiante finaliza su tránsito por el sistema. Ello toma en cuenta metas o resultados, se observa a través de calificaciones obtenidas, rendimiento en las distintas asignaturas, egresos como graduados, retención y deserción de estudiantes.

2.- Variable:

Eficacia en la Administración del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología UCV.

Dimensión:

2.1 Promedio de Calificaciones: Implica considerar las tendencias de las calificaciones obtenidas por los estudiantes en relación a: años de la carrera cursados por los alumnos, tipo de asignaturas, años de duración en la carrera y la reprobación o no de ninguna asignatura durante la escolaridad.

Indicadores:

2.1.1 Promedio de calificaciones por cohorte.

2.1.2 Promedio de calificaciones discriminadas, según año que cursan los estudiantes.

2.1.3 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teóricas

2.1.4 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teórico-prácticas.

2.1.5 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas clínicas.

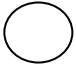
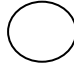
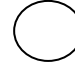
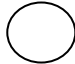
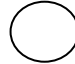
2.1.6 Promedio de calificaciones de los graduados en cada cohorte con 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 años de duración en la carrera.

2.1.7 Cantidad de estudiantes con eficiencia 1 por cohorte (Estudiantes sin ninguna materia reprobada)

Indicador:

2.1.1 Promedio de calificaciones por cohorte.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 fue de 10 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 se ubicó entre 11 y 12 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 se ubicó entre 13 y 14 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 se ubicó entre 15 y 17 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 se ubicó entre 18 y 20 puntos.
				

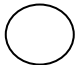
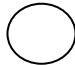
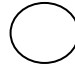
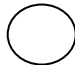
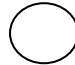
Fuente: Archivo de la Dirección de Informática Secretaría de la Universidad Central de Venezuela 1995-2009.

OBSERVACIONES:

Indicador:

2.1.2 Promedio de calificaciones discriminadas, según año que cursan los estudiantes.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
Si el promedio de calificaciones de los egresados de la carrera desde 2000 hasta 2009, del 1ero al 5to año fue de 10 puntos.	Si el promedio de calificaciones de los egresados de la carrera desde 2000 hasta 2009, del 1ero al 5to año se ubicó entre 11 y 12 puntos.	Si el promedio de calificaciones de los egresados de la carrera desde 2000 hasta 2009, del 1ero al 5to año se ubicó entre 13 y 14 puntos.	Si el promedio de calificaciones de los egresados de la carrera desde 2000 hasta 2009, del 1ero al 5to año se ubicó entre 15 y 17 puntos.	El promedio de calificaciones de los egresados de la carrera desde 2000 hasta 2009, del 1ero al 5to año se ubicó entre 18 y 20 puntos.
				

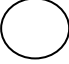
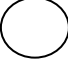



Fuente: Archivo de la Dirección de Informática Secretaría de la Universidad Central de Venezuela 1995-2009.

OBSERVACIONES:

Indicador:

2.1.3 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teóricas.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 a nivel de las asignaturas teóricas fue de 10 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 a nivel de las asignaturas teóricas se ubicó entre 11 y 12 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 a nivel de las asignaturas teóricas se ubicó entre 13 y 14 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 a nivel de las asignaturas teóricas se ubicó entre 15 y 17 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 a nivel de las asignaturas teóricas se ubicó entre 18 y 20 puntos.
				

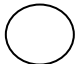
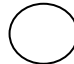
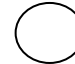
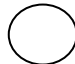
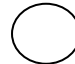
Fuente: Archivo de la Dirección de Informática Secretaría de la Universidad Central de Venezuela 1995-2009.

OBSERVACIONES:

Indicador:

2.1.4 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas teórico-prácticas.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 a nivel de las asignaturas teórico-prácticas fue de 10 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 a nivel de las asignaturas teórico-prácticas se ubicó entre 11 y 12 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 a nivel de las asignaturas teórico-prácticas se ubicó entre 13 y 14 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 a nivel de las asignaturas teórico-prácticas se ubicó entre 15 y 17 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 a nivel de las asignaturas teórico-prácticas se ubicó entre 18 y 20 puntos.
				

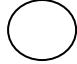
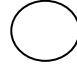
Fuente: Archivo de la Dirección de Informática Secretaría de la Universidad Central de Venezuela 1995-2009.

OBSERVACIONES:

Indicador:

2.1.5 Promedio de calificaciones discriminadas por asignaturas clínicas.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 a nivel de las asignaturas clínicas fue de 10 puntos.	Si el promedio de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 a nivel de las asignaturas clínicas se ubicó entre 11 y 12 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 a nivel de las asignaturas clínicas se ubicó entre 13 y 14 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 a nivel de las asignaturas clínicas se ubicó entre 15 y 17 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados desde 2000 hasta 2009 a nivel de las asignaturas clínicas se ubicó entre 18 y 20 puntos.
				






Fuente: Archivo de la Dirección de Informática Secretaría de la Universidad Central de Venezuela 1995-2009.

OBSERVACIONES:

Indicador:

2.1.6 Promedio de calificaciones de los graduados en cada cohorte con 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 años de duración en la carrera.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados entre 5 y 13 años de permanencia en la carrera desde 1995 hasta 2009 fue de 10 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados entre 5 y 13 años de permanencia en la carrera desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 11 y 12 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados entre 5 y 13 años de permanencia en la carrera desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 13 y 14 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados entre 5 y 13 años de permanencia en la carrera desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 15 y 17 puntos.	Si el promedio de calificaciones de las cohortes de egresados entre 5 y 13 años de permanencia en la carrera desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 18 y 20 puntos.
				

Fuente: Archivo de la Dirección de Informática Secretaría de la Universidad Central de Venezuela 1995-2009.

OBSERVACIONES:

Indicador:

2.1.7 Cantidad de estudiantes con eficiencia 1 por cohorte
(Estudiantes sin ninguna materia reprobada)

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
La cantidad de estudiantes con eficiencia 1 por cohorte desde 1995 hasta 2009 fue de 10% o menos del total de estudiantes ingresados.	La cantidad de estudiantes con eficiencia 1 por cohorte desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 11 y 20% del total de estudiantes ingresados.	La cantidad de estudiantes con eficiencia 1 por cohorte desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 21 y 30% del total de estudiantes ingresados.	La cantidad de estudiantes con eficiencia 1 por cohorte desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 31 y 40% del total de estudiantes ingresados.	La cantidad de estudiantes con eficiencia 1 por cohorte desde 1995 hasta 2009 alcanzó 41% y más del total de estudiantes ingresados.
○	○	○	○	○

Fuente: Archivo de la Dirección de Informática Secretaría de la Universidad Central de Venezuela 1995-2009.

OBSERVACIONES:

Dimensión:

2.2 Rendimiento estudiantil por asignaturas: Se refiere a los resultados obtenidos por los alumnos al cursar las distintas materias en términos de la aprobación, reprobación o retiro de éstas.

Indicadores:

2.2.1 % de estudiantes aprobados por asignaturas teóricas.

2.2.2 % de estudiantes aprobados por asignaturas teórico-prácticas.

2.2.3 % de estudiantes aprobados por asignaturas clínicas.

2.2.4 % de estudiantes reprobados por asignaturas teóricas.

2.2.5 % de estudiantes reprobados por asignaturas teórico-prácticas.

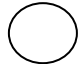
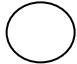
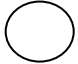
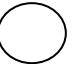
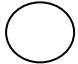
2.2.6 % de estudiantes reprobados por asignaturas clínicas.

2.2.7 Cantidad de estudiantes con retiro de asignatura (Teóricas, Teórico-Práctica y Clínicas).

Indicador:

2.2.1 % de estudiantes aprobados por asignaturas teóricas.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
La cantidad de estudiantes aprobados por asignaturas teóricas desde 1995 hasta 2009 fue de 49% o menos.	La cantidad de estudiantes aprobados por asignaturas teóricas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 50 y 59%.	La cantidad de estudiantes aprobados por asignaturas teóricas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 60 y 70%.	La cantidad de estudiantes aprobados por asignaturas teóricas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 71 y 80%.	La cantidad de estudiantes aprobados por asignaturas teóricas desde 1995 hasta 2009 alcanzó más del 81%.
				

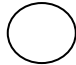
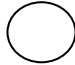
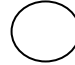
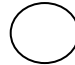
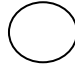
Fuente: Archivo de la Dirección de Informática Secretaría de la Universidad Central de Venezuela 1995-2009.

OBSERVACIONES:

Indicador:

2.2.2 % de estudiantes aprobados por asignaturas teórico-prácticas.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
La cantidad de estudiantes aprobados por asignaturas teórico-prácticas desde 1995 hasta 2009 fue de 49% o menos.	La cantidad de estudiantes aprobados por asignaturas teórico-prácticas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 50 y 59%.	La cantidad de estudiantes aprobados por asignaturas teórico-prácticas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 60 y 70%.	La cantidad de estudiantes aprobados por asignaturas teórico-prácticas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 71 y 80%.	La cantidad de estudiantes aprobados por asignaturas teórico-prácticas desde 1995 hasta 2009 alcanzó más del 81%.
				

Fuente: Archivo de la Dirección de Informática Secretaría de la Universidad Central de Venezuela 1995-2009.

OBSERVACIONES:

Indicador:

2.2.3 % de estudiantes aprobados por asignaturas clínicas.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
La cantidad de estudiantes aprobados por asignaturas clínicas desde 1995 hasta 2009 fue de 49% o menos.	La cantidad de estudiantes aprobados por asignaturas clínicas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 50 y 59%.	La cantidad de estudiantes aprobados por asignaturas clínicas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 60 y 70%.	La cantidad de estudiantes aprobados por asignaturas clínicas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 71 y 80%.	La cantidad de estudiantes aprobados por asignaturas clínicas desde 1995 hasta 2009 alcanzó más del 81%.
○	○	○	○	○

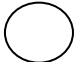
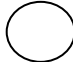
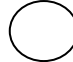
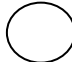
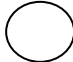
Fuente: Archivo de la Dirección de Informática Secretaría de la Universidad Central de Venezuela 1995-2009.

OBSERVACIONES:

Indicador:

2.2.4 % de estudiantes reprobados por asignaturas teóricas.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
La cantidad de estudiantes reprobados por asignaturas teóricas desde 1995 hasta 2009 fue mayor al 36%.	La cantidad de estudiantes reprobados por asignaturas teóricas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 26 y 35%.	La cantidad de estudiantes reprobados por asignaturas teóricas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 16 y 25%.	La cantidad de estudiantes reprobados por asignaturas teóricas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 11 y 15%.	La cantidad de estudiantes reprobados por asignaturas teóricas desde 1995 hasta 2009 alcanzó menos del 10%.
				

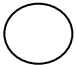
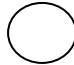
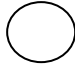
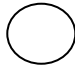
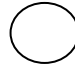
Fuente: Archivo de la Dirección de Informática Secretaría de la Universidad Central de Venezuela 1995-2009.

OBSERVACIONES:

Indicador:

2.2.5% de estudiantes reprobados por asignaturas teórico-prácticas.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
La cantidad de estudiantes reprobados por asignaturas teórico-prácticas desde 1995 hasta 2009 fue mayor al 36 %.	La cantidad de estudiantes reprobados por asignaturas teórico-prácticas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 26 y 35%.	La cantidad de estudiantes reprobados por asignaturas teórico-prácticas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 16 y 25%.	La cantidad de estudiantes reprobados por asignaturas teórico-prácticas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 11 y 15%.	La cantidad de estudiantes reprobados por asignaturas teórico-prácticas desde 1995 hasta 2009 alcanzó menos del 10%.
				


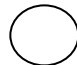
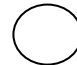

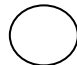
Fuente: Archivo de la Dirección de Informática Secretaría de la Universidad Central de Venezuela 1995-2009.

OBSERVACIONES:

Indicador:

2.2.6 % de estudiantes reprobados por asignaturas clínicas.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
La cantidad de estudiantes reprobados por asignaturas clínicas desde 1995 hasta 2009 fue mayor al 36%.	La cantidad de estudiantes reprobados por asignaturas clínicas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 26 y 35%.	La cantidad de estudiantes reprobados por asignaturas clínicas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 16 y 25%.	La cantidad de estudiantes reprobados por asignaturas clínicas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 11 y 15%.	La cantidad de estudiantes reprobados por asignaturas clínicas desde 1995 hasta 2009 alcanzó menos del 10%.
				

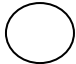
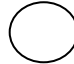
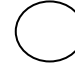
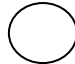
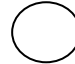
Fuente: Archivo de la Dirección de Informática Secretaría de la Universidad Central de Venezuela 1995-2009.

OBSERVACIONES:

Indicador:

2.2.7 Cantidad de estudiantes con retiro de asignatura
(Teórica, Teórico-Práctica y Clínicas)

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
La cantidad de estudiantes con retiro de asignaturas desde 1995 hasta 2009 fue de 36% y más del total de inscritos.	La cantidad de estudiantes con retiro de asignaturas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 26 y 35% del total de inscritos.	La cantidad de estudiantes con retiro de asignaturas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 16 y 25% del total de inscritos.	La cantidad de estudiantes con retiro de asignaturas desde 1995 hasta 2009 se ubicó entre 11 y 15% del total de inscritos.	La cantidad de estudiantes con retiro de asignaturas desde 1995 hasta 2009 alcanzó menos del 10% del total de inscritos.
				

Fuente: Archivo de la Dirección de Informática Secretaría de la Universidad Central de Venezuela 1995-2009.

OBSERVACIONES:

Dimensión:

2.3 Tasa de Graduación: Es una medida que expresa la relación entre cantidad de inscritos y porcentaje de graduados; así como los años que emplean los alumnos para egresar. Además, toma en cuenta la proporción de estudiantes académicamente distinguidos dentro del grupo de graduados.

Indicadores:

2.3.1 Cantidad de alumnos inscritos por cohorte en los últimos 14 años

2.3.2 % de graduados por cohorte.

2.3.3 Promedio de años para graduarse.


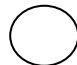
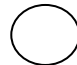
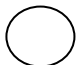

2.3.4 Cantidad de graduados por cohorte con menciones honoríficas o premios de Facultad.

Indicadores:

2.3.1 Cantidad de alumnos inscritos por cohorte en los últimos 14 años.

2.3.2 % de graduados por cohorte.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El porcentaje de graduados por cohorte fue 34% o menos del total de alumnos inscritos en los últimos 14 años.	El porcentaje de graduados por cohorte se ubicó entre 35 y 49% del total de alumnos inscritos en los últimos 14 años.	El porcentaje de graduados por cohorte se ubicó entre 50 y 64% del total de alumnos inscritos en los últimos 14 años.	El porcentaje de graduados por cohorte se ubicó entre 65 y 80% del total de alumnos inscritos en los últimos 14 años.	El porcentaje de graduados por cohorte se ubicó en 81% y más del total de alumnos inscritos en los últimos 14 años.
				

Fuente: Archivo de la Dirección de Informática Secretaría de la Universidad Central de Venezuela 1995-2009.

OBSERVACIONES:

Indicador:

2.3.3 Promedio de años para graduarse.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El promedio de años para egresar fue de 9 años y más en las últimas 10 cohortes.	El promedio de años para egresar fue de 8 años en las últimas 10 cohortes.	El promedio de años para egresar fue de 7 años en las últimas 10 cohortes.	El promedio de años para egresar fue de 6 años en las últimas 10 cohortes.	El promedio de años para egresar fue de 5 años en las últimas 10 cohortes.
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Fuente: Archivo de la Dirección de Informática Secretaría de la Universidad Central de Venezuela 1995-2009.

OBSERVACIONES:

Indicador:

2.3.4 Cantidad de graduados por cohorte con menciones honoríficas o premios de Facultad.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
En ninguna de las 10 cohortes hubo estudiantes con méritos para obtener Premio Especial de Facultad.	En 3 de las 10 cohortes hubo 1 estudiante con méritos para obtener Premio Especial de Facultad.	En 6 de las 10 cohortes hubo 1 estudiante con méritos para obtener Premio Especial de Facultad.	En 7 y más de las 10 cohortes hubo 1 estudiante con méritos para obtener Premio Especial de Facultad.	En todas las 10 cohortes hubo 1 estudiante con méritos para obtener Premio Especial de Facultad y además en alguna(s) de estas al menos un estudiante obtuvo Mención Honorífica (Summa o Magna Cum Laude)
○	○	○	○	○

Fuente: Archivo de la Dirección de Informática Secretaría de la Universidad Central de Venezuela 1995-2009.

OBSERVACIONES:

Dimensión:

2.4 Tasa de Deserción: Es una medida que expresa la relación entre los integrantes de cada cohorte y el porcentaje de ellos que abandona la escolaridad, por razones de diversa índole. Así como cantidad de ellos que deserta en los dos primeros años de la carrera.

Indicadores:

2.4.1 % de deserción por cohorte.

2.4.2 Cantidad de desertores en los dos primeros años de la carrera en los últimos 14 años.

Indicador:

2.4.1 % de deserción por cohorte.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El porcentaje de desertores por cohorte fue de 46% y más respecto al total de la cohorte.	El porcentaje de desertores por cohorte se ubicó entre 36 y 45% respecto al total de la cohorte.	El porcentaje de desertores por cohorte se ubicó entre 21 y 30% respecto al total de la cohorte.	El porcentaje de desertores por cohorte se ubicó entre 11 y 20% respecto al total de la cohorte.	El porcentaje de desertores por cohorte se ubicó en 10% o menos respecto al total de la cohorte.
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

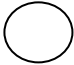
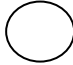
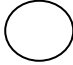
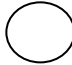
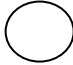
Fuente: Archivo de la Dirección de Informática Secretaría de la Universidad Central de Venezuela 1995-2009.

OBSERVACIONES:

Indicador:

2.4.2 Cantidad de desertores en los dos primeros años de la carrera en los últimos 14 años.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El porcentaje de desertores en los dos primeros años de la carrera fue de 46% y más. 	El porcentaje de desertores en los dos primeros años de la carrera se ubicó entre 36 y 45%. 	El porcentaje de desertores en los dos primeros años de la carrera se ubicó entre 21 y 30%. 	El porcentaje de desertores en los dos primeros años de la carrera se ubicó entre 11 y 20%. 	El porcentaje de desertores en los dos primeros años de la carrera fue de 10% o menos. 

Fuente: Archivo de la Dirección de Informática Secretaría de la Universidad Central de Venezuela 1995-2009.

OBSERVACIONES:

Dimensión:

2.5 Tiempo efectivo de graduación: Se refiere a la cantidad de graduandos que culmina la escolaridad en el tiempo establecido por las normativas institucionales y además toma en cuenta aquellos alumnos que han tenido tropiezos importantes durante su tránsito por la carrera, lo cual ha implicado la aplicación de un régimen especial.

Indicadores:

2.5.1 % de graduados en el tiempo previsto en el Plan de Estudios en la últimas diez cohortes de egresados.

2.5.2 % de alumnos de las últimas diez cohortes que están en régimen de permanencia.

Indicador:

2.5.1 % de graduados en el tiempo previsto en el Plan de Estudios en la últimas diez cohortes de egresados.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El 39% o menos de los alumnos egresan en el tiempo previsto por el Plan de Estudios.	Entre el 40 y el 54% de los alumnos egresan en el tiempo previsto por el Plan de Estudios.	Entre el 55 y 69% de los alumnos egresan en el tiempo previsto por el Plan de Estudios.	Entre el 70 y el 84% de los alumnos egresan en el tiempo previsto por el Plan de Estudios.	El 85% y más de los alumnos egresan en el tiempo previsto por el Plan de Estudios.
○	○	○	○	○

Fuente: Archivo de la Dirección de Informática Secretaría de la Universidad Central de Venezuela 1995-2009.

OBSERVACIONES:

Indicador:

2.5.2 % de alumnos de las últimas diez cohortes que están en régimen de permanencia.

Patrón o Estándar

1	2	3	4	5
El porcentaje de alumnos en régimen de permanencia alcanzó un 21% y más de la cohorte.	El porcentaje de alumnos en régimen de permanencia se ubicó entre 16 y 20% de la cohorte.	El porcentaje de alumnos en régimen de permanencia se ubicó entre 10 y 15% de la cohorte.	El porcentaje de alumnos en régimen de permanencia se ubicó entre 5 y 9% de la cohorte.	El porcentaje de alumnos en régimen de permanencia se ubicó entre 1 y 4% de la cohorte.
○	○	○	○	○

Fuente: Archivo de la Dirección de Informática Secretaría de la Universidad Central de Venezuela 1995-2009.

OBSERVACIONES:



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

** 16 Semanas de duración

* Trimestre

Carga Teórica semestral 18 horas

208 Créditos obligatorios y 2 Créditos optativos)

RÉGIMEN ANUAL
PLAN DE ESTUDIOS MODIFICADO A PARTIR DE SEPTIEMBRE DEL 2002

1er. Año	2do. Año	3er. Año	4to. Año	5to. Año
	Introducción a la Clínica 6302 6 Créditos.	Clínica de Atención Integral Adultos I 8203 6 Créditos.	Clínica de Atención Integral Adultos II 8204 6 Créditos.	Clínica de Atención Integral Adultos III 8205 6 Créditos.
Anatomía Dentaria 4101 6 Créditos.	Operatoria 4302 6 Créditos.	Coronas y Puentes 5103 4 Créditos.	Odontología Pediátrica 6504 6 Créditos.	Clínica de Odontopediatría 6545 4 Créditos.
Materiales Dentales 4201 4 Créditos.	Endodoncia I 3332 3 Créditos.	Endodoncia II 3333 3 Créditos.	Medicina Interna y Semiología 3504 4 Créditos.	Seminario E x t e n s i ó n 6665 6 Créditos.
Anatomía Humana 2601 4 Créditos.	Radiología 3602 6 Créditos.	Farmacología y Terapéutica 1033 4 Créditos.	Psicología Aplicada a la Odontología 1044 6 Créditos.	
Bioquímica 2201 6 Créditos.	Fisiología Humana 1152 4 Créditos.	Cirugía I 3403 6 Créditos.	Cirugía II 3404 6 Créditos.	
Microbiología 2801 4 Créditos.	Periodoncia I 3232 3 Créditos.	Periodoncia II 3233 3 Créditos.	Ortodoncia 6604 4 Créditos.	
Histología y Embriología 2701 6 Créditos.	Cariología 3702 3 Créditos.	Clínica Estomatológica I 3103 6 Créditos.	Clínica Estomatológica II 3124 6 Créditos.	
	Anatomía Patológica 1022 6 Créditos.	Dentaduras Parciales Removibles 5203 6 Créditos.	Seminario de Prótesis 5204 2 Créditos.	
Iniciación de la Odontología 6201 6 Créditos.	Psicología de la salud y R.O.P. 1042 6 Créditos.	Dentaduras Totales 5303 5 Créditos.	Odontología Legal y Forense 6104 4 Créditos.	
			Historia Social 6204 2 Créditos.	
Salud Colectiva I 6401 6 Créditos.	Salud Colectiva II 6402 6 Créditos.	Salud Colectiva III 6403 6 Créditos.	Salud Colectiva IV 6404 6 Créditos.	

MATERIAS DEL PRIMER AÑO:

HORAS SEMANALES	TEORÍA	PRÁCTICAS	TOTAL ANUAL
Anatomía Dentaria	2	3	150
Materiales Dentales	2	---	30 (16 semanas)
Anatomía Humana	2	2 (5 prácticas)	70
Bioquímica	3	2 (3 prácticas)	78
Microbiología	2	2 (3 prácticas)	66
Histología y Embriología	3	---	72
Iniciación a la Odontología	2	2	120
Salud Colectiva I	2	2	120
TOTAL POR SEMANA	18	10	(706)

MATERIAS DEL SEGUNDO AÑO:

HORAS SEMANALES	TEORÍA	PRÁCTICAS	TOTAL ANUAL
Introducción a la Clínica	2	3	150
Operatoria	2	3 (16 prácticas)	108
Endodoncia I	2	2 (5 prácticas)-	70
Radiología	2	3	150
Fisiología Humana	2	2 (3 prácticas)	66
Periodoncia I	2	---	60
Cariología	2	---	30 (16 semanas)
Anatomía Patológica	2	2	120
Psicología de la salud y R.O.P.	2	2	120
Salud Colectiva II	2	2	120
TOTAL POR SEMANA	20	19	(994)

MATERIAS DEL TERCER AÑO:

HORAS SEMANALES	TEORÍA	PRÁCTICAS	TOTAL ANUAL
Clínica Integral de Adultos I	---	7 (2 turnos)	¿?
Coronas y Puentes	2	3 (16 prácticas)	108
Endodoncia II	2	---	60
Farmacología y Terapéutica	2	---	60
Cirugía I	2	3	80
Periodoncia II	2	---	60
Clínica Estomatológica I	2	3 (Triaje)	122
Dentaduras Parciales Removibles	2	3 (16 prácticas)	108
Dentaduras Totales	2	3 (16 prácticas)	108
Salud Colectiva III	2	2	120
TOTAL POR SEMANA	18	24	(826)

MATERIAS DEL CUARTO AÑO:

HORAS SEMANALES	TEORÍA	PRÁCTICAS	TOTAL ANUAL
Clínica Integral de Adultos II	---	10 ½ (3 turnos)	¿?
Odontología Pediátrica	1 (16 Seminarios)	3	106
Medicina Interna y Semiología	2	2 (14 prácticas)	60
Psicopatología aplicada a la Odontología	2	2 (16 prácticas)	120
Cirugía II	2	3 (16 prácticas)	80
Ortodoncia	2	2 (4 prácticas)	60
Clínica Estomatológica II	2	3 (Triaje)	122
Seminario de Prótesis	2	---	22
Odontología Legal y Forense	2	---	60
Historia Social	1	---	30
Salud Colectiva IV	2	2	120
TOTAL POR SEMANA	18	27 ½	(780)



Universidad Central de Venezuela
Secretaría
Ciudad Universitaria

N° S-0934-2011

MEMORANDUM

PARA: DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y REGISTRO ESTUDIANTIL
PROF. JOSÉ GABRIEL DORTA BURGOS
DE: Secretaría de la U.C.V
ASUNTO: Para su tramitación
FECHA: 10 de mayo de 2011

Me dirijo a usted, en la oportunidad de remitirle en anexo, para su tramitación, copia de la comunicación de fecha 07-05-2011, suscrita por la Profa. Mercedes Camperos, Coordinadora de la Maestría en Evaluación de la Educación, mediante la cual solicita colaboración por parte de esta Secretaría para el Prof. Federico Brito Ferrer, quien se encuentra realizando su Trabajo de Grado titulado "Eficiencia y Eficacia del Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV 1995-2009", bajo su tutoría.

En este sentido, le agradezco gire las instrucciones correspondientes a la Oficina Central de Control de Estudios, a fin de prestar la mayor colaboración y suministrar la información requerida por el Profesor Brito Ferrer.

Atentamente,

Prof. Analio Belmonte Guzmán
Secretario de la UCV



Lo indicado.
Oficina Central de Control de Estudios.

"Ciudad Universitaria de Caracas. Patrimonio Mundial de la Humanidad"

JAG
10/5/11

Universidad Central de Venezuela

Facultad de Odontología
Coordinación Académica

Oficio N° 067-2011

Caracas, 10 de febrero de 2011

Ciudadano: (a)
Prof.
Cátedra de
Presente.-

Por medio de la presente me dirijo a usted, a fin de informarle que en la Coordinación Académica estamos trabajando en pro de la Excelencia Académica, estableciendo las condiciones que favorezcan la optimización del rendimiento estudiantil y en tal sentido usted ha sido propuesto por la Unidad de Asesoramiento Académico y ratificado por el Consejo de Facultad en sesión del día 08-02-2011 como Profesor Consejero de los estudiantes que se les asignó estar incursos en las Normas Sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los Alumnos en la UCV, a los cuales se les aplicaron los artículos 3° y 4° como consecuencia de su rendimiento académico en el período lectivo 2010-2011.

Artículo 3° expresa lo siguiente:

“Todo alumno que al final de un período académico apruebe menos del 50% de la carga académica inscrita al inicio del período lectivo, deberá participar obligatoriamente en el procedimiento especial de recuperación establecido en estas normas”.

El artículo 4° expresa lo siguiente:

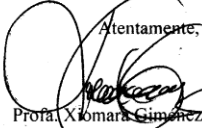
“A los fines de su recuperación al alumno le fue asignado por el Consejo de la Facultad a proposición de la Unidad de Asesoramiento Académico respectivo su Profesor Consejero”.

También le será aplicado los artículos 3° y 4° a los estudiantes en condición de arrastre de una asignatura que durante un período de 3 años consecutivos no la apruebe, en caso de reprobado nuevamente se le aplicará el artículo 6°

Esperamos que usted pueda ayudarnos a cumplir con el objetivo de guiar al estudiante a superar sus dificultades académicas, para esto le enviamos anexo las funciones del Profesor Consejero, Listas de estudiantes y Esquema del informe final de la tutoría, el cual usted deberá entregar a la brevedad posible al final de cada período lectivo, para poder hacer la evaluación respectiva.

Mucho le agradecemos su receptividad para esta importante labor.

Atentamente,


Prof. Xiomara Giménez de Salazar
Coordinadora AcadémicaAnexo lista de estudiantes para su tutoría
XG/MES/emiliaCiudad Universitaria, Facultad de Odontología, Piso 6, Los Chaguaramos
Apto. Postal 61.351, Caracas 1051-A
Telefax: 605.37.64 / Telf: 605.38.50
e-mail: cafoucv@hotmail.com

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
PERIODO 2010-2011

Prof.

Listado de Estudiantes a Tutorar

Nombre	Cedula	Año	Teléfono	Artículo
		4to	-	3° y 4°
		4to	-	3° y 4°
		2do	-	3° y 4°

Lista de Normas Sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los Alumnos en la UCV

Artículo 3° expresa lo siguiente:

“Todo alumno que al final de un período académico apruebe menos del 50% de La carga académica inscrita al inicio del período lectivo, deberá participar obligatoriamente en el procedimiento especial de recuperación establecido en estas normas”.

El artículo 4° expresa lo siguiente:

“A los fines de su recuperación al alumno le será asignado por el Consejo de la Facultad a proposición de la Unidad de Asesoramiento Académico respectivo a un Profesor Consejero.

Artículo 6° expresa lo siguiente:

El alumno que al final de un período académico apruebe menos del 50% de la carga académica inscrita no podrá inscribirse en la Universidad Central de Venezuela en un período lectivo de un año en caso de cursar la carrera por régimen anual. Pasado el período de sanción, el estudiante tendrá derecho a reincorporarse a la Facultad sin más requisito que los trámites administrativos usuales. De igual modo, podrá inscribirse en otra escuela, previo informe favorable del Profesor Consejero y de la Unidad de Asesoramiento Académico de la Facultad de origen y de la aceptación del Consejo de Facultad a la cual solicita el traslado.

Artículo 8° Expresa lo siguiente:

El Consejo de Facultad podrá autorizar, en casos excepcionales que a su juicio lo ameriten, la reincorporación inmediata del alumno que se encuentra en el supuesto previsto artículo 6° de estas normas, previo informe favorable y razonando del respectivo Profesor Consejero y la Unidad de Asesoramiento Académico.

Artículo 7° Expresa lo siguiente

El alumno que habiéndose reincorporado conforme al artículo anterior, artículo 6° nuevamente apruebe menos del 50% de la carga académica inscrita no podrá reincorporarse más en la misma Facultad, a menos que el Consejo de Facultad previo estudio del caso, autorice su reincorporación.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
COORDINACION ACADEMICA

Caracas,

Nombre del Tutor: _____

Cátedra: _____

Tutoriado:

Apellidos y Nombres: _____

C.I. No.: _____

Edad: _____

Año de ingreso a la Facultad: _____

Año de ingreso en clínica: _____

Materias del presente periodo en las cuales se inscribió:

1.- _____	Reg. _____	Rep. _____
2.- _____	Reg. _____	Rep. _____
3.- _____	Reg. _____	Rep. _____
4.- _____	Reg. _____	Rep. _____
5.- _____	Reg. _____	Rep. _____

Materias aprobadas y reprobadas del periodo anterior y nota de las mismas:

	Nota	Firma del Coordinador de la Cátedra
1.- _____	_____	_____
2.- _____	_____	_____
3.- _____	_____	_____
4.- _____	_____	_____
5.- _____	_____	_____

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
COORDINACION ACADEMICA

Nivel de clínica adultos auditado: _____

Nivel de clínica niños auditado: _____

Sala Clínica: _____

Jefe de Sala: _____

Turno. Días y Horario: _____

Tutor:

Conducta observada: Buena _____ Regular _____ Mala _____

Asistencia a las reuniones: Asiste: _____ No asiste _____ A veces _____

OBSERVACIONES:

NOTA:

Favor firmar la Planilla de Inscripción cuando la misma este llena y coincida con las anotadas en la planilla con su firma y sello de su Cátedra.

Favor anexar constancia de inscripción del período pasado, expediente curricular memorandum de las materias aprobadas y nivel de clínica auditado. (Para un chequeo tanto suyo como nuestro).

Firma del Tutor
